



COLECCION DOCTRINAS SOCIALES

el partido socialista de chile

julio cesar jobet



BIBLIOTECA NACIONAL

0009277

COLECCION DOCTRINAS SOCIALES

JULIO CESAR JOBET

EL PARTIDO
SOCIALISTA
DE CHILE

TOMO II



EDICIONES PRENSA LATINOAMERICANA S. A. / CHILE

Portada: Messina y Moreno

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

(c) 1971, Derechos reservados
Editorial Prensa Latinoamericana S. A.
Root Nº 537 - Santiago - Chile
Impreso y hecho en Chile
Printed and made in Chile

ADVERTENCIA

En el primer tomo de la obra del profesor Julio César Jobet: "El Partido Socialista de Chile", se analizan los rasgos más acusados del movimiento obrero en el mundo y de la realidad sociopolítica nacional en la década posterior a la primera gran guerra; a continuación se describen la fundación del Partido Socialista, sus principios teóricos, sus posiciones políticas, y sus primeros congresos ordinarios y extraordinarios hasta llegar a la celebración del XIV Congreso General, realizado en Chillán, los días 21-24 de mayo de 1952, y en el cual se ratificó la adhesión a la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo.

A raíz del triunfo de su postulación, el PS vivió una breve etapa de colaboración gubernativa, con resultados discutibles, aunque le permitió un renovado desarrollo. Volvió a reconstituirse como la principal agrupación política de la clase trabajadora chilena.

En este segundo tomo el profesor Julio César Jobet prosigue el examen de la trayectoria del socialismo chileno en el período más intenso de su vida, los últimos dieciocho años, a la vez el más singular en la evolución de nuestro país. Desde el XV Congreso General Ordinario, realizado en San Antonio, en octubre de 1953, hasta el XXIII C. G. O., celebrado en La Serena, a fines de enero de 1971, los sucesos políticos de Chile adquieren una dramaticidad y un ritmo trastornantes. Al desilusionante término del caótico y contradictorio gobierno de Carlos Ibáñez, se suceden la estéril y reaccionaria experiencia de los "gerentes" y "técnicos" de la plutocracia, bajo la conducción de Jorge Alessandri Rodríguez; y la demagógica e ineficaz "revolución en libertad" de los "asesores" de la Democracia Cristiana, bajo el liderazgo de Eduardo Frei Montalva. Ante el fracaso repetido de las soluciones reformistas, de tipo capita-

lista, pero presentadas por la propaganda mistificadora como "revolucionarias", surgió una poderosa "unidad popular" con un definido programa de orientación socialista, enderezada a conquistar el gobierno, a fin de dar comienzo a la reconstrucción de la sociedad chilena. Triunfó el 4 de septiembre de 1970 y elevó a su máximo personero, Doctor Salvador Allende, senador socialista, a la presidencia de la República. De inmediato inició la aplicación del programa victorioso con una serie de reformas estructurales, dirigidas a abrir paso a las fuerzas sociales creadoras y, por su intermedio, cambiar radicalmente el atrasado y dependiente sistema capitalista imperante. Su meta es llegar a instaurar un régimen socialista y una República Democrática de Trabajadores.

Todo el denso proceso ideológico, teórico y político, del PS se presenta en forma amplia y objetiva en este volumen, a través del estudio de sus grandes congresos y de sus respectivos acuerdos. Además, se incluyen un valioso apéndice documental y una completa bibliografía, utilísimos para quienes deseen profundizar en el conocimiento histórico y crítico del socialismo chileno contemporáneo.

Por los motivos indicados estimamos que el segundo tomo de la obra del profesor Julio César Jobet sobre la historia del socialismo chileno posee un excepcional interés ideológico y político.

LOS EDITORES

**EL PARTIDO
SOCIALISTA
DE CHILE**

XV. CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se llevó a efecto los días 16, 17 y 18 de octubre de 1953, en San Antonio.

El Secretario General, Raúl Ampuero, leyó un completo informe sobre la marcha del PSP y en el cual dedicó un estudio profundo al carácter y naturaleza de la revolución latinoamericana. Su cuenta política fue aprobada por aclamación.

Los debates del Congreso se concretaron en la redacción de un Voto Político, en el cual se sintetizó la posición del PSP dentro del ibañismo y, enseguida, su oposición al gobierno. Su texto manifiesta: "El Partido Socialista Popular entró a participar en el Gobierno del señor Ibáñez con el firme propósito de esforzarse por cumplir con el programa ofrecido al pueblo durante la campaña que culminó el 4 de septiembre de 1952.

"Durante el período de su cooperación ministerial, el Partido demostró una leal decisión de cumplir con esta tarea, aun a riesgo de incompreensiones en círculos oficiales y, más de una vez, se vio obligado a compartir críticas emanadas de los sectores populares por hechos de que no era responsable, con el fin de resguardar las posibilidades de seguir adelante por el camino de las realizaciones programáticas que significaban un serio esfuerzo de mejorar los niveles de vida del pueblo.

"Sin embargo, esta actitud no podía justificarse, sino en la medida en que el partido creyera posible impulsar una política encaminada realmente a destruir los privilegios de la oligarquía y a liberarnos de la presión imperialista. Hemos

reclamado con insistencia del Gobierno una acción de esta naturaleza, y hemos observado en muchos de los integrantes del Ministerio no solamente inexcusables vacilaciones, sino incluso abiertas concomitancias con los grupos tradicionalmente enemigo de los trabajadores.

"Durante la campaña electoral destinada a elegir un senador por Santiago, las fuerzas reaccionarias encontraron apoyo y estímulo de parte del llamado Frente del Pueblo y, como consecuencia del acto electoral, la derecha económica presionó con insistencia para recuperar posiciones que parecía haber perdido definitivamente.

"El Partido Socialista Popular no ha aceptado ni aceptará jamás transacciones con los enemigos del pueblo de Chile y prefiere recuperar su independencia antes que aparecer en situación dudosa, eludiendo o retardando urgentes medidas de beneficio popular.

"Al retirarse del Gobierno, el Socialismo Popular expresa el anhelo de las grandes mayorías nacionales para llevar adelante una firme política antioligárquica y antimperialista y está seguro de que su intención será comprendida por el resto de los partidos que apoyaron al señor Ibáñez y que expresaron este mismo deseo durante la campaña electoral. Esta finalidad esencial no será jamás olvidada por nuestro Partido, y es ella la que explica nuestra cooperación directa en el Gobierno, a la que ahora hemos puesto término. Para cumplirla, el Partido Socialista Popular hace un llamado a las fuerzas populares y nacionales que levantaron la postulación presidencial del señor Ibáñez, y a todos los partidos y grupos de orientación progresista, seguro de que el curso natural de los procesos sociales llevará muy pronto a los trabajadores a expresarse mayoritariamente en una República Democrática de Trabajadores, que construya las bases de un sistema socialista en que encuentren satisfacción las más puras aspiraciones de los obreros, campesinos, empleados y sectores modestos de la población".

Se designó por aclamación Secretario General al senador Aniceto Rodríguez, que en el Comité Central anterior ocupaba el cargo de sub-secretario general. La directiva quedó integrada por las siguientes personas: Senador Raúl Am-

puero, Mario Garay Pereira, diputado Alejandro Chelén Rojas; Oscar Waiss Band, Clodomiro Almeyda, (todos los nombrados fueron reelegidos); Eduardo Osorio Pardo, diputado Salomón Corbalán; Dante Sepúlveda, Pedro Tornería, Enrique Belmar, Emilio Muñoz y Alejandro Zúñiga. Suplentes: Ricardo Miranda, Tito Palestro, Armando Aguirre, Francisco Morales, Arturo Salazar, Altenor Guerrero, Arturo Acevedo y Aida Quiñones.

Al XV Congreso asistieron numerosos delegados de partidos afines del continente. En la sesión de clausura, hizo uso de la palabra, en nombre de los delegados extranjeros, el dirigente de Acción Socialista Argentina y connotado escritor Dardo Cúneo.

Las características y perspectivas de la insurrección nacionalista en América latina y sus relaciones con el movimiento socialista, los examinó con detenimiento el polémico dirigente Oscar Waiss Band, en su libro "Nacionalismo y socialismo en América latina", aparecido en 1954. Waiss contó con el estímulo cordial de los conductores del socialismo popular en esa época, y su libro alcanzó amplia difusión y solidaridad porque supo interpretar con acierto el pensamiento de todos sus militantes.

En "Nacionalismo y socialismo en América Latina", según el propio autor, trató "de encontrar el nexo entre la espontánea insurgencia nacionalista de las masas del continente y su orientación por movimientos revolucionarios responsables a fin de buscar la forma de evitar la repetición de tanta asonada caudillista y militarista que han estado agotando las energías colectivas"... En primer término, lleva a cabo un examen histórico y actual del problema agrario en América latina, desde la conquista y régimen de encomiendas, más las grandes rebeliones del siglo XVIII, hasta el vigente antagonismo fundamental de terratenientes y campesinos y la urgencia de la reforma agraria; y es muy dilatado su análisis de la penetración imperialista de Gran Bretaña y Estados Unidos en América latina, en especial la vivisección de la intervención yanqui, en su época del "destino manifiesto". Frente al dominio de terratenientes e imperialistas, surge una conciencia nacional revoluciona-

ria. Detalla los orígenes del socialismo en los diversos países latinoamericanos y de los movimientos democráticos, y se detiene en el enfoque de la experiencia chilena. Expone un breve panorama de su realidad económico-social, del movimiento obrero, de la formación de los partidos marxistas, del PSP y la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo. Después de examinar su significado, la colaboración y retiro del PSP, y su acción como partido de vanguardia, describe el carácter de la revolución latinoamericana. Manifiesta textualmente: "El Partido Socialista Popular chileno le ha enseñado a los partidos revolucionarios del continente que se puede marchar junto a las fuerzas heterogéneas del nacionalismo informe sin confundirse con ellas y que este camino es más fecundo y promisor que la pedante repetición de principios fríos. Por algo el marxismo es la filosofía de la acción. Solamente actuando, luchando, viviendo, los socialistas podrán hacer surgir la República Democrática de los Trabajadores, que no es una utopía irracional sino la culminación necesaria y lógica de todo un período histórico".

Sintetiza el contenido de las tres concepciones generales que se han perfilado frente al problema de la interpretación del proceso revolucionario latinoamericano: la concepción pequeño-burguesa, que comprende la mayoría de los partidos y movimientos populares de A.L., los cuales se plantean fines restringidos de libertad democrática y defensa de las riquezas fundamentales de la nación, sin considerar un rol principal del proletariado, y sólo buscando un frente de clases, en el que dominan los intelectuales, artesanos, burguesía inferior y sectores campesinos; la concepción dogmática, sostenida por algunos teóricos socialistas que aplican a estos países la fórmula de la revolución proletaria y su correspondiente dictadura de clase; y la concepción dinámica, o propiamente marxista. Según O. Waiss: "El único partido revolucionario del continente que ha procurado definir correctamente el proceso latinoamericano es el Partido Socialista Popular de Chile. Entre los comunistas han surgido esporádicamente, interpretaciones más o menos acertadas entre las que cabría destacar los aportes del uruguayo

Rodney Arismendi, pero cuya continuidad teórica se suele interrumpir por la necesidad de amoldarse a sucesivas modalidades derivadas de las necesidades de propaganda en torno a la política internacional del bloque soviético".

El P.S.P. habla elaborado su concepción desde el Congreso Ordinario, de Concepción, en 1946; en su Conferencia de Programa, en noviembre de 1947, en Santiago; y le dedicó un estudio considerable al carácter y naturaleza de la revolución latinoamericana, el Secretario General, Raúl Ampuero, en su informe al XV Congreso General Ordinario de San Antonio, en 1953. Oscar Weiss enfrenta su análisis en el capítulo X de su obra. Ahí expresa: "La fórmula de la República Democrática de los Trabajadores, sobre la base de no enajenar la independencia del partido obrero y de la clase obrera, es la única adecuada para movilizar junto a los proletarios al resto del pueblo, o sea, a los campesinos, a los empleados, a los pequeños industriales, a los profesiones de avanzada, a los artesanos, a los estudiantes y a toda esa gama de grupos y subgrupos populares que son el producto de una tardía formación social y de una relativa indefinición en las fronteras de las clases. Cuando se llega a sacrificar la necesaria independencia del proletariado, exagerando los términos de la cooperación con las demás capas oprimidas, sólo entonces se abandona un punto de vista revolucionario y se adopta una posición oportunista. Pero aferrarse a consignas y concepciones ajenas, expresadas en procesos revolucionarios pretéritos, está muy lejos de ser una actitud consecuente; la revolución latinoamericana es un suceso histórico cuyo propio desarrollo obedece a leyes también propias, extraídas de su dinámica interna; lo importante es no perder nunca de vista todo el proceso y evitar que los medios se transformen en fines. Ningún teórico marxista puede pretender convertirse en profeta y nunca se ha podido predecir exactamente el curso de una revolución; el Lenin sin contradicciones que acostumbran presentarnos los stalinistas no existió jamás y es una de las tantas idealizaciones termidorianas; el verdadero Lenin buscaba afanosamente en los hechos mismos los reajustes ideológicos necesarios. Nosotros tendremos que estar muy aten-

tos a cada acontecimiento sucesivo para ir graduando nuestra acción práctica en forma que predomine el criterio, de la clase obrera y la dirección de su vanguardia política, lo que asegurará el curso de la revolución hacia una ordenación económica socialista”...

... “No podemos ser enemigos de la fórmula de la dictadura proletaria, como no podemos ser enemigos de la revolución socialista. Pero no creemos en la imposición dogmática que deriva de una concepción mecánica de la lucha de clases. Lo que queremos decir es que para un marxista resulta imprescindible comprender la dinámica social y proceder con rapidez y agilidad de acuerdo con la evolución del pensamiento colectivo de las masas insurgentes, pensamiento que se moldea en la experiencia diaria y progreso, a veces, con vertiginosa rapidez. No podemos tampoco olvidar los considerables desniveles en la capacidad política de las masas, que irán desapareciendo paulatinamente en la medida misma que el conjunto de las fuerzas populares se enfrenta con el imperialismo y la oligarquía terrateniente y obtenga ventajas económicas, destruyendo las bases sociales sobre las que subsiste el régimen que las condena a la ignorancia.

“Por eso hemos querido precisar que la revolución democrático-burguesa, ineludible históricamente, debe comprenderse como una etapa de la revolución socialista, durante la cual la clase burguesa será compelida a ubicarse entre los grupos reaccionarios, sin tener la posibilidad de manejar las palancas de comando. Durante esta etapa, las formas superiores del gobierno adoptarán necesariamente una fisonomía de transición, de dictadura democrática con participación de diversas capas sociales”... (1).

El libro de Oscar Waiss fue el primer ensayo de importancia impreso en la reciente editorial socialista, denominada Prensa Latinoamericana, (PLA). Se constituyó gracias al

(1) Prosiguiendo en su obra de escritor socialista, Oscar Waiss redactó “Amanecer en Belgrado”, PLA, 1956, como resultado de un prolongado viaje por Yugoslavia; y, más adelante, publicó “Los problemas del socialismo contemporáneo”, impreso en Buenos Aires, en 1961.

esfuerzo de sus principales miembros con el claro objetivo de iniciar la divulgación de una literatura revolucionaria tanto en el plano político como en el campo artístico. Que dó formada Prensa Latinoamericana a mediados de 1954, bajo la dirección de Federico Godoy Guardia. Desde aquella fecha, aparte de los trabajos de impresión tradicionales (folletos, revistas, volantes...), ha editado una serie de volúmenes de alta categoría, alternando los ensayos con libros de cuentos y novelas. (1).

XVI CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se verificó en Valparaíso los días 29, 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre de 1955. El Congreso discutió un extenso documento denominado: "La situación económico-social y las tareas de la revolución chilena", en el cual se llevaba a cabo un examen marxista del estado del país y se formulaban las líneas básicas para una nueva política popular nacional-revolucionaria. Su estudio permite encontrar en él la fundamentación de la llamada política de frente de trabajadores (2). Para el documento señalado la grave situación chilena no encuentra salida por el equilibrio de fuerzas sociales existentes, impidiendo una definición precisa y, por el contrario, se resuelve en una política de concesiones mutuas y transacciones entre los sectores sociales opuestos, para culminar en una neutralización de sus propósitos divergentes. Tres soluciones se plantean para resolver ese equilibrio y resolver la indefinida pugna: la sustentada por la derecha, cuyo afán es "detener el ritmo de ascenso del ni-

(1) En la actualidad PLA se encuentra a cargo de Carlos Salazar Umaña, y ha dado comienzo a la circulación de una valiosa serie de producciones sobre los problemas de los países latinoamericanos.

(2) Ver Boletín del Comité Ejecutivo del PSP, Nº 1, noviembre de 1955.

vel de vida de las masas y frenar el proceso de industrialización del país promovido por el Estado, para hacer posible, gracias a una mayor capitalización privada, el progreso nacional con el concurso decisivo de las inversiones extranjeras"; la sustentada por la clase media, partidaria de continuar, por creerlo posible, el actual camino, "manteniendo las condiciones capitalistas vigentes, e individualistas en el orden social"; y la progresista y revolucionaria, cuyo propósito es acelerar el actual ritmo de desarrollo económico y orientado en el sentido de satisfacer las necesidades sociales, bajo la promoción del Estado, como intérprete del interés de los trabajadores. Propicia una planificación orgánica de la economía, con una orientación socialista y el completo abandono de los supuestos económicos, políticos y sociales del régimen vigente.

La solución indicada significa, en el orden económico "entregar la responsabilidad de la gestión productiva al Estado, en su calidad de vocero del interés de las fuerzas progresistas, y dejar de considerar a la empresa privada como célula básica de la economía del país", asignándole sólo una función coadyuvante en el proceso social. Esta posición se funda en el hecho de estar la burguesía chilena "aliada a los sectores regresivos del imperialismo y del feudalismo agrario, en su desarrollo monopolista parasitario y en su debilidad orgánica frente al poder creciente del Estado, como fuerza actuante en el plano económico". En el orden político supone alterar "la estructura y supuestos ideológicos liberales del actual estado burgués" con el fin de construir "un Estado nacional revolucionario, intérprete de las aspiraciones progresivas de la sociedad, organizador de toda la vida nacional sobre nuevas bases ideológicas de carácter socialista, abandonando todo el lastre de conceptos, actitudes y prejuicios de raíz individualista, que no juegan ningún papel constructivo en las nuevas condiciones sociales".

Una política como la expuesta, exige "la constitución de una fuerte organización popular de carácter revolucionario, que sirva de instrumento de lucha para la toma del poder primero, y el Estado revolucionario después"; y debe unir en su seno a todas las fuerzas sociales interesadas en

la destrucción del actual régimen y en la construcción de una nueva sociedad.

El XVI Congreso General Ordinario reafirmó la conducta política del PSP de franca y decidida oposición al gobierno de Carlos Ibáñez y a las fuerzas sociales regresivas enemigas del progreso del país; asimismo intensificó su beligerancia contra las fuerzas centristas por su actividad confusionista y su intento de desviar a las clases trabajadoras de sus objetivos revolucionarios. Por otra parte, el Congreso proclamó que la acción del PSP se encaminaba a procurar una gran movilización popular para destruir el orden económico capitalista, y promover la constitución de un Estado revolucionario realizador de los intereses de las clases trabajadoras. Como exigencias inmediatas de este frente de fuerzas populares, planteó, en lo político, la defensa de las libertades públicas y la derogación de todas las leyes represivas, especialmente de la Ley de Defensa de la Democracia; la reforma de la Ley Electoral, ampliando el sufragio y eliminando sus vicios actuales; y la sindicalización obligatoria para todos los trabajadores del país; en lo económico, insistió en la recuperación de las riquezas naturales del país, en las reformas agraria, tributaria y educacional; y como medios de alcanzar su objetivo propició la defensa de la unidad de los trabajadores a través del fortalecimiento de la CUT, y la extensión del pacto político suscrito con el Partido Democrático del Pueblo a todas las fuerzas políticas populares colocadas en la misma posición del PSP. En lo internacional, reafirmó la independencia de los movimientos nacionales de liberación de América latina en función del desarrollo económico del continente y de su progresiva integración económica y política.

El XVI Congreso General designó, por aclamación, Secretario General Ejecutivo al Senador Raúl Ampuero D. Integrantes del Comité Central resultaron elegidos: Clodomiro Almeyda, diputados Salomón Corbalán y Alejandro Chelén, senador Aniceto Rodríguez, Emilio Muñoz Pedreros, Isidoro Godoy Bravo, Diputado Edgardo Maass Jensen, Víctor Sergio Mena, diputado Ramón Silva Ulloa, Julio Palestro, Federico Godoy y Oscar Weiss. Jefe de la Brigada Parlama-

ría, diputado Oscar Naranjo; Secretario General de la FJS, Juan Reyes. Se creó un Comité Nacional Consultivo, cuyos miembros integrarían el C.C. Ellos fueron: diputados Heriberto Alegre, Gustavo Aqueveque, Oscar Naranjo y Eduardo Osorio; Teresa Marchant y Aída Quiñones; Melanio Bustos, Osvaldo Arias, Luis Castro, Luis Vásquez, Ramón Sepúlveda Leal, Eric Schnake, Oscar Núñez, Galo Gómez, Arturo Salazar, Fermín Fierro, Eneas Catalán, Manual Collao, Armando Aguirre, Camilo Casanova, René González, Dante Sepúlveda, Galvarino Palacios y Flavio González.

A partir del XVI Congreso General, dos concepciones teóricas entraron a disputarse la orientación del movimiento popular chileno. Una sostenida por los socialistas, patrocinaba la necesidad de dar vida a un **FRENTE DE TRABAJADORES**; y otra, defendida por los comunistas, propiciaba la constitución de un Frente de Liberación Nacional.

Los Comunistas, con el pretexto de no aislar a la clase obrera, sostenían la formación de un amplio bloque de partidos obreros y agrupaciones burguesas, (comunistas, socialistas, democráticos, radicales y social-cristianos), pasando por encima de las fronteras de clase, para llevar a cabo una lucha común de asalariados con la burguesía. Proyectada electoralmente dicha fórmula, se debía apoyar a un candidato burgués a la Presidencia de la República, o sea, un radical o un social-cristiano.

Los socialistas populares consideraban agotada la experiencia de los frentes con los partidos burgueses, porque estos sirven los intereses opuestos a las masas y son causantes de su explotación y aplastamiento. Por el contrario, era la hora endurecer la lucha, definiéndola tras objetivos revolucionarios, a tono con las aspiraciones de clase de los trabajadores, y en tal sentido, únicamente un frente de partidos obreros y la CUT, un Frente de Trabajadores, podía conducir adelante, sin claudicaciones, una política de clase, bajo la consigna de "Revolución o Miseria", proclamada en el XVI Congreso General del PSP.

En la realización práctica de su posición el PSP suscribió un pacto, con el Partido Democrático del Pueblo, firmado por sus dirigentes máximos, Raúl Ampuero y Humberto

Martones Quezada, respectivamente, comprometiéndose a verificar una política común en todos los campos de la vida cívica, destinada a transformar las bases semif feudales y semicoloniales de la economía chilena y la estructura social del régimen político "hasta lograr su reemplazo por un sistema en que las clases trabajadoras obtengan el manejo democrático del Estado y éste organice la vida económica en función de los intereses nacionales de Chile y su pueblo. Se comprometen, por tanto, a mantener una estrecha asociación política para crear y fortalecer un movimiento popular y nacional, democrático y revolucionario, junto a todas las fuerzas de avanzada que compartan tal propósito".

El pacto mencionado estimuló el movimiento popular con un sentido de clase y pronto se amplió a una alianza más vasta: el Frente de Acción Popular. Este nuevo organismo surgió después de una detenida discusión entre los partidos del Bloque P.D.P.-P.S.P., (6 senadores y 23 diputados, de los cuales 5 y 19 del PSP), y los del llamado FRENAP, o Frente Nacional del Pueblo, (2 senadores y 14 diputados). En este último bloque se incluían los Socialistas de Chile y los Comunistas, cuyo partido no podía figurar públicamente por encontrarse colocado fuera de la Ley. Precisamente, la discusión para lograr la unidad fue difícil con los comunistas. Al final se les convenció que el camino de la unidad popular podía cerrarse si se persistía en tratar de mantener lazos permanentes con agrupaciones ajenas a la clase trabajadora. El jueves 1º de marzo de 1956 se logró firmar el Acta de Constitución del Frente de Acción Popular, de fecha 29 de febrero de 1956, después de 15 días de discusión. (1). Firmaron el acta constitutiva Baltazar Castro y José Oyarzún por el Frente Nacional del Pueblo, y Humberto Martones y Raúl Ampuero, por el Bloque Democrático-Socialista. En su parte más substantiva dice: "El Frente de Acción Popular será una organización política unitaria de las fuerzas de avanzada que concertará la acción de los partidos que la constituyen en el campo político, par-

(1) Boletín del Comité Ejecutivo del PSP, Nº 2, diciembre 1955, y Nº 4, febrero 1956.

lamentario, sindical y electoral. El Frente de Acción Popular se caracterizará fundamentalmente por ser núcleo aglutinador de las fuerzas que estén dispuestas a luchar por un programa antimperialista, antioligárquico y antifeudal. Su acción esencial se dirigirá a consolidar un amplio movimiento de masas que pueda servir de base social a un nuevo régimen político y económico, inspirado en el respeto a los derechos y aspiraciones de la clase trabajadora y dirigido a la emancipación del país, al desarrollo industrial, a la eliminación de las formas precapitalistas de la explotación agraria, al perfeccionamiento de las instituciones democráticas y a la planificación del sistema productivo con vistas al interés de la colectividad y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población trabajadora”.

La formación del FRAP significó el triunfo de la posición socialista popular de aglutinar a los partidos de la clase asalariada en un Frente de Trabajadores, dejando al margen de un compromiso permanente a los partidos de centro, como el Partido Radical y la Falange Nacional, porque no se trataba de impulsar el desarrollo “de la revolución democrático-burguesa” (para lo cual se necesita el apoyo de los partidos representativos de la “burguesía progresista”), sino de crear un poder político fuerte para acciones de fondo en una decidida lucha por la conquista del poder para el pueblo, y con el propósito de establecer una república democrática de trabajadores orientada hacia el socialismo, es decir, su objetivo principal tendía a conseguir la transformación de la estructura económica y social del país. Por ello se rechazaba la alianza con partidos comprometidos en la defensa del sistema actual.

El PSP entró a impulsar con firmeza la política del FRAP y, al mismo tiempo, se preocupó de robustecer su acción internacional. En este plano participó en la constitución de un Comité Consultivo Latinoamericano Socialista. Los días 11, 12 y 13 de marzo de 1956 se realizó en Montevideo, a invitación del Secretariado Latinoamericano de la I.S., representado por Humberto Maiztegui, una reunión de los partidos socialistas de Argentina, con sus delegados Dra. Alicia Moreau de Justo y el profesor Américo Ghioldi; de

Uruguay, con sus personeros, Senador José Pedro Cardoso y Diputado Arturo J. Dubra; y el Partido Socialista Popular, con sus dirigentes, senador Raúl Ampuero y abogado Federico Klein, para dar comienzo al intercambio permanente de información. En esa reunión expresaron su convicción sobre la urgencia de establecer un órgano permanente para llenar aquel propósito y acordaron, de inmediato constituir el Comité Consultivo del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Socialista, como una unidad de intercambio informativo y para promover un mayor acercamiento entre todos los partidos Socialistas de América latina, sin necesidad de ser afiliados a la Internacional Socialista, como en el caso del PSP.

En su segunda reunión, realizada en Buenos Aires, los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1956, concurrieron Raúl Ampuero y Clodomiro Almeyda por el PSP. Se dio especial importancia a la condenación de los gobiernos tiránicos y se repudió la función represiva de las dictaduras latinoamericanas. (De paso se recordó con emoción la heroica actitud del ciudadano Rigoberto López Pérez, al ofrendar su vida ultimando al dictador Somoza, y la de todos los caídos luchando por la libertad de sus patrias). En sus resoluciones, la II Conferencia del Comité Consultivo del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Socialista, "declara su repudio a los regímenes dictatoriales de América latina, condena al militarismo que los sustenta, al imperialismo al que sirven de instrumento y a las clases sociales cuyos intereses defienden; y llama a los pueblos del Continente a combatirlos por todos los medios, defendiendo y desarrollando las libertades democráticas, promoviendo un vasto movimiento popular encaminado a transformar nuestra estructura agraria, liberarnos del imperialismo, elevar su nivel cultural, promover la integración latinoamericana y planificar con sentido socialista nuestras economías nacionales".

También inició el PSP sus contactos regulares con el socialismo asiático. En enero de 1953 se organizó la Conferencia Socialista Asiática, en Rangún, capital de Birmania, con partidos socialistas de Birmania, India, Ceylán, Indonesia, Israel, Líbano, Japón, Malaya, Nepal, Pakistán y Viet-

nam, con el fin fundamental de mantener la paz mundial; crear un tercer camino, contra el capitalismo y aparte del comunismo soviético; combatir el colonialismo, y por la solidaridad internacional de los oprimidos. La Conferencia Socialista Asiática estableció vínculos con la Internacional Socialista y la Liga de los Comunistas de Yugoslavia; y con todos los movimientos anticolonialistas, de liberación nacional de Africa y, en especial, el de Argelia. Pues bien, el PSP envió al Jefe de su Departamento Internacional, abogado Federico Klein, a la 2ª Conferencia Socialista Asiática, reunida en Bombay, a fines de 1956. En ella hizo uso de la palabra en su sesión inaugural y actuó con brillo en varias Comisiones. Desde entonces quedaron iniciados los contactos y los lazos fraternales con aquel trascendental organismo del socialismo asiático.

El PSP estableció relaciones muy fructíferas con el régimen socialista de Yugoslavia. Con el propósito de perfeccionarlas en forma práctica, viajaron a Belgrado, en 1955, como delegados oficiales, el senador Aniceto Rodríguez Arenas y el miembro del C.C., Oscar Waiss. A su regreso, después de una larga visita, Oscar Waiss redactó un dinámico panorama de los rasgos más sobresalientes del régimen yugoslavo, en su libro "Amanecer en Belgrado", impreso por PLA, en 1956. El senador Aniceto Rodríguez pronunció un extenso discurso en el senado de la República, presentando las características originales de la fascinante experiencia yugoslava, en noviembre de 1956.

Más tarde, se trasladaron, en diversas oportunidades, otros dirigentes. Raúl Ampuero, quien dictó, a su regreso, una brillante conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el 28 de noviembre de 1957, reseñando algunos de los aspectos más novedosos del sistema socialista yugoslavo; Manuel Mandujano y Clodomiro Almeyda concurren en representación del PS de Chile a uno de los grandes congresos de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia.

Con el objeto de difundir la plataforma doctrinaria y programática de los revolucionarios yugoslavos, el PS hizo imprimir el libro: "El Camino Yugoslavo. Programa de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia", en PLA, en 1961.

Fue traducido esmeradamente de la versión francesa por el catedrático socialista Armando Jobet.

A su vez, algunos de los más altos conductores del gobierno yugoslavo visitaron Chile y sostuvieron conversaciones con los dirigentes del PS y, también, delegaciones oficiales concurren a los Congresos Socialistas. Entre aquellos altos líderes recordamos a Jacob Blazevic, Velko Vlahovic, Alés Bebler, Svetozar Vukmanovic-Tempo, y Stane Kavcic.

Mientras en el país se organizaba el FRAP, en el terreno internacional se producía un hecho inesperado: en el XX Congreso del Partido Comunista Soviético se aprobaron conclusiones teóricas y políticas de extraordinarias repercusiones para todo el movimiento socialista mundial, por contradecir de manera tajante las posiciones oficiales del comunismo internacional sostenidas hasta ese instante. Tales conclusiones fueron las siguientes: 1º— La guerra no es inevitable y es posible la "coexistencia pacífica". (El poderío del campo socialista y la amplitud de las "fuerzas de paz" se encuentran en condiciones de imponer un período de convivencia entre los países de sistemas sociales diversos y de desalentar todo intento de agresión). 2º— Las circunstancias políticas contemporáneas hacen factible la conquista del Poder, por diferentes caminos, incluso la vía parlamentaria, cuando concurren determinados factores externos e internos. 3º— El camino para la realización del socialismo puede ser distinto en cada país, de acuerdo con sus especiales características nacionales, una vez que el poder político está en manos de las fuerzas revolucionarias. 4º— El culto de la personalidad practicado durante el tiempo de Stalin fue la causa de graves errores, abusos y desviaciones en la política soviética y deberá superarse en el futuro dando lugar a una dirección colectiva con arreglo a los principios leninistas.

El senador Raúl Ampuero desmenuzó las implicancias de los acuerdos del XX Congreso del comunismo ruso frente a la reversión del proceso revolucionario de octubre conducido por los bolcheviques, al asumir Stalin el poder; en seguida, frente a la expansión experimentada por el comu-

nismo soviético después de la segunda guerra mundial y, como consecuencia, a las tensiones internas desatadas por ese fenómeno. (1).

Al término de su análisis se preguntaba: ¿Se restablecerá en la URSS la democracia, sobre la base material de una economía arrebatada al capitalismo privado? ¿Será reconocida en los hechos la necesidad de una expansión policéntrica del socialismo en el mundo, de acuerdo con las peculiaridades nacionales de cada país? ¿Podría el capitalismo de Estado en que derivó el régimen ruso desenvolverse hacia formas auténticamente socialistas?

Planteadas tales preguntas y sin respuestas adecuadas, so pena de caer en profecías extrañas, Raúl Ampuero se detuvo a analizar las proyecciones del suceso señalado en la conducta de los comunistas chilenos, con quienes tuvimos siempre fundamentales diferencias ideológicas y tácticas, porque de ser positivas, su comportamiento influiría de manera decisiva en los destinos del FRAP; y a continuación, enfocó con idéntica objetividad el problema de la unidad socialista, cuestión principalísima para el destino del movimiento obrero chileno y para el éxito de la política de Frente de Trabajadores. Los párrafos principales señalan:

“El Partido Comunista chileno acomodó siempre su itinerario al meridiano de Moscú. Por una especie de deformación progresiva de su rol político, común a todos sus congéneres, comenzó venerando la Revolución de Octubre como un acontecimiento de trascendencia secular —en lo que estaba en la razón—; continuó asignando a esa experiencia un valor universal, con toda prescindencia de los factores locales y temporales; y terminó por someterse al dogma de que ningún impulso revolucionario lo era genuinamente, si no se hallaba bajo la inspiración soviética o no se integraba funcionalmente en la estrategia mundial de la URSS. Donde estaba la Unión Soviética estaba la verdad, la democracia, la paz. Si mandaba al patíbulo a la vieja guardia bolchevique, era cierto que la constituían un hato de espías y trai-

(1) Boletín del Comité Ejecutivo del PSP, N° 9, agosto 1958. Informe del C. E. a la II reunión plenaria del C. C. los días 25 y 26 de agosto de 1956. Relator: Raúl Ampuero D.

dores; si estaba con Hitler, la guerra era un crimen inhumano de los imperialistas; si acorralaba a Tito, era para aplastar su nido de fascistas. Un Partido de tales condiciones acaba por situar la consigna por encima del examen objetivo de la realidad, coloca sus prejuicios en el lugar de sus deberes de clase.

“Nuestras coincidencias ante la campaña de destrucción del “culto a la personalidad” no deben apartarnos del núcleo del problema, tal como se plantea aquí. Ya vimos en qué medida el Congreso Comunista de Moscú parece determinado por un urgente anhelo de buscar la “convivencia pacífica” mediante la relajación de las actuales tensiones. Ya hemos dicho, también, que ese solo resultado lo consideramos grandemente alentador. Secundariamente, ofrece una coyuntura para la rectificación de la estrategia comunista en todos los países, aunque ella resultara exclusivamente del ruidoso desplome del mito de la infalibilidad vaticana de Moscú.

Si la inercia mental de nuestros comunistas los llevara a juzgar positivamente su parte en el proceso de apaciguamiento, no cabe duda que se inclinarán también a extremar la amplitud de su política, a idealizar la eficacia de las instituciones “democráticas” tradicionales, a descubrir cada día nuevas virtudes en la burguesía nativa. Se apartarán, por tanto, mucho más de las concepciones dominantes en el campo socialista.

“Si, por el contrario, lograran sacudirse valerosamente de los hábitos cultivados durante tantos años para reexaminar el carácter de las tareas planteadas por la realidad chilena de ahora, sin prejuicios y sin servidumbres intelectuales, con seguridad sus conclusiones contribuirían poderosamente a fortalecer la acción del pueblo y la clase obrera. Nuestro trabajo común sería algo más que un episodio de limitados alcances, sería el punto de partida del movimiento más pujante y prometedor de los protagonizados por los trabajadores en nuestro suelo...”

“Las nuevas condiciones exigen revisar a la vez la antigua cuestión de la reagrupación socialista.

“Como alguna vez analizara, la escisión producida el

48, tuvo su origen en una diferencia radical de mentalidad y procedimientos, incidentalmente expresada en relación con el gobierno del Sr. González Videla y su campaña anticomunista. Mientras el grueso del Partido buscaba desde el Congreso de Concepción una nueva línea clasista, autónoma y revolucionaria, e iniciaba una activa elaboración de las tesis que hoy constituyen la esencia de su trabajo político, un grupo de disidentes se sumó entusiastamente a la tarea de compartir con la reacción los dudosos honores de una conducta impopular. No cabían transacciones, menos aun cuando se desahuciaron todas las reglas del juego democrático y se adoptó el motín y la polémica pública como método de discusión ideológica.

“Desde entonces a ahora, el Partido Socialista de Chile cambió notablemente de rumbos. Trocó su ciego anticomunismo por una colaboración sin reservas con el Partido Comunista, abandonando, inclusive, posiciones teóricas básicas, mientras su dirección pasaba de las manos de la vieja guardia, directiva del cisma del 48, a las de otros hombres, muchos de los cuales se formaron políticamente en el Partido Socialista Popular, separándose de él únicamente en 1952, con motivo de nuestro apoyo a la postulación presidencial de Ibáñez.

“Los obstáculos ideológicos más importantes han desaparecido en el camino hacia la restauración de la unidad. Así lo ha entendido también el Comité Ejecutivo, en su último debate político. Por otra parte, es incuestionable que vivimos una coyuntura singularmente propicia para la rehabilitación de las ideas y el fortalecimiento de la autoridad del Socialismo en las masas populares. Los planes económicos del Gobierno, de pura esencia liberal, están a un paso del colapso, con lo que irremediamente caerán en el desprestigio los slogans antisocialistas que los inspiraron; el radicalismo dejó de ser una bandera atractiva para los trabajadores, y se le clasifica en la izquierda sólo como una tardía concesión a su pasado, y el comunismo, por último, convicto y confeso como autor de errores monstruosos en el último cuarto de siglo, parece perder su influencia sobre las masas.

“Todo aconseja, pues, proceder con audacia en la tarea de reagrupar a los socialistas dispersos, manteniendo —indiscutiblemente— la estructura y el pensamiento básicos del Partido Socialista Popular. Quiero decir con esto que la unidad es necesaria, pero no se puede pagar por ella cualquier precio, ni arrasar, para alcanzarla, con aquellos supuestos morales y democráticos, que son los únicos susceptibles de forjar los grandes partidos”.

La formación del FRAP y sus primeras acciones unitarias, de resultados halagadores, impulsaron al movimiento popular en un sentido positivo, tanto por la presión de los acontecimientos internos del país, como por las repercusiones de la nueva situación internacional. La primera prueba de combate del FRAP, las elecciones municipales de abril de 1956, significó un estímulo considerable para el fortalecimiento de la unidad política de la clase asalariada y para la unificación del socialismo. En esas elecciones el FRAP reunió 130.000 sufragios y eligió 248 ediles. (El PSP obtuvo 72.500 votos y 129 regidores), colocándose como una de las principales fuerzas políticas del país. Por otro lado, el gobierno de Ibáñez, entregado por completo a la férula del imperialismo norteamericano, permitió el pillaje desenfrenado del país y el empobrecimiento continuo de las masas asalariadas por medio de la misión Klein-Saks, bien rentados corsarios del capitalismo monopolista yanqui, lo cual radicalizará la conciencia de clase de los sectores trabajadores y levantará la protesta general de la masa consumidora. En medio de este clima de angustia económica y de opresión se verificaron las elecciones parlamentarias de marzo de 1957. Los resultados para el FRAP no estuvieron en relación con su lucha en defensa del pueblo, porque todavía no era asimilado por los grandes núcleos independientes y por la división perniciosa del socialismo. El PSCH logró elegir a 1 senador: Luis Quinteros Tricot, en Santiago, y 4 diputados: en Valparaíso, Armando Mallet; II Distrito, Florencio Galleguillos; Chillán, Pedro Poblete V., y Concepción, Albino Barra V., y el PSP a dos senadores: por Atacama-Coquimbo, Alejandro Chelén Rojas, y por Bio-Bio-Malleco y Cautín, Galvarino Palacios S., y 5 diputados: por Iquique,

Herminio Tamayo; por Antofagasta, Ramón Silva Ulloa; por el III Distrito, Mario Palestro Rojas; por Malleco, Gustavo Martínez U., y por Magallanes, Alfredo Hernández; y dos diputados socialistas populares fueron despojados de su mandato, por anulación de sus listas, so pretexto de ir en éstas candidatos de filiación comunista, (Gustavo Aqueveque, en Bío-Bío; y Haroldo Martínez, en Cautín). (1).

Apenas el país había salido de las jornadas electorales de marzo de 1957, cuando se produjo el formidable estallido del descontento popular, en una espontánea rebelión callejera, el 2 de abril de 1957, en Santiago, reprimida en forma dura por las fuerzas armadas. ("Operación Santiago", dirigida por el general Horacio Gamboa). Este sangriento suceso se tradujo en el desarrollo del FRAP y apresuró la unificación del socialismo.

XVII CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se realizó en Santiago los días 5, 6 y 7 de julio de 1957. En él se selló la unidad del socialismo. Se caracterizó por una gran asistencia de delegados y por un entusiasmo general de los concurrentes. Los debates fueron acalorados, pero esclarecedores. El centro de la atención lo constituyeron las discusiones de la Comisión Política, presidida por el exdiputado Gustavo Aqueveque, y la elección del Secretario General y Comité Central.

En las actividades preliminares a la realización de aquel torneo, se destacó por su importancia y trascendencia el Congreso Regional de Unidad de la provincia de Santiago, tanto por el número de delegados, su entusiasmo y fervor, como por la redacción de un voto político franco, categórico y orientador. Lo elaboró una escogida comisión en cuyo seno se destacó Julio César Jobet. Por ello se le designó para fundamentarlo ante la asamblea plenaria. Aquí se aprobó por aclamación el 30 de junio de 1957. El voto influ-

(1) Los inscritos llegaban a 1.284.159. Votaron 878.229. Los partidos Socialista de Chile y Socialista Popular reunieron 93.787 sufragios, un 10,68% del total.

yó en forma decisiva en los debates del Congreso Nacional de Unificación y le señaló la posición que resultó mayoritaria, triunfadora. Por su real valor, lo reproducimos íntegramente.

"1º—Que la unificación socialista se realiza de acuerdo con una leal adhesión a los principios, programa y métodos del socialismo revolucionario, como expresión teórica y política de los anhelos de la clase trabajadora.

"2º— Que la unificación socialista abre una nueva etapa en el desarrollo del socialismo en Chile, tanto por su reconstitución como movimiento revolucionario, eliminando toda dualidad principista y política, como por su posición, de vanguardia de las clases populares en lucha con las clases poseedoras y contra el imperialismo, por el derrocamiento del régimen capitalista.

"3º— Que el régimen capitalista a partir de la segunda guerra mundial ha hecho evidente crisis por sus contradicciones internas y por la acción de las clases trabajadoras, lo que ha motivado el desarrollo de numerosas revoluciones en los pueblos coloniales y semicoloniales que han entrado a constituir un motor decisivo en la lucha mundial, por el derrocamiento del capitalismo y la construcción del socialismo. Al retardo en el desenvolvimiento de la liberación mundial y del triunfo del socialismo actúan coligados por un lado, el imperialismo bajo la dirección del capitalismo norteamericano, y, por el otro, la burocracia soviética.

"4º— Que los países de la América latina viven una situación de inestabilidad económica, social y política que tiene sus raíces en un proceso de crisis de crecimiento, debido a la incapacidad de la burguesía y el capitalismo, para resolver las contradicciones propias del desarrollo relativo de las fuerzas productivas y de nuevas fuerzas sociales que han impreso cambios profundos y creado una nueva realidad, que no guarda relación con la estructura semifeudal y semicolonial de estos países. Por otra parte, su parcelación económica y política frena su desarrollo productivo y su progreso social armónicos, favoreciendo la penetración imperialista apoyada por las dictaduras militares o civiles al servicio del capital foráneo y las oligarquías criollas, y que esta situación, a la vez, dificulta el nacimiento, coordinación

y robustecimiento de un movimiento unitario, democrático, popular y revolucionario que oriente en una sola dirección la actividad política de las masas trabajadoras del Continente.

"5º— Que toda la actividad socialista parte del reconocimiento de que Chile carece de una estructura económica y social homogénea, entrelazándose en ella formas y relaciones semif feudales de producción, derivadas de la Conquista y Colonia, con formas y relaciones capitalistas de producción desarrolladas por la burguesía nativa y el imperialismo, lo cual le asigna el carácter de país semif feudal y semicolonial. La pobreza y las contradicciones de Chile son profundas por el atraso de su estructura económica y la subyugación de la soberanía nacional por el capitalismo extranjero, el carácter formal y fraudulento de la democracia existente y el mantenimiento de ínfimos niveles de vida.

"6º— Que las clases dominantes, burguesía y sectores medios, se encuentran históricamente agotados y son incapaces para promover el desarrollo económico y social de Chile por su debilidad orgánica, su carencia de empuje renovador, su alianza con el imperialismo, todo lo cual las imposibilita para lograr un efectivo desarrollo de la democracia.

"7º— Que los partidos Conservador y Liberal, y sus apéndices, expresan los intereses de la feudoburguesía ligada al imperialismo; que los partidos Agrario Laborista y Demócrata-Cristiano expresan intereses de la burguesía agraria e industrial y de algunos sectores medios, ligados al imperialismo y al Vaticano y cuya finalidad no es otra que continuar la defensa de la actual estructura económico-social del país y la explotación de las clases trabajadoras; y su única diferenciación con otros sectores burgueses, es su marcada tendencia a la clericalización del país.

"8º— Que el radicalismo es un partido centrista, socialmente híbrido. En su masa de afiliados y en su dirección predominan los elementos pequeñoburgueses, pero, a la vez, en ambas, bases y directivas, abundan los elementos acaudalados, terratenientes y grandes industriales, estrechamente ligados por privilegios concretos y por posición clasista con los intereses foráneos y con las instituciones más retrógradas de la sociedad.

“Los políticos radicales, por estar obligados a actuar en una realidad social cada vez más compleja y dinámica representando a una clase social heterogénea e inestable, como es la pequeña burguesía, en proceso de desintegración, sucumben a la presión del sector burgués, cuyos intereses entran a servir, y así su actividad adquiere caracteres de confusiónismo, inconsecuencia e irresponsabilidad. Decididos a conquistar el poder a cualquier precio, galantean simultáneamente a la reacción capitalista y a las fuerzas progresistas de la clase obrera y de la pequeña burguesía pauperizada. Su carencia programática sería es mitigada por una trama híbrida de consignas equívocas, en las cuales, formulaciones aparentemente avanzadas son rodeadas y limitadas por cláusulas condicionales, evasivas y reaccionarias. Su posición frente a la clase obrera está determinada, a la vez, por el temor a su movilización profunda en forma independiente y el deseo de ganarla electoralmente para sus fines, y, en seguida, aplastarla de manera violenta. Toda la actitud y actividad del radicalismo es una combinación demagógica de vagas formulaciones progresistas y de efectivos compromisos reaccionarios hasta ser el peor freno para una efectiva democratización del país.

En razón de lo anterior, al socialismo unificado no le merecen confianza las declaraciones democratizantes y populistas de algunos de sus personeros, y, por el contrario, estima que es su deber denunciar ante las clases trabajadoras el contenido deliberadamente confusionista y reaccionario del radicalismo.

“9º—Que reafirma su más decidida y resuelta oposición a la gestión política, social y económica del actual gobierno; lo denuncia como un mero instrumento del imperialismo y la reacción chilena y señaladamente antiobrero, y lo acusa de haber defraudado las esperanzas populares y traicionado el programa que ofreciera realizar.

“10º— Que el socialismo traduce concretamente su oposición al actual gobierno y los partidos burgueses y centristas en su decidido propósito de trabajar por el mantenimiento y fortalecimiento del FRAP y la más amplia movilización de masas a su alrededor, sin sectarismos ni exclusivismos de ninguna especie.

"11º— Que el socialismo unificado estima que el FRAP hasta el presente, no ha logrado una gravitación poderosa en el seno de la clase trabajadora por sus vacilaciones y la falta de claridad política, a causa de la actitud oportunista del PC y la división del socialismo.

"El socialismo estima, entonces, la necesidad indispensable de que el FRAP defina sin ambages su posición revolucionaria de Frente de Trabajadores, como justa expresión de la unidad del socialismo y del movimiento obrero, eliminando todo compromiso contrario a esta posición.

"12º— Que en las luchas políticas y sociales venideras que debe enfrentar el FRAP constituyen un acontecimiento de alta trascendencia las próximas elecciones presidenciales como medio de movilización de las masas, de análisis de la realidad nacional y de esclarecimiento de un programa socialista. Ante tal evento, el FRAP debe llevar su propio candidato, surgido de una amplia y democrática convención del FRAP y de los diversos organismos económicos y sociales de las clases asalariadas nacionales, de acuerdo con su clara línea de independencia política, de independencia de clase, en su lucha revolucionaria por la conquista del poder.

"Finalmente:

"Que compete al socialismo unificado la tarea de continuar su función de guía de las luchas del proletariado y de las fuerzas nacionales que aspiran a una transformación económica, social y política del país. El socialismo unificado por su reciedumbre ideológica, su claridad en los objetivos, la honradez de sus procedimientos de lucha, el realismo de sus planteamientos programáticos y su férrea estructura orgánica, que deberá demostrar, tiene la obligación histórica de transformarse en la herramienta indispensable e irremplazable de aquella función. Su política revolucionaria, su actividad cotidiana para orientar la lucha de clases en todos los campos y organizar en torno de esta lucha a las fuerzas más decididas y conscientes del proletariado y del pueblo, harán del partido el instrumento más vigoroso de la acción de los intereses nacionales, la libertad de los trabajadores, la democracia y el socialismo".

En su época, el voto desató comentarios adversos de parte de los aliados del PS, pero su franqueza facilitó la eli-

minación de las fallas y errores en el planteamiento de una auténtica política popular y de una leal unidad de los partidos obreros; ayudó a emprender una acción más dinámica y eficaz y consolidó la estructuración del FRAP en escala nacional.

La Comisión Política del Congreso de Unidad utilizó como documento de análisis, un amplio informe titulado "Un nuevo camino para el Socialismo Chileno", redactado por un conjunto de dirigentes del organismo de unificación creado para preparar el Congreso, con la actuación preponderante de Clodomiro Almeyda y Agustín Alvarez; y el voto político aprobado en el Congreso Regional de Unidad Socialista de Santiago, reproducido más arriba. En definitiva, se impuso una extensa tesis en la cual se contempló un examen de la situación política mundial, de la específica realidad de América latina, de la realidad económico-social y política nacional y, finalmente, la posición política del Partido en el momento social y político de Chile.

En cuanto a su examen de la realidad económico-política nacional afirmó: "El análisis de la experiencia chilena de los últimos cuarenta años y de los intentos por acelerar nuestro desenvolvimiento económico y nuestro programa social, dentro de los marcos del sistema capitalista y sus correspondientes formas políticas e ideológicas, bajo la orientación y dirección de las clases medias, demuestra: a) En el plano económico: 1) La incapacidad de las formas de acumulación capitalistas y semifeudales prevalecientes, para promover el desarrollo económico del país en el sentido de conquistar nuestra independencia económica y elevar el nivel de vida de las masas; 2) La insuficiencia comprobada del estímulo externo proveniente de aportes o préstamos de capitales para nuestro desarrollo y la imposibilidad de incrementarlos, como asimismo, el efecto deformante que éstos producen en nuestra estructura económica, política y social; 3) La frustración de los avances económicos y sociales mediante el desencadenamiento de un agudo proceso inflacionista que neutraliza los aumentos normales de sueldos y salarios, dificulta la formación de capitales e impone un carácter regresivo y antisocial a las inversiones; 4) La persistencia de un desigual sistema de la repartición de la ren-

ta nacional, que desvía las inversiones hacia finalidades de escaso o nulo provecho económico y social y origina un abultado consumo superfluo de las clases ricas, determinándose así el derroche de una cuantiosa proporción de los recursos financieros del país; 5) El desarrollo de un sistema industrial de escasa productividad, basado en gran medida en materias primas importadas, al amparo de un proteccionismo indiscriminado y con una notoria tendencia hacia el monopolio de la producción y distribución. Esta característica de nuestro desarrollo industrial, ha subordinado a la pequeña industria y al pequeño comercio en provecho del capital monopolista y de los grandes distribuidores y ha encaucado injustificadamente el costo de la vida; 6) La descapitalización permanente del país por la emigración de las utilidades de la gran minería del cobre y otras empresas foráneas y aun nacionales, y el gravoso servicio de la deuda externa; 7) La incapacidad manifiesta del sistema vigente para superar el retraso agrícola, liquidando las formas feudales de la producción, para abastecer de alimentos al país e incorporar al campesino a la vida moderna. b) En el plano político: 1) La imposibilidad dentro del actual sistema legal, político e institucional, que favorece a las fuerzas sociales regresivas, de promover un efectivo desarrollo de la democracia y el progreso social; 2) La debilidad e incapacidad de la clase media, sus partidos y su ideología individualista, para continuar el proceso social chileno, debido a su tendencia a capitular frente al imperialismo y la reacción, comprometiéndose con ellos en el aprovechamiento y defensa del orden establecido; 3) Los efectos disociadores, corruptores y enervantes de la acomodación de los partidos revolucionarios al juego político e institucional de la democracia burguesa, lo que les ha impedido aprovechar las oportunidades que franquea ese sistema para acelerar el avance hacia los objetivos del socialismo.

“Ante este panorama de la realidad nacional, el socialismo chileno confirma su oposición irreductible al régimen existente en el país en todos los planos y proclama su voluntad de dirigir a todas las fuerzas sociales interesadas en su superación en una común empresa política destinada a edificar un nuevo orden social, capaz de asegurar nuestro

desarrollo productivo y de crear las condiciones para una convivencia social justa, democrática y progresiva, encaminada hacia el socialismo. En consecuencia: a) Destaca una vez más el fracaso de la libre empresa en lo económico, de la democracia burguesa en lo político y del individualismo en lo social, como herramienta para el desenvolvimiento nacional en las condiciones que pravelecen en Chile; b) Sostiene que sólo una planificación económica socialista de todos los recursos humanos, técnicos y financieros del país, puede superar nuestro estancamiento y lograr los objetivos que aquella planificación persigue en beneficio social; c) Afirma que el esfuerzo nacional de emancipación económica y social, debe radicar esencialmente en el aprovechamiento de los recursos internos del país, los cuales son hoy sustraídos en gran parte por el imperialismo y malgastados por las clases privilegiadas; d) Sostiene que sólo un Estado de nuevo tipo, revolucionario y nacional, que interprete los intereses ligados al desenvolvimiento del país, anti-imperialista, antifeudal y socialista, puede organizar toda la vida social y política de Chile, en prosecución de los objetivos que dicho Estado se propone; e) Sostiene la ineptitud histórica de la burguesía chilena para promover nuestro desarrollo económico, por su debilidad orgánica, su carencia de empuje renovador, su alianza con el imperialismo y la oligarquía, su tendencia al monopolio y su dependencia de la acción y recursos del Estado. Ello no significa que, en las condiciones creadas por el nuevo Estado, se desconoce el papel que el capital y la iniciativa privada pueden desempeñar dentro del cuadro de una planificación socialista de la vida económica; f) Sostiene, igualmente, la ineptitud histórica de las clases medias para dirigir el proceso social chileno y para integrar, como tales, un solo frente permanente de lucha con las fuerzas sociales interesadas en la destrucción del orden establecido, con el cual dichas clases pueden desarrollarse fuerzas que aspiran a una transformación substancial de la estructura económica y social, con las cuales pueden concertarse acciones comunes de más profunda envergadura. Afirma que su convicción de que el desarrollo social y económico de Chile, la experiencia sindical y política de la clase obrera, su gravitación potencial

en el país y el desenvolvimiento paralelo del pensamiento socialista, le confieren a esta clase en la medida que tome conciencia de su papel revolucionario, un sitio de vanguardia en el campo de los adversarios del régimen, y le convierte en el agente fundamental de su transformación.

"De las consideraciones anteriores, se desprende que un solo y vasto Frente de Trabajadores, manuales e intelectuales, bajo el comando y la hegemonía de la clase obrera e inspirado en la ideología socialista, puede ser capaz de alterar el "statu quo" nacional, proponiéndose abiertamente la toma del poder, como único medio de realizar consecuentemente sus aspiraciones.

"El socialismo chileno está convencido de que sólo se pueden resolver las contradicciones internas fundamentales de nuestra estructura social, si el poder político es conquistado por la clase trabajadora y sus partidos representativos.

"En la lucha por el socialismo, la cuestión decisiva es, pues, la conquista del poder político, ya que es imposible lograr una transformación estructural de la sociedad, si las clases privilegiadas mantienen el poder a través de sus partidos y si este poder no pasa a manos del pueblo y las organizaciones que las representan".

La posición política del PS, adoptada en estrecha relación con los fundamentos reproducidos, quedó reflejada en once puntos, varios de los cuales incorporaron textualmente los acuerdos del Congreso Regional de Unidad de Santiago. Denunció la desviación derechista y antiobrera del gobierno de Ibáñez y el fraude de su política para contener la inflación e impulsar la actividad económica; condenó y desmascaró a los partidos reaccionarios y centristas (Conservador, Liberal, Agrario-Laborista, Democracia Cristiana y Radical), y, al mismo tiempo, desestimó sus declaraciones confusionistas y demagógicas; reafirmó su oposición resuelta a la gestión del gobierno de Ibáñez; ratificó su amplia y firme adhesión al Frente de Acción Popular y declaró su irrenunciable derecho, y obligación histórica, a llevar su propio candidato, surgido de una democrática convención, en las próximas elecciones presidenciales; y terminó destacando la misión y responsabilidad del socialismo unificado

en fortalecer la política de Frente de Trabajadores y en transformarse en la herramienta más sólida para conducir al movimiento popular hacia la victoria, hacia la democracia y el socialismo, organizándose "como un partido de masas y como un partido de cuadros capaces de dirigir e impulsar todos los movimientos obreros, políticos, culturales y juveniles que tiendan a transformar en un sentido progresivo la actual estructura económica, social y política del país. (1) Se aprobaron una extensa tesis sindical (con un análisis de las proyecciones de la crisis capitalista en Chile; un plan obrero de estabilización), y una tesis organizativa (considerando puntos generales para el fortalecimiento del partido y un proyecto de nuevos Estatutos).

La tesis política ("Un nuevo camino para el Socialismo Chileno"), incorporó, en el aspecto internacional, un conjunto de considerandos en desacuerdo con su tradicional línea de independencia frente a las internacionales y a los bloques. No obstante llegar a conclusiones justas, en estricta relación con los objetivos internacionales del socialismo chileno, y con su acendrada actitud americanista, en sus antecedentes abdicaba de ella y se sumaba al bloque soviético como supuesto representante del "campo socialista". Tal contradicción sería motivo de una rectificación posterior, en un Pleno Nacional convocado para tal efecto. Su texto definitivo, aprobado en esa reunión, lo damos más adelante.

El informe político fue aprobado, en el plenario, por 83 votos contra 17. La reafirmación de su posición teórica marxista y de una línea política de Frente de Trabajadores, ajena a todo contacto con los partidos burgueses, provocó su retiro del Congreso del diputado Florencio Galleguillos, quien ingresó más tarde al Partido Radical.

A proposición del delegado por Santiago, Julio César Jobet, el Congreso incorporó al partido unificado a los brillantes luchadores sociales, y dirigentes del socialismo en sus quince primeros años, Augusto Pinto, Oscar Schnake Vergara y Manuel Hidalgo Plaza.

(1) Ver el folleto "Tesis política, sindical y organizativa aprobadas por el Congreso de Unidad Socialista. Julio de 1957". Santiago, 1958.

En la elección de directiva, para Secretario General, triunfó Salomón Corbalán, con 84 votos, en contra de Eugenio González Rojas, quien obtuvo 70 votos. (Eugenio González Rojas no estuvo presente en el Congreso ni postuló oficialmente el cargo. Su candidatura fue levantada espontáneamente, sin relación con la ardorosa pugna ideológica interna, por un grupo de delegados, que sólo miraron sus extraordinarias condiciones intelectuales y morales).

Integrantes del CC resultaron elegidos: Raúl Ampuero, (tampoco concurre al Congreso por encontrarse en el extranjero, en visita a Yugoslavia y otros países europeos), Tomás Chadwick, Mario Garay, Víctor Sergio Mena, Armando Aguirre, Julio César Jobet, Emilio Muñoz, Eduardo Osorio, Juan Reyes, Clodomiro Almeida, Edmundo Sepúlveda, José Tohá, Eduardo Long, Manuel Mandujano, Belarmino Elgueta, Galvarino Palacios y Tito Palestro.

El Congreso se clausuró con una reunión en la cual hablaron Augusto Pinto, Oscar Schnake y Salomón Corbalán. El nuevo Secretario General pronunció un vibrante discurso destacando el significado trascendental de la unificación socialista y el nuevo camino del PS en su lucha por alcanzar el poder para implantar una República Democrática de Trabajadores.

Del Boletín del CC del PS Nº 9, del mes de abril de 1959, reproducimos el texto definitivo del acuerdo sobre política internacional:

"El II Pleno del Comité Central, efectuado en julio de 1958, debatió en profundidad el acuerdo internacional del Congreso de Unidad. Al respecto, ratificó en todas sus partes el aspecto resolutivo de tal acuerdo y modificó sus considerandos.

"Del análisis de las consideraciones previas a la parte resolutiva, concluyó que contenían serias contradicciones atentando seriamente contra la formación ideológica de nuestra base y se prestaban para muy diferentes interpretaciones. Por lo tanto el Pleno acordó reemplazar los considerandos 1 y 2. Quedó en consecuencia el voto internacional en la siguiente forma:

"Los rasgos fundamentales de la situación política mundial pueden sintetizarse como sigue:

"1.— La tensión entre los bloques que se agrupan alrededor de los Estados Unidos y la Unión Soviética continúa sin variaciones fundamentales. Si bien cada campo procura definir el conflicto en términos ideológicos —la lucha por la democracia, para uno; la lucha por el socialismo, para el otro— éste tiene para los movimientos realmente revolucionarios, cada vez, un carácter predominantemente militar. En efecto, el gigantesco y creciente poderío bélico de rusos y norteamericanos, las fricciones de los centros de poder que pretenden implantar su propia hegemonía sobre las más amplias áreas del mundo, y el riesgo permanente de una colisión armada entre ambos bloques, son los factores que influyen más poderosamente en la conducta, la estrategia, las posibilidades y la suerte de aquellas fuerzas que bregan contra toda forma de explotación, sea de unas naciones sobre otras o de unos hombres sobre otros hombres.

"La filosofía característica de la política de bloques consiste en que cada uno de los antagonistas se atribuye a sí mismo la defensa exclusiva y excluyente de todos los grandes valores de la humanidad, negando al adversario, a su sistema, a su política y a sus propósitos, cualquier significación positiva en el desarrollo de la civilización y del progreso social.

"Con igual criterio, se juzga y condena recíprocamente a las naciones, gobiernos, partidos, y dirigentes situados en la órbita geográfica del adversario, con la única excepción de aquellos que operan como agentes incondicionales de cualquiera de las potencias en el campo enemigo.

"Al condenar la política de bloques y la guerra como medio de solución de los conflictos internacionales; al rechazar el imperialismo y cualquier forma de servidumbre nacional; al luchar contra el armamentismo y todo tipo de intimidación, el socialismo combate consecuentemente por los derechos de autodeterminación de los pueblos y de elegir con independencia la ruta de su emancipación económica y política, y al mismo tiempo toma en sus manos la más significativa aspiración de la humanidad contemporánea: la

de impedir una conflagración atómica que acarrearía el colapso de la civilización y el aniquilamiento biológico de la especie.

"2.— La lucha por la paz y, ulteriormente, por una creadora convivencia internacional, cuenta a su favor con dos fenómenos contradictorios en pleno desarrollo: el ilimitado crecimiento del poder destructivo de las armas modernas y el vigoroso ascenso de los movimientos de liberación nacional y social que sacuden al mundo subdesarrollado.

"Los avances científicos puestos al servicio de la destrucción masiva, están creando en los potenciales combatientes la convicción de que un conflicto global conduce inevitablemente al aniquilamiento de la raza humana; a su término no habrá, en consecuencia, vencedores. Resulta, entonces, que la guerra es un recurso cada vez menos apropiado para lograr los fines utilitarios de quienes disputan el dominio universal.

"Por otra parte, el nacimiento de Estados que rompen la dominación colonial o afirman su independencia efectiva y el carácter revolucionario de sus métodos y objetivos, está ensanchando el campo geográfico y humano para una política democrática de convivencia internacional, hostil a todo régimen de subordinación o vasallaje y propicia, en cambio, a la cooperación mundial sobre bases igualitarias.

"3.— Los acontecimientos contemporáneos demuestran cada día con mayor claridad que los bloques carecen de la homogeneidad económica, militar y política que se atribuyen. En el interior de sus estructuras operan fuerzas socialmente progresistas que rehusan someterse a un orden totalitario y se producen actitudes incompatibles con la noción de dos frentes rígidos. Toda acción o tendencia encaminada a la desintegración de los pactos militares, a resguardar la soberanía de los pueblos, a democratizar su vida pública, a romper los sistemas de explotación de clases o castas parasitarias sobre el conjunto de los trabajadores, a crear las bases de una convivencia internacional pacífica, deben contar con el enérgico y solidario apoyo socialista.

"4.— En el bloque soviético se muestra la existencia de tendencias en el seno del pueblo que aspiran a una demo-

cratización de la vida pública interna, a una convivencia pacífica internacional y a una mayor autonomía de los movimientos populares de los diversos países del mundo en su marcha hacia el socialismo y que luchan contra las burocracias que se oponen a este movimiento, que basan las posibilidades del crecimiento del socialismo mundial en la política de bloques, que expresan los intereses antisocialistas del burocratismo stalinista.

"5.— Una característica fundamental de la situación política mundial, es el desarrollo de un vasto movimiento en los países coloniales y dependientes de Asia, África y América latina por superar su atraso económico, alcanzar y afianzar su independencia política y su integración nacional, y encauzar su esfuerzo productivo por la senda de la planificación económica socialista.

"EL SOCIALISMO CHILENO REAFIRMA en estas circunstancias:

"a) Su voluntad por luchar por la paz mundial.

"b) Su solidaridad activa con todos los pueblos que trabajan por conseguir su liberación nacional, su desarrollo económico y su emancipación.

"c) Su decisión de contribuir a la unidad ideológica y orgánica del movimiento obrero en todo el mundo, sobre la base teórica del marxismo, el respeto a la democracia interna y el reconocimiento de la autonomía de los pueblos para escoger, de acuerdo a su propia realidad, el camino más adecuado hacia el socialismo".

Los días 15, 16 y 17 de abril de 1958, al cumplirse veinticinco años de vida del PS de Chile, se realizó en Santiago la tercera reunión del Comité Consultivo de Partidos Socialistas de América latina y a la cual asistieron Alicia Moreau de Justo, por el PS de Argentina; el diputado Vivian Trías, por el PS de Uruguay; Clodomiro Almeyda, Víctor Sergio Mena y Federico Klein, por el PS de Chile; Humberto Malztegui, por el Secretariado Latinoamericano de la II Internacional; y como observadores, Dr. Gonzalo Oleas, del PS de Ecuador; Luis Emiro Valencia y Jorge E. Villa Cantillo, del Partido Popular Socialista de Colombia; y Dr. Secundino Torres, del PS de Panamá.

La tercera reunión tuvo por objetivo principal estudiar el fenómeno imperialista en América latina, sus diversas repercusiones en la sociedad criolla y sus nuevas fórmulas y rasgos deformantes de la estructura económica, social y política del continente.

En su declaración final, en sus puntos primeros, expresó:

"El socialismo considera como imperialista toda tendencia movida por el intento de anexión o subordinación de una nación por otra, lo cual significa un atentado contra el derecho de autodeterminación de los pueblos.

"El socialismo califica de imperialista no sólo la anexión física, sino todos los actos que conduzcan a la subordinación militar, económica, política, cultural y religiosa de los pueblos por un poder extranjero.

"El socialismo lucha contra todas las guerras de agresión sin discriminar su origen, y contra todas las conspiraciones que afecten a la paz. El socialismo propugna la integración económica de América latina y su entendimiento político tendiente a defender colectivamente su industrialización orgánica, su comercio exterior y el nivel de vida de sus pueblos. El socialismo considera como ofensivo para la libertad de América el mantenimiento de residuos coloniales en su territorio".

Al mismo tiempo se desarrolló la I Conferencia de Expertos Económicos Socialistas de América latina, cuyos temas principales fueron el examen de los problemas y soluciones del desarrollo económico-social de carácter nacional y los alcances de la integración económico-social de América latina, tanto respecto de reformas inmediatas como de metas futuras.

En ella participaron Luis Emiro Valencia y Jorge E. Villa Cantillo, por el Partido Popular Socialista de Colombia; Leopoldo Pornoy y Abel Alexis Latendorf, del Partido Socialista Argentino; Mario Bucheli Ibarra y Humberto Maiztegui, del Partido Socialista Uruguayo y Clodomiro Almeyda y Raúl Ampuero, del PS de Chile. (1)

(1) Sus conclusiones se encuentran en el "Boletín del CC del PS", N° 6, de abril de 1958.

Después de la celebración del XVII Congreso General del PS, el socialismo unificado tuvo una elevada participación en el Primer Congreso Nacional Ordinario de la Central Unica de Trabajadores, en agosto de 1957, y al cual asistieron 1.380 delegados. A partir de su constitución, la CUT, regida por una declaración de principios clasista, en la mejor tradición del movimiento obrero chileno y mundial, experimentó un notable incremento; pero desde su primer congreso se le introdujeron enmiendas para facilitar la actividad de sectores asalariados ligados a estratos sociales y a ideologías burguesas. En su Segundo Congreso Ordinario, en diciembre de 1959, con una gran asistencia de delegados, hecho demostrativo de su desarrollo organizativo, se aprobó una nueva declaración de principios, en la cual se aprecia un evidente retroceso en sus principios clasistas y revolucionarios. Tal actitud deliberada respondió a una posición de "apertura hacia el centro", para atraer y estimular a los elementos demócratacristianos y radicales, a pesar de su carencia de lazos vigorosos con los sindicatos proletarios.

En cuanto al proceso político popular, también éste alcanzaba un avance imprevisto, cuya primera manifestación sorprendente fue la realización de la Convención Presidencial del Pueblo, a mediados de septiembre de 1957. En ella actuaron varios miles de delegados de todo el país, tanto de los partidos del FRAP como de los más variados organismos y sectores populares, bajo la consigna de "un camino nuevo, un candidato popular y un programa de lucha". Resultó proclamado por aclamación el senador socialista Salvador Allende.

El examen de la situación del país permitía afirmar que todos los caminos seguidos hasta el momento han sido los mismos, basados en el sistema tradicional de producción y de cambio, y de generación de los poderes públicos, o sea, en un sistema de falsa democracia, cuya base es el régimen capitalista. El capitalismo demoliberal se ha demostrado incapaz de solucionar los problemas nacionales y, por lo tanto, de entregar una alternativa de verdadero desarrollo al país. En general, en las naciones latinoamericanas, parte decisiva del llamado mundo atrasado, subdesarrollado, las

clases burguesas han fracasado, por sus compromisos con el imperialismo, del cual son agentes y sirvientes; por su alianza con los sectores latifundistas, sostenedores de un estado semifeudal en el campo; por su organización en monopolios abusivos, impedimento de toda posibilidad creadora. Su dominio se traduce en estagnamiento, cesantía y miseria; y sobrevive reduciendo los consumos del pueblo, entregando nuestros recursos naturales al capital extranjero, desmantelando la débil organización estatal impuesta por el movimiento de avanzada social y política; extremando la formación de monopolios y clanes para abarcar la producción y aliarse al voraz capitalismo internacional; liberando a los sectores latifundistas de todo sacrificio en el financiamiento del país; extendiendo el poder militar y la represión policiaca; y en casos de crisis, dictando leyes de excepción, encarcelando y persiguiendo a los dirigentes populares, a sus publicaciones y actividades.

Los partidos reaccionarios: Conservador y Liberal; y los partidos centristas, Radical y Demócrata Cristiano, expresan políticamente, con diferencia de matices, los intereses y las actitudes de la burguesía, de la plutocracia, del imperialismo y de la Iglesia; todos ellos defienden y mantienen los viejos privilegios y las tradicionales instituciones de opresión.

Un camino nuevo supone el cambio del sistema capitalista demoburgués por otro de orientación socialista, resultado de la dirección del gobierno por las clases trabajadoras. El instrumento para llevarlo a cabo, es una nueva agrupación de fuerzas políticas y sociales no comprometidas con el régimen dominante. Este es el significado del FRAP y sólo tal alianza puede emprender las reformas de fondo de nuestras estructuras económicas, sociales y políticas, inspiradas en el afán de aumentar nuestro desarrollo económico, de otorgar un mayor bienestar social al pueblo, de instaurar un verdadero régimen social y de afianzar cada vez más nuestra independencia nacional.

El nuevo camino, el nuevo programa y el candidato popular se expresaron en el FRAP y su programa y en su abanderado Salvador Allende. Frente a la candidatura po-

pular y renovadora se alzaron otras tres. La del senador Luis Bossay Leiva, sin ninguna posibilidad y sólo como un compromiso del radicalismo entre su aparente izquierdismo democrático, laico y burocrático y su real entrega a la reacción, con la cual le unen intereses económicos y privilegios de clase. La de Jorge Alessandri Rodríguez, ingeniero civil, dirigente del monopolio de papeles y cartones, y miembro activo de la vasta red de intereses del clan Alessandri-Matte, rama del poderoso grupo Banco Sudamericano, constituido por 126 sociedades anónimas, (el subgrupo Alessandri-Matte controlaba seis grandes empresas e influía en 63 empresas). Alessandri concentraba en su torno a lo más tradicional de la oligarquía plutocrática y el abierto apoyo del imperialismo. La de Eduardo Frei Montalva, reunía sectores de clase media, profesionales y empresarios nuevos; técnicos y empleados; importantes núcleos del alto capitalismo y algunos estratos populares, a través de la acción abierta, dinámica y eficaz, de la Iglesia Católica. Por intermedio de la Iglesia, decidida aliada y servidora del imperialismo norteamericano, también contaba con su simpatía y apoyo.

Se dio la batalla y en ella venció estrechamente Jorge Alessandri, con 390.000 sufragios, contra 360.000 de Salvador Allende. El candidato popular derrotó al vencedor en el registro de varones; pero en el de mujeres triunfó de manera abrumadora el personero de la reacción. Frei obtuvo 250.000 sufragios, y Luis Bossay, 190.000 votos.

Un quinto candidato, el Cura de Catapilco, sostenido para confundir sectores populares no politizados y para atacar exclusivamente la candidatura popular, logró 40.000 sufragios, con los cuales permitió la victoria de quienes lo alentaron y financiaron. (1)

(1) Votaron 1.235.552 ciudadanos. Por J. Alessandri, 389.909, el 31,56%; por S. Allende, 356.493, el 28,85%; por E. Frei, 255.769, el 20,70%; por L. Bossay, 192.077 el 15,55%; y por Antonio Zamorano, 41.304, el 3,34%.

XVIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se celebró en Valparaíso, los días 9-10-11 y 12 de octubre de 1959. A él asistieron los dirigentes yugoslavos Svetozar Vukmanovic-Tempo, presidente de las organizaciones sindicales y miembro del Comité Central de la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador, y Aser Delon, secretario del Consejo General de los Gremios; Ramón Muñiz, Secretario General del Partido Socialista argentino; Luis Felipe de las Casas, dirigente nacional del Apra, de Perú; los senadores y dirigentes nacionales de Acción Democrática de Venezuela, Luis Beltrán Prieto, Raúl Ramos Jiménez y Sisso Martínez, el diputado César Rondón Lovera y el dirigente Manuel Peñalver; Roberto Toledo, dirigente nacional del Partido Socialista brasileño e Isaltino Pereira dirigente sindical del Brasil.

Concurrieron 134 delegados directos de base y 68 delegados con derecho a voz, (entre ellos los parlamentarios y los miembros del CC). (1).

El Secretario General, Salomón Corbalán, rindió un extenso informe del Comité Central en el cual verificó un amplio análisis de la situación mundial, con referencia especial a la de América; y respecto del país, un profundo examen de la concepción socialista de la revolución chilena frente a la línea comunista de Frente Democrático de Liberación Nacional, enfocando todos sus aspectos y llevando a cabo una polémica de alto nivel. En seguida expuso el contenido de la política de Frente de Trabajadores, su comprensión por parte de las clases asalariadas y su visible penetración en el corazón del pueblo chileno; destacó el asunto vital de cuidar la unidad, pero una unidad activa, en los propósitos, en la acción y en las perspectivas. Por otro lado, denunció el carácter reaccionario del gobierno de Alessandri y detalló la pesada labor de fiscalización del PS y del FRAP. Exhibió el crecimiento del PS, su fortalecimiento interno, y

(1) Ver folleto "XVIII Congreso General Ordinario Partido Socialista". Valparaíso, Chile, 1959. Contiene los diversos informes, acuerdos, votos y acta de elección del Comité Central, del torneo.

enumeró los avances logrados en todos sus planos a partir del Congreso de Unidad del Socialismo, demostrativos de su definitiva solidez orgánica e ideológica.

El informe político general de Salomón Corbalán se completó con los informes sindical e internacional, de los respectivos jefes de esos Departamentos del Comité Central, y en ellos se tocaron puntos teóricos, políticos, programáticos y prácticos, estrechamente relacionados con la exposición del Secretario General. Los otros informes abarcaron asuntos propios de la vida interna y concreta del PS; resultados de la Campaña Nacional de Reclutamiento, de los trabajos administrativos y sobre prensa; de las finanzas; sobre los trabajos de la juventud y de las mujeres; en torno a las labores electorales y el estado organizativo y un nuevo proyecto de Estatutos.

Los acuerdos de política nacional se concretaron en los siguientes puntos:

1º) Mantener en plena vigencia su política de Frente de Trabajadores, enriquecida por la experiencia de los últimos años.

2º) Fortalecer cada día más el Frente de Acción Popular y especialmente el entendimiento socialista-comunista, expresión práctica de su línea política.

3º) Alimentar la discusión fraternal y respetuosa entre los aliados del FRAP en aquellos puntos de su política nacional e internacional en que no haya acuerdo, hasta lograr que el entendimiento llegue y la unidad se fortalezca.

4º) Llevar la discusión política al seno de los trabajadores y especialmente de los campesinos, hasta formar conciencia del papel revolucionario que deben jugar en la pugna social.

5º) Rechazar la práctica de alianzas o entendimientos con partidos ajenos al Frente de Acción Popular, a excepción de la acción parlamentaria, a menos que razones de gran trascendencia para la vida del Partido y del movimiento popular así lo exijan y sólo en carácter absolutamente transitorio y con objetivos concretos, en el entendido de que no comprometan la línea política del Partido y sus objetivos de clarificación ante la masa. En todo caso, el FRAP y el

Partido deberán plantear independientemente su pensamiento frente a los hechos que provoquen tales acciones comunes.

En cuanto a su posición internacional se aprobó una extensa declaración de 12 puntos, entre los cuales señalamos los cuatro últimos:

9º) Rechazar la política de bloques cerrados, excluyentes y hegemónicos, que ha conducido por una parte la actividad agresiva y belicista del imperialismo y, por otra, la cerrada política soviética, que poniendo en peligro la paz mundial, desvía hacia fines de guerra los recursos productivos de la humanidad sin abrir una real perspectiva revolucionaria al proletariado mundial.

10º) Declara su voluntad de luchar por la paz mundial desde el punto de vista de la lucha de clases, o sea la lucha revolucionaria del proletariado y las clases explotadas por derribar el sistema capitalista generador de la guerra.

11º) Declara su solidaridad activa con todos los pueblos que trabajan por conseguir su liberación nacional, su desarrollo económico y su emancipación.

12º) Reafirma su decisión de contribuir a la unidad ideológica y orgánica del movimiento obrero en todo el mundo sobre la base teórica del marxismo, el respeto a la democracia interna y el reconocimiento de la autonomía de los pueblos para escoger, de acuerdo con su propia realidad, el camino más adecuado para el socialismo.

Fue reelegido Secretario General Ejecutivo, Salomón Corbalán González. Resultaron designados integrantes del Comité Central: Raúl Ampuero, Clodomiro Almeyda, Mario Garay, Manuel Mandujano, Víctor S. Mena, Emilio Muñoz, Oscar Núñez, Carlos Cortés, Edmundo Sepúlveda, Aniceto Rodríguez, Juan Reyes, Eduardo Osorio y Juvenal Escobar.

El P. S. enfrentó con decisión el reaccionario gobierno de Jorge Alessandri, galvanizó al FRAP y en las elecciones parlamentarias de marzo de 1961 obtuvo cuatro senadores y doce diputados. Senadores: Tarapacá-Antofagasta, Raúl Ampuero; Aconcagua-Valparaíso, Salvador Allende; O'Higgins-Colchagua, Salomón Corbalán; y Valdivia-Osorno, Aniceto Rodríguez. Diputados: Antofagasta, Ramón Silva Ulloa; Co-

quimbo, Luis Aguilera; Aconcagua, Eduardo Osorio; Valparaíso, Alonso Zumaeta; primer distrito de Santiago, Clodomiro Almeyda; Curicó, Oscar Naranjo J.; Linares, Mario Dueñas; Concepción, Albino Barra; Arauco, Fermín Fierro; Cautín, Salvador Monroy; Valdivia, Carlos Altamirano, y Osorno, Rigoberto Cossio. Se perdieron por escasos votos, debido a dolosas maniobras, el senador Humberto Martones, por Concepción, y los candidatos a diputados Mario Palestro, por el tercer distrito de Santiago; Héctor Olivares, por O'Higgins, y Alfredo Hernández, por Magallanes. A poco de actuar la nueva brigada fue expulsado el diputado Rigoberto Cossio por su actitud antisocialista en un movimiento reivindicativo obrero. (Los inscritos llegaban a 1.858.980. Votaron 1.339.896. Los sufragios del P. S. fueron 149.122, un 11,13% del total).

LAS CONTRADICCIONES DE LA REALIDAD CHILENA AL CUMPLIRSE EL SESQUICENTENARIO DE LA REPUBLICA

Aunque Chile había experimentado una "explosión demográfica", en razón de su alta tasa de crecimiento, superior al 2,5%, todavía su población era reducida frente a su gran extensión geográfica. En aquella fecha alcanzaba a 7.500.000 habitantes en 742.000 kilómetros cuadrados, con una densidad de 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

Junto con el crecimiento demográfico se había acentuado el proceso de urbanización, según queda de manifiesto en la siguiente estadística.

1920:	46,4 población urbana;	53,6 población rural
1930:	49,4 población urbana;	50,6 población rural
1940:	52,5 población urbana;	47,5 población rural
1952:	60,2 población urbana;	39,8 población rural

Entre 1940 y 1952 la población rural creció apenas un 3%, en cambio la urbana subió un 42%. Y el aumento global de la población del país, en el período de 1940-1952 correspondió a una variación de 23,2%. La proporción de la población que vivía en ciudades de más de 20.000 habitantes

aumentó de 28%, en 1940, a 40%, en 1950. Entre 1952 y 1960 aumentó en 1.408.000 personas, un 23,2%, alcanzando a 7.341.000 habitantes. La población activa sumó 2.800.000, de la cual un 39% se dedicaba a la agricultura y pesca y un 15% a la industria. La renta media per cápita se estimó en 325 dólares.

En general, su limitada población se encontraba estratificada en clases sociales marcadamente separadas, donde alternan formas de sociedad colonial precapitalistas, con formas propias de la estructura capitalista. En cuanto a su infraestructura, Chile presenta un acusado subdesarrollo económico, social, educacional y técnico. Dentro de este cuadro negativo se podría destacar como rasgo favorable el hecho de encontrarse en el momento de tránsito de una economía de tipo agrario, bajo el predominio del latifundio, a una economía de tipo industrial.

El avance industrial de Chile ha sido muy lento. En 1895 existían 2.248 establecimientos industriales con 42.747 operarios; en 1911, se clasificaron 5.270 establecimientos industriales, con un capital de 420.300.000 pesos de la época. La composición de la fuerza de trabajo era: hombres, 49.000, (69%); mujeres, 16.500 (23.2%); y niños, 5.500, (7,8%). Un total de 71.000 trabajadores fabriles. En 1920, año de gran efervescencia social, se registraron 8.000 establecimientos industriales, con 80.549 obreros fabriles. En ese mismo año el número de personas activas en el país se calculaba en 1.355.000, el 36,2% de la población. El mayor número se dedicaba a las labores agrícolas. El total de obreros era de 170.000 y se descomponía así: 80.000 obreros fabriles, 33.000 obreros ferroviarios, y 57.000 obreros de minas y puertos. En 1921, los trabajadores organizados sumaban 200.000; en 1923, unos 150.000 y en 1925 más o menos 204.000. En 1930, la población rural sobrepasaba levemente a la urbana —un 51% contra un 49%—. En 25 años aunque se cuadruplicó el número de establecimientos, apenas se dobló el número de trabajadores, porque el carácter de aquéllos era predominantemente artesanal. Sólo a partir de 1939, con el triunfo del Frente Popular y la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), se inició una política

de independencia económica, contemplándose un incremento industrial amplio: electrificación, siderurgia, petróleo, celulosa; y el mejoramiento técnico de las diversas actividades productivas. La iniciativa privada de un sector de la burguesía nacional promovió la industria metalúrgica y textil, principalmente. En 1952, la fuerza de trabajo empleada en la industria fabril llegó a 204.000 personas. En el decenio de 1940-50 se anotan importantes adelantos en el campo industrial. En el periodo de 1940-45 la industria generaba el 15,4% del producto bruto; y en 1956, el 19,6%. Pero el proceso de crecimiento se detiene a partir de 1953.

No obstante su progreso es todavía una industria incipiente, carente de instalaciones adecuadas y con escasez de obreros especializados. Por otra parte utilizan un alto porcentaje de materia prima importada, lo cual la hace dependiente por ese hecho y respecto al equipo mecánico, traído en su totalidad de los grandes países capitalistas. Dispone de un mercado interno reducido en vista de los ínfimos salarios y sueldos de los obreros y campesinos. En 1957, por ejemplo, los establecimientos manufactureros sólo utilizaron el 48% de la capacidad teórica instalada.

Desde el bienio de 1936-38 hasta 1958, la producción industrial se incrementó en 226%; la producción agropecuaria en un 32% y la producción minera en un 21%. En los últimos años la producción de bienes creció en 157% y dentro de ella, a la agricultura correspondió un 84% de incremento; a la industria un 354% y a la minería un 9%. Estas cifras subrayan el profundo desnivel entre una industria en relativo ascenso y una agricultura atrasada, de escasa productividad y frente a una minería estagnada por su condición de industria extractiva de materias primas en manos de grandes consorcios internacionales.

De todos modos la rentabilidad de la industria chilena ha sido elevadísima por el alto nivel general de precios, aprovechando su posición privilegiada por la protección del Estado y por su monopolización. Según el excelente libro de Ricardo Lagos E.: "La concentración del poder económico", publicado en 1961, las "sociedades anónimas nacionales, incluidas compañías de seguros y bancos, casi llegan a 1.300, y tienen un capital total de 720.943.429 escudos. De las 1.300

sociedades anónimas, cincuenta y nueve tienen en conjunto un capital de 437.237.121 escudos. En otras palabras, el 4,2% de las sociedades anónimas nacionales controla el 59,2% del total de los capitales por ellas invertidos, en tanto que el 95,8% restante posee sólo el 40,8% del capital total".

Los bancos se han convertido en los detentadores del capital financiero indispensable a toda industria y con él ejercen una influencia poderosa. Ricardo Lagos demuestra en su estudio que "de los once grupos que constituyen el núcleo de la economía chilena sólo tres no están organizados alrededor de un banco". Por ejemplo el Grupo Banco Sudamericano está constituido por 126 sociedades anónimas, el 9,7% del total. Lo integran tres subgrupos: Alessandri-Matte; Salfa (Salinas y Fabres), y Cooperativa Vitalicia, y algunos "independientes". El grupo mencionado controla o influye en sociedades cuyos capitales ascienden a 288.351.848 escudos, el 40% del total de los capitales invertidos en sociedades anónimas. En seguida, por la magnitud financiera alcanza una importancia decisiva el Grupo Banco de Chile. Es, además, elemento de unión entre los grupos económicos Edwards, Sudamericano y Punta Arenas.

Ricardo Lagos detalla las diversas empresas industriales, minas y fábricas, que controla o influye cada grupo económico y demuestra en forma objetiva e inapelable, la tremenda monopolización del poder económico en Chile. Se traduce en la imposición de altos precios, y de su aumento constante a pesar de las disposiciones legales fijándolos; en una profunda desigualdad en la distribución de la renta nacional; en el control casi total de los medios de expresión (prensa y radio); en la influencia determinante en la política, (gran número de parlamentarios son miembros de los directorios de las sociedades anónimas; asimismo ministros y jefes de servicios, y las directivas de algunos partidos se confunden con las de las grandes empresas económicas); y también actúan y dominan en los organismos estatales, (Empresa Nacional de Petróleo, Empresa Nacional de Electricidad, Compañía de Acero del Pacífico, Industria Azucarera Nacional).

Al lado de la concentración del poder económico nacional se destaca la trascendencia de la sociedad anónima

extranjera, a la cual se subordina aquél. En 1957, los activos de las sociedades anónimas nacionales alcanzaron 826.434.406 escudos, sin considerar bancos ni compañías de seguros, y los activos de las agencias extranjeras llegaron a 430.781.251 escudos, o sea, a más de la mitad del capital de las sociedades nacionales. Las entidades extranjeras sólo son 60, y las nacionales son 1.300. Estas cifras suministran una idea de la gran dependencia de Chile del capital extranjero.

El capital extranjero domina las actividades de la gran minería, y extiende su participación en las diversas industrias y casas comerciales. El capital nacional se encuentra asociado al capital imperialista en un número cada vez mayor de ramos, como Insa, Corporación de Radio, Rayonhil, Inchalam, Cristalerías Chile, Chiprodal, Tejidos Caupolicán, Electromat, etc. y en el sector comercial en firmas como Gibbs y Cía., Wessel Duval, Ford Motor, Coca-Cola, Williamson Balfour, Cía. de Industrias Químicas, Cía. Chilena de Tabacos, Bayer, Merck, Philco, Societé Françaises de Sucrieries au Chili, A.S.E.A., Ericsson, etc.

La dependencia de Chile del capital extranjero es completa y por eso presenta los rasgos de una factoría de los consorcios imperialistas. Todas sus materias primas esenciales se encuentran en poder de los monopolios internacionales. Y, en último término, su andamiaje financiero depende de la industria cuprera, acaparada por empresas norteamericanas. Entre los años 1944 y 1956 la gran minería del cobre dejó fuera del país 600 millones de dólares en circunstancias que la inversión privada total de Estados Unidos en la minería chilena ascendía a 600 millones de dólares.

Desde la iniciación de las faenas de la industria cuprera hasta 1928 no retornaron al país unos 300 millones de dólares. Entre los años 1928-1950, según el diputado liberal Mariano Puga, no retornaron al país 1.013.8 millones de dólares, más 217 millones de dólares de gastos en el exterior (fletes, seguros, comisiones, intereses, impuestos de internación en los Estados Unidos). En el decenio de 1950-59, según el economista Mario Vera, los valores no retornados alcanzaron a 770 millones de dólares. En 1960, el no retorno llegó a 145 millones de dólares, o sea, 2.445 millones de dólares. Y es preciso

agregar la pérdida, para Chile, por la congelación del precio de venta del cobre a 11.5 centavos de dólar la libra, durante la guerra mundial, impuesta como contribución a la lucha contra el fascismo. Los consorcios entregaron el cobre al gobierno norteamericano al precio de guerra, burlando al gobierno chileno en 500 millones de dólares. En resumen, desde el establecimiento de los consorcios extranjeros del cobre hasta 1960 han retirado del país, o se han dejado de percibir, 2.945 millones de dólares.

La explotación anterior se ha intensificado con los privilegios otorgados a los inversionistas norteamericanos por la ley 11.828, llamada del "nuevo trato". El economista socialista Mario Vera Valenzuela en su notable monografía "La política económica del cobre en Chile", aparecida en 1961, lleva a cabo un amplio examen de la gran minería del cobre y de la explotación de las inversiones extranjeras dueñas de él. Abarca la totalidad de los elementos que juegan con el desenvolvimiento de la gran minería del cobre y suministra un balance completo de los resultados de la ley N° 11.828.

El autor demuestra que "la inversión extranjera, al establecerse en un país subdesarrollado, no es hecha como respuesta a las necesidades de crecimiento de dicho país, sino que se realiza respondiendo a una necesidad del país de origen de la inversión. En este sentido, el capital foráneo va a radicarse en el sector exportador y más concretamente en aquellas actividades que proporcionarán a bajos precios las materias primas que necesita la metrópoli". Por esta razón, las refinerías y sus industrias manufactureras se construyen en los países de donde vienen los capitales. El cobre y el hierro chilenos son llevados en forma mineral, sin ninguna elaboración previa en el país.

La explotación del cobre adquiere importancia en Chile desde 1834, cuando el francés Lambert introdujo el horno de reverbero, que permitió la fundición de los minerales sulfurados. En 1850 la producción fue de 15.000 toneladas; en 1872, de 52.400 toneladas; y en 1876 alcanzó su máxima producción, el 62% del cobre extraído en el mundo. Y lograda exclusivamente, con el trabajo y los capitales de los chilenos. En seguida decayó y se le reemplazó por el salitre. A comienzos del siglo actual la empresa "Braden Copper Company" ad-

quirió el mineral "El Teniente", en la provincia de O'Higgins, operando como agencia extranjera desde 1905. En 1916 pasó a ser subsidiaria de la Kennecott Copper Corporation. En 1913 se instaló la "Chile Exploration Company", en Antofagasta, para explotar el mineral de Chuquibambilla; y en 1920, se instaló la "Andes Copper Mining Company", en Atacama, para explotar Potrerillos. Ambas como subsidiarias de la Anaconda Copper Mining Company. Mientras en 1913 las empresas mencionadas cubrían el 20% del total de la producción cuprera nacional, en la actualidad alcanzan al 80%.

La Braden inició sus faenas con un capital de 2,5 millones de dólares; y la Chilex, con capital inicial de 1 millón de dólares. Son los aportes originales del capital norteamericano en la industria del cobre. La Andes Copper inició sus actividades en 1920, con un capital de 50 millones de dólares. En el presente, la Braden, la Chilex y la Andes Copper poseen una capacidad de producción de 500.000 toneladas e inversiones por 540 millones de dólares. Un índice de las ventajosas condiciones del negocio del cobre lo revela este hecho, citado por Mario Vera: la Braden en el periodo de 1924-1951 retiró del país por utilidades, reservas, amortizaciones por construcciones y equipos, 324.308,08 dólares y dejó por conceptos de impuestos 154.575.720 dólares.

Desde la vigencia de la ley N° 11.828, de Nuevo Trato al Cobre, los ingresos tributarios del metal rojo pierden importancia dentro del total de impuestos recaudados por el Fisco: "en 1955, los ingresos tributarios del cobre alcanzan a 163 millones de dólares; en 1961, serían 68 millones. Atendiendo a los niveles de exportación de ambos años se tiene que, para 1955, el Fisco percibe 423 dólares por tonelada y en 1961 tan sólo se percibirán 122 dólares por tonelada". Esta menor tributación del cobre es sustituida con un marcado ascenso de los tributos indirectos. Según CEPAL, en 1948 Chile produjo el 21% del cobre mundial, y en 1953, se redujo su participación al 14%.

La tasa de tributación en Chile es muy baja porque la rentabilidad de las inversiones de estas compañías es elevadísima, excediendo al 20% sobre el capital invertido. La Ley del Nuevo Trato significó una regresión con respecto de la ley N° 10.255 que regía antes a las empresas, en cuanto

a los retornos. Comenta el economista Vera: "Debe anotarse que el menor retorno ocasionado con la aplicación de la ley actual para el quinquenio 1955-59 asciende a 141.2 millones de dólares. Agregando los menores retornos de los años 1960 y 1961 se llega a los 203 millones de dólares desde la vigencia de esta ley, y ello sin considerar las pérdidas ocurridas por la liberación de derechos aduaneros y los gastos en el exterior". Las compañías ahora producen más cobre blister y menos refinado, porque construyeron nuevas refineries en los Estados Unidos. En 1950 se producen 45.000 toneladas métricas de tipo blister y en 1959, dicha producción alcanzó a 232.000 toneladas métricas. Se tradujo en un alza de los gastos de refinación en el exterior de 2 millones de dólares en 1950, a 10 millones de dólares en 1959.

El gobierno chileno no tiene ninguna intervención en el comercio de su cobre y éste, únicamente, se vende en el "mercado occidental", en circunstancias que de acuerdo con los antecedentes traídos por la Misión Arteaga después de visitar algunos países del bloque soviético, en la URSS, Polonia, Checoslovaquia y Hungría podrían comprar unas 170 a 180.000 toneladas a buen precio.

El gobierno chileno percibe menores ingresos provenientes del cobre y los reemplaza con impuestos indirectos, o sea, la masa consumidora, las clases populares pagan lo que deja de tributar el imperialismo. En cambio, las compañías beneficiadas con la menor tributación (de 163 millones de dólares bajó a 70 millones) aumentan sus utilidades de 54 millones de dólares, en 1955, a 65 millones de dólares, en 1961. Adicionalmente la recuperación de inversiones, hecha a título de depreciación, se eleva de 10 millones de dólares en 1955 a 37 millones de dólares en 1961. Esta depreciación es una forma de beneficio sobre la cual no se tributa.

Mario Vera termina su extraordinario examen de la industria del cobre con estas líneas: "Se ha estimado en 3.000 millones de dólares el valor de los no retornos de las empresas de la gran minería del cobre. Esta cuantía es una cifra sideral si se piensa que en 1960 el capital nacional en valor actual tiene un equivalente a US\$ 8.000 millones de dólares. Estos se formaron durante 400 años. Las empresas del cobre sólo en 40 años han retirado del país 3.000 millones

de dólares. Ahora, si sabemos que estas empresas desde su iniciación han invertido bastante menos que 500 millones de dólares y cuyos aportes iniciales fueron de 3,5 millones, queda como afirmación categórica: el cobre es un buen negocio".

Según otros estudios técnicos sobre las inversiones reales de los consorcios norteamericanos (Braden, Chilex y Andes Copper), hasta 1960 alcanzaban 444 millones de dólares y si a dicho valor se le deducían 235 millones de dólares amortizados, restaban 209 millones de dólares. Ese sería el valor actual de las instalaciones de la gran minería del cobre.

Esta larga exposición demuestra la expoliación terrible de la economía chilena por los consorcios del cobre.

Una expoliación idéntica se aprecia en la minería del hierro. Su producción aumentó en forma notable por la inversión de nuevos capitales norteamericanos y japoneses. Los planes contemplan una producción de 9 millones de toneladas, la cual será íntegramente exportada a los Estados Unidos y al Japón. En este rubro la situación era más grave por encontrarse en desarrollo una industria siderúrgica nacional y se compromete su destino si se exportan con tanta liberalidad sus existencias de hierro, en vez de reservarlas para el incremento de la industria pesada nacional.

La producción de salitre y de carbón ha disminuido considerablemente. Si se observa, por ejemplo, la producción de carbón en un lapso de diez años, se advierte un sostenido descenso. En 1952 alcanzó a 2.208.619 toneladas; en 1960, se redujo a 1.365.380. En 1961, repuntó a 1.622.140 toneladas.

En resumen, la minería es una actividad esencial en la economía chilena; pero es controlada en su casi totalidad por los grandes consorcios internacionales provocando, en su organización y resultados, situaciones contrarias a los intereses patrios. La economía chilena depende en alto grado de su comercio exterior y de acuerdo con un análisis científico de él, resulta un cuadro de relaciones propio de una economía semicolonial.

Aunque posee su independencia política, los vínculos económicos con las naciones industriales son de tipo colo-

nial. El cobre es una industria trascendental para la economía general de Chile, pero el Estado chileno no tiene ninguna participación efectiva en ella; se desenvuelve como un elemento independiente y ajeno a la realidad de la nación.

La superficie territorial de Chile es de poco más de 74 millones de hectáreas. El ecúmene agrario es de 21.637.060 hectáreas. De esta superficie agrícola sólo se cultivan 5.543.380 hectáreas, el 25,6%. Un 2% son plantaciones forestales (422.535 hectáreas); un 16,8% son bosques naturales, (3.632.144 hectáreas); un 34,6% son pastos naturales en tierras cultivables que no se cultivan, (7.421.312 hectáreas); y 21,3% son matorrales, renovales y montes, (4.617.717 hectáreas).

Chile es uno de los países que dispone de mayor cuota de hectáreas cultivables por habitante (1,7) y, sin embargo, no produce lo necesario para abastecerse. Anualmente gasta más de 120 millones de dólares en alimentos, los cuales se podrían producir perfectamente en su territorio. Con mucha exactitud expresa el economista Jorge Ahumada, en su obra "En vez de la miseria", "la agricultura, no obstante ser la más antigua de nuestras actividades productoras, se encuentra en un grado de atraso lamentable".

El atraso de la agricultura chilena tiene su origen en la desigual repartición de la superficie agrícola con un predominio aplastante del latifundio y minifundio, (como consecuencia de la concentración de la propiedad) y en la ineficiente explotación del suelo por la utilización de métodos anticuados. En los Estados Unidos la hectárea de suelo se cultiva con 13 horas de trabajo-hombre; en Chile, con 160 horas de trabajo-hombre.

Tanto el latifundio como el minifundio constituyen unidades antieconómicas, cuya escasa producción redunde en perjuicio de toda la colectividad. Pero la mayor traba para el progreso lo es el latifundio, por constituir una vasta propiedad agrícola cultivada en parte, con sistemas primitivos y reducido aprovechamiento del suelo, con mucha mano de obra y poco capital; bajísimos ingresos del trabajador de la tierra y ausentismo patronal. De aquí se desprende la escasez y alto precio de los productos agrícolas; las importaciones crecientes de productos agropecuarios; la pobreza del

campesinado en razón de sus jornales ínfimos; la subalimentación de las clases populares, a pesar de ocupar la casi totalidad de sus ingresos en la compra de alimentos; y la restricción del mercado consumidor, básico para la expansión industrial, con lo cual ésta se reduce y encarece.

El periodista Rubén Corvalán V., en un ensayo aparecido en la revista de OCCIDENTE, de marzo-abril de 1961, analiza las 151.082 explotaciones agrícolas contabilizadas por el Censo Agrícola y Ganadero de 1955. Suponiendo que minifundio es toda explotación inferior a 10 hectáreas y latifundio la superior a 1.000 hectáreas, entrega este panorama de la realidad chilena: Mientras por un lado existían 75.623 explotaciones agrícolas minifúndicas, con 192.410 hectáreas (el 0,88% del ecúmene agrario), por el otro lado se ergulan 3.250 explotaciones latifúndicas, con 14.882.978 hectáreas (el 68,8% del ecúmene agrario). Si de este último grupo se desglosan los poseedores de predios superiores a 5.000 hectáreas, apenas 696, éstos poseen 10.359.240 hectáreas, el 48% del ecúmene agrario.

La concentración de la propiedad rural en pocas manos alcanza su mayor intensidad en la zona del valle central, la región agraria por excelencia de Chile. Entre Aconcagua y Chiloé, se encuentran radicados 2.360 latifundios, de los 3.250 existentes en el país. En la zona central se encierra el 70% de los latifundios.

El 30% de la población de Chile se compone de labradores (2.400.000). La población activa sobrepasa las 800.000 personas. De ellas 75.623 son propietarios minifúndicos y 3.250 son propietarios latifúndicos; y 72.209 son medianos propietarios (con explotaciones de 10 a 1.000 hectáreas). Los restantes, 648.918 personas, forman el ejército de los campesinos sin tierras: peones, inquilinos y medieros.

La Ley 14.688, de 1961, estableció los salarios campesinos. Por ejemplo, en las provincias trigueras de Bío-Bío, Cautín y Valdivia, fijó los siguientes salarios diarios: \$ 780, 75% de regalías, \$ 585; 25% en dinero efectivo, \$ 195. Total mensual en dinero efectivo: \$ 5.850.00. O sea, cinco y medio dólares. Estos jornales vergonzosos explican la miseria inhumana, la desnutrición, las enfermedades y el analfabetismo del campesinado chileno.

Entre mayor es la propiedad rural, menor es su rendimiento y menor la superficie realmente cultivada. De 1.300.000 hectáreas regadas no se cultivan 427.000. La agricultura chilena no alimenta a la población del país ni arroja saldos exportables de magnitud como para compensar las importaciones de alimentos. Por eso existe un grave problema alimenticio y se aprecia una progresiva desnutrición en el pueblo, afectando a la niñez. Según las estadísticas de diversos organismos hay déficit por habitante en el consumo de leche, huevos, leguminosas, papas, verduras, frutas, pescados y mariscos. En 1945-47, el consumo de carne por habitante era de 52,8 kilos anuales; en 1957-59 fue de 33,9 kilos anuales. Sobre el consumo de proteínas, en 1945-47, el consumo medio era de 30,2 gramos diarios; en 1957-59, fue de 26 gramos diarios. Los expertos estiman un déficit de 15 gramos diarios por habitante.

En un informe de la Junta de Auxilio Escolar, en 1957, se dieron los datos siguientes: "El 98% de los niños recibe menos calcio que el requerido, lo que predispone a la tuberculosis y al raquitismo; el 54% menos proteínas; el 91% menos vitamina A; el 85% menos vitamina C., y el 43% menos hierro"... "Los niños estudiantes se encuentran en situación incompatible con su desarrollo normal y un buen estado de salud, lo que se revela en el hecho de que un 60% de ellos presenta talla y peso inferiores a los normales; el 70% se encuentra en diversos grados de subalimentación, y el 30% restante revela estar en condiciones límites de normalidad nutritiva".

Además, el 86% de los niños tenía su dentadura enferma.

Según estadísticas de la Corfo, el comercio exterior agrícola (exportaciones e importaciones) arrojó los siguientes datos en contra: 79.2 millones de dólares en 1955; 52.1 millones en 1956; 55.4 millones en 1957; 67 millones en 1959 y 83.4 millones, en 1961. La balanza comercial de la agricultura que tuvo saldos favorables hasta 1942, se transformó en saldos desfavorables desde entonces. En 1948, el saldo negativo fue de 6 millones de dólares; y se elevó a 63 millones en promedio en el período de 1955-57. Entre 1945 y 1956, Chile importó productos agropecuarios por valor de 900 mi-

llones de dólares y se estima que un 65% de ese total corresponde a productos que pudieron darse en el país, es decir, unos 600 millones de dólares.

El crecimiento agrícola alcanza a 1,5% y la población aumenta en 2,5%. El déficit agropecuario per cápita aumenta en 1% al año.

El panorama chileno en este aspecto es sombrío: la población aumenta y decrece la cantidad física de los productos; la estructura agraria actual destruye los suelos en muchas provincias; mantiene en miserables condiciones de vida a los campesinos; arruina la inmensa mayoría de los pequeños y medianos agricultores; da a la comercialización la mayor parte del precio (el productor no recibe más de un 35% del precio en que se venden sus productos al consumidor final); de los productos agrícolas perecibles no llega al consumo el 50%, o sea, la mitad se pierde por falta de bodegas, frigoríficos, o por no convenir la cosecha a causa del bajo precio o la expoliación del intermediario. (En 1959, el precio que recibía por un kilo de arroz el agricultor era de \$ 87 y el precio al público de \$ 174.—; en 1961, el agricultor siguió recibiendo \$ 87.—, y el consumidor pagó a \$ 275.—, el kilo).

La agricultura tributó en 1947, el 11,9% del total de los impuestos directos percibidos por el Estado, en ese año. Porcentaje pequeño si se toma en cuenta que ocupa un tercio de la mano de obra, más de la mitad del crédito de fomento y capta un sexto del ingreso nacional. De 1950 a 1957 el porcentaje con que la agricultura contribuye al total de impuestos directos ha venido disminuyendo gradualmente. Sin embargo, el Estado canaliza miles de millones de pesos hacia la agricultura, tanto en crédito de fomento agrícola, a través de bancos y cajas, como por las inversiones en caminos, almacenes de depósitos, frigoríficos, mataderos, centrales lecheras, riego, mecanización de labores agrícolas (venta a plazo de miles de tractores, sembradoras, carros de arrastre); en instituciones creadas por el Estado para el desarrollo agrícola; o por la cooperación internacional: Plan Chillán, FAO.

A pesar de todo, el atraso de la agricultura es indiscutible, provocando una crisis profunda en el país, y cuyo ori-

gen reside en la estructura arcaica, semifeudal, precapitalista del régimen de tenencia de la tierra agrícola. Las opiniones de los técnicos son unánimes al respecto y por ello el gobierno norteamericano ha exigido una reforma agraria si se desea su ayuda económica.

Entre las numerosas consideraciones científicas sobre el problema agrario chileno, merecen una referencia especial las del economista agrícola francés René Dumont, quien tuvo destacada participación en la XXV Escuela Internacional de la Universidad de Chile, referente a la incorporación del agro latinoamericano al siglo XX. En su ensayo "Subdesarrollo, hambre y subempleo en la agricultura", (publicado en la revista POLITICA, de Caracas), al enfocar la aparcería, sistema muy común en las provincias centrales de Chile, en especial en los cultivos más exigentes de mano de obra, como las "chacras", dice: "la participación del propietario chileno en las cosechas, corresponde, probablemente, a la que existía en Europa a fines de la Edad Media y hasta el siglo XVI. Pero a pesar de las condiciones por él impuestas, el propietario se cree generoso, ya que tiene numerosas solicitudes de "medieros" y pretende, además, que con asalariados sus beneficios serían mayores. Esta pretensión nace del hecho de como son pagados los salarios a los "inquilinos": dos tercios les son atribuidos en especies y corresponden al alojamiento, al pequeño terreno para huerta y jardín y a veces al derecho de pasto para dos o tres animales; en metálico, reciben 250 pesos diarios, menos de un cuarto de dólar, lo que se acerca a los salarios indios más bajos. Cuando el tractor del latifundio no es utilizado en forma total y diaria y el inquilino debe trabajar su campo con azadón hay, por un lado, un material inútil y, por el otro, una baja productividad de la mano de obra. La modernización de la agricultura sería realizada más fácilmente si se remunerase en forma más justa al trabajador. Si éste recibiese salarios más altos, el propietario estaría obligado a cultivar mejor sus campos para seguir recibiendo beneficios que le permitiesen vivir cómodamente. Por ahora, dadas las condiciones actuales, muchos "fundos" chilenos no producen más que un tercio o una cuarta parte de su capacidad de producción. Con el empleo de técnicas tan

malas, como he visto a menudo, los agricultores europeos se arruinarían. Creo que los bajos salarios son la causa esencial en el estancamiento de la agricultura chilena, la que desde hace treinta años progresa muy lentamente y, en todo caso, a un ritmo inferior al del aumento de la población. Con un terreno fértil y un generoso clima, el nivel medio de vida del "inquilino", excepto en los alrededores de Santiago y un pequeño rincón del sur, me parece, actualmente, muy inferior al del campesino negro del Africa tropical. Y durante todo este período, Chile importa el 30 por ciento de los alimentos que necesita y exporta un 10 por ciento, lo que compromete sus posibilidades de importación de elementos para su desarrollo industrial".

Respecto a un posible cambio en la situación de la agricultura chilena, manifiesta René Dumont: "Pero para realizar una reforma agraria se necesita cierto número de condiciones políticas que no existen actualmente en Chile. De todas formas, en el estado actual del orden social y político se puede orientar el desarrollo agrícola hacia un aumento más rápido de la producción, para que Chile salga de su estagnamiento agrícola y libere al "inquilino" y al trabajador de los suburbios, del hambre, o al menos de la penuria en calidad o cantidad, en sus regímenes alimenticios... El agricultor chileno paga una contribución irrisoria, lo que permite a ciertos comerciantes, industriales, miembros de profesiones liberales, comprar grandes extensiones de terreno para preservar de la inflación a sus capitales, sin ningún interés en el mejoramiento de los cultivos. La contribución sobre la tierra debiera ser proporcional a la potencialidad del rendimiento del suelo y no a la producción que tenga: o sea, al que saca grandes cosechas de terrenos pobres, corresponde una baja contribución y, por el contrario, quien se dedica a praderas, tierras ricas y regadas, debe pagar tales impuestos, que se vea obligado a cultivar verdaderamente o a vender. La contribución debiera ser particularmente elevada para las praderas y viñas de riego, para los prados naturales en zonas planas y regadas que no se labran nunca, para los propietarios que no residen en sus dominios y para los predios demasiado grandes. Con este tipo de contribuciones el precio de la tierra tendería a bajar y

nadie compraría un "fundo" para no trabajarlo, pudiendo el agricultor dedicar una parte de sus reservas en inversiones realmente productivas, como obras para mejor aprovechamiento del agua, nivelación de terrenos, lucha contra la erosión y sobre todo, labranza y fertilización".

En Chile, por el atraso y las injusticias imperantes, se observa "el espectáculo de la sórdida pobreza de los más, en contraste tan agudo con la ostentación orgullosa de los menos". Una minoría plutocrática absorbe la mayor parte de la renta nacional, no ahorra casi nada de sus altos ingresos, consume y despilfarra en un lujo insultante. Según el ingeniero comercial socialista Helio Varela, en su estudio: "Distribución del ingreso nacional en Chile a través de las diversas clases sociales", el 9% de la población activa, (280.000 patrones y propietarios), recibe el 43% del ingreso nacional, mientras que el 91% (2.700.000 obreros y empleados), recibe el 57%. A esta odiosa desigualdad se agregan otros factores que ahondan la miseria de las clases populares. La desvalorización de la moneda y el alza del costo de vida, fenómenos inveterados en Chile, han adquirido un ritmo vertiginoso en los últimos años y provocan un agudamiento de las malas condiciones de vida.

En 1925-1931 el peso valía 6 peniques y el dólar se cotizaba a \$ 8. Treinta años más tarde, el dólar se cotiza a \$ 2.000. Desde 1940 se habla del costo de la vida en vez del valor del peso. Las alzas anuales son: 12,6% en 1940; 15,2% en 1941; 72,2% en 1954; 86% en 1955. Las medidas aconsejadas por la comisión Klein-Sacks, significaron que en 1957 y 1958 la renta nacional disminuyera en 70%, aproximadamente, y en 1959 se mantuvo el nivel de 1958. El país se paralizó. El índice del poder adquisitivo que fue de 99 en 1958, bajó a 69 en 1959; y a 65, en 1960. La inflación continúa y los precios aumentan en forma desorbitada.

Entre 1940 y 1952 el alza del costo de la vida se mantuvo en un porcentaje medio de 19%, (con valores tan bajos como 8,8% en 1945 y tan altos como 33,5% en 1947). Desde 1953 la inflación adquirió un desarrollo impresionante. En 1955 llegó casi al 90%. Las medidas de control de la inflación determinaron disminución de la renta nacional, disminución de la tasa de inversión, cesantía, destrucción del

poder adquisitivo de la masa, menor consumo de alimentos protectores. La mortalidad infantil subió de 99.5 por mil nacidos vivos en 1953, a 122.7 por mil nacidos vivos en 1958.

El gobierno reaccionario de Alessandri la contuvo durante cierto tiempo a costa del sacrificio de las masas, pero de nuevo se produjo un alza general y una nueva caída del peso. El dólar debió devaluarse de \$ 1.053 a 2.000 pesos. Las precarias condiciones de vida del pueblo chileno experimentan un nuevo y más grave deterioro.

De acuerdo con los datos de publicaciones de la Superintendencia de Seguridad Social y de la Dirección General de Estadística, se pueden estimar para 1960 los siguientes salarios promedios: obreros, 1,7 escudos (especialmente en actividades de producción); empleados públicos y particulares, exceptuando las Fuerzas Armadas, 3 escudos. Un salario promedio para 1960 podría estimarse en 2.11 escudos. Se agregan las cargas familiares, estimadas en 3,6 cargas promedio por obrero, y 2,7 cargas promedio por empleado, el ingreso total por obrero sería de 2.10 escudos diarios, y por empleado sería de 2.7 a 3.1 escudos diarios.

En ambos casos la utilización de los ingresos en el presupuesto familiar está afectada por el costo del arriendo mensual, movilización y vestuario, en que se ocupa una proporción superior al 50% y no puede ser rebajada sino a costa de vivir en poblaciones callampas o de reducir la alimentación de la familia.

Un estudio de la Dirección de Agricultura y Pesca con asesores de la FAO investigando las condiciones socio-económicas de los inquilinos de una zona del país, estableció que su ingreso total alcanzó a 313 escudos anuales, formado en partes iguales por dinero y por especies (año agrícola de 1956-57). En ese año el costo de una ración modelo fue de 0.14 escudos, dando un total diario de 0.72 escudos, frente a un ingreso promedio de 0.87 escudos, en dinero y especies.

Toda aquella parte de la población con un salario igual o inferior a las cantidades señaladas, no está en condiciones de resolver el problema de su subsistencia, en lo que de su propio ingreso depende.

Chile se encuentra entre los países subalimentados de

América. Un hombre de 70 kilos de peso requiere 2.520 calorías para permanecer en reposo; 3.360 para trabajos moderados; y 6.620 para trabajos intensos. La alimentación término medio en Chile alcanza a suministrar 2.300 calorías, como para reposo absoluto. La alimentación es deficiente porque no se produce la cantidad y variedad de alimentos necesarios para su población. Por eso los alimentos son caros; y como los salarios son bajos, en el rubro alimentación del pueblo, "la disponibilidad per cápita muestra un déficit franco en 9 de 11 alimentos básicos".

Entre 1937 y 1955 la producción agropecuaria creció en un 16% y la población aumentó en un 39%. En 1957, según cifras oficiales, el número de calorías en su valor medio era de un 35% inferior a lo normal.

El rubro alimentación en 1961, de acuerdo con la base de la "Ración Modelo" recomendada por la Sección de Nutrición, comprometía el 50% de los ingresos de un empleado (y para atender a sus demás necesidades debía cercenar el rubro alimentación); en la clase obrera, comprometía del 80 al 100% de sus ingresos, (por eso viste harapos y vive en pocilgas o casas callampas). Las familias modestas se procuran una alimentación preferentemente energética, a base de cereales y derivados, papas y bebidas estimulantes azucaradas, muy distante de satisfacer siquiera sus necesidades meramente energéticas. (1).

En cuanto al problema habitacional es uno de los más graves de Chile y se explica por el desequilibrio entre la tasa de urbanización, el nivel de ingreso por persona y el costo de edificación.

Entre 1940 y 1952 la población rural creció en un 3% y la urbana en un 42%. Al aumento constante y rápido de la población que vive en las ciudades, por el desplazamiento

(1) Datos tomados del trabajo "Problemas de la salud pública y sus relaciones con el desarrollo económico y social de Chile", del Dr. Alfredo Leonardo Bravo y un grupo de especialistas, en "Revista de Medicina Preventiva y Social", de enero-junio de 1961.

Respecto de la vivienda utilizó el trabajo del ingeniero comercial Rudolf Hoffman "La necesidad de un programa para abordar el problema habitacional", en la revista "Economía", Nº 66, primer trimestre de 1960.

to rural-urbano, se agrega el aumento vegetativo propio de las ciudades, agravando el problema de la vivienda. El movimiento de la población hacia la urbe no se acompaña con un crecimiento correspondiente del nivel de ingreso susceptible de pagar o costear viviendas adecuadas.

El costo de la habitación en Chile es muy alto, sobre todo por la reducida capacidad de producción de la economía que no permite una industria de la construcción tecnológicamente avanzada. De esta suerte el problema habitacional no es un problema aislado de la realidad económica chilena. Su solución debe contemplarse dentro de un plan general de desarrollo económico.

Según el Primer Censo Nacional de la Vivienda, de 1952, el Instituto de Economía de la Universidad de Chile publicó, en 1958, un informe donde se establece: 1.— Al considerar sólo la “categoría o tipo” de la vivienda determinó:

921.359 viviendas aceptables	88%
129.716 viviendas no aceptables	12%

1.051.075 viviendas familiares.

2.— Si se atiende además, a la “calidad de construcción y estado de conservación”, los resultados son:

588.651 viviendas aceptables	56%
462.424 viviendas no aceptables	44%

1.051.075

De esta manera, las 462.424 “viviendas no aceptables” dan lugar a la estimación total de necesidades de edificación nueva de la comunidad chilena. Las 462.424 viviendas no aceptables se componen de 129.716 viviendas estimadas como no aceptables al considerar la “categoría o tipo” de la vivienda y por 332.708 viviendas no aceptables estimadas deficientes al considerar, además, la “calidad de construcción y el estado de conservación”.

Las necesidades de edificación nueva, según tipos de vivienda, son:

- 42.102.— Pieza de conventillo.
27.614.— Rancho, ruca o choza, vivienda provisoria o vivienda callampa.
270.663.— Casa unifamiliar o departamento en edificio.
62.045.— Departamento o pieza en una casa.
-
- 462.424.— Total de viviendas por reemplazar.

Por otra parte, se ha estimado que en Chile el número de habitantes anuales para hacer frente al crecimiento de la población, fluctúa entre 27.000 y 30.000 viviendas, número correspondiente más o menos al aumento de habitantes calculado en 180.000 personas.

El crecimiento demográfico y la urbanización no han tenido un aumento simultáneo de la vivienda y el saneamiento. Desde 1953 se han construido poco más de 100.000 viviendas, un 10% de aumento sobre las de 1952, pero la población creció en un 23,5% (1.408.000 personas).

La mala alimentación, la vivienda insalubre y la carencia de obras de saneamiento provocan consecuencias perjudiciales. Así, por ejemplo, la mortalidad infantil que descendía rápidamente desde 1940, se estacionó a partir de 1953 y tiende a subir en el presente. En 1960 fue de 125.2 por cada mil nacidos vivos. Significa una muerte de 34.000 niños por año, en circunstancias que una tasa tolerable no debía ser mayor de 20.000. La tasa de mortalidad por tuberculosis bajó de 250 por 100.000 habitantes a menos de 70, para estabilizarse en una tasa cercana a los 50 por 100.000 habitantes. Ahora se aprecia una tendencia a subir.

La gravedad del problema sanitario en Chile se exhibe en algunos datos como estos: el 73% de la población urbana dispone de agua de buena calidad y sólo el 57% posee un sistema adecuado de eliminación de excretas, con fuertes variaciones porcentuales en ambos rubros por provincias. Únicamente el 4% de la población rural evacua las excretas a una red de alcantarillado; el 36% utiliza pozos negros no sanitarios, acequias, etc., y el 60% carece de todo sistema de eliminación de excretas.

El sistema educacional chileno se ha desarrollado en forma anárquica, determinado por las presiones múltiples

y contrapuestas, surgidas de los cambios sociales y por las demandas individuales de educadores dispersos o por las peticiones oportunistas de políticos profesionales, o de la acción proselitista de la Iglesia. Su avance, entonces, ha sido lento y desigual, reducido a construir algunas escuelas, a crear pequeños liceos, a montar servicios burocráticos y a subvencionar la enseñanza particular. La educación se ha convertido más bien en una fuerza de resistencia al desenvolvimiento armónico del país, a su modernización y a su progreso general; y, a la vez, ha tendido a reforzar la parte conservadora de la sociedad y a ahondar las diferencias sociales existentes, robusteciendo el anti-democrático sistema de estratificación social imperante.

La educación pública no responde a las exigencias de su desarrollo a causa del descuido del Estado al no arbitrar medios para hacer efectiva la obligatoriedad escolar y mejorarla en general. El analfabetismo abarca el 20% de la población (730.000 analfabetos mayores de 15 años). Aunque la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, de 1920, establece la obligación de permanecer en la escuela, en los sectores urbanos, desde los 7 hasta los 14 años, esto no ocurre y la deserción escolar es enorme. Por otra parte, la escuela rural es incompleta, pues nunca tiene más de 4 años y la población escolar que sirve es muy reducida por la miseria de los campesinos, las dificultades de las comunicaciones, la carencia de locales, de útiles y de maestros. La desidia del gobierno ha determinado el incremento de la enseñanza privada como verdadera industria lucrativa, o como escuela proselitista y, al mismo tiempo, su abdicación del mandato constitucional de atenderla en forma preferente.

La educación en Chile presenta un carácter marcadamente clasista. Su estructura y orientación tienden a mantener escindida la sociedad en tres sectores: primaria para el pueblo; anexa y secundaria fiscales para las clases medias; y anexa y secundaria particulares para las clases pudientes. La enseñanza particular se origina en tres agentes:

1.— Iglesia, especialmente la Católica. Limita su acción educacional a la zona urbana, de preferencia la ense-

ñanza media humanística y la superior. Pretende influir en la formación de las clases dominantes y dirigentes. Las clases altas y los sectores arribistas la prefieren por su educación religiosa y como medio de distinción y discriminación social. En esta forma contribuye a cerrar los caminos del progreso social y a mantener estructuras sociales arcaicas, negando el proceso democrático y tratando de conservar el régimen oligárquico. Sus miembros, acostumbrados a pagar, se oponen al desarrollo de la enseñanza popular, laica y gratuita. 2.— Colegios de colonias extranjeras. Tratan de vincular a los descendientes de inmigrantes a sus patrias de origen y realizan una separación anti-nacional y anti-democrática, al impedir una mayor integración a la nacionalidad y, a veces, constituyen verdaderas "posesiones" en un Estado soberano. 3.— Colegios - empresas comerciales. Han prosperado al amparo de suculentas subvenciones fiscales. Tienden a especular con la educación como si se tratara de una mercancía corriente; a hacer más profundas las diferencias sociales; y muchos establecimientos se prestan para malos manejos, corrompiendo la alta función educativa.

El Estado entregó, en 1961, a la enseñanza particular, quince mil millones de pesos en subvenciones con el pretexto de carecer de medios suficientes para ampliar la enseñanza pública. Y la enseñanza particular junto con recibir tan inmensa ayuda, invoca el principio de la "libertad de enseñanza absoluta", a objeto de eliminar la doctrina del "Estado docente", o sea, la potestad del gobierno para dirigir e inspeccionar la educación nacional. Es curioso comprobar cómo el sistema educacional del país, no obstante ciertos pequeños adelantos y ensayos pedagógicos, ha desempeñado en los últimos años, un papel social retrógrado, acentuando la separación social entre las diversas clases; y en comparación con el ritmo de industrialización se advierte un retroceso marcado al no corresponder a las necesidades actuales de la sociedad chilena.

Dos libros importantes, elaborados con criterio absolutamente científico, sobre problemas educacionales chilenos, suministran los datos ratificadores de las consideraciones expuestas. Estas obras son: "Desarrollo de la educación chi-

lena", de Erika Grassau y Egidio Orellana; y "Educación Elemental, analfabetismo y desarrollo económico", de Eduardo Hamuy.

De la investigación realizada por Grassau-Orellana y Hamuy se desprenden los siguientes problemas mayores de la realidad educacional chilena: 1.— Eliminación del analfabetismo. La población escolar menor de 15 años alcanza a 1.400.000, con un 71% matriculada en las tres ramas de la enseñanza. Un 29% no recibe instrucción, o sea, unos 400.000 se agregan cada año a las filas de los analfabetos. 2.— Impedir la deserción escolar. El abandono prematuro de la escuela contribuye al aumento de la capa de los semianalfabetos. Retener al niño en la escuela hasta el cumplimiento de su obligación escolar es condición fundamental para su progreso educacional y técnico. De cada 100 niños ingresados al Primer año de la escuela primaria, la mitad se pierde en el III año y al VI año únicamente llegan 20. El 80% desaparece en el transcurso y no completa sus estudios primarios. De los finalistas sólo el 57% pasa a los liceos o a escuelas profesionales. La otra porción no estudia más. La mitad de los que empiezan en primer año llega al III año; y al VI año alcanza poco más de la cuarta parte y de esta porción el 55% aparece matriculada en la Universidad. 3.— Detener el avance de la enseñanza particular. En su mayor parte, según el sociólogo Hamuy "está ligada a la estructura social tradicional y por esta razón es, más que la fiscal, un instrumento de perpetuación de fines, valores y símbolos que no son los más adecuados para la acción económica dentro de un Estado que pretende ser industrial". Por tanto, es necesario suprimir la cuantiosa ayuda del Estado a la educación particular e incrementar los recursos puestos a disposición de la enseñanza fiscal. Es excesiva la acción del Gobierno en favor de la enseñanza particular en sus diversas ramas por medio del incremento constante del aporte fiscal a su sostenimiento. Los aportes fiscales, en porcentajes del presupuesto total de educación correspondiente a cada año, han oscilado alrededor de un 3% entre 1940 y 1951. A partir de 1952 se elevaron por encima del 10%, y en 1957 llegaron a un 146%. Estas subvenciones son injustas porque, como anota Hamuy,

en la actividad educacional, el sistema fiscal es relativamente armónico en desarrollo en relación con la distribución de la población del país y repartido entre la ciudad y el campo; en cambio, el sistema particular se desarrolla principalmente en el área urbana y crece proporcionalmente más a través de los anexos de los liceos y colegios que el sistema fiscal, cuya línea gruesa de crecimiento es la escuela primaria común. El sistema fiscal se reparte entre las clases baja y media, mientras que el particular tiene más clientela en las clases alta y media, o sea, las clases más privilegiadas.

El presupuesto de educación entre 1940 y 1955 ha fluctuado entre 1,4 y 2,7% del ingreso nacional. En cuanto a la cuota del Presupuesto nacional ha oscilado entre el 19,2%, en 1946, la cuota más alta, y el 11,5%, en 1955, la cuota más baja. Este presupuesto es insuficiente para atender siquiera los actuales servicios. Por eso la enseñanza fiscal yace estagnada, mientras la enseñanza particular, por su espíritu lucrativo y reforzada con los miles de millones dados por el Fisco crece con un ritmo más rápido. 4.— Dotar a la enseñanza pública de una nueva finalidad. La enseñanza debe ser orientada a servir los ideales nacionales de progreso, adecuar los medios (contenidos programáticos) a esos fines, eliminando la tendencia puramente humanista-intelectual y su carácter selectivo; integrándola en los planes de desarrollo económico del país y haciéndola representar un papel dinámico en el progreso nacional; preparando a sus habitantes para los cambios sociales provenientes de la creciente industrialización y de las aspiraciones de las masas.

Al analizar la composición total de la población escolar chilena, resulta que el 91% sigue estudios generales de carácter humanista y 9% está en la enseñanza técnico-profesional y universitaria. El sistema educacional chileno es excesivamente intelectual. Además desempeña un papel social retrógrado al acentuar, en vez de reducir, la distancia entre las clases. Aun el sistema de educación primaria es selectivo y antidemocrático pues, en definitiva, sirve a menos de un tercio de los escolares que empiezan en I año, es decir, sirve a quienes son socialmente más privilegia-

dos. 5.— Eliminar su espíritu anti-democrático. Según Hamuy, "el sistema educacional está organizado de tal modo, que los niños de las clases alta y media reciben más y mejor educación y los de la clase baja, menos y peor". Las escuelas están estratificadas, de acuerdo con los privilegios sociales, determinando una verdadera segregación escolar: "las escuelas comunes, tanto fiscales y particulares como de hombres, mujeres y mixtas, están destinadas a atender a los niños de bajo nivel económico de las ciudades y de los campos; las escuelas anexas a los liceos y colegios, fiscales y particulares, están al servicio de los niños de más recursos. El caso extremo lo representa la escuela anexa particular que se dedica a educar los niños más privilegiados de nuestra sociedad".

La educación chilena carece de una finalidad clara y de una cohesión interna sólida y vital. Se encuentra retrasada con respecto de las necesidades nacionales, desarticulada en múltiples servicios, sin las adecuadas correlaciones, y completamente burocratizada. Sus planes y programas son formalistas, donde prevalece la teoría pedagógica sobre la experiencia viva.

Una política educacional moderna debe partir con estos objetivos: retener al niño en la escuela hasta que complete sus estudios primarios; reorientar el contenido programático de la educación para convertirla en un factor de cambio de la estructura rural; ofrecer a los niños de todos los niveles de escolaridad la posibilidad de aprender un oficio o una profesión; toda escuela debe ser asistencial, o sea que represente en algún grado una elevación efectiva del nivel económico y cultural de la familia del niño. El Estado debe afirmar su papel ineludible en su desenvolvimiento y robustecer el control severo de la enseñanza privada, rompiendo su actual pretensión de eliminar la influencia del Estado como poder laico y democrático. Por otra parte, el profesorado vive en pésimas condiciones a causa de su escasa renta y de su exceso de trabajo. Es urgente dignificar la carrera docente, mejorar las rentas del magisterio y reducir sus agobios jornadas de trabajo.

De acuerdo con el Censo de 1960, de los cuatro millones de personas en edad activa, (15-55 años), sólo 2.700.000 son

económicamente productivas (el 35% de la población). Hay una masa permanente de 300.000 cesantes y otro gran porcentaje realiza trabajos ocasionales.

La sindicalización legal no alcanza ni al 10% de la población asalariada del país. En 1945 había 332.714 trabajadores sindicados legalmente. El 31 de diciembre de 1949, en plena vigencia de la Ley de la Defensa de la Democracia, y del gobierno de concentración nacional aquella cifra descendió a 257.000. En 1956 los trabajadores sindicados alcanzaron la cantidad de 317.346. A raíz de las leyes de congelación propuestas por la Misión Klein-Sacks se produjo un nuevo ausentismo sindical. Al 31 de diciembre de 1960 eran 222.870 afiliados, (112.000 en los sindicatos industriales; 109.000 en los sindicatos profesionales; y 1.870 en los sindicatos agrícolas). Por otra parte, el convenio N° 11, de 1921, sobre derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas, aunque ratificado por Chile, lo ha infringido en la práctica impidiendo la sindicalización campesina. Tampoco ha ratificado el convenio N° 87, del año 1948, sobre libertad sindical y protección del derecho de sindicalización, aprobado en la O.I.T. por 127 votos contra 0 y 11 abstenciones; ni el convenio N° 98 sobre sindicalización y negociación colectiva, del año 1949, aprobado por 115 votos contra 10 y 25 abstenciones.

El no cumplimiento de los anteriores principios del derecho internacional del trabajo ha significado para el proletariado chileno: 1.— La exclusión del derecho de sindicalización para los trabajadores agrícolas, un tercio de la población activa del país. 2.— Igual exclusión de los trabajadores del sector público. 3.— Proscripción del derecho sindical a nivel de las federaciones, confederaciones y centrales. 4.— Desprestigio y fracaso de los mecanismos de negociación colectiva, (pliegos, discusión, conciliación, arbitraje y huelga). 5.— Los trabajadores no poseen representación auténtica en los organismos rectores de la economía nacional, por carecer de formas de expresión legal al nivel nacional, y de todo nivel con los sectores públicos y agrícolas. 6.— Carencia de medios económicos para desenvolverse, pues su ilegalidad le impide percibir cuotas

colectadas por planillas y, a consecuencia de tal situación, carece de locales confortables, bibliotecas, escuelas.

Las restricciones apuntadas desvirtúan las continuas e interesadas loas a la legislación social y del trabajo chilena, presentándola como avanzadísima y ejemplar, y traducen el temor de los gobiernos a la organización sindical de la clase asalariada y, asimismo, un desconocimiento de la importancia del sindicato como instrumento de dignificación del trabajo y como herramienta indispensable y permanente para el desarrollo del país, bajo cualquier tipo de gobierno, y como una alta expresión de verdadera democracia.

La despoblación del agro y de las aldeas por la emigración de sus habitantes hacia las grandes ciudades y centros industriales y, en especial, a la capital, ahonda las diferencias y condiciones de vida entre la ciudad y el campo; detiene el progreso rural y la atención de las provincias. Es muy alto el porcentaje de pequeñas poblaciones y de caseríos con escasas comunicaciones con los grandes centros del país y donde los servicios municipales no existen.

En los grandes centros urbanos, sobre todo en la capital, se origina un agudizamiento de los problemas de habitación, transporte, abastecimiento, educación y trabajo, por el congestionamiento abrumador. En su periferia viven hacinadas millares de personas sin trabajo permanente, en precaria situación, formando "poblaciones callampas", al margen de los servicios públicos, donde prosperan la miseria, los vicios y la delincuencia. Este lumpen-proletariado consigue trabajo en forma ocasional, por lo cual origina un aumento de la mendicidad, de la vagancia y del robo. En esta zona se incuba una amplia capa de rateros, cogoteros y degenerados.

La hipertrofia de la capital ha conducido a un centralismo con las mismas lacras de los países de alto capitalismo, de gran industria y de elevado coeficiente urbano. El gigantismo capitalino (Santiago de Chile comprende la cuarte parte de la población del país) con su absurda congestión urbana genera graves males: insuficiencia y costo

excesivo de los servicios municipales (locomoción, alcantarillado, agua potable, alumbrado, pavimentación); destrucción de las fértiles zonas agrícolas vecinas, complicando y ahondando el problema de la alimentación; especulación desenfrenada con la tierra loteada para levantar poblaciones.

Los servicios públicos se concentran en la capital, dando origen a un absorbente y pesado centralismo y a una fuerte decadencia de la vida de provincia. Junto al centralismo se extiende una agobiadora burocracia administrativa, en perjuicio de la eficaz resolución de los asuntos vitales de la existencia nacional.

El crecimiento de la burocracia en vista de la extensión desproporcionada de la administración pública y de los servicios públicos, determina un aumento de los sectores parasitarios y de las jubilaciones tempranas, reduciendo el promedio de la población activa.

En las grandes ciudades una intensa propaganda del capitalismo extranjero a sus múltiples productos desata una gran predilección por las actividades comerciales lucrativas, de simple distribución de artículos con un desmedido encarecimiento. Se multiplica un comercio intermediario inútil, costoso y artificial. Al mismo tiempo se genera un auge de los actos ilícitos, de carácter económico, como el contrabando, y la extensión de malos hábitos: derroche, endeudamiento por el sistema de créditos a plazo (con un recargo tremendo en los precios), lujo insultante. Se produce, entonces, un agudo contraste entre los deseos de la población de disfrutar de los adelantos de la técnica y confort modernos y de sus baratijas deslumbrantes y los limitados recursos destinados a satisfacerlos. Esta apariencia rompe los moldes de la austeridad y de la sencillez, alcanzando caracteres malsanos y naufraga en una morbosa inclinación por el juego, el crédito usurario, la delincuencia, la generalización de la prostitución, del robo, de los desfalcos y negociados.

En el rubro de los hábitos negativos ocupa un lugar pavoroso el alcoholismo. El doctor Hernán San Martín, en su completo ensayo: "La salud de la población y el desa-

rollo", (revista "Panorama Económico", de junio de 1962), afirma que Chile posee una de las tasas de alcoholismo más elevadas del mundo. Es de 1.497 por 100.000 adultos. En la población chilena, mayor de 15 años, los alcohólicos crónicos llegan a un 5% (150.000 a 180.000 mayores de 15 años); los bebedores excesivos son un 14%, (500.000 mayores de 15 años), y los bebedores moderados, son el 62%. Los abstemios representan un 19%. Este alcoholismo ocasiona enfermedades mentales, ausentismo al trabajo, accidentes, actos antisociales y criminales, delincuencia, prostitución y vagancia.

El doctor San Martín entrega otros datos tremendos: en Chile es muy elevado el porcentaje de accidentes del trabajo y de enfermedades sociales; una alta tasa de accidentes de todo orden: del tránsito, domiciliarios y públicos. En 1954, Chile tenía la tasa más alta de la tierra de muertes por accidentes, (86.7 por 100.000 habitantes); el 4º lugar en las estadísticas mundiales por accidentes automovilísticos, y el primero en relación a muerte de peatones. Asimismo, aparece con el primer lugar de homicidios de la tierra y en el décimotercer lugar con respecto de los suicidios. Estos accidentes de todo tipo representan una carga incommensurable para la economía y para la salubridad.

En resumen, Chile es un país subdesarrollado, con un nivel de vida extremadamente bajo; pero sin embargo, posee inmensos recursos naturales inaprovechados, aunque merma- dos por una explotación irracional, causante de la erosión de vastas extensiones de suelos fértiles, incendios de sus bosques, formación de dunas, avance del desierto, destrucción de riquezas marítimas. A este respecto es, sencillamente, sobrecogedor leer el libro: "La sobrevivencia de Chile. La conservación de sus recursos naturales renovables", editado por el Ministerio de Agricultura, en 1958. La desidia de los gobiernos y la irracionalidad de los habitantes, de consuno, se empeñan en aniquilar la tierra chilena.

Las masas populares se debaten en una miseria desgarradora. En rubros como alimentación y vivienda, su nivel es subfisiológico, y en salubridad, es primitivísimo. Y sobre tan lamentable realidad social cayó la catástrofe sísmica

de mayo de 1960, arruinando varias provincias, provocando miles de muertos y, en el rubro vivienda, destruyendo o dejando inhabitables, 150.000 casas.

La población se encuentra escindida en clases sociales antagónicas, con niveles de vida muy diferentes. En lo agrario, subsisten relaciones semif feudales de producción; un grupo reducido de grandes terratenientes monopolizan la tierra cultivable, y enormes masas de campesinos vegetan en la más degradante miseria, sometidos a relaciones de producción serviles. La minería es poderosa, pero ha sido captada en su casi totalidad por consorcios imperialistas, los cuales han impuesto al país relaciones de tipo colonial y cada día intensifican el saqueo de las riquezas y del trabajo nacionales. La industria progresa lentamente, sobre bases artificiales y, en gran parte, dependientes del extranjero, con una fuerte concentración monopólica, bajo la égida de los bancos. Si se permite elevadas utilidades es a costo de la expoliación del consumidor. Una oligarquía financiera controla el capital bancario, industrial y comercial.

A consecuencia de las contradicciones anotadas, de los rezagos y debilidades de la estructura económico-social, una permanente inflación ahonda las dificultades de la subsistencia y agrava las condiciones de vida de los sectores asalariados.

El subdesarrollo económico-social se traduce, además, en una anticuada e insuficiente educación, en un bajo nivel de vida, en una alta morbilidad y mortalidad y en una reducida vida media.

Chile es el ejemplo dramático de una democracia burguesa limitada y formalista, roída por tremendas injusticias y un gran atraso, con una total carencia de perspectivas creadoras. Su juventud no posee horizontes ni destino alentadores.

La reestructura e independencia económicas solamente podrán modificar su crítica situación y abrir un proceso de cambio, en el cual la recuperación de las riquezas nacionales y el desenvolvimiento de las fuerzas productivas, por medio de la nacionalización, la reforma agraria, y

una industrialización adecuada; de las reformas tributaria, educacional, previsional, dentro de un plan revolucionario integral de desarrollo, transforme completamente el contenido de la actual democracia fraudulenta para dar vigencia a una real democracia económica, social y política. Tales objetivos constituyen la base del programa socialista y la tarea histórica del Partido Socialista de Chile, en su lucha por liberar y transformar a nuestro país.

XIX CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se realizó en Los Andes, los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 1961. Se hizo el balance de los dos años transcurridos desde el XVIII Congreso, y de acuerdo con él, se comprobó la confirmación dada por los acontecimientos sociales y políticos al vaticinio sobre el gobierno de Alessandri, incapaz de imponerle una solución eficaz a la grave crisis nacional, por ser el instrumento despiadado de la plutocracia y el imperialismo; y los partidos derecha, en contubernio con el radicalismo, su base política, meros agentes de la reacción y el capitalismo.

El gobierno de Alessandri únicamente aumentó el endeudamiento del país y, por lo tanto, su vasallaje a los monopolios internacionales; y no detuvo la inflación arrolladora, con su encarecimiento astronómico de la vida, causante de una angustia intolerable en los sectores laboriosos. En definitiva, el gobierno de Alessandri sólo fue capaz de ofrecer mayor miseria al pueblo.

Para el XIX Congreso General, exclusivamente, las clases trabajadoras y sus partidos legítimos serían capaces de sacar a Chile de la profunda quiebra económica, social y moral provocada por la oligarquía privilegiada. Por otro lado, dejó constancia de la penetración en fábricas, talleres, minas y campos, de la política de Frente de Trabajadores como la única posibilidad de conquistar el poder y poner fin al dominio de la burguesía reaccionaria; de conseguir la emancipación de la patria y el establecimiento de un régimen de justicia, bienestar y progreso, por medio de

la enérgica realización de los grandes cambios estructurales: Reforma Agraria y Tributaria, Educacional y Previsional; Nacionalización de las Minas y de los Bancos; Planes de Vivienda Popular y Salubridad.

El Congreso resolvió impulsar la lucha del FRAP en todos los frentes; promover una política sindical de corte clasista, organizando y unificando el combate de todas las agrupaciones populares y, en especial, estimular el movimiento de los trabajadores del campo, (su fervor sindicalista quedó de manifiesto los días 28, 29 y 30 de mayo de 1961, cuando se realizó, en Santiago, el primer Congreso Nacional de Campesinos, en el cual tomaron parte 920 delegados directos en representación de organismos campesinos); y denunciar implacablemente la gestión reaccionaria del gobierno de Alessandri y de los partidos Conservador, Liberal y Radical, cuya alianza tendió a proteger los grandes intereses de los monopolios nacionales y del capitalismo imperialista, protagonizando escándalos inconcebibles, como el de los bonos-dólares, su más cínico expediente de expoliación y usura ideado por el sistema plutocrático para favorecer los beneficios ilícitos de un reducido sector especulador.

En el plano internacional se aprobó un voto en el cual el PS ratificó sus anteriores posiciones contrarias a la existencia de los bloques y a sus afanes hegemónicos, por la integración democrática de las fuerzas revolucionarias para abatir al capitalismo imperialista y construir relaciones socialistas. En sus puntos principales expresa:

4.— El internacionalismo proletario implica una integración democrática de las fuerzas y países que persiguen idénticos fines de transformaciones sociales. Las características y el ritmo de esta lucha deben obedecer fundamentalmente a las condiciones específicas de cada país. Ningún partido, ningún estado o agrupación de estados tiene derecho de hegemonía sobre el conjunto del movimiento socialista universal".

5.— El socialismo necesita condiciones de paz para su desarrollo. Solamente una política de coexistencia activa y pacífica aleja los peligros de la guerra, disminuye la ten-

sión internacional, elimina los mal entendidos nacionalismos que afloran en algunos estados obreros y posibilita la vigorización de los movimientos populares y revolucionarios en el interior de cada país. Tales movimientos impulsados por la lucha de clases abren el camino del socialismo de acuerdo a sus especiales condiciones políticas, económicas y nacionales".

Y en su punto final:

9.— En último término, en nuestra época se está resolviendo el dilema fundamental de la sociedad moderna entre el imperialismo como expresión agonizante del capitalismo y el socialismo en sus diversas y vigorosas caracterizaciones. Por eso, el PS apoya resueltamente y se ubica al lado de todos los movimientos, partidos y países que, de una u otra forma, luchan por el socialismo en el mundo, especialmente aquellos de Asia, Africa y América Latina".

En la elección de Directiva Central, fue designado Secretario General Ejecutivo el Senador Raúl Ampuero. Integrantes del Comité Central: Manuel Mandujano N., Emilio Muñoz, Aniceto Rodríguez, Salomón Corbalán, Oscar Núñez B., Mario Garay, Pedro Correa, Jaime Ahumada, Juan Reyes, Enrique Belmar, Mario Palestro, Carlos Cortés y Humberto Martones.

A partir del Congreso de Los Andes, el PS se entregó por entero a combatir el gobierno reaccionario de Jorge Alessandri; y a fortalecer el movimiento popular conducido por el FRAP y la CUT.

Las elecciones municipales de abril de 1963 permitieron medir las fuerzas reales de los diversos conglomerados políticos del país. El FRAP se colocó como la primera organización al reunir 600.000 sufragios, el 30% del electorado. Los resultados fueron los siguientes:

Partido Radical	431.470	sufragios	—	21,5%
Partido Liberal	260.197	"	—	13 %
Partido Conservador	226.717	"	—	11,3%
Partido Demócrata Cristiano	..				455.522	"	—	22,8%
Partido Comunista	255.776	"	—	12,8%
Partido Socialista	229.229	"	—	11,5%
Padena	102.767	"	—	5,5%

En el campo de la lucha gremial, el Tercer Congreso de la CUT los días 1º - 5 de agosto de 1963 evidenció un crecimiento y poderío sindicales.

Al plantearse la lucha presidencial, el FRAP de nuevo proclamó la candidatura del Senador Socialista Salvador Allende, por su incansable contienda en favor de las masas, su espíritu unitario y su actividad y capacidad políticas.

ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS TEORICOS ACTUALES DEL SOCIALISMO

La campaña presidencial de 1958, eliminó toda duda sobre la eficacia y justeza de la política de "Frente de Acción Popular" y, a la vez, entregó valiosas lecciones sobre medios y métodos para extenderla y enriquecerla, imponiéndola como el instrumento adecuado de la próxima victoria popular en Chile. Tal vez las posiciones y actuaciones del PS eran mal conocidas y, por lo tanto, no valorizadas en su real profundidad, porque el socialismo chileno careció en los últimos años, y ésta sería una de sus fallas más notorias en medio de su resurgimiento, de una capa de intelectuales capaces de traducir en libros o en ensayos los problemas del presente de Chile y del mundo, con su visión revolucionaria y democrática, crítica e independiente, haciéndola penetrar en las masas y en la juventud. Sus dirigentes entregaban trabajos ocasionales influidos por sus actividades políticas inmediatas, por lo cual sus producciones no resultaban de la investigación y meditación profundas, sistemáticas, en que se decantaran las experiencias sociales y políticas, el movimiento histórico, los grandes problemas teóricos y doctrinarios; y, en cambio, surgían de exigencias del momento, a menudo comprometidas. Para reparar tan grave deficiencia apareció "ARAUCO", con el propósito de formar una moderna conciencia socialista.

A mediados de 1961 en la conferencia "Reflexiones sobre la revolución y el socialismo" (1), brillante análisis de

(1) "Arauco", Nº 18, julio de 1961.

los problemas relativos a la interpretación del proceso revolucionario latinoamericano, Raúl Ampuero, el dirigente de mayor jerarquía partidaria, expuso su pensamiento teórico y político.

Ante todo proclamaba su adhesión al marxismo, entendido como un método de orientación social; por eso rechazaba lo que él llamaba la posición "talmudista" del marxismo, por su espíritu dogmático y de mera aplicación de conceptos teóricos abstractos. Es marxista, pero, según sus propias palabras, "la peor manera de responder a nuestra misión revolucionaria es caer en la exégesis simple de los viejos textos sagrados o en la imitación servil de la estrategia extranjera".

Dedicó especial atención al enfoque del concepto de "revolución democrática burguesa" en los países atrasados y enfrentó la tesis del Partido Comunista, analizando como una de sus expresiones más típicas al respecto, la definición de Mao Tse-tung. Confesaba no haber encontrado en sus abundantes lecturas y en sus dilatados años de lucha una exposición, precisa y satisfactoria, del concepto de "revolución democrática burguesa", y el mismo esquema del teórico chino resultaba complicado y contradictorio. En definitiva, de acuerdo con sus investigaciones y reflexiones, verificó un balance de sus rasgos esenciales para concluir que América latina no reclamaba una revolución democrática burguesa, porque las burguesías del continente carecen de independencia para desarrollar los procesos que llevaron a cabo las burguesías de los países avanzados; las burguesías latinoamericanas son tributarias del imperialismo. Afirma: "Yo diría... categóricamente, que si por revolución democrática-burguesa entendemos una revolución conducida por la burguesía, para extender los derechos populares, para crear un estado verdaderamente nacional, para hacer trizas los moldes de la economía terrateniente... ningún país latinoamericano está en víspera de vivirla".

Los procesos sociales y políticos de América latina, la movilización profunda de sus masas, aparecen conducidas por sectores ajenos a la burguesía capitalista y ajenos a los intereses típicos del capitalismo.

Son las clases trabajadoras, en todos sus estratos, quienes encabezan la acción para derrocar el régimen feudo-imperialista, destruir los obstáculos y saltar las etapas, que permitan instaurar el socialismo. Dice: "Los países subdesarrollados se enfrentan, por eso, a un dilema: no se resignan a esperar —infructuosamente por supuesto— que sus burguesías incipientes y parasitarias imiten el ejemplo de la trayectoria de las burguesías de los países adelantados, o entregan al proletariado industrial, a los campesinos, a la intelectualidad revolucionaria y a los técnicos, a las clases no comprometidas, en suma, la realización de un proceso destinado en sus orígenes a liquidar las formas precapitalistas, pero irrevocablemente empujado, por su dinámica interior, a adoptar una progresiva orientación socialista en su desenvolvimiento". Y en otro párrafo agrega: "Son los trabajadores manuales e intelectuales, de la ciudad y del campo, los técnicos, los maestros y los estudiantes, sectores que de ningún modo podríamos confundir con la típica clase empresaria, los que se colocan a la cabeza del proceso, y que simultáneamente con tomar en sus manos las reivindicaciones propias de esa fase, junto con impulsar la independencia nacional, junto con romper las vallas feudales del campo, junto con extender el ejercicio de la democracia, se proponen la realización —simultánea o consecuente y ulterior— de formas socialistas en la vida colectiva. Las nacionalizaciones, el establecimiento de los "controles obreros" en la industria estatal, los sistemas comunitarios de la explotación agrícola —sea recogiendo la vieja tradición indígena, o creando instituciones de carácter cooperativo— todas esas medidas implican, desde el primer día, un avance de la revolución socialista".

En Chile, como en Latinoamérica, existe un conflicto básico entre la estructura social del país y el desarrollo de sus fuerzas productivas; sus viejas estructuras políticas y jurídicas paralizan su vida y extienden la miseria, originando una crisis profunda y una situación prerrevolucionaria. El atraso de la estructura de la propiedad y de la economía agraria y el dominio extranjero de las más poderosas fuentes de riquezas, impiden acumular los recursos

productivos indispensables para habilitar un gran salto hacia adelante, mientras que una tremenda expansión demográfica deja sin empleo práctico densas promociones de mano de obra; millares de chilenos resultan frustrados en la demanda elemental de fuentes de subsistencia para ellos y sus familias. Tal situación plantea en forma urgente la necesidad de una transformación del régimen”.

Pero no basta la presencia de ese agudo fenómeno económico y social, de una coyuntura tan crítica de la sociedad chilena; el proceso revolucionario requiere, simultáneamente, de una conciencia y de una voluntad política, la existencia de factores subjetivos dinámicos y eficaces, o sea, la acción deliberada y enérgica de un partido conductor. A su juicio era decisiva “la existencia de un partido con plena conciencia de sus metas políticas, de su carácter de agente de la transformación y cuya organización y régimen interno le permiten operar como factor de comando sobre la masa trabajadora en su conjunto”. Para él, en Chile, ese partido era el Partido Socialista, y al afirmarlo no desconocía ni disminuía la importancia de otros partidos populares y por tal motivo, al mismo tiempo, propugnaba el Frente de Acción Popular, como lazo unitario de todos ellos.

Aunque el proceso político, revolucionario, en el caso de Chile, se conducía por caminos democráticos, no descuidaba la posibilidad de que esta legalidad fuera rota por las propias clases dominantes. Por eso advertía: “Si el partido desea cumplir cabalmente con su rol histórico, deberá agotar el examen del significado de la violencia en el curso de los acontecimientos chilenos. Cualquiera que sea, y ello dependerá de condiciones históricas y sociológicas concretas, su presencia en nuestras luchas políticas parece ineludible y sería un pecado de leso optimismo el suponerla ajena a las tradiciones de nuestras clases dominantes y una ingenuidad imperdonable incurrir en la idealización de los instrumentos electorales”.

Examinó la repercusión de la pugna internacional sobre la política popular, en especial el problema referente a la influencia de la política de bloques sobre los procesos re-

volucionarios de nuestros países. Una de las razones que favorecía la posición de independencia y soberanía del PS, no obstante su sincero espíritu unitario, era su rechazo a esa tendencia. Escribe: "los socialistas sostenemos que la política de bloques, que la tendencia a sustituir la lucha horizontal de los de abajo contra los de arriba, por una lucha geográfica, vertical, de una alianza militar contra otra, implica una seria perturbación para comprender cabalmente el valor intrínseco de cada proceso social, de cada proceso revolucionario".

Son muchas las demostraciones de la gravitación deformante de los elementos militares sobre los factores socio-económicos, por eso "para caracterizar una revolución y apreciar su valor histórico, los socialistas miramos primero los factores objetivos operantes en su seno, aislándolos, al menos para un análisis inicial, de toda noción de compromiso en el orden internacional. Pueden haber —y de hecho existen— procesos progresistas, vitalmente valiosos para el progreso de la humanidad, que en el orden diplomático y militar rehusen comprometerse con la política soviética. Pueden existir razones estratégicas, geográficas o económicas que aconsejan tal actitud, sin que por ello desmerezca el carácter progresivo de la empresa iniciada". Son los casos de Yugoslavia y Argelia, auténticas revoluciones socialistas, independientes del bloque soviético y contrarias al bloque democapitalista.

Raúl Ampuero amplió sus concepciones socialistas en su intervención en el seminario organizado con motivo de conmemorarse el trigésimo aniversario del PS. En su trabajo "Los distintos caminos hacia el socialismo", llevó a cabo un examen del más alto interés para definir el contenido y la extensión del concepto socialista. (1) Eludiendo todas las disquisiciones escolásticas califica de socialista a aquel régimen o a aquel movimiento que se propone la abrogación de la propiedad privada de los medios de producción y reconoce en la clase trabajadora el elemento dinámico por excelencia de ese cambio social. De acuerdo

(1) "Arauco", Nº 40, mayo 1963.

con dicho criterio margina a la generalidad de los partidos integrantes de la segunda internacional porque han terminado por incorporarse a la defensa del orden capitalista establecido y, a lo más, sólo como tendencias internas y progresivas del capitalismo pueden, en ciertos momentos, facilitar el avance socialista al coincidir con algunos de sus propósitos más inmediatos. A su entender, la sociedad capitalista se encuentra desafiada por dos factores opuestos: por una parte, el movimiento comunista internacional, y, por otra, el movimiento revolucionario antimperialista, los cuales afectan a la mayor parte del globo y operan desde la periferia del mundo capitalista más que desde su corazón. Al estudiar los factores mencionados, parte de este hecho incuestionable: para el ciudadano de hoy y para la opinión pública actual, el comunismo, como sistema estatal o como movimiento político, es una de las manifestaciones concretas e históricas del socialismo de nuestro tiempo por razones obvias: la revolución de 1917 abatió el poder feudal-capitalista de la Rusia zarista e instituyó un tipo nuevo de Estado y de gobierno, en los cuales la participación de la clase obrera y de los campesinos fue evidente y real, y constituyó la primera experiencia victoriosa de un gobierno revolucionario obrero que planteaba explícita y conscientemente una transformación de la vieja sociedad en un sentido socialista.

Y aunque haya experimentado desviaciones, dicho proceso socialista sigue siendo válido. Condiciones objetivas de la atrasada realidad económico-social rusa y de la situación internacional de la época exaltaron elementos que la llevaron a la centralización gradual del poder y al establecimiento de una rígida disciplina interna, germen, a su vez, de posteriores deformaciones, agravadas por la necesidad de acelerar el incremento de las fuerzas productivas y establecer la base material capaz de permitir el funcionamiento de reales instituciones socialistas y de las relaciones socialistas entre los hombres. El predominio de tales condiciones y elementos impidió el sano desarrollo de una democracia socialista auténtica y llevó, por el contrario, al fortalecimiento del aparato del Estado y el poder de la bu-

rocracia, hasta quedar supeditado el propio partido dirigente por las fuerzas de coacción del Estado, en la llamada etapa stalinista. Con la muerte de Stalin se cerró aquel período de economía estatal y bonapartismo burocrático, abriéndose otro de progresiva democratización del régimen, determinado por el aumento numérico de la clase obrera, la formación de grandes núcleos de técnicos e intelectuales y por la elevación general de los niveles de cultura, fenómenos propios de una sociedad industrial. Esta tendencia democrática seguirá por efecto del choque en el interior de la URSS entre las nuevas fuerzas liberadas después de la desaparición de Stalin y su régimen de "culto a la personalidad", y las tendencias conservadoras subsistentes y apoyadas en el aparato burocrático, económico y militar".

En el otro campo, la revolución anticolonial y antimperialista constituye un segundo frente de ataque contra el capitalismo. Y como movimiento de liberación nacional y social se ha transformado en un punto de encuentro entre el nacionalismo revolucionario y el socialismo. En estos poderosos movimientos, al revés de lo afirmado por muchos teóricos, que le asignaban a la burguesía nacional, en forma exclusiva y concluyente, el papel de guía en la liberación y en la revolución antimperialista, ha sido la participación de los trabajadores y campesinos, sectores asalariados e intelectuales, la más significativa, y con frecuencia, esas fuerzas son el núcleo rector de todo el proceso revolucionario. En seguida, la mayor parte de los países liberados adoptan planes de desarrollo sobre la base de un amplio sector público en la economía y con decidida tendencia a aplicar criterios y normas socialistas.

La multiplicación de las experiencias nacionales, dentro y fuera del bloque soviético, orientadas hacia el socialismo y, por ende, la extensión territorial del socialismo como sistema de gobierno plantea el problema de la diversidad de vías para su implantación y desenvolvimiento. La experiencia y actitud independiente de Yugoslavia Socialista; la disputa entre China Comunista y la URSS; la controversia entre el "monocentrismo" y el "policentrismo" en el seno del bloque soviético, son hechos decisivos al res-

pecto. Los socialistas chilenos, en diferentes documentos oficiales, emanados de sus congresos o de su comité central, y, últimamente, en la discusión de las directivas máximas del PS y del PC, en marzo de 1962, en torno a sus discrepancias de carácter ideológico y político (1), han subrayado la urgencia del reconocimiento de las distintas vías para llegar al socialismo y han planteado, además, "la necesidad de una nueva forma de integración, de una integración democrática del socialismo internacional, que incorpore al frente anticapitalista a todas las fuerzas revolucionarias antimperialistas, aun cuando sus objetivos inmediatos y expresos no se propongan el establecimiento de una sociedad integralmente socialista".

En su trabajo, Raúl Ampuero Díaz enunció las siguientes grandes cuestiones del socialismo contemporáneo: 1.— Problemas de la unidad. Es decir, la necesidad de integración del movimiento socialista en un sistema democrático de coordinación política, estratégica e ideológica, sobre la base del respeto a cada uno de los partidos y a cada una de las experiencias; y abordar con objetividad científica las denominaciones de "sectarismo" y "revisionismo". 2.— Problemas de los métodos de lucha. O sea, análisis de la concepción de la revolución y de la reforma, la combinación de los medios legales e ilegales de lucha, en su valorización nacional y como alternativas posibles para América latina. 3.— Problemas ideológicos. Entre ellos la coexistencia pacífica y la lucha de clases, y sus implicaciones conexas de paz y desarme y la concepción de la guerra de liberación nacional como una guerra justa, porque un clima de convivencia pacífica en el plano universal, un aflojamiento de las tendencias internacionales, no sólo no obligan a renunciar a la lucha por los cambios sociales en el seno de cada país, sino más bien "ella puede tener un renovado impulso al librar a los partidos y movimientos del peso de la polarización de los bloques y de las amenazas de la guerra internacional". También, la importancia de ana-

(1) Los documentos respectivos fueron insertados en la revista "Arauco", Nº 26, de marzo de 1962; y, también, reunidos en un folleto: "La polémica socialista-comunista", 1962.

lizar cómo en una sociedad socialista por el solo hecho de establecer el gobierno revolucionario no se resuelven automáticamente todas las contradicciones, y enfocar, entonces, los asuntos del Estado, el capitalismo de Estado y el burocratismo, dentro de una sociedad básicamente socialista. 4.— La dictadura del proletariado. Es decir, plantear la dictadura del proletariado como democracia de trabajadores, porque dentro de las tradiciones socialistas y en el espíritu de Marx y Engels se encuentra la idea que la dictadura revolucionaria del proletariado debe desembocar en la amplia democracia de los explotados. Por eso “la experiencia stalinista ha demostrado la necesidad de establecer instrumentos institucionales democráticos en el Estado obrero, que neutralicen las tendencias regresivas”. 5.— La propiedad nacionalizada, la propiedad social y la autogestión. Las experiencias recientes demuestran que con hacer propietario al Estado y asignarle la representación de la clase obrera queda aún mucho por recorrer para transformar la propiedad estatal en propiedad real de la colectividad. De ahí la trascendencia de la autogestión de los medios de producción y el desarrollo de la democracia en el campo industrial y económico. 6.— Problemas de intercambio entre naciones socialistas y problemas del desarrollo económico socialista. Cómo establecer normas justas y nuevas de relaciones comerciales entre países socialistas de diferentes niveles de desarrollo; asunto de la procedencia o inconveniencia de la ayuda externa de origen capitalista; la incorporación de la agricultura a la economía socialista; la cuestión del tránsito del socialismo a una economía comunista. 7.— Problemas políticos. Estudio de los instrumentos institucionales democráticos del gobierno revolucionario, y en especial, la creación de instituciones que mantengan la conexión entre el interés político y social de las masas trabajadoras y los objetivos de su gobierno revolucionario, poniendo atención a la concepción de la democracia directa; los candentes problemas del gobierno uni o pluripartidista, y la concepción del partido aislado y solo, como único intermediario entre la voluntad política de las masas y el Estado, o la idea de un partido como cen-

tro y columna vertebral de una más amplia organización de instituciones, movimientos y personas, fieles al credo revolucionario.

XX CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se verificó los días 14, 15 y 16 de febrero de 1964, en Concepción. En este torneo se completó la revisión del régimen interno del Partido iniciado en el Congreso de Los Andes, con la adopción de una serie de medidas tendientes a eliminar toda ambigüedad en cuanto a su composición, a la competencia de sus autoridades y a la gestación de sus Congresos Generales. Dos resoluciones del CC habían reforzado el propósito de reducir la vulnerabilidad del partido frente a las infiltraciones extrañas. La primera, destinada a establecer una garantía de lealtad de quienes llegaban a sus filas, provenientes de otras colectividades políticas, exigiéndoseles una declaración escrita —y eventualmente pública— de los motivos determinantes de su cambio de actitud. La segunda, dictada para precisar la seccional o la región donde cada afiliado ejercía sus derechos de militante, asunto de especial significación en la capital del país. (Aquí a menudo se daba el caso de militantes que habitaban en el área de un Comité Regional y trabajaban en el área de otro, originando, ya sea una dualidad de afiliación y una doble dependencia disciplinaria o traslados constantes, alteraciones muchas veces de las decisiones democráticas de la base).

El Secretariado General, en su informe, (1) destacó respecto del PS su carácter de instrumento nacional y unitario denunciando las amenazas a su integridad, contenidas en el trabajo fraccional. Y en este plazo, si el Partido quería surgir como la vanguardia auténtica del movimiento popular, necesitaba poner término a la labor divisionista de las fracciones antipartido. Era evidente que, en su seno, a pesar de

(1) Boletín del C. C. del Partido Socialista Nº 1, febrero de 1964.

enfrentarse una lucha política decisiva, había actuado un grupo refractario a someterse a las normas comunes de la organización. No podía entonces, el PS, permanecer indiferente cuando se llegaba a formular abiertamente el propósito de crear un tercer partido obrero: "En efecto, la crisis chino-soviética, principalmente, pero también el embrujo romántico de las acciones guerrilleras en otros escenarios o la demagogia irresponsable de algunos aventureros, constituyen los ingredientes básicos de quienes pretenden fundar una nueva agrupación política, que dispute el campo a socialistas y comunistas. Nada tendríamos que objetar si se conformaran con reclutar adeptos limpiamente, rivalizando con nosotros a la luz del día; pero no es así, las expectativas se fundan en la previa destrucción del Partido Socialista".

Al enfocar la situación de Chile, y la desastrosa gestión gubernativa de Alessandri, comprobaba esta realidad: "a pesar del dominio de la burguesía nacional y el capital extranjero en la composición de los poderes del Estado afloran profundas contradicciones en su seno como producto de la incapacidad del sistema por adaptarse a las exigencias de las fuerzas productivas y a las justas aspiraciones del pueblo chileno en favor de cambios revolucionarios y de fondo... En resumen, el país sufre una irreversible crisis política e institucional que los actuales gobernantes son incapaces de resolver, por lo cual en Chile se plantea en este instante la tarea histórica de que las fuerzas populares desplacen del poder a las clases reaccionarias y constituyan un gobierno democrático de trabajadores, bajo el signo del socialismo".

El entendimiento o la colaboración entre clases sociales antagónicas a través de la constitución de un amplio frente, que incluya a la burguesía nacional, con la pretensión de enfrentar al imperialismo, es una política condenada al fracaso, por cuanto sustancialmente esa clase ha asociado su suerte con los intereses extranjeros. Por la realidad indicada, la política socialista "se concreta en una clara y definida política de clases: la línea de Frente de Trabajadores. Concebida como la estrategia revolucionaria de la clase obrera y sus aliados fundamentales, los campesinos, parte

del hecho real de la agudización creciente del conflicto entre los explotados, que son la mayoría de la nación, y los explotadores que constituyen una minoría, cuyo poder principal se encuentra en su alianza con el imperialismo yanqui. En definitiva, nuestra política es la herramienta unitaria de lucha de los trabajadores y sus partidos de clase contra el frente general de la reacción”.

Y en esta justa línea política eran ingredientes básicos la combinación de los métodos legales e ilegales, de los electorales y los propiamente revolucionarios. Aunque el proceso político se conducía por la vía electoral, constituía una tendencia peligrosa creer que las clases dominantes se resignasen a respetar el veredicto de las urnas. Para el movimiento popular el objetivo supremo era lograr la victoria en las elecciones de septiembre de 1964 para iniciar la construcción de un nuevo orden social. La tarea, entonces, exigía la más alta disciplina política en las organizaciones populares, una madura conciencia revolucionaria en las masas y en los partidos del FRAP, y, a la vez, reforzar la actividad en el seno de todos los sectores trabajadores, ampliar el trabajo de la CUT y transformarla en una auténtica herramienta de un movimiento de profundo contenido revolucionario; sostener a las masas campesinas en su lucha secular por la tierra, y alentar y organizar la acción de los pobladores.

La derecha poseía dos cartas, Durán y Frei, dentro de las reglas del juego democrático-representativo; y a Prat, como alternativa del golpe militar en caso de fallar las otras dos. Durán era mantenido para afirmar al Partido Radical, aunque su apoyo financiero y su votación de arrastre jugara hacia el candidato demócratacristiano. O sea, Frei era el principal candidato de la reacción chilena.

En cuanto a la política internacional, desde su constitución como Partido, una de las características más vigorosas y persistentes del socialismo chileno ha sido su posición autónoma. Lejos de toda actitud seguidista o de mera adaptación ocasional a las cambiantes circunstancias históricas, en este campo, más que en cualquiera otro, el socialismo viene demostrando la fecundidad del marxismo en el examen

de los procesos contemporáneos, cuando se le maneja como un creador instrumento científico.

Según lo dejó establecido Raúl Ampuero, en su informe, el PS en su actividad de treinta años evidencia una continuada adhesión a ciertos principios básicos, que se podrían enunciar así:

A — Internacionalismo obrero — El movimiento obrero constituye una fuerza histórica unitaria en escala mundial. La solidaridad esencial de intereses de la clase obrera, por encima de las fronteras deriva de la explotación internacional de los trabajadores por el sistema capitalista propagado a todos los continentes.

B — Unidad de América Latina — Tanto la necesidad de equilibrar en el Continente la poderosa gravitación de los EE.UU. como la estrecha comunidad de factores geográficos, históricos, culturales, económicos, raciales, etc., que unen a los países latinoamericanos, conducen a plantearse —como orientación general y como objetivo— la integración económica y política de los estados situados al Sur del Río Bravo.

C — Acción antíimperialista — La liberación de los países latinoamericanos del colonialismo europeo sólo consagró una independencia formal. Luego de constituirse en estados políticamente soberanos, cayeron bajo la dominación económica de las grandes potencias capitalistas, y principalmente de los EE.UU. de Norteamérica, bloqueándose así su desarrollo material y mutilando su autonomía. La eliminación de todo vínculo de dependencia del imperialismo constituye, por tanto, una meta fundamental en la lucha del Partido.

D — Por la paz entre los pueblos — Conscientes de que la guerra, en el mundo capitalista, es un medio de resolver conflictos de intereses entre las clases dominantes, llevando a las masas al sacrificio y a la muerte, anima siempre una conducta antibelicista. Cuando la resistencia armada ha sido ejercida por los pueblos contra sus amos extranjeros, en cambio, la justifica como una proyección legítima de la voluntad de independencia y como un medio inevitable de ejercer sus derechos a la autodeterminación.

E — La integración democrática del movimiento revolucionario mundial — Ninguna circunstancia autoriza a un solo país o a un partido determinado para asumir la hegemonía del movimiento revolucionario mundial o para subordinar a sus intereses particulares la aplicación del principio del internacionalismo obrero.

Sólo una integración democrática, sobre la base de la más estricta igualdad de derechos, hará posible la cooperación solidaria y la coordinación estratégica de las fuerzas que luchan contra el imperialismo en el mundo.

F — La lucha de clases, y no la contienda militar, es la vía para vencer al capitalismo — La tarea de suplantarse el sistema capitalista por el socialismo pertenece esencialmente a los trabajadores de cada país. La constitución y el mantenimiento de bloques cerrados —aún formados por países socialistas— conduce fatalmente a sustituir el proceso de la lucha de clases en el seno de cada sociedad nacional por el enfrentamiento militar entre potencias y estados. La tensión bélica, además, proporciona justificación a las naciones más poderosas para estrechar el control y la represión sobre los pueblos vasallos —en el área capitalista— y para implantar el monolitismo y una rígida dirección centralizada en el área socialista. En ambos casos se hace más penoso el avance hacia la creación de auténticas relaciones sociales socialistas.

G — El socialismo es producto histórico de circunstancias nacionales concretas — No existe un camino exclusivo ni un modelo único para establecer y construir el socialismo. Dentro del objetivo común y esencial de sustituir la propiedad privada de los medios de producción por la propiedad social de los mismos, los pueblos y los partidos eligen las vías y las formas más adecuadas a las tradiciones, a las estructuras, a las condiciones geográficas, socio-económicas y culturales de cada Estado.

Raúl Ampuero fue reelegido, por aclamación, Secretario General, y miembros del Comité Central resultaron elegidos: Jaime Ahumada Pacheco, Salomón Corbalán González, Pedro Correa, Carlos Cortez Díaz, Federico Godoy Guardia, Mario Garay Pereira, Manuel Mandujano Navarro, Emi-

lio Muñoz Pedreros, Hernán Morales Garfias, Vicente Millán Gutiérrez, Oscar Núñez Bravo, Eduardo Osorio Pardo, Tito Palestro Rojas, Aniceto Rodríguez Arenas, Juan Reyes, Adonis Sepúlveda y Daniel Silva Martínez.

A raíz del enérgico rechazo del trabajo fraccional realizado por algunos elementos personalistas, fueron eliminados varios. Pero, por otra parte, un valioso sector juvenil se alzó en abierta resistencia a la conducción del P.S., por motivos estrictamente doctrinarios. Algunos se retiraron de sus filas ante la imposibilidad de obtener una acogida de sus planteamientos y a otros se les expulsó. El hecho señalado tuvo repercusiones inusitadas en la actividad política popular.

El origen de la situación creada se situó en Concepción. El Comité Regional de la F.J.S. de esa ciudad inició una actividad teórica y política revolucionaria en franca posición crítica a las autoridades y a la línea del partido. Se aglutinó en torno a su periódico mimeografiado "Revolución", cuyo Nº 1 apareció en mayo de 1963, bajo la dirección de Miguel H. Enríquez E. y los redactores Bautista van Schouwen, M. A. Enríquez E., Claudio R. Sepúlveda, Marcelo Ferrada N., Jorge Gutiérrez C., Pedro Valdés y Raúl Jara, estudiantes universitarios. Su actitud combativa culminó en el XX C.G.O. del P.S. realizado en Concepción, en febrero de 1964. La línea política sancionada en él les pareció equivocada y contraria a los intereses del socialismo y del pueblo. A su juicio, "el XX Congreso ha liquidado política y orgánicamente, no solamente el ala izquierda, sino la posibilidad de una rectificación del partido en su conjunto". En él, ante la proximidad de las elecciones presidenciales de septiembre de 1964, se habría sustituido la adopción de una línea auténticamente revolucionaria por otra oportunista, y la "vía pacífica se ha mostrado como la pantalla revisionista para encubrir la colaboración de clases, el sometimiento a las instituciones democrático-burguesas y la seguridad de un gobierno no socialista, sumiendo de este modo al movimiento popular en un cretinismo electoral".

A raíz de la situación producida, los dirigentes juveniles señalados más otros, tanto de Concepción como de Santiago, resolvieron retirarse del P.S. y tratar de dar vida a

un nuevo movimiento revolucionario. Al explicar su decisión de 1964, manifestaron: "Al romper públicamente con el Partido Socialista nos sumamos a una vasta marea que lucha por restaurar la pureza revolucionaria del marxismo frente a la traición abierta del revisionismo, adueñado de las directivas del Partido Socialista y del Partido Comunista. Alzamos la misma bandera que en el campo internacional levanta el Partido Comunista de China. Creemos que urge reagrupar a todos los militantes socialistas y comunistas que buscan en Chile, bajo el común denominador del marxismo-leninismo y de una abierta lucha contra el revisionismo oportunista, la organización de una vanguardia revolucionaria proletaria dispuesta a dirigir la revolución chilena".

Aunque consideraban un deber apoyar la candidatura de Salvador Allende, como verdaderos revolucionarios, daban prioridad a la organización de esa vanguardia revolucionaria marxista. Y en nombre de 140 militantes llamaban a sus camaradas, los trabajadores del P.S. que habían alentado su conducta política, a incorporarse al nuevo núcleo aglutinador de los verdaderos revolucionarios y así constituir un gran partido marxista-leninista. (1)

Este grupo de valiosos jóvenes socialistas se desencantó de la desradicalización de la izquierda y de su incapacidad para movilizar a las masas tras objetivos socialistas. No les convenía el demagógico verbalismo pseudorrevolucionario imperante, porque, a su criterio, sólo ocultaba un reformismo electoralista y parlamentarista en los hechos, en la acción práctica. El grupo en cuestión más otros alejados del Partido Comunista jugaron un papel importante en la organización, en 1965, del MIR, (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), cuyas acciones audaces, consecuentes con su posición marxista revolucionaria, de repudio a todo el sistema institucional burgués y a la trillada práctica del reformismo economicista y electoralista de la izquierda tradicional, le dieron una nueva tónica al movimiento popular y pusieron en primer plano la lucha revolucionaria.

(1) Datos tomados del panfleto "¡Insurrección Socialista!", firmado por 23 dirigentes juveniles de Santiago y Concepción.

ría concreta. Fueron los actores de espectaculares "expropiaciones" en 1969 y 1970.

En su informe al XX Congreso, el senador Raúl Ampuero manifestó que las candidaturas de Durán y Frei constituían dos expresiones diferentes de los mismos intereses reaccionarios, y la burguesía y el imperialismo vacilaban en elegir definitivamente la presentación más favorable a sus fines políticos. El repentino fallecimiento del antiguo y valiente luchador socialista, diputado Oscar Naranjo J., provocó una elección complementaria en su provincia de Curicó, en marzo de 1964. En ella triunfó en forma categórica y sensacional el "Frente de Acción Popular", con su abanderado el doctor Oscar Naranjo A., hijo del diputado desaparecido, sobre la combinación de extrema derecha, el llamado Frente Democrático, y sobre el candidato de la Democracia Cristiana. La victoria del FRAP desintegró de inmediato al Frente Democrático y aceleró la agrupación de todas las fuerzas de conservación nacional y pro-imperialistas en torno de la candidatura de Frei. Conservadores y liberales decidieron su apoyo al personero demócratacristiano; Prat retiró su postulación, y, únicamente, Durán la mantuvo como una manera de impedir un vuelco de la masa radical hacia Allende, sirviendo prácticamente a la candidatura de Frei. De esta suerte se produjo la más vasta concentración de fuerzas centristas y derechistas, afianzadas por el imperialismo y la Iglesia Católica, en torno a un solo portaestandarte: Eduardo Frei.

La calamitosa gestión gubernativa del Presidente Jorge Alessandri ayudó a la campaña demagógica de la Democracia Cristiana, porque ésta se presentó como de crítica y oposición a una administración sostenida por la extrema derecha e independientes, representantes de la plutocracia y de los monopolios, agitando un programa de cambios de fondo y de realizaciones inmediatas, propias de una "revolución en libertad".

El Presidente Jorge Alessandri entregaba el país en bancarrota: el alza del costo de la vida llegó, en su último año de gobierno, a un 38,5%; y el endeudamiento del país lo empujó a cifras aterradoras, a pesar de haber recibido a través de la Alianza para el Progreso la ayuda "más alta de la

América latina en relación con el número de habitantes". Lo dejó con compromisos de 300 dólares por habitante, equivalente a casi cuatro veces la exportación por habitante al año, con un total de 2.388 millones de dólares, incluyendo las deudas del sector público y del sector privado, las inversiones de las compañías extranjeras y algunas deudas internas contratadas en moneda extranjera. La deuda del sector público correspondía a 1.127 millones de dólares, equivalente a 140 dólares por habitante; y la del sector privado a 580 millones de dólares; es decir, el endeudamiento del país llegaba a 1.700 millones de dólares. (Para 1965 legaba necesidades de divisas por 1.209 millones de dólares: 367 millones de dólares de intereses y amortizaciones de deudas públicas y privadas; 728 millones de dólares de importaciones de bienes y servicios, y 114 millones de dólares de utilidades y depreciación de inversiones privadas; y las disponibilidades para cubrir tales cifras llegaban solamente a 879 millones de dólares). En resumen, el gobierno técnico de los gerentes, al término del mandato de su máximo exponente, Jorge Alessandri, exhibía el más estrepitoso fracaso, manteniendo a la Nación al borde de la quiebra y el caos. Frente a la desacertada gestión reaccionaria de Alessandri, el movimiento popular con su preciso plan de reformas estructurales, de transformación completa de la economía y sociedad chilenas, aparecía como la única posibilidad de sacarlo de la crisis, el atraso y la miseria. De ahí el aumento constante de sus adherentes y su peligro para los intereses oligárquicos e imperialistas. La candidatura demócratacristiana, entonces, con sus arrestos opositoristas al desastroso gobierno de Alessandri y sus promesas de cambios y reforma, en un lenguaje socializante y populista, se alzó como la última trinchera de las clases burguesas, del gran capital y de la Iglesia. A partir de ese instante le dieron su total respaldo, y la contienda presidencial entró a librarse en condiciones desmedradas para el abanderado popular, senador Salvador Allende; prensa, radio, administración pública e iglesia, todo estuvo al lado de Frei; una ayuda económica masiva, aplastante, tanto de los monopolios nacionales como del capitalismo norteamericano y alemán occidental; y una caridad organizada en escala gigantesca

y dirigida a adormecer la rebeldía de obreros, pobladores, campesinos y mujeres, más una campaña diaria, insistente, concertada por expertos en guerra psicológica, sobre el terror comunista en caso de victoria popular, despertando un miedo general en los diversos sectores sociales y en los distintos niveles intelectuales, hábilmente conducida, orquestada y realizada, determinó la victoria de Frei, con 1.409.072 sufragios, el 56% de los votantes, frente a Salvador Allende, con 977.902, el 39%; y Julio Durán, 125.293, el 5%.

Dueña la Democracia Cristiana de la Presidencia de la República, se puso, en el acto, a la tarea de conquistar el Parlamento en las elecciones del 7 de marzo de 1965. Prosiguiendo con los mismos métodos empleados en la campaña presidencial más los recursos directos de la maquinaria del poder y el aprovechamiento caudaloso del natural vuelco en su favor de los sectores indecisos u oportunistas, a raíz de su victoria, obtuvieron un nuevo y aplastante triunfo. De los 21 senadores que se elegían, consiguieron 12; y de los 147 diputados, 82. El resultado general fue el siguiente: Partido Demócrata Cristiano, 993.633 sufragios y 82 diputados; Partido Radical, 311.538 sufragios y 20 diputados; Partido Comunista, 290.635 sufragios y 18 diputados; Partido Socialista, 241.593 sufragios y 15 diputados; Partido Liberal, 170.219 sufragios y 6 diputados; Partido Conservador, 121.399 sufragios y 3 diputados; y PADENA, 73.547 sufragios y 3 diputados.

Los resultados reproducidos indican un proceso de desaparición de los partidos oligárquicos clásicos, Conservador y Liberal, absorbidos por la Democracia Cristiana; y un debilitamiento apreciable del Partido Radical, (disminuyó en un 25% su votación). Los Partidos Comunista y Socialista mantuvieron su porcentaje electoral y su cuota de parlamentarios, (en verdad, el Partido Socialista aumentó de 12 a 15 su número de diputados).

El Senado quedó constituido así: Democracia Cristiana, 13 representantes; Partido Radical, 9; Partido Socialista, 7; Partido Comunista, 5; Partido Liberal, 5; Partido Conservador, 2; PADENA, 1; Vanguardia Nacional, 1 y 2 independientes.

Con la victoria de la Democracia Cristiana, dominando el Ejecutivo y la Cámara de Diputados, o sea, con los medios legales para llevar a cabo sin obstáculos su programa "revolucionario", se inició una nueva y oscura etapa en el desenvolvimiento político de Chile. En sus primeras actuaciones confirmó lo expresado por Raúl Ampuero en su informe al XX Congreso General Ordinario del PS, cuando expresó: "El sectarismo religioso que inspira su política, la inequívoca tendencia a monopolizar el gobierno en manos de un partido único, las maniobras en curso para constituir organizaciones divisionistas sindicales entre los campesinos y los pobladores, evidencian el propósito de establecer un régimen discriminatorio, con ciudadanos de primera y segunda clase, un control sobre el movimiento popular típico de los sistemas totalitarios".

El crecimiento de la Democracia Cristiana por el aglutinamiento en sus filas de amplios sectores de la burguesía, y de las clases medias y populares católicas, y a costa de la desintegración de los partidos tradicionales, (Conservador, Liberal y Radical), aumentó la responsabilidad del FRAP, por ser el único organismo político disciplinado, expresión auténtica de los anhelos e intereses de las masas trabajadoras, con una fisonomía, un programa y una política claramente definidas, capaz de presentar una alternativa creadora frente a la arrogante y demagógica fuerza dueña del poder. En el seno del FRAP, pasó a ser particularmente delicada y trascendental la misión del Partido Socialista, porque a lo largo de toda su vida, rehusó siempre ser "un partido más", tratando de darse una personalidad recia, un estilo propio. Para conseguirlo se preocupó de enroscar con un método original, derivado de una leal interpretación del marxismo, la realidad nacional y de descubrir la verdadera tarea de un partido de trabajadores.

El PS formuló con precisión y de manera orgánica, una nueva política nacional revolucionaria. En esencia su concepción se contrapone radicalmente a la tesis de que la fase democrático-burguesa de la revolución constituye una etapa históricamente necesaria en la marcha de los países atrasados. Si en verdad muchos de los objetivos de aquella etapa están por alcanzarse y suponen metas vitales para

Chile, el PS niega que nuestra incipiente y anémica burguesía, y su nuevo vehículo político la Democracia Cristiana, tengan "la independencia y capacidad para conquistarlos; es aquí una clase tributaria del imperialismo, profundamente ligada a los terratenientes, usufructuaria ilegítima de privilegios económicos que ya carecen de toda justificación social. Entonces, únicamente las clases explotadas, los trabajadores manuales e intelectuales, pueden asumir esa misión, en términos de conformar una sociedad nueva, sostenida por una estructura productiva moderna y progresista. Esa sociedad ayudará a afirmar la personalidad nacional, la independencia de Chile, ampliará la democracia y estimulará la industrialización; pero para lograrlo deberá reemplazar los métodos, los incentivos y las formas de apropiación de los beneficios específicos del capitalismo, por otras formas más justas, racionales y convenientes. Podríamos decir que la tarea de nuestra generación no consiste en realizar la última etapa de las transformaciones demoburguesas, sino en dar el primer paso en la revolución socialista".

Para afrontar las exigencias de la lucha contra la demagogia populista democratacristiana y la intensificación de la actividad imperialista yanqui y, a la vez, reajustar y mejorar su organización interna, el PS adelantó la celebración de su Congreso Nacional.

XXI CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se verificó en la ciudad de Linares, los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1965. Concurrieron 235 delegados de base, designados en Congresos regionales, caracterizados por su espíritu de trabajo y la seriedad de sus posiciones políticas y de su actitud renovadora frente a la conducción del partido.

Los rasgos señalados en este torneo fueron la ratificación de la línea política nacional e internacional en orden a fortalecer el FRAP y a agudizar la acción en contra de la demagogia democratacristiana en el país, y las provocaciones belicistas del imperialismo yanqui en América lati-

na; la renovación de los cuadros dirigentes del Partido por medio de la incorporación de elementos de sus nuevas generaciones militantes, y la consolidación de la disciplina del partido y agilización de su estructura y de su actividad.

Junto con leer su informe político, el senador Raúl Ampuero, Secretario General en ejercicio, declaró que no postularía a su reelección. La lucha en el seno del Congreso para llenar el cargo máximo de la jerarquía partidaria se libró entre los experimentados dirigentes Aniceto Rodríguez Arenas y Mario Garay Pereira. Triunfó el primero, con 166 votos, contra 64 del segundo. Miembros del Comité Central resultaron designados, según el orden de sus votaciones: Albino Barra Villalobos, Carlos Altamirano Orrego, Gastón Jobet Rodríguez, Tito Palestro, Adonis Sepúlveda, Carlos Cortez, Walterio Fierro, Marta Melo, Alejandro Chelén Rojas, Hugo Zemelman Merino, Manuel Mandujano, Pedro Correa, Manuel Muñoz B., Salomón Corbalán, Oscar Núñez, Waldo Iriarte y Desiderio Gálvez. Suplentes: Luis Jerez, Armando Aguirre, Mario Durán, Jaime Concha y Haroldo Martínez.

El Congreso discutió una extensa tesis política redactada por Adonis Sepúlveda. Se aprobó después de prolongados debates. (1) En ella se hacía un recuento de la estructura del PS, desde el Congreso de unidad del socialismo chileno, en 1957; de sus distintas fases y resultados, y, luego, entraba a enfocar la nueva etapa del movimiento popular chileno, enfrentado a una democracia cristiana demagógica y mistificadora, dueña absoluta del poder. En esta parte, sus principales párrafos expresaban: "La no conducción de la lucha social hacia un enfrentamiento decisivo de clases y su orientación exclusiva por la vía electoral, presentando este camino como una etapa de la revolución chilena, dejó a ésta sin otra posibilidad que el triunfo en las urnas. El fracaso la dejó sin salida momentáneamente, provocando un cambio en el estado anímico y en el sentido del movimiento de masas: su reflujo político.

"Sin embargo, el proceso de la revolución no se rompió con la derrota. Su desenlace ilegítimo —que no llevó a jugarse a la clase y sólo desgastó sus energías en luchas in-

(1) Su texto íntegro se publicó en "Arauco", Nº 79, de agosto de 1967.

sustanciales—, permitió que sus fuerzas quedaran con sus cuadros vivos y combatientes. La derrota electoral produjo el repliegue del movimiento de masas desarrollado por el FRAP, creando una nueva situación política sobre las mismas condiciones objetivas, favorable para la lucha revolucionaria, agudizadas incluso por la miseria creciente y la intervención brutal del imperialismo para aplastar la insurgencia de los movimientos liberadores de América latina. Por otra parte, al margen de haber frustrado por una etapa la lucha por el poder, la campaña presidencial dejó un saldo favorable: el desarrollo del movimiento popular, su fortaleza política y la incorporación de amplios sectores de masas a la lucha social. Todo este capital político, puesto nuevamente en marcha hacia la toma del poder como objetivo de fondo, depurado y orientado sin debilidades ni vacilaciones hacia su meta histórica, debe culminar ineludiblemente en el triunfo del socialismo...”

En cuanto a la nueva situación creada con el ascenso de la Democracia Cristiana al poder, era preciso dejar en claro que, no obstante sus posiciones verbales renovadoras, el movimiento triunfante es la expresión más acabada de la burguesía nacional: “Su programa no va más allá de consolidar las formas capitalistas de vida. Su ropaje populista le sirve para afianzarse en las masas y con su apoyo darse una base de sustentación que le permita, junto con presionar a la derecha y al imperialismo, cuyos excesivos privilegios la asfixian, empinarse sobre las amarras que la unen a esas fuerzas y a la vez deteriorar la influencia de los partidos obreros. Cumple así integralmente su función de salvadora del régimen vigente definiéndose a sí misma en forma categórica: reaccionaria y antisocialista en cuanto pretende el afianzamiento de la burguesía como clase, reformista y paternal en cuanto necesita el apoyo de las masas para sus propios fines de representante de la clase capitalista. Las palabras de Frei en su Mensaje al nuevo Parlamento advirtiendo a la oligarquía terrateniente que acepte hoy perder sus tierras antes que mañana pueda, además, perder su cabeza, así como las decisiones de la Iglesia de apoyar la Reforma Agraria “antes que mañana se haga en forma sangrienta”, comprueban explícitamente la esencia

burguesa de la Democracia Cristiana como el carácter reaccionario y conservador de la intervención de la Iglesia, no obstante lo progresivo en sí de las medidas que puedan auspiciar... Esto es lo nuevo en la situación actual. Un movimiento en sí reaccionario y antisocialista, afianzado orgánicamente en amplios sectores de masas, tratando de realizar "en libertad" cambios para hacer de Chile un país desarrollado económicamente. Tenemos que enfrentarnos por primera vez a un gobierno que con objetivos distintos a los nuestros moviliza al pueblo con un programa que en muchos aspectos es nuestro programa y que para cumplirlo busca comprometer a las masas incorporándolas a su gestión en forma paternalista y con optimismo y confianza en su fuerza. Se trata de un adversario que sabe lo que quiere y a dónde va. Lo peor sería engañarnos a nosotros mismos con respecto a los objetivos y a las fuerzas de este enemigo declarado de la Revolución Socialista... Los balbucesos progresistas de la Democracia Cristiana no pueden hacernos dudar de la vigencia de nuestros postulados básicos. No hay ni puede haber sino una revolución: la que lleve al poder a la clase obrera y al pueblo para realizar a través de un solo proceso las tareas incumplidas de la revolución democrático-burguesa y la revolución socialista. La respuesta a la impotencia de la burguesía para resolver las contradicciones de nuestra estructura económica y dependencia del imperialismo, es la transformación revolucionaria del régimen actual por la clase obrera convertida en clase gobernante. Es decir, nuestra perspectiva sigue siendo la toma del poder, aunque este objetivo no esté a la orden del día en lo inmediato por las condiciones actuales que han cambiado la característica y el ritmo de la lucha. Dentro de esta perspectiva, las tareas presentes de los partidos de vanguardia son, por un lado, la reconquista de las masas, enfrentando al partido de gobierno con soluciones revolucionarias que clarifiquen y establezcan la alternativa: Democracia Cristiana Burguesa o Socialismo; y por otro, impulsar la lucha del pueblo desde su nivel actual —de relativa confianza en el Gobierno—, hacia una salida revolucionaria que culmine con la toma del poder"...

Ante la nueva situación creada por la actividad de la

Democracia Cristiana, cabe una responsabilidad bien definida al movimiento popular, y al FRAP:

...“Junto con agilizar la organización del movimiento popular, incluida la Central Unica de Trabajadores, debemos afianzarnos de nuevo en las masas con una política de contornos precisos y definidos, que descarte sin tapujos las alianzas híbridas con fuerzas no trabajadoras, particularmente con el Partido Radical, cuyos intentos de recuperarse desplazándose hacia la izquierda deben denunciarse e impedirse verticalmente; igualmente sería funesto continuar alimentando agrupaciones minúsculas, pseudoizquierdistas que en los hechos son verdaderos despojos de la burguesía. Sería fatal forjar nuevas ilusiones en las masas. El FRAP, como expresión de la línea de Frente de Trabajadores, debe constituirse en un efectivo Frente de Clase, que prepare con un sentido revolucionario el nuevo ascenso del movimiento popular. Una política de este orden implica resolver las diferencias que neutralizan la acción de los partidos obreros, para dar paso a una perspectiva estratégica común elaborada en franca y abierta discusión. Porque mientras se mantenga la actual correlación de fuerzas dentro del movimiento popular, la consecución de los objetivos revolucionarios de la clase obrera sólo será realidad si la conducción del movimiento no significa dos líneas divergentes, ni menos una orientación supeditando a la otra. La unidad socialista-comunista, ha significado, en los hechos, dos puntos de vista que han chocado en momentos trascendentales o se han impuesto subrepticamente. No obstante estos obstáculos paralizantes, ha sido la unidad de clase, la unidad socialista-comunista, la que ha permitido la formación orgánica del movimiento popular y ha impulsado su desarrollo. Esta premisa sigue siendo válida, pero por los propios resultados de la estrategia seguida como por la experiencia ganada con las actuales formas de entendimiento, necesitamos elevarla a un plano distinto en el cual los objetivos y la estrategia común no impidan la configuración política propia de cada partido. La unidad socialista-comunista sigue siendo valedera y está en la esencia de la línea de frente de trabajadores, pero no unidad por la unidad, sino unidad para preparar el camino de la revolución y consumarla.

Nuestra estrategia descarta de hecho la vía electoral como método para alcanzar nuestro objetivo de toma del poder. ¿Significa esto abandonar las elecciones y propiciar el abstencionismo por principio? Debemos clarificar este problema sobre el cual, consciente o inconscientemente, se hace tanta obscuridad. Un partido revolucionario, que realmente es tal, le dará un sentido y un carácter revolucionario a todos sus pasos, a todas sus acciones y tareas que emprenda y utilizará para estos fines todos los medios que permitan movilizar las masas”...

Frente al problema de las elecciones y de la lucha armada, específica:

...“Afirmamos que es un dilema falso plantear si debemos ir por la “vía electoral” o la “vía insurreccional”. El partido tiene un objetivo, y para alcanzarlo deberá usar los métodos y los medios que la lucha revolucionaria haga necesarios. La insurrección se tendrá que producir cuando la dirección del movimiento popular comprenda que el proceso social, que ella misma ha impulsado, ha llegado a su madurez y se disponga a servir de partera de la revolución. No podemos predecir la forma concreta que adquirirá en el futuro la insurgencia de las masas. ¿Quién niega que ella podría partir de esos pobladores y dueñas de casa, desencantados del oropel demócratacristiano?; ¿o de una insurgencia campesina a través de sus sucesivas tomas de tierras; o de una huelga general de la clase obrera? No olvidemos que en las grandes insurrecciones han sido las barriadas más pobres las que han levantado barricadas, que en la revolución de octubre, fueron los soviets (consejos) de obreros, constituidos a veces por encima de las directivas oficiales, los que entregaron con más heroísmo toda su energía a la revolución y que en China, el ejército de liberación surgió de las guerrillas sustentadas en el campesinado.

“En la nueva etapa de la Revolución Chilena, el Partido Socialista tiene una nueva posibilidad de poner a prueba su condición de vanguardia revolucionaria de la clase, impulsando todas las iniciativas de las masas, desatando sus energías revolucionarias y convirtiéndose en campeón de sus luchas reivindicativas inmediatas y de su liberación definitiva”...

Las resoluciones políticas del XXI Congreso General estuvieron de acuerdo con el espíritu de la tesis citada, y se sintetizaron en un voto cuyo texto reproducimos:

En el plano nacional:

1.— El Congreso Nacional del Partido Socialista, ratifica plenamente la línea de Frente de Trabajadores, política fundamentada en la teoría y la práctica de la lucha de clases en los países atrasados, en los cuales la burguesía surge ligada a las oligarquías criollas y al imperialismo. En consecuencia, corresponde a la clase obrera, unida a las masas explotadas, la misión de liberar al país del retraso y del vasallaje, al mismo tiempo que implantar el régimen socialista.

2.— Esta política ha tenido su primera expresión orgánica en el FRAP, instrumento de unidad política de los trabajadores que ha permitido su desarrollo y la incorporación a la lucha social de vastos sectores populares.

No obstante que los objetivos del FRAP comprenden la conquista del poder político para desplazar de él a la clase explotadora del país, la conducción de la lucha, llevada exclusivamente por la vía de la institucionalidad, significó crear falsas ilusiones con respecto a la forma de llegar al poder e impidió por una etapa la liquidación del régimen imperante.

Como consecuencia, el 4 de septiembre la Democracia Cristiana logró su victoria, aliada a los sectores reaccionarios del país y de la reacción internacional.

3.— Con la instalación de la DC en el gobierno, el régimen capitalista ha encontrado el instrumento más eficaz y eficiente para mantener, por un nuevo período, la dominación de la burguesía y la defensa de sus intereses económicos.

La Democracia Cristiana, siendo un partido que defiende las formas capitalistas de vida, tiene características propias que la diferencian de los partidos tradicionales y que la hacen más peligrosa para una solución definitiva de los problemas de los trabajadores, teniendo como pilares básicos de su acción: su ligazón con la Iglesia Católica y su reformismo populista. Ambos rasgos se asientan en las enseñan-

zas sociales de la Iglesia surgidas como reacción ante la insurgen-
cia revolucionaria de las masas.

4.— El Partido de Gobierno es, por tanto, esencialmente reaccionario, pues, junto a la Iglesia Católica, busca prolongar las estructuras y vigencia del capitalismo con las reformas que lo hagan tolerable a los trabajadores. Su pretendida defensa de los valores morales, de la civilización occidental, de los principios de convivencia humana y de la libertad, no son más que conceptos falaces para mantener los privilegios de la burguesía.

5.— Los socialistas reafirmamos la impotencia de la burguesía para resolver las contradicciones de nuestra estructura económica y, en consecuencia, le negamos a la Democracia Cristiana la capacidad para alterar las bases del régimen vigente.

Declaramos, por tanto, que por las características del Partido gobernante, no habrá una real solución a los problemas nacionales y que esto sólo será posible a través de la transformación revolucionaria del sistema.

6.— Los propósitos y objetivos del Partido y del FRAP están vigentes, ellos son: la conquista del poder y la transformación verdadera de las estructuras básicas de la economía nacional hacia el socialismo.

Reafirmamos la necesidad de la unidad de los trabajadores y de sus partidos de clase, en consecuencia del FRAP, cuya unidad estamos dispuestos a fortalecer, fundamentada en una estrategia común que no impida la configuración del pensamiento político propio de cada uno de los partidos integrantes.

7.— Estamos enfrentados a una nueva situación, por lo tanto, adecuaremos nuestra organización a las nuevas formas de la lucha actual; buscaremos cómo penetrar más profundamente en la clase obrera, campesinado y sectores medios empobrecidos; elevaremos su conciencia de clase y su capacidad combativa; fortaleceremos las organizaciones sindicales y particularmente la CUT, defendiéndola de las maniobras diversionistas y divisionistas de la Democracia Cristiana; robusteceremos el carácter de clase del Frente de Acción Popular, desahuciando todo entendimiento con

organizaciones ajenas a los objetivos socialistas de los trabajadores y del Partido.

8.— El Partido Socialista redoblará sus esfuerzos por afianzarse en las masas, con una política que descarte nitidamente cualquiera alianza con fuerzas políticas burguesas; expresamente, rechazamos posibles entendimientos con el Partido Radical, denunciando desde ya su desplazamiento pseudoizquierdista. Igualmente rechazamos fortalecer minúsculas agrupaciones carentes de significación popular que desdibujan los contornos reales de una política revolucionaria.

9.— Junto con reafirmar los postulados revolucionarios del socialismo chileno, ratificamos nuestra oposición al Gobierno Democratacristiano, como oposición clasista y revolucionaria desarrollada en el seno de las masas, enfrentándolo con los planteamientos y soluciones socialistas.

En el plano internacional:

1.— Reafirmar, conforme a los principios del internacionalismo proletario la solidaridad combativa del socialismo chileno con las fuerzas que luchan en diferentes partes del mundo por la liberación de los pueblos del vasallaje imperialista y por la conquista y construcción del socialismo.

2.— Destacar que el imperialismo yanqui está lanzado en una campaña en escala mundial contra todas las fuerzas de la revolución, particularmente en los países coloniales y semicoloniales. Esta agresión ha tomado ya la forma del ataque armado de Vietnam, en el Congo y en Santo Domingo y constituye una etapa de la preparación febril de la guerra mundial contrarrevolucionaria.

3.— Trabajar resueltamente por promover un proceso de enlace y coordinación e integración de todos los movimientos revolucionarios de América latina como la mejor manera de contribuir a librarnos del imperialismo y de abrir el camino hacia la implantación del socialismo en América.

4.— Condenar la nueva política intervencionista de los Estados Unidos en nuestro continente, conocida como la doctrina Johnson; reiterar nuestro repudio a la OEA, como un instrumento más, destinado a servir los intereses imperialistas y llamar a los pueblos del continente a resistir com-

bativamente todas las formas de penetración yanqui en América latina en los planos político, militar, económico, ideológico y cultural.

5.— Denunciar como las formas más recientes y groseras de la intervención imperialista la propuesta formación de la fuerza interamericana de paz, para sancionar la intervención militar y la creación de un mercado común panamericano para penetrar el desarrollo independiente de las naciones latinoamericanas y mantener indefinidamente la dominación económica sobre los países latinoamericanos por los EE. UU.

6.— Ratificar, una vez más, nuestra inalterable posición de defensa y solidaridad con el gobierno y pueblo cubanos. Exigir, del gobierno demócratacristiano, la reanudación de las relaciones comerciales y diplomáticas con el país hermano y movilizar a las masas chilenas contra los intentos del imperialismo norteamericano de derrotar a la primera revolución socialista de América latina.

El Partido Socialista salió fortalecido y mejorado de su XXI Congreso General Ordinario, con el firme convencimiento de la justeza de su posición doctrinaria y política; con el alto propósito de imprimir un fuerte impulso a su organización partidaria y a su influencia en el seno de las clases trabajadoras, y con una sólida confianza en sus cuadros militantes y simpatizantes, en sus antiguos personeros y en su joven y entusiasta promoción de dirigentes, que entró a asumir funciones conductivas superiores.

Sin duda, el Partido Socialista exhibía una innegable madurez ideológica y presentaba una fisonomía política clara y definida, inconfundible dentro del panorama nacional, con una acogida real en el seno del pueblo de Chile.

De acuerdo con el espíritu del XXI Congreso General, de Linares, la acción del Comité Central se orientó en tres direcciones básicas: 1º— Planificar metas y tareas dirigidas a mejorar el rendimiento interno partidario en todos sus niveles de trabajo. 2º— Impulsó una actividad política y doctrinaria destinada a recuperar los perfiles propios del PS y a revelar el carácter fraudulento del programa de la Democracia Cristiana y la demagogia estéril de su gobierno. 3º— Sacar al PS de su aislamiento internacional, esti-

mulando los contactos y las vinculaciones con los movimientos revolucionarios de América latina y del viejo mundo.

En relación con el primer punto, se declaró a 1966, el año de la organización y en el Pleno Nacional de marzo de 1966, se acordó celebrar una Conferencia Nacional de Organización. Esta se realizó en Santiago los días 13, 14 y 15 de agosto de 1966, con delegaciones representativas de 33 comités regionales, más los miembros acreditados de los organismos femeninos y juveniles. La Conferencia replanteó los principios orgánicos del PS y modificó sus Estatutos (1).

La nueva organización trata de constituirlo en un partido de cuadros para realizar una política de masas. Al revés de los partidos populares latinoamericanos, que son policlasistas (y como lo es la Democracia Cristiana), el PS posee homogeneidad social e ideológica; es un partido de clase, fundiendo en su seno a los trabajadores manuales e intelectuales, para luchar por la revolución chilena. Se conforma como una vanguardia de las clases trabajadoras nacionales y sus integrantes son los cuadros orientadores de sus luchas para conducir las a la instauración de una sociedad socialista. Es una organización disciplinada, alejada del asambleísmo estéril y verbalista propio de los partidos burgueses; con una efectiva democracia interna, basada en el juego de opiniones y el uso de la crítica como elementos correctivos para superar errores. La democracia interna no está reñida con los conceptos de autoridad y disciplina. Por otra parte, el centralismo democrático no supone ni implica un centralismo administrativo de la organización partidaria, pues su confusión significaría estimular el burocratismo y la reducción de las responsabilidades de los órganos políticos como los comités seccionales y regionales.

Las actividades de la Conferencia Nacional de Organización se completaron con las realizaciones de torneos específicos de la F.J.S. y de las mujeres socialistas.

En cuanto al plano sindical, en el Pleno Nacional de marzo de 1966, se estudiaron las deficiencias del PS, las

(1) Léase el folleto: "Partido Socialista - Resoluciones de la primera Conferencia Nacional de Organización 13-14-15 de agosto de 1966 - Principios Orgánicos - Estatutos - Tareas Orgánicas" - Santiago, 1967.

fallas generales de la organización de los trabajadores del país, y las medidas conducentes a repararlas. En el IV Congreso Nacional de la CUT, los días 25 - 28 de agosto de 1965, el PS hizo elegir 9 consejeros, con 696 votos, un 40% del total de 1.670 delegados participantes en la elección. El Partido Comunista sacó 890 sufragios, ganando la Presidencia con un total de 12 Consejeros. (El PS perdió 104 delegados acreditados que no llegaron a Santiago).

En el cuadro de la página siguiente se indica la situación que en 1967 presentaba el movimiento sindical chileno.

Las limitaciones de la CUT son evidentes; de los 700.000 trabajadores, 150.000 no pertenecen a esa central, y la masa sindicalizada no alcanza a un tercio del total de las fuerzas de trabajo. Lo anterior indica una grave insuficiencia de la CUT y una peligrosa responsabilidad de los partidos obreros. La situación indicada conspira contra el principio de la lucha de clases; y deja un amplio campo de penetración a los propósitos hegemónicos, sectarios y paternalistas de la Democracia Cristiana. Fluye entonces, la obligación de los partidos obreros, y en especial del PS, para conseguir la sindicalización masiva de los trabajadores tras reivindicaciones justas y con formas de lucha vigorosas y unitarias.

El PS se preocupó también de impulsar el movimiento y la organización de los pobladores. En diciembre de 1965 se llevó a cabo una Conferencia Nacional de Pobladores y a partir de esa fecha se incrementó en forma considerable la acción partidaria en ese importante campo social. El año 1967 fue declarado "el año de las luchas de masas", con atención cuidadosa al frente sindical general y a los sectores especiales de los pobladores y del campo.

En la lucha por alcanzar sus objetivos de liberación del pueblo de Chile y la implantación de un nuevo régimen económico y social más justo y humano, el PS "ha mantenido la reforma agraria, como una de sus reivindicaciones fundamentales. Junto a su acción contra el imperialismo y por la conquista del poder político, ella ha constituido la razón de ser del socialismo chileno".

Frente a su importancia, el PS creó la "Comisión Nacional Agraria Socialista" (Conas), a cargo de Salomón Cor-

Sector	Número afiliados CUT	Total Sin- dicalizados	% de la CUT con respecto al total de sindicalizados	Total de las fuerzas de trabajo	% de los sin- dicalizados con respecto a la fuerza de trabajo
Agricultura	12.000.—	30.000.—	40%	548.000.—	6%
Minería	56.000.—	66.000.—	85%	107.000.—	62%
Industria	73.000.—	134.000.—	54%	334.000.—	40%
Construcción	52.000.—	65.000.—	80%	245.000.—	27%
Elect.-gas-agua	6.000.—	10.000.—	60%	28.000.—	36%
Comercio	10.500.—	33.000.—	32%	151.000.—	22%
Transporte	35.000.—	70.000.—	50%	146.000.—	48%
Servicios	169.000.—	216.000.—	78%	610.000.—	35%
Varios	33.000.—	69.000.—	48%	—	—
Total	446.500.—	693.500.—	64%	2.169.000.—	32%

balán y, al fallecimiento de éste, de Albino Barra. El Conas desempeñó una tarea de gran importancia en la penetración del pensamiento socialista en el campo y en la organización de los trabajadores de la tierra. Al mismo tiempo hubo de fijar su posición frente al proyecto de reforma agraria del gobierno y a las actitudes de las fuerzas reaccionarias; en su larga discusión en el Congreso, se afanó por introducir un mejoramiento en favor de los intereses de los campesinos, dejando en claro que "una auténtica reforma agraria no puede pretender ser una solución real sin cambiar radicalmente la estructura económica-social del país, de manera que, —junto con transformar el régimen de propiedad y las formas de explotación de la tierra— nacionalice las grandes empresas monopolistas e industriales, la banca, el comercio y establezca formas de control y la cogestión de los trabajadores en todas las actividades nacionales".

Respecto del segundo punto de su orientación directiva, el Comité Central partió de la clara ratificación de la línea de Frente de Trabajadores hecha por el Congreso de Linares, "política fundada en la teoría y en la práctica de la lucha de clases de los países atrasados, en los cuales la burguesía surge ligada a las oligarquías criollas y al imperialismo, correspondiendo en consecuencia a la clase obrera, unida a las masas explotadas, la misión de liberar al país del retraso y del vasallaje, al mismo tiempo que implantar el régimen socialista". La expresión orgánica de la línea de Frente de Trabajadores ha sido el FRAP (Frente de Acción Popular) y el PS se ha esforzado por impulsar sus acciones políticas revolucionarias, y en dejar en claro su franca y decidida repulsa a la Democracia Cristiana, negándole toda tarea revolucionaria por ser sólo una fuerza de la neutralidad, del empate social, cuya misión reside en postergar la revolución chilena, impidiendo los cambios verdaderos, a través de la "caridad", de la movilización a base de "pan y circo" del lumpen-proletariado, de la parcelación agrícola y de la entrega de nuevas fuentes de riqueza al imperialismo de acuerdo con convenios lesivos para los intereses nacionales (los convenios del cobre aseguraron por veinte años más la gran minería cuprera chilena al domi-

nio de los consorcios norteamericanos; la industria petroquímica se la entregan a la Dow Chemical; le abren las puertas al monopolio en neumáticos Firestone; en la industria automotriz a la Chrysler y a la Kaiser; en manufacturas de cobre a la Cables Corporation, al permitirle dominar financieramente a Madeco, etc.).

Asimismo proclamó su rechazo a los intentos izquierdizantes del Partido Radical para ligarse al FRAP, por estimarlo el vehículo de los intereses de un amplio sector de la burguesía nacional comprometida por el imperialismo y enlazado a la oligarquía latifundista, bancaria e industrial y cuya posición demagógica únicamente ha tendido a debilitar y aniquilar el movimiento obrero.

Con su definida política de FRAP, el PS enfrentó las elecciones municipales de abril de 1967. Obtuvo 325.000 sufragios e hizo triunfar 198 ediles. (En los comicios municipales anteriores había conseguido 225.000 votos y 120 regidores). Fue el partido político que obtuvo un más alto porcentaje de aumento en su votación, de un 10% a un 14%. La Democracia Cristiana disminuyó 170.000 sufragios y descendió de un 43% a un 36% del electorado nacional. De los 198 ediles socialistas, 38 resultaron elegidos alcaldes, pero 3 fueron expulsados por indisciplina en el momento de instalarse las Municipalidades.

Los regidores elegidos por cada colectividad se distribuyeron así:

Partido Demócratacristiano	649	regidores
Partido Radical	327	regidores
Partido Nacional	266	regidores
Partido Socialista	198	regidores
Partido Comunista	149	regidores
Partido Democrático Nacional	33	regidores
Independientes	8	regidores

Las cantidades y porcentajes en las dos últimas elecciones fueron:

Partidos	Elecciones Parlamentarias 1965			Elección Municipal 1967		
Demócrata Cristiano	—	995.187	— 42,3%	825.893	—	35,58%
Radical	—	312.912	13,3%	372.659	—	16,05%
Conservador	—	121.882	5,2%	Nacional 330.461	—	14,24%
Liberal	—	171.979	7,3%			
Comunista	—	290.635	12,4%			
Socialista	—	241.593	10,3%	324.650	—	14 %

El PS afrontó otras elecciones complementarias locales con bastante éxito y en la lucha por reemplazar a Salomón Corbalán González, muerto trágicamente en un accidente automovilístico el 11 de marzo de 1967, cuando regresaba de sus provincias de O'Higgins y Colchagua, a las cuales representaba en el Senado, consiguió una brillante victoria su abanderada la doctora María Elena Carrera Villavicencio, viuda de Corbalán. Contó con el apoyo del FRAP y del Partido Radical.

En cuanto al tercer punto de su pauta de tareas, el C. C. aprobó una serie de viajes de sus miembros y otros dirigentes a distintos países comunistas y a Cuba. Primero viajó su Secretario General Ejecutivo, el senador Aniceto Rodríguez, como integrante de una delegación parlamentaria chilena a la URSS donde fue recibido por Breznev. En seguida, se trasladó a la URSS una delegación oficial del PS invitada especialmente y formada por Albino Barra, Manuel Mandujano, Tito Palestro y el diputado Luis Aguilera. Otra delegación visitó Alemania Oriental, Bulgaria y Yugoslavia, formada por Carlos Altamirano, Adonis Sepúlveda y Hernán Morales. Con motivo del 50º aniversario de la revolución soviética, se trasladó a Moscú una delegación compuesta por Salvador Allende y Armando Aguirre.

El crecimiento de los movimientos revolucionarios se verifica de acuerdo con un amplio campo ideológico policentrista, desahuciando el predominio de centros absorbentes inclinados al monocentrismo político. Con tal espíritu se reunió la Conferencia Tricontinental de los pueblos de Asia, Africa y América latina, y nació la organización Latinoamericana de Solidaridad, (OLAS). Al finalizar la Conferencia Tricontinental de La Habana (que dio origen a la Organización de Solidaridad para Africa, Asia y América latina, Ospaal), la delegación socialista chilena, integrada por Salvador Allende, Clodomiro Almeyda y Walterio Fierro, planteó ante las 27 delegaciones de América latina la constitución de un organismo coordinador de sus actividades. Aprobada dicha iniciativa se dio vida a OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad). Nació en enero de 1966. Su primera conferencia constituyente se verificó en julio-agosto de 1967 y el PS se hizo representar por una delegación for-

mada por Carlos Altamirano, Clodomiro Almeyda y Julio Benítez.

En seguida Fidel Castro envió una carta fraternal al PS e invitó a una delegación del PS. Concurrieron Aniceto Rodríguez, Carlos Altamirano y Adonis Sepúlveda.

La vida interna y política del PS se vio conmovida en el curso del año 1967 por la actividad opositora del senador Raúl Ampuero, exsecretario general y su más destacado dirigente durante veinte años. Por una serie de actos de beligerancia e indisciplina, el CC expulsó a los senadores Raúl Ampuero y Tomás Chadwick. Con ellos solidarizaron los diputados Ramón Silva Ulloa, Eduardo Osorio, Oscar Naranjo, Fermín Fierro, Juan Aravena y Ernesto Guajardo y veinte ediles (6 alcaldes y 14 regidores). Convocaron a un Congreso para dar vida a una nueva agrupación política: el Partido Socialista Popular. Se reunió los días 11-12 de octubre de 1967; aprobaron una plataforma programática y política y designaron un CC, presidido por Oscar Núñez, en calidad de Secretario General.(1)

El PS mantuvo su organización sin sufrir un quebranto demasiado grave, con 4 senadores, 9 diputados y 175 regidores (de ellos 29 alcaldes). Para revisar su organización, línea política y nuevas situaciones surgidas tanto de la realidad nacional como de la internacional llevó a cabo su congreso general ordinario.

Poco antes de celebrarse el Congreso General de Chillán, apareció la obra del combativo dirigente Alejandro Chelén Rojas: "Trayectoria del socialismo. Apuntes para una historia crítica del socialismo chileno", impresa en Buenos Aires, 1967. A. Chelén, militante de activa ejecutoria, sobre todo en la zona minera del norte chico (Atacama y Coquimbo), con una vasta experiencia tanto en la base como en los planos dirigentes, y parlamentario durante dieciséis años, (dos períodos como diputado y un período como senador),

(1) En el folleto de Mario Garay: "La crisis política y el PSP" —1968—, examina la situación política nacional y expone la doctrina y el programa del PSP. Consta de 4 partes: I.—1967: año de aguda crisis política. II.—La asamblea constituyente del PSP. III.—El PSP se incorpora a la actividad política nacional. IV.—Hacia el reagrupamiento de las fuerzas populares revolucionarias.

vuelca en su ensayo sus reflexiones sobre el origen y el desenvolvimiento del PS, con un sentido severamente crítico, por estimarlo en peligro de desintegración a causa de sus contradicciones teóricas y políticas. Asimismo, comenta la política popular y señala las erradas prácticas preconizadas por el PC, cuya nueva consigna de la "unidad popular" con radicales y otros sectores burgueses es de extraordinaria peligrosidad, pues vuelve a insistir en experiencias condenadas por la historia de los últimos tres decenios.

Ante a los intentos del PR. de renovar una alianza política tipo Frente Popular, en la nueva línea comunista de "la más amplia conjunción de las fuerzas antiimperialistas", de "la unidad democrática popular", de "frente de liberación nacional", advierte A. Chelén: "En la actualidad, a 30 años de distancia del Frente Popular —se pretende reactualizar una combinación política semejante enalteciendo aquella etapa— iniciadora de los gobiernos presididos por radicales —con resonancias disparatadas, necias, repletas del más podrido oportunismo. En realidad, por mucho que se le quiera idealizar, el Frente Popular constituyó una estafa a las aspiraciones revolucionarias de las masas, frenándolas en sus impulsos renovadores y desarmándolas ideológicamente; pero sirvió de muleta al Partido Radical cuando estaba al borde del sepulcro, injertándole oxígeno izquierdista para hacerlo revivir. En cuanto a realizaciones, los organismos creados tendientes a la semi-industrialización del país no cubren siquiera los desniveles económicos soportados por décadas del presente siglo, ni guarda paridad con el crecimiento vegetativo de la población. No se intentaron cambios de estructura en lo social y económico; el dominio de las riquezas básicas en poder del imperialismo siguió igual; la burguesía y clase media —espinas dorsales del radicalismo— en connivencia con la oligarquía terrateniente, prohibieron la sindicalización campesina con el beneplácito de socialistas y comunistas para no crearle dificultades al gobierno". Nada, por lo tanto, puede esperarse de alianzas políticas entre fuerzas de clases antagónicas".

A. Chelén comienza con un examen del desenvolvimiento del Partido Demócrata en Noviembre de 1887 y la Revolución Socialista de junio de 1932; luego, lleva a cabo un análisis

del desarrollo del Partido Comunista y de los orígenes y avance del Partido Socialista hasta la victoria electoral de octubre de 1938; a continuación esboza un equilibrado panorama de la accidentada trayectoria del socialismo desde su participación en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, en 1939, y su ingreso a la administración ibañista, en 1953. En un capítulo muy sugerente describe la repercusión política del socialismo en los cuadros del Partido Socialista Popular, la unidad lograda en 1957, y la elaboración y aplicación de su línea revolucionaria de "Frente de Trabajadores", concretada en la organización del FRAP (Frente de Acción Popular), en oposición a la consigna de "Frente de Liberación Nacional", sostenida por el PC. El FRAP fue concebido como una táctica de las clases proletarias orientada "a separar de manera tajante a los dueños de los instrumentos de producción de los sectores asalariados y pequeña burguesía independiente", por lo cual de dicha combinación se excluía a los radicales, o centristas, y se emprendía un camino político de claras perspectivas clasistas y revolucionarias.

El FRAP se inició bajo excelentes auspicios, y en su primera asamblea pública, el alto dirigente comunista V. Teitelboim hizo una enfática confesión de la "prepotencia en que anteriormente había incurrido el PC", de su dogmatismo y olvido de la realidad nacional para plantear sus posiciones, declarando la firme decisión de su colectividad para superar esos errores y contribuir al fortalecimiento y unidad del movimiento popular.

De esta suerte se desató una promisoriosa etapa en las luchas del proletariado nacional; el socialismo alcanzó su unificación, bajo claras y precisas normas marxistas y revolucionarias; y en la campaña presidencial de 1958 los partidos populares enfrentaron con un programa propio a las fuerzas reaccionarias y centristas, y estuvieron a punto de alcanzar la victoria. Sin embargo, se produjo de pronto un evidente desgaste en el FRAP, por el debilitamiento de sus grandes partidos y la infiltración en su seno de un electoralismo avasallador. En el interior del PS se hacen sentir las consecuencias dañinas del mantenimiento de directivas incambiables, "apernadas", que cierran el ascenso a una nueva promoción de dirigentes; de un anquilosamiento burocrático

y parlamentarista, el cual incluso ironiza a costa de los elementos ansiosos de una posición revolucionaria del PS, a tono con la médula del FRAP, acusándoles de estar deslumbrados "por el embrujo romántico de las acciones guerrilleras en otros escenarios". En el PC, se extiende aquella posición prevista, y temida, de extremar la amplitud de su política insistiendo en la necesidad de constituir una alianza más vasta, descubriéndole cada día nuevas virtudes a la burguesía nativa y provocando confusión y recelos. En tal ambiente se enfrentó la elección presidencial de 1964, donde el movimiento popular exhibió un innegable reblandecimiento teórico, programático y político, a través de intolerables concesiones y, a veces, de ridículas actitudes para atraer electores. De todos modos, el FRAP sólo pudo ser abatido por la conjunción de todas las fuerzas centristas y derechistas, y el apoyo subrepticio del Partido Radical, más el respaldo abierto, escandaloso y masivo del imperialismo y del Vaticano. Así se impuso el abanderado de las fuerzas conservadoras, Eduardo Frei.

Chelén Rojas enfoca la crisis de dirección del PS en los últimos seis años, con el propósito de indicar los peligros para su existencia como entidad al servicio de las clases explotadas. Principalmente se refiere a las proporciones desmesuradas de su actividad electoralista y parlamentarista, en desmedro de su finalidad revolucionaria y con una notable despreocupación por acoger a la juventud y renovar sus cuadros direccionales, el excesivo rol jugado por las "vacas sagradas" del burocratismo y la ninguna vida interna activa ideológica y de educación revolucionaria, asombrando el descuido por los trabajos de carácter teórico, los análisis político-sociales y los estudios económicos, a la luz del marxismo; y un marcado desinterés por el perfeccionamiento de una moderna y dinámica organización y una auténtica educación política de las masas; mientras florecen el caudillismo y el personalismo caciquista anuladores de la razón de ser de un partido político revolucionario.

Los rasgos negativos del PS anotados se han reflejado en el debilitamiento del FRAP, agravado por la posición confusa del PC, reflejo del antagonismo Moscú-Pekín y de las oposiciones de la URSS con Cuba socialista. Chelén Rojas

en un juicio de conjunto expresa: "En Chile lo que ha debilitado el ánimo revolucionario de los trabajadores ha sido el influjo de las tendencias reformistas acogidas por sus propias directivas. Con frecuencia han caído en renuncios que contradicen lo fundamental de sus doctrinas, dejando a las masas a merced de sus explotadores que, a su vez, aceptan los malabarismos "dialécticos" de sus dirigentes. Esa falta de concordancia entre los principios y sus acciones proviene de una política exclusivamente empírica, sin solidez teórica, claudicante y engañadora. La situación creada en América latina, especialmente en Chile, por el ejemplo victorioso de la revolución Cubana, requiere de los partidos marxistas una posición sin dobleces, combativa, francamente antimperialista".

El ambiente de frustración de vastos sectores populares, desesperanzados por el fracaso demagógico de la democracia cristiana, ha creado condiciones favorables para la lucha frontal contra el sistema capitalista-imperialista. El fraude de "la revolución en libertad", comprobado de manera aplastante cada día, ha puesto nuevas condiciones básicas para acelerar un auténtico movimiento revolucionario. El PS posee la más alta responsabilidad en la movilización y conducción de los trabajadores hacia la conquista del Poder. Y en esa posición, "nada de compromisos con partidos que se dicen "progresistas" y de izquierda, cuyas filas se nutren de banqueros, empresarios, latifundistas, entroncados de una u otra manera al capitalismo monopolista. Demócratacristianos y radicales conforman estas fuerzas que, por oportunismo, simulan representar su pensamiento de avanzada. Darle categoría de "progresistas aliándose con ellos, es traicionar los claros conceptos que fluyen del ideario socialista".

XXII CONGRESO GENERAL ORDINARIO

Se celebró en Chillán los días 24-25 y 26 de noviembre de 1967. Asistieron 115 delegados con derecho a voz y voto, en representación de 15.000 militantes activos (la masa partidaria era de unos 50.000 miembros; y entre ambos con-

gresos, Linares-Chillán, ingresaron 9.200 simpatizantes) y un número similar de delegados fraternales con derecho a voz. Se hicieron representar con dos delegados los gobiernos comunistas de la URSS, Alemania Oriental, Rumania y Yugoslavia; y con un delegado el Partido Baas Árabe Socialista, de Siria; y el Partido Socialista de Uruguay. El Congreso designó Comisario General a la senadora María Elena Carrera, quien había presidido la Comisión Organizadora; y designó cuatro Comisiones de trabajo: de política nacional, de política internacional, de organización, y de frente de masas (sindical, campesino, pobladores, escritores y artistas).

La Comisión de Política Nacional aprobó dos votos: uno de posición general, con una previa y extensa fundamentación teórica; y otro de abstención combativa en la elección complementaria para elegir un senador en las provincias de Bio-Bío, Malleco y Cautín. El FRAP consideró la petición de apoyo al personero radical, abogado Alberto Baltra, representante de la corriente izquierdista del radicalismo. El PC y el Partido Social Demócrata le otorgaron su amplio respaldo; el PS no se sumó a esa actitud de sus aliados, y el Congreso de Chillán resolvió la abstención, en vista de no ser posible a esa altura inscribir un candidato propio. El texto de la resolución aprobada en sesión plenaria del Congreso General es éste:

“El Congreso General del Partido Socialista estima que el desenlace de la próxima elección extraordinaria por Bio-Bío, Malleco y Cautín, no contribuye en manera alguna a la solución de los problemas que afectan al pueblo chileno y piensa que los intentos que, a pretexto suyo, se están realizando para resucitar una combinación política radical-socialista-comunista son profundamente perjudiciales para el desarrollo y maduración de la Izquierda chilena.

“La incorporación del Partido Radical al frente político que hasta ahora dirige el Frente de Acción Popular, lejos de fortalecer a la Izquierda, la debilita extraordinariamente, engendrando y robusteciendo en ella toda suerte de ilusiones electoralistas que la experiencia ha demostrado ser

absolutamente inconducentes para desencadenar un proceso revolucionario dirigido a la toma del poder, máxime cuando las elecciones se realizan con el fin principal de conseguir el mayor número de votos, aspiración que es contradictoria con el propósito de fortalecer orgánica, ideológica y políticamente el movimiento popular.

“Estos intentos de incorporar al radicalismo al seno de la Izquierda, significan asegurar, artificialmente, la supervivencia de un partido caduco, que no expresa social ni ideológicamente a ninguna fuerza progresiva y que aspira a subsistir como factor político, mediante desplazamientos oportunistas en el dispositivo político nacional, que le permiten poner precio a su menguante poderío parlamentario y electoral, como lo ha demostrado, hasta la saciedad, la experiencia política de los últimos veinte años. Recuérdese la Concentración Nacional, durante la administración de González Videla, su cooperación interesada al gobierno de Alessandri y el papel que jugó en las elecciones de 1964 la candidatura radical.

“Es la descomposición de los partidos Radical y Democratacristiano, y no su artificial supervivencia, el objetivo que busca la Izquierda Revolucionaria como uno de los medios más adecuados para ir definiendo el campo político chileno. Y quienes están interesados en provocar este esclarecimiento no pueden otorgar al radicalismo “patente de corso” para que, so pretexto de una presunta posición izquierdista, alimente en el seno de la Izquierda ilusiones reformistas y electoreras que, felizmente, estamos logrando superar.

“En consecuencia, el Partido Socialista promoverá, durante esa campaña electoral, un esclarecimiento político e ideológico, a través del que se denunciará aquélla, cómo una maniobra que pretende reconstituir la caduca combinación de Frente Popular, es decir, la alianza con un sector de la burguesía nacional, supuestamente progresista.

“De ahí que se requiere un esfuerzo orgánico de todo el Partido, y en particular de la dirección nacional, de los parlamentarios y de los Comités Regionales de Bío-Bío, Malle-

co y Cautín, a fin de cumplir con este propósito lo que, en definitiva, significa la defensa de los postulados ideológicos del Partido, su independencia de clase, y la aplicación consecuente de la política del Frente de Trabajadores, lo que sentará un precedente para las futuras acciones del Partido Socialista que, insistimos, deben conducir, indefectiblemente, hacia la toma del poder por las clases trabajadoras”.

En cuanto al voto sobre la posición política nacional del PS su texto aprobado en el plenario del XXII Congreso General por la unanimidad de sus integrantes, dice así:

“1.— El Partido Socialista, como organización marxista-leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que libere a Chile de la dependencia y del retraso económico y cultural e inicie la construcción del Socialismo.

“2.— La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y armado del estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y, a su ulterior defensa y fortalecimiento. Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista.

“3.— Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada.

Consecuencialmente, las alianzas que el partido establezca sólo se justifican en la medida en que contribuyen a la realización de los objetivos estratégicos ya precisados.

“4.— En 1957, el Partido Socialista formuló, en términos generales, la política Frente de Trabajadores. La experiencia histórica nos permite enriquecerla en los siguientes términos:

La Política del Frente de Trabajadores propugna la

unidad de acción del proletariado, campesinos, y clases medias pobres, bajo la dirección del primero. El Frente de Trabajadores se ve reforzado por la incorporación de sectores estudiantiles y de intelectuales revolucionarios a la lucha política por el Socialismo.

Postulamos la independencia de clase del Frente de Trabajadores, considerando que la burguesía nacional es aliada del imperialismo y de hecho es su instrumento; por lo tanto, ha terminado por ser irreversiblemente contrarrevolucionaria. La alianza y compromisos permanentes con ella, ha traído sólo derrotas y postergaciones al campo de los explotados.

Los acontecimientos vividos en América Latina durante los últimos años como consecuencia directa o indirecta de la revolución cubana han ido progresivamente continentalizando el proceso revolucionario y desplazándolo al terreno de la violencia, en la medida en que el imperialismo ha ido acentuando su estrategia continental y mundial contrarrevolucionaria para oponerse a los movimientos populares liberadores.

La política de Frente de Trabajadores, se prolonga así, y se encuentra contenida en la política de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, la que refleja la nueva dimensión continental y armada que ha adquirido el proceso revolucionario latinoamericano.

El Frente de Acción Popular, ha constituido desde los últimos 10 años la expresión política de la clase obrera sobre la base del entendimiento de los partidos Socialista y Comunista de Chile.

En las actuales condiciones chilenas y latinoamericanas, el FRAP debe adecuarse en sus objetivos y organización a la línea general de la política de OLAS, y debe estar destinado a convertirse en el Frente Político que una a todas las fuerzas anti-imperialistas revolucionarias que luchan consecuentemente por la revolución socialista.

"5.— La situación de Chile se caracteriza porque el equilibrio inestable de muchos años, la "coexistencia pacífica" entre las clases, están llegando a su término, en coinciden-

cia con el agudizamiento de la lucha contra el imperialismo en escala continental.

El fracaso de la política del gobierno de Frei, que ha precipitado este proceso, se expresa, entre otras cosas, por el estancamiento de la economía por una inflación que se acelera, por la cesantía creciente y, últimamente, por el propósito de imponer por la fuerza una medida tan impopular como el reajuste inferior al alza del costo de la vida en el próximo año.

El conjunto de las clases trabajadoras ha comenzado a reaccionar vigorosamente, con una unidad más amplia contra la política de despojo de la burguesía y el gobierno, y ante estas circunstancias, este último, previendo que la protesta nacional adquiriera mayores dimensiones, ha montado y sigue desarrollando un aparato policial militar, destinado a la represión en gran escala. **¡HAY UNA GRAN CRISIS NACIONAL EN MARCHA!**

Paralelamente a la izquierdización de sectores cada vez más amplios de la población en el seno de los partidos burgueses, radical y demócratacristiano, surgen directivas "izquierdistas", que reflejan la inquietud en sus sectores de clase media. Por otra parte, pese a su servilismo, se ha endurecido la conducta del imperialismo frente al gobierno de Frei, porque este no ha aplastado, hasta ahora, al movimiento organizado.

Además, de hecho, el gobierno demócratacristiano ha perdido el apoyo del sector empresarial que le ayudó a llegar al poder. La gran burguesía, representada por el Partido Nacional, las centrales patronales, etc., ha recuperado su solidez y optimismo ante la posibilidad de convertirse en la alternativa yanqui para detener la insurgencia revolucionaria de las masas explotadas de nuestro país.

A todo lo anterior se suma un descontento general con evidente pérdida del apoyo popular de que el gobierno demócratacristiano gozó al comienzo de su mandato. Hay desplazamiento hacia la Izquierda que cada día abarca sectores más extensos de la población, traducido en un descontento general, lo que nos permite concluir que se están

creando las bases reales para un cambio decisivo de las estructuras del poder.

Se está creando un vacío político, que el imperialismo yanqui está dispuesto a no permitir que sea ocupado por las clases explotadas.

En resumen, se están desgastando con extraordinaria rapidez las bases del régimen democrático burgués, hasta ahora relativamente estables en nuestro país.

La evidencia dramática de lo que hemos concluido, está dada por el carácter adquirido por el último paro nacional organizado por la CUT. En este conflicto se desplegó el espíritu y voluntad de combate de los trabajadores a lo largo del país, superando los límites de una batalla con sentido estrictamente economista, en que se habían planteado las contiendas anteriores, y respondiendo con el coraje y valentía a la represión brutal y sistemática desencadenada por el gobierno.

El partido debe tener plena conciencia de que, en el futuro, las contiendas gremiales se profundizarán y paulatinamente serán revestidas de un sentido político más preciso y definido, abriéndose ante las masas la cuestión del poder.

La agudización de la lucha de clases y la tendencia del gobierno a acentuar las medidas represivas y a cerrar progresivamente el campo de la legalidad, obligan al PS a modificar substancialmente sus prácticas organizativas.

Es imperativo de nuestro Partido convertirse realmente en una amplia estructura de núcleos profundamente enraizados en la clase, rodeados de una gama de organizaciones periféricas y preparados para afrontar las contingencias de la ilegalidad. El centralismo democrático y la disciplina consecuente serán convertidos en condiciones fundamentales para el funcionamiento del Partido en el nuevo contexto político". (1)

(1) El Comité Central designado en el XXII Congreso General Ordinario entregó a la prensa, el 3 de enero de 1968, un texto diferente en cuanto a su redacción general y a su insistencia tajante en proclamar la violencia revolucionaria como la única vía, conducente a la toma del po-

El XXII Congreso General Ordinario escuchó un extenso informe sobre la situación internacional, elaborado por una Comisión compuesta por los dirigentes Clodomiro Almeyda, Agustín Alvarez V., Julio Benítez, Carlos Morales y Edmundo Serani. (1). El documento parte del reconocimiento de que la posición internacional del socialismo es el aspecto básico de su línea política. Los intentos de elaborar una línea política sobre supuestos fundamentalmente nacionales y de construir el Socialismo en un solo país, genera deformaciones en esa línea o en esa construcción, contrarias al Socialismo. La lucha por el Socialismo posee un carácter internacional insoslayable, y el Socialismo podrá realizarse como sistema de convivencia humana, en forma integral, únicamente si se universaliza. Por otra parte, deja claramente establecido que se ha cerrado la época de las revoluciones a medias. La revolución sólo la hacen las masas obreras y campesinas, con la participación de las clases medias pobres y los intelectuales de avanzada, cumpliendo en un mismo proceso las tareas democrático-burguesas y las socialistas, con la clase obrera como eje del proceso, proyectada como parte de la revolución mundial. El PS solidariza con todos los procesos de construcción socialista iniciados en la URSS y Europa Oriental, en Asia y en Cuba, cuya revolución ha dado una dimensión diferente a la lucha de clases en nuestro continente y ha demostrado la vialidad de la violencia revolucionaria para alcanzar el poder, legando una táctica específica: la guerrilla, y ha dejado en descubierto la impotencia de la burguesía como fuerza progresiva y su real papel contrarrevolucionario.

Junto con aprobar esa valiosa tesis, el Congreso emitió una serie de votos de solidaridad con los diversos pueblos, movimientos y líderes en abierta y valerosa lucha contra el imperialismo, en defensa de los intereses de las clases trabajadoras y del Socialismo. Al mismo tiempo, el PS rechaza la

der. Apareció publicado en la revista "Punto Final", del 16 de Enero de 1968, precedido por una extensa declaración política de la nueva directiva.

(1) Su texto lo publicó la revista "Punto Final", Nº 42, del 22 de noviembre de 1967.

aplicación de la política de coexistencia pacífica en América Latina, entendida por la diplomacia soviética y por algunos partidos comunistas, como conciliación entre las clases y como apaciguamiento en la lucha de los pueblos del continente contra las oligarquías dominantes y el imperialismo norteamericano.

Reproducimos un capítulo de especial trascendencia de la tesis internacional del XXII Congreso General Ordinario, sobre la proyección mundial y continental del Socialismo chileno:

“Al establecer su política nacional, el Partido Socialista debe partir de una realidad objetiva, hoy más vigente que nunca: la revolución chilena se entronca indisolublemente con el proceso continental y mundial de la lucha de clases, como lo demuestran los siguientes factores externos que gravitan sobre nuestro curso local.

1.— Chile es uno de los países del mundo colonial. Su economía capitalista está, en lo esencial, organizada en función del mercado mundial. Las tendencias económicas internacionales afectan directamente a nuestro desenvolvimiento. Hay que tenerlas siempre en cuenta, para definir una política nacional. Por otra parte, no olvidemos que nuestro retraso económico y cultural se debe a nuestra condición dependiente, es decir, a nuestra ligazón a fuerzas económicas extrañas.

2. El imperialismo opera con una estrategia global. En su desesperada tarea de hacer frente a la revolución, unifica a las burguesías nacionales y les da un comando centralizado. La respuesta lógica de los revolucionarios debe ser su unidad internacional. En América latina, a la OEA debemos oponerle la OLAS; al Pentágono y al Departamento de Estado, oponerle una dirección revolucionaria continental. La revolución chilena está indisolublemente ligada a la revolución latinoamericana y ésta, a la mundial. La cabal y definitiva realización de sus tareas se logrará sólo en la medida en que se vaya derrotando internacionalmente al imperialismo y a sus aliados, y se vaya estableciendo la planificación socialista a niveles supranacionales.

3.— Consecuente con su definición marxista-leninista, nuestro Partido sustenta el principio del internacionalismo proletario, que debe expresarse en la solidaridad de la lucha mundial por derrotar al imperialismo en todos los frentes y en la construcción de un mundo socialista integrado internacionalmente.

Creemos que todos estos hechos nos obligan a examinar con la mayor seriedad y atención los procesos externos, para utilizarlos en el esclarecimiento y determinación de nuestra estrategia y técnica locales.

Por otra parte, nuestra participación en la OSPAAAL e integración a OLAS nos pone ante dos paralelas: una teórica, la búsqueda de una posición propia, ante la conflictiva situación internacional; otra práctica, la construcción de una directiva continental y mundial para el movimiento revolucionario.

“La Organización de Solidaridad con los pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL) y la Organización Latino-Americana de Solidaridad (OLAS) son un paso hacia la formación de una directiva internacional de la revolución”.

“El Partido Socialista participó de la OSPAAAL y forma parte incluso del Secretariado Ejecutivo. Igualmente contribuyó decisivamente a la creación de OLAS. Consecuentemente debe participar en forma activa en el funcionamiento de esta última, tanto a escala continental como nacional. Para el PS la OLAS es más que una mera institución de solidaridad. Debe convertirse en una dirección de la Revolución Latinoamericana y paso indispensable en el proceso de unidad mundial de los pueblos, meta a la cual nuestro Partido tiene la obligación de contribuir. Y cuyo primer intento lo constituye la creación de OSPAAAL en el plano mundial.

“Concretamente el Partido Socialista resuelve:

1º) Reconocimiento absoluto de OSPAAAL y continuar participando en ella;

2º) Hacer suyo los acuerdos de la Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS):

3º) Tomar las medidas para que incorporen a su Comité Nacional todas las fuerzas revolucionarias y anti-imperialistas que declararon aceptar los acuerdos y cumplir los requisitos establecidos en la Primera Conferencia de OLAS; y

4º) Estudiar de inmediato las formas de poner en práctica las acciones efectivas de solidaridad para con los pueblos que han tomado la vanguardia de la lucha de liberación continental.

"En consecuencia, para que OLAS se convierta en el Estado Mayor de las fuerzas revolucionarias del continente debe abrir un amplio debate entre los revolucionarios de América Latina que le permita intervenir con una visión propia en la urgente tarea de clarificación de los problemas de la lucha de clases y a escala mundial. En esta forma OLAS podrá homogenizarse y fortalecerse interiormente y aportar positivamente a la tarea de construir un comando internacional unificado de los pueblos contra el imperialismo. En cuanto a nuestro Partido debe dar el ejemplo a través de su propia discusión y clarificación interna, proyectándola después a las otras organizaciones revolucionarias del país. Para mejor hacer posible esta discusión entregamos las siguientes ideas básicas:

"La Gran Tarea: posibilitar la existencia de la dirección unificada de la revolución socialista mundial".

"Señalamos a continuación una serie de consideraciones que orientarán nuestra toma de posición en el cuadro continental y mundial:

a) El Partido Socialista se reconoce parte de las fuerzas que luchan por el socialismo en el mundo entero.

b) El proceso mundial de la revolución socialista no puede quedar librado a la espontaneidad. Debe ser dirigido en términos globales, teniendo en cuenta que el propio imperialismo centraliza la conducción de las fuerzas contrarrevolucionarias.

c) — El Partido Socialista aspira a una progresiva conformación de una dirección internacional de los socialistas revolucionarios. Es cierto que tal tarea es difícil especial-

mente debido a la presión de las profundas divergencias que afectan al movimiento revolucionario mundial. Pero es de urgencia comprenderla.

ch) — Sostenemos que ningún partido, ni Estado, tiene derecho a monopolizar la dirección de los pueblos revolucionarios con un ejercicio burocrático que sacrifique el curso de la Revolución Mundial a los intereses y necesidades de la tendencia o del Estado; mucho menos en el actual período de discusión y enfrentamiento tendencial.

d) — Valorizamos la superior experiencia alcanzada por otros partidos o movimientos. Queremos utilizarla positivamente, pero sin abdicar en nuestra responsabilidad de encontrar los caminos concretos que ha de seguir la revolución chilena y aportando nuestros propios puntos de vista frente a los problemas generales de la lucha de clases.

e) — Reconocemos que el conocimiento y dominio de las tendencias objetivas que presiden el acontecer histórico se logra mejor desde una perspectiva supranacional. Por lo tanto, una futura dirección internacional está en las mejores condiciones para diseñar una estrategia colectiva de los pueblos. Pero la aplicación específica a las peculiares condiciones locales es tarea que reivindicamos para cada partido o movimiento nacional".

La Comisión de Organización presentó algunas modificaciones a las disposiciones aceptadas en la Conferencia Nacional de Organización, del 13 - 15 de agosto de 1966. El Plenario no permitió entregar la elección del Secretario General al Comité Central, como lo había resuelto aquella Conferencia. Reformó el artículo correspondiente y acordó mantener la designación del Secretario General en forma directa por el Congreso.

En cambio, estuvo conforme en la elección de un Comité Central de 27 miembros, quien a su turno designaría un Comité Ejecutivo y una Comisión Política.

La comisión de "Frente de Masas" ratificó largas ponencias sobre trabajo sindical y campesino. Junto con trazar un balance de la situación de la clase obrera organizada, de la CUT, de la incipiente estructuración de organismos de lucha del campesinado, de sus pequeñas conquistas y de sus amplias reivindicaciones, formularon las líneas

esenciales de la estrategia socialista en ese terreno, de su ineludible responsabilidad como partido popular y revolucionario, y de la obligación perentoria de intensificar y mejorar su labor en el seno de las masas laboriosas, para ampliar y clarificar su conciencia de clase, extender y estimular su organización gremial, y encender su espíritu de combate contra la explotación del capitalismo nacional y del imperialismo.

La Sub-Comisión de "Pobladores" dejó constancia, después de escuchar la cuenta rendida por el Departamento Nacional de la Vivienda, del no cumplimiento integral de las resoluciones del Congreso de Linares, y de la Primera Conferencia Nacional de Pobladores, sobre todo en orden a crear la Central Unica de Pobladores y a coordinar la acción de los diferentes frentes de masas: sindicatos, pobladores, estudiantes. En seguida, entró a recomendar la necesidad urgente de cumplir la obligación estatutaria, según la cual los militantes deben actuar en su núcleo de trabajo y en su núcleo vecinal si vive en población; crear los departamentos de pobladores a todo nivel en los organismos políticos del PS; planificar una acción simultánea en todos los frentes de masas, y en especial en el de pobladores, para crear una agitación permanente, agudizar la crisis de la burguesía y de la democracia cristiana, haciendo frente con decisión a la política paternalista del gobierno.

En cuanto a las proposiciones de la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas aprobadas por la Comisión de Frente de Masas y, luego, por el Plenario, fueron las siguientes:

"1º— El Congreso del Partido Socialista estima de máxima importancia la acción de los intelectuales chilenos en la revolución socialista.

"2º— Hace suyo el ideal del "hombre nuevo latinoamericano" expresado por el gran humanista comandante Ernesto "Che" Guevara, y enriquecido por las experiencias nacionales. (1)

(1) El asesinato del Che Guevara, a raíz del fracaso de su acción guerrillera en Bolivia, provocó viva emoción en el seno del PS de Chile, en cuyas filas se le admiraba intensamente. Una expresión de ese sentimiento fue la publicación de los hermanos Haroldo Martínez U., (exdipu-

"3º— Acuerda vigorizar, y centralizar la acción intelectual revolucionaria a través de su Brigada de Escritores y Artistas Socialistas, y a través de la integración de los intelectuales en todas las fuerzas revolucionarias, en la OLAS, sin sectarismo de ninguna especie.

"4º— Acuerda integrar la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas, a todos los niveles de su organización partidaria y hace un llamado a los intelectuales de izquierda y a la juventud a engrosar sus filas.

"5º— Acuerda denunciar y luchar contra la acción destructora de nuestra cultura, que realiza el imperialismo norteamericano en estrecha unión con los monopolios culturales nacionales, a través de los medios de difusión.

"6º— Acuerda la creación de la Comisión Nacional de Arte y Cultura, organismo de dirección central del Partido, el que estará ligado al trabajo permanente de la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas. En ese sentido la dirección del Partido entregará los medios económicos adecuados a las necesidades del trabajo.

"7º— Acuerda hacer un llamado a los intelectuales marxistas a integrarse a los frentes culturales de masas, tanto en el nivel nacional como en el internacional.

"8º— Acuerda proponer al nuevo Comité Central la creación de órganos de expresión de carácter político y cultural, que estén acordes con las necesidades históricas de la hora, como serían la publicación de un diario o periódico, o contratación de espacios radiales, y edición de una revista de cultura que pueda recoger y transmitir la acción revolucionaria de los trabajadores intelectuales marxistas.

Por la Brigada de Escritores y Artistas Socialistas: Mahfud Massis, Presidente; Mario Ferrero, Vice-Presidente; Alfonso Jorquera, Secretario General; Walter Garib, secretario de finanzas; Alejandro Chelén Rojas, Eduardo Taibo, Horacio Fernández, Eduardo Molina Ventura y Mario Rojas Lobos, directores".

tado socialista por Cautín), y Hugo Martínez U: "Che. Antecedentes biográficos del comandante Ernesto Che Guevara", PLA, 1968. Es una obra bien documentada, escrita con sencillez y plena de admirativa y conmovida simpatía.

En la elección de secretario general triunfó el senador Aniceto Rodríguez, con 80 votos, sobre Alejandro Chelén, con 28 votos. Hubo 7 votos en blanco. Los veintisiete miembros del Comité Central resultaron ser, en el orden de votaciones, Carlos Altamirano, Rolando Calderón, Clodomiro Almeyda, Albino Barra, Fidelma Allende, Tito Palestro, Adonis Sepúlveda, Luis Jerez, Ricardo Núñez, Manuel Mandujano, Jaime Suarez, Iván Núñez, Luis Herrera, Kenny Velásquez, Amador Díaz, Hernán Morales, Raúl Rodríguez, Armando Aguirre, Carlos Lazo, Julio Benítez, Francisco Pizarro, Eduardo Paredes, Walterio Fierro, Homero Julio, Agustín Alvarez V., Marta Melo y Mario Olea. Suplentes: Edmundo Sepúlveda, Alfredo Hernández, Víctor Monreal, Renato Julio y Miguel Morales.

Reunido el Comité Central designó subsecretarios generales a Albino Barra, Adonis Sepúlveda y Luis Jerez. La Comisión Política quedó integrada por el Secretario General, los tres Subsecretarios Generales y los miembros Carlos Altamirano, Clodomiro Almeyda y Rolando Calderón.

La aplicación de la línea revolucionaria aprobada en el Congreso de Chillán se encontró entrabada por la proximidad de las elecciones de parlamentarios, las cuales debían ser enfrentadas por el PS, porque, en ese torneo, no se sustentó un abstencionismo absoluto. Una fundamental fidelidad revolucionaria no suponía, se dijo, rechazar la vía electoral en forma definitiva y caer en el aislamiento anarquista. Se trataba de subordinarla a la estrategia revolucionaria, al fortalecimiento y maduración del movimiento popular, y a la toma del poder, objetivo irrenunciable del socialismo. Las palabras del Che Guevara en su ensayo "Cuba: ¿caso excepcional o vanguardia en la lucha contra el colonialismo?", traducía certeramente el espíritu del Congreso de Chillán en tal asunto: "Sería error imperdonable desestimar el provecho que puede obtener el programa revolucionario de un proceso electoral dado, del mismo modo que sería imperdonable limitarse, tan sólo, a lo electoral y no ver los otros medios de lucha armada para obtener el poder, instrumento indispensable para aplicar y desarrollar el programa revolucionario. Si no se alcanza el poder, todas las demás son inestables, insuficientes, incapaces de dar las so-

luciones que se necesitan, por más avanzadas que puedan parecer”.

En vista de las circunstancias indicadas, el PS se vio obligado a entrar en arreglos electorales. Por otra parte, en esos mismos instantes, el FRAP perdía fuerza y dinamismo a causa de la nueva estrategia del Partido Comunista, dirigida a conseguir la “unidad popular democrática” para conquistar por la “vía electoral” un gobierno multipartidista, plataforma exactamente antagónica de la aprobada por el PS en su Congreso de Chillán. Esta oposición de las líneas políticas de los grandes componentes del FRAP provocó cierta confusión. Si bien el PS mantuvo formalmente las resoluciones de su último congreso general, en la práctica a consecuencia de sus intereses parlamentarios, de la acción divisionista del Partido Unión Socialista Popular, (nombre legal del nuevo grupo socialista) y de la necesidad de afrontar con éxito los comicios de marzo de 1969, entró en compensaciones electorales, mostrándose ante los sectores populares principalmente interesado en obtener cargos parlamentarios, y no en dar cumplimiento cabal a la línea política acordada en Chillán.

La consigna de “unidad popular democrática” socavaba los principios originales del FRAP, movimiento basado en la unidad clasista de los partidos obreros para llegar al poder y establecer una República Democrática de Trabajadores. Aunque se defendía simultáneamente la unidad socialista-comunista, al pretender ampliar el FRAP con la incorporación de fuerzas reformistas demo-burguesas, se anulaba aquella unidad clasista y se eliminaba el carácter revolucionario del FRAP. En el fondo, el PC persistía en reemplazar la política de Frente de Trabajadores, sostenida por el PS, por la de “Frente de liberación nacional”, disfraz del Frente Popular de antaño.

Las relaciones entre socialistas y comunistas se complicaron además a causa de la inusitada agresión de Checoslovaquia por el Ejército de la URSS en un alarde de fuerza y de prepotencia hegemónicas, en abierta contradicción con los principios socialistas de autodeterminación de los pueblos y los vínculos entre naciones socialistas. La intervención soviética demostró que la URSS no aceptaba cam-

bios contra sus intereses nacionales de gran potencia como cabeza de un bloque militar. Sus dirigentes se proclamaron, de manera categórica, enemigos de las rupturas revolucionarias del status, y así demostraban también que seguirían combatiendo las tendencias guerrilleras al estilo cubano y frenando las posiciones del extremismo maoísta. De esta suerte quedaba en evidencia que la URSS y los EE.UU. continuarían interviniendo en los asuntos internos de los pequeños países afectos a los respectivos bloques. Con frecuencia veríamos, entonces, "cómo los bloques militares permiten que las naciones sean humilladas por sus aliados con la venia de sus enemigos".

El PS condenó la agresión de Checoslovaquia y ello puso un grado de tirantez en las relaciones de comunistas y socialistas. Sin embargo, ni las nuevas consignas políticas del PC chileno, opuestas a las del PS, ni su apoyo a la agresión de Checoslovaquia, debilitaron los pactos de compensaciones electorales de ambos partidos. La marcha del PS a través de una posición pragmática y parlamentarista, hacia la línea de "unidad popular", se hizo inexorable, no obstante los acuerdos revolucionarios de su Congreso de Chillán.

El desconcierto en el seno de las clases populares por las nuevas actitudes de sus principales partidos se atenuó ante el fracaso rotundo del gobierno demócratacristiano. La "revolución en libertad" no fue capaz de resolver la profunda crisis estructural del sistema vigente, y ni siquiera pudo eliminar la cesantía y detener la inflación, (el gobierno reconoció oficialmente un 30% del alza del costo de la vida, en 1968; y en 1969-70, llegó a un 35%). El régimen de la DC se inclinó cada vez hacia la contemporización con los monopolios y los terratenientes, frenando la reforma agraria y olvidando las reformas bancaria, previsional, urbana... y, al mismo tiempo, despilfarró cuantiosos recursos en el aumento de la burocracia demócratacristiana, (según la exposición del Ministro de Hacienda hecha en 1968, se habían incorporado 39.139 nuevos funcionarios en la administración pública) y en la propaganda demagógica; desarrolló una mistificadora y tenaz actividad en el manejo de las masas indigentes, de escasa conciencia política, pa-

ra sus fines meramente proselitistas y de control del poder. Y día a día recurrió a métodos represivos para aplastar a los movimientos reivindicativos (huelgas, manifestaciones estudiantiles, tomas de sitios, ocupación de fundos), determinados por la desesperación de las masas agobiadas por la miseria: bajos salarios, carencia de viviendas, cesantía en constante aumento. Algunos hechos indicaron el grado de atropello a las libertades constitucionales y la represión a los trabajadores: en el mineral El Salvador, tropas del Ejército fueron lanzadas contra los obreros, el 11 de abril de 1966, y mataron 8 personas, 6 hombres y 2 mujeres, e hirieron a otras; en Puerto Montt, los carabineros balearon a los pobladores: causaron 8 muertes y dejaron a varios heridos; el senador socialista Carlos Altamirano fue impedido por un año de asistir a las sesiones del Senado y durante un mes se le mantuvo en la cárcel por supuestos insultos al Ejército...

El fracaso del gobierno centrista y reformista de la DC permitió un reagrupamiento político y un crecimiento organizativo considerables de los elementos de derecha, en las filas del Partido Nacional, hasta presentarse éste como una futura alternativa de gobierno y como una real amenaza reaccionaria contra el avance popular.

El Partido Nacional se proclamó un partido nuevo, eficaz, de clase media, cuya meta era ascender al poder con el propósito de organizar el Estado y restablecer la autoridad del gobierno, al estilo de Portales. Si era verdad su reciente fundación, ella no fue sino la unificación de los viejos partidos oligárquicos: Conservador y Liberal, y en la cual se agregaron los partidarios de un sistema autoritario y algunos antiguos nacistas agrupados en la "Acción Nacional", (el P.A.N.).

A pesar de la estrecha unidad de conservadores y liberales, al derogarse el sistema de pactos en las elecciones, debieron afrontarlas separados y eso produjo su descenso y derrota. Culminó su desastre electoral en 1965, cuando obtuvieron una representación minúscula y, no obstante, su número de sufragios fue importante. La división los perjudicó. De ahí partió su decisión de fusionarse en una agrupación única.

El Partido Nacional entró a aglutinar a la vieja oligarquía terrateniente y a la mayor parte de la plutocracia formada por empresarios ligados a la industria, al comercio, a las finanzas, más un grupo de altos empleados y profesionales liberales. Su cuota de agricultores tradicionales es más reducida frente a las nuevas capas burguesas porque, ahora, el factor que señala el poderío es el dinero y no las hectáreas de tierra. Esta capa plutocrática es unida y solidaria, apuntalada en sus variados lazos entre sí (Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería, Bancos y Asociaciones de alto Comercio) y con los intereses extranjeros imperialistas. Los dirigentes del PN definen a su colectividad como de clase media. Es inexacto, porque si bien atrae a su órbita a un sector de alta clase media, cuya renta deriva de su fuerza de trabajo, y no del dominio de medios de producción; sin embargo, posee un nivel de ingresos muy elevado dándole acceso al sistema de privilegios y, por ello, se encuentra adherido al núcleo plutocrático.

El PN no es sino el vehículo de la concentración empresarial del país y de los intereses del imperialismo. Su solidez radica en que expresa adecuadamente las aspiraciones y las regalías de la clase propietaria y del imperialismo norteamericano.

En medio del confuso ambiente expuesto se realizaron dos acontecimientos de alta trascendencia: el V Congreso de la CUT y las elecciones parlamentarias.

El V Congreso de la CUT se reunió entre los días 19 y 24 de noviembre de 1968. Asistieron 27 congresales provinciales, con 107 delegados; 42 federaciones nacionales, con 170 delegados. El claustro democrático estuvo formado por 3.350 delegados, provenientes de 1.428 organizaciones de base, representando a 339.744 trabajadores organizados con sus cuotas al día. Concurrieron 18 delegaciones extranjeras de Europa, Asia y América latina, con 37 miembros. El trabajo técnico del Congreso lo llevaron a cabo 7 comisiones. Cada delegado tuvo tantos votos como afiliados con sus cotizaciones al día y ejerció su voto por la totalidad de sus representantes. Tomaron parte todas las corrientes políticas:

comunistas, socialistas, (PS de Chile y USP), radicales y demócratacristianos.

El nuevo Consejo Directivo se formó con 27 miembros y en la elección final triunfó la lista comunista, ganando la Presidencia y la mayoría del Consejo. Quedó constituido en la forma siguiente: Partido Comunista, 14 miembros, (obtuvo el Presidente y 13 consejeros); el Partido Socialista, 7 miembros, (obtuvo el Secretario General y 6 consejeros); el Partido Demócrata-Cristiano, 3 miembros, (el primer vicepresidente y 2 consejeros); el Partido Radical, 2 miembros, (el segundo vicepresidente y 1 consejero); y la Unión Popular Socialista, 1 consejero.

En las elecciones parlamentarias del 2 de marzo de 1969 los resultados fueron los siguientes: de un total de 3.244.892 electores hábiles, votaron 2.388.016; no sufragaron 856.876. La abstención alcanzó a un 26,4%. Votos en blanco, 38.802, (el 1,6%); votos nulos, 62.503, (el 2,6%), e independientes, 2.056, (el 0,1%). La votación de los partidos se distribuyó así:

1.— Partido Demócrata-Cristiano	710.064	29,7%
2.— Partido Nacional	477.112	20 %
3.— Partido Comunista	380.721	15,9%
4.— Partido Radical	307.126	12,9%
5.— Partido Socialista de Chile	292.954	12,3%
6.— Partido Unión Socialista Popular	51.629	2,2%
7.— Partido Democrático Nacional	44.564	1,9%
8.— Partido Social-Demócrata	20.485	0,9%

El Partido Demócrata-Cristiano descendió en su votación y en el número de diputados elegidos: de 825.693 sufragios, (el 35,5%), en 1967, a 710.064, el 29,7%, y de 82 diputados obtenidos en 1965, a 56; el Partido Radical, descendió de 372.659 votos, (el 16%), en 1967, a 307.126, el 12,9%; y de 20 diputados obtenidos en 1965, subió a 24; el Partido Nacional mejoró de 330.401 sufragios, (el 14,2%), en 1967, a 477.112, el 20%; y de 8 diputados en 1965, a 33; el Partido Comunista aumentó de 341.662 votos, (el 14,7%), en 1967, a 380.721, el 15,9%; y de 18 diputados alcanzó a 22; el Partido Socialista, de 324.650 sufragios (el 14%), en 1967, lle-

gic a 292.954, el 12,3%, más la Unión Socialista Popular, con 51.629 votos, el 2,2%. La votación socialista, entonces, aumentó ligeramente. En diputados el PS de Chile obtuvo 15, la misma cifra alcanzada en 1965, y de la cual la Unión Socialista Popular se llevó 6. En las elecciones de marzo de 1969, la USP obtuvo un senador y no sacó diputados. Tampoco los democráticos-nacionales y los social-demócratas.

La división no afectó a la estructura y fuerza básicas del PS, pero le costó la pérdida de dos senadores y de 6 diputados.

Los resultados electorales reflejaron el descenso continuo de las fuerzas políticas centristas típicas: la Democracia Cristiana, (obtuvo 990.000 sufragios en 1965; 825.000, en 1967; y 710.000, en 1969), y el Partido Radical, (de 435.000 sufragios descendió a 372.000 en 1965; y a 307.000, en 1969); un reagrupamiento y fortalecimiento de la extrema derecha política a través del crecimiento importante del Partido Nacional; un débil aumento de los partidos marxistas, los cuales no lograron superar el 30% del electorado activo.

Desde un punto de vista electoral no parecía tener posibilidad de una salida democrática y popular el proceso socio-político de Chile, porque siempre las fuerzas centristas y la derecha podían llegar a un acuerdo o arreglo que les permitiera concentrar el poder en sus manos, con relevos periódicos de uno a otro sector, según las circunstancias históricas. Por eso quienes condenaban en el campo popular la vía electoral como medio para llegar al poder, se veían respaldados por los hechos.

En tales circunstancias, la responsabilidad del PS era la más grande en la lucha por dotar a las clases trabajadoras chilenas de una dirección revolucionaria, constituyéndose en el grupo político orientador de una auténtica política popular, con un programa nacional-revolucionario que hiciera posible el desarrollo independiente y dinámico del país, eliminando los privilegios y el imperialismo, y permitiendo el mejoramiento efectivo y preferente de las grandes masas pauperizadas.

El PS de acuerdo con las resoluciones de su Congreso de Chillán no aceptaba la movillización política a base de la "alianza de las más amplias fuerzas ant imperialistas",

concretada en la consigna de la "unidad popular democrática", (conjunción de partidos obreros y partidos demo-burgueses), porque junto con liquidar el FRAP pretendía crear un nuevo organismo que no enfrentaría de manera real, eficaz y combativa al poderoso enemigo imperialista, dado que los sectores demo-burgueses se encuentran vinculados al imperialismo y son los administradores de su penetración. La posición socialista planteaba la acción antimperialista a través de la lucha de clases. El enemigo inmediato de la liberación nacional, en América latina, es la burguesía de cada país, aliada al imperialismo y partícipe del sistema de explotación. La brega contra la burguesía dominante lleva implícita la confrontación con el imperialismo. La lucha anti-imperialista independiente, desligada de la pugna de clases, como si fuera distinta del ataque a la burguesía nativa, conduce a una política reformista. La lucha de clases y la lucha antimperialista son indisolubles. Entonces, la batalla política e ideológica del presente exige dirigir las fuerzas simultáneamente contra el enemigo imperialista-colonialista y contra el enemigo de clase interno, la burguesía criolla. Por eso una posición decidida del PS debía tender a romper el marasmo de la actividad de los partidos populares a causa de su línea concordante con las de las agrupaciones centristas. Sólo actuaban en un plano económico, con un mínimo de contenido ideológico, absorbidos por preocupaciones de tipo sindical y reivindicativo, circunscribiendo sus luchas a obtener los reajustes y las conquistas sociales, con una fuerte desviación parlamentarista y electoralista. Por otro lado, como consecuencia de ese carácter, las huelgas no eran abiertas confrontaciones de clases, entre trabajadores y empresarios, sino conflictos para resolverse al nivel político. Y las ventajas conseguidas se traducían en alzas de precios y no en reducción de las utilidades patronales. La CUT era únicamente un reflejo de la actividad economicista y reformista de los partidos populares.

El PS al asumir una posición revolucionaria orientadora tenía que sacudirse, también, de su apego a las acciones electorales y de su excesivo respeto al Parlamento y, por el contrario, debía cuestionar todas las instituciones del

régimen demo-burgués. Tal fue el criterio casi unánime en el Congreso de Chillán, traducido en forma clara y precisa en sus diversas tesis aprobadas. Sus principales dirigentes insistían en una posición revolucionaria definida, y en su criterio la lucha política en Chile no estaba planteada entre reaccionarios y reformistas; la pugna fundamental era entre los reformistas y los revolucionarios.

Entre esos dirigentes socialistas se señaló el senador Carlos Altamirano por su categórica y precisa condenación de la actividad electoralista y reformista de los partidos populares. En un excelente artículo escribió conceptos de permanente validez:... "La política de los partidos revolucionarios no puede estar determinada por mezquinas consideraciones electoralistas. Tanto las elecciones como la acción parlamentaria deben estar insertas y orientadas en función de una estrategia revolucionaria global, cuyo objetivo fundamental ha de ser la conquista del poder político, para así materializar la profunda voluntad de cambios gestada en los más amplios sectores de obreros, campesinos, intelectuales, empleados y pequeños propietarios... La cuestión básica del "poder" jamás se resolverá en la tribuna parlamentaria. Siempre ha sido y es fruto de la lucha insurreccional de los pueblos contra sus opresores. En consecuencia, una justa estrategia revolucionaria nunca debe olvidar de que lo que se trata en esencia no es de ganar más "parlamentarios" sino de ganar más "fuerza". Y la "fuerza" de un partido revolucionario no reside en el número de diputados o senadores que tenga, sino en la confianza de los trabajadores en su dirección y en la capacidad para conducir a las masas a la conquista del poder. De lo contrario pasan a prevalecer los votos sobre los principios, y el medio se convierte en fin... La acción parlamentaria y la vía electoral sólo pueden presentar una utilidad en la medida que logren insertarse en una estrategia general revolucionaria de toma del poder. Jamás deben constituirse en un fin en sí mismos o adquirir una preeminencia de tal magnitud que supediten o subordinen las demás formas de lucha de masas a sus naturalezas y estilos, particularmente apropiados para el desarrollo de los partidos o fuerzas conservadoras, social-demócratas o reformistas.

Así las cosas, el parlamentario revolucionario debe comenzar por cuestionar todo el sistema de vida capitalista: las relaciones neocoloniales de expoliación impuestas por los imperialistas, el despilfarro y la irracionalidad del sistema económico, su justicia de clase, su educación reducida y aristocratizante, la violencia encubierta tras un biombo de hipócrita legalidad, el Ejército convertido en policía y la policía en torturadores, el carácter fraudulento de las elecciones, la prensa, la radio y los medios de difusión en poder de grandes empresarios monopolistas y, en consecuencia, una información intencionada, falsa y mentirosa de la realidad contingente. El Congreso debe ser aprovechado esencialmente como tribuna de agitación y de denuncia de las injusticias y lacras, del sistema capitalista, de los profundos vicios inherentes a una sociedad de clases; jamás los parlamentarios populares deben aparecer comprometidos o asimilados al status de vida destinado a ser sustituido por un nuevo orden como tampoco nunca deben aparecer patrocinando la conciliación de clase; y por sobre todo deben ser los acusadores por excelencia e implacables de la corrupción administrativa, de los continuos abusos de poder de la autoridad; de los atropellos y demasías de los poderosos; de los que hacen de la política un comercio y, por último, siempre deben estar al frente, a la vanguardia de las heroicas luchas de obreros, campesinos y estudiantes. En síntesis, el parlamentario revolucionario jamás debe asimilarse a la imagen del conocido y desprestigiado "político profesional"; ni ligarse a grupos, círculos, intereses o sectas que puedan inhabilitarlos para cumplir con firmeza y solvencia moral su papel de constructores de un nuevo orden social y humano"...

Con el fin de enfocar la situación creada con posterioridad a las elecciones de marzo, el PS convocó a un Pleno Nacional. Se verificó los días 11-13 de junio de 1969. Se sucedieron acalorados debates y en ellos intervinieron con abierta franqueza sus más altos dirigentes. Carlos Altamirano fue el más brillante expositor de una posición socialista genuinamente revolucionaria, y Salvador Allende el más diestro y realista argumentador en favor de una nueva política popular, de amplia alianza de acuerdo con las

condiciones sociales y políticas del país en esos instantes. Su actitud tuvo una sorprendente coincidencia con la manifestada por Jacques Chonchol en su intervención-saludo al Pleno, en representación del MAPU, (Movimiento de Acción Popular Unitaria), recién fundada agrupación de los elementos de izquierda de la Democracia Cristiana.

En definitiva, el Pleno Nacional manifestó que no habría solución para los problemas chilenos mientras no se substituyera el sistema capitalista por un nuevo poder popular revolucionario, que iniciara la construcción del socialismo para Chile. A juicio de los socialistas, las fuerzas que estaban por el cambio real y la substitución del sistema imperante debían integrar un amplio Frente Revolucionario, en el cual tendrían cabida todos quienes deseaban la liberación nacional y social de nuestro pueblo, definiéndose por una clara actitud anti-capitalista y anti-imperialista, a fin de conquistar el poder e iniciar el camino del socialismo. Textualmente proclamó: "Tienen cabida en este agrupamiento (el Frente Revolucionario) todos los partidos, organizaciones y personas abiertamente comprometidas en la lucha anti-imperialista y que estén por la sustitución del régimen capitalista por una sociedad socialista. Esta unidad no dependerá tanto de acuerdos formales de Congresos o de convenciones como de la conducta rupturista frente a la institucionalidad burguesa y del compromiso con las luchas revolucionarias del pueblo chileno".

La resolución del Pleno Nacional advertía el peligro de la estrategia reformista de la "vía pacífica" excesivamente confiada en los procesos electorales y en la acción del Parlamento, y defendida por algunas colectividades populares. Por eso llamaba a constituir un Frente Revolucionario. El PS se daba cuenta de que a él le incumbía la enorme responsabilidad histórica de impedir que, en Chile, se produjera la pérdida del sentimiento revolucionario de las clases populares y se dispersaran en el conformismo fatalista o en los estallidos anárquicos, y de ese modo quedaran entregadas al manejo demagógico de revisionistas y oportunistas.

Las fuerzas populares estaban obligadas a definirse sobre las grandes concepciones enunciadas y a juzgarlas con-

secuentemente en la lucha diaria del pueblo; en los choques cotidianos de gremios y sindicatos, de obreros y empleados; en las acciones de los campesinos y estudiantes, y en las actividades parlamentarias; en general, debían responder con la misma actitud combativa y revolucionaria al enfocar todos los problemas de la vida nacional e internacional.

El PS enfrentó con coraje y firmeza al gobierno reaccionario de la Democracia Cristiana y, por ello, sufrió la "mano dura" de sus persecuciones, en las cuales perdieron la vida varios de sus militantes. Pero la odiosa actitud del demagógico régimen imperante no le atemorizó. Ante esa realidad se explicaban las vibrantes palabras del Secretario General, senador Aniceto Rodríguez, cuando clausuró el Pleno, en multitudinaria concentración pública: "La mayor parte de los caídos, por desgracia, pertenecen a la matrícula combatiente del partido. Ellos son los héroes anónimos de la clase obrera y del Partido Socialista. Vaya para ellos el homenaje emocionado de nuestro Partido, para los mártires caídos en el gobierno de la "revolución en libertad". Socialista es el primer campesino asesinado por este gobierno en el fundo "Los Cristales", de Curicó. Socialistas fueron no pocos mineros y pobladores masacrados en El Salvador y en La Pampa de la Muerte, de Puerto Montt. Los presos y procesados por la Ley de Seguridad Interior del Estado han sido y son militantes del Partido Socialista. El líder estudiantil y vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Concepción, hasta hoy injustamente preso, camarada Manuel Rodríguez, digno exponente de la juventud rebelde, es militante de la heroica Juventud Socialista... Los únicos parlamentarios despojados del limpio fuero que les entregó el pueblo, son mandatarios socialistas: Carlos Altamirano, Joel Marambio y Luis Espinoza, fueron o han sido procesados por la justicia de clase de este país, integrada en su inmensa mayoría por jueces reaccionarios y demócratacristianos... Para cada uno de los perseguidos, procesados o encarcelados, la palabra de aliento y de solidaridad del Pleno Nacional del Socialismo. Para cada uno de los muertos caídos en la lucha social, el homenaje emocionado de sus cama-

radas socialistas que recogen hoy su ejemplo para hacerse cada vez más resueltos en la guerra sin cuartel contra toda forma de dominación reaccionaria e imperialista... Se ha equivocado el Gobierno si cree que con los socialistas podría jugar la carta del temor para derrotarnos o paralizar nuestra actividad política. Hemos resistido y seguiremos resistiendo. Tenemos el legítimo derecho a resistir la opresión cuando se violan claras garantías constitucionales, cuando nuestros militantes son perseguidos, cuando la policía allana, detiene y tortura sin límite alguno, montando sainetes político-policiales para justificar la escalada represiva. La historia universal está llena de ejemplos de cómo los pueblos han resistido con legítimos títulos la opresión dominante. Los socialistas de Chile no seremos una excepción. Camaradas: puedo responder al señor Frei y a su Gobierno que la campaña de intimidación no nos ha hecho ni nos hará mella. No nos van a amedrentar con presos más o presos menos. Esta mañana el Partido reclama su derecho a resistir la represión legalizada por todas las formas, por todos los medios y con todas sus energías posibles..."

Sin embargo, pese a todas las declaraciones verbales revolucionarias, la política del PS experimentó en la acción práctica una modificación opuesta a las resoluciones del Congreso de Chillán y a la posición táctica del FRAP. Poco a poco aceptó la línea defendida por el PC en orden a agrupar "las más amplias fuerzas anti-imperialistas y anti-oligárquicas", en una alianza de partidos marxistas y no-marxistas. El deslizamiento hacia esta nueva posición, que significaba liquidar el FRAP, se vio favorecida por el cambio violento del Partido Radical hacia una plataforma y una conducta de izquierda y por la constitución del Mapu, conglomerado de los elementos demócratacristianos partidarios de la unidad con las colectividades obreras.

Las riendas del Partido Radical habían sido manejadas siempre por los sectores más comprometidos con el statu quo. Después de una decisiva participación en el gobierno derechista de Jorge Alessandri, y de la constitución de un "Bloque Democrático", con los partidos reaccionarios, Conservador y Liberal, para enfrentar las elecciones presiden-

ciales de 1964, con un personero suyo, y disuelto ante la arrolladora amenaza del Frap, dio el Partido Radical un silencioso y decisivo apoyo al candidato demócratacristiano, asegurando su triunfo. Un nuevo viraje, impulsado por elementos jóvenes, hacia la izquierda le llevó a propiciar un reformismo democrático, de avanzada social, buscando la alianza con el Frap. En su última Convención General triunfó la corriente izquierdista y populista adoptando una plataforma política de unidad con los partidos marxistas. Al mismo tiempo expulsó a un numeroso grupo de sus antiguos dirigentes, entre ellos al senador Julio Durán (líder del Bloque Democrático y, al fracasar, candidato radical en 1964) y a tres diputados. Los elementos separados del radicalismo entraron a organizar una nueva colectividad: el "Partido Democracia Radical", que se transformó rápidamente en un apéndice del Partido Nacional.

Al mismo tiempo que el remozado Partido Radical se acercaba al Frap, en la Democracia Cristiana ocurría un fenómeno escisionista de cierta trascendencia.

El Partido Demócrata Cristiano rompió transitoriamente el "empate político" tradicional, en 1964, por el apoyo de la masa periférica, marginal; de la derecha, y de la mayoría del radicalismo, ante la amenaza de un posible triunfo del Frap y del marxismo. Llegó a la Presidencia de la República su líder Eduardo Frei, para realizar una "revolución en libertad" que destruyera las estructuras obsoletas. Pero su gobierno no respondió a los anhelos de los trabajadores: no verificó los cambios estructurales prometidos, ni detuvo la inflación, ni mejoró fundamentalmente la situación de miseria de las masas populares. El ala derecha de la DC, dueña de los comandos del partido y del gobierno, se inclinó a la contemporización con el statu quo y al sometimiento a los intereses del imperialismo norteamericano. Al agudizarse sus contradicciones internas se formó un fuerte movimiento opositor, rebelde, con un programa avanzado, con el objetivo de imponer una "vía no capitalista de desarrollo" e instaurar un "régimen comunitario". Ese sector propició una apertura hacia la izquierda a fin de lograr la unidad de las fuerzas populares, coincidiendo con las consignas del PC. Como resultado de la si-

tuación planteada, y ante la imposibilidad de imponer sus puntos de vista, los dirigentes aludidos abandonaron la Democracia Cristiana, y bajo la jefatura de los senadores Agustín Gumucio y Alberto Jerez, del diputado Julio Silva Solar, de Jacques Chonchol, Juan Enrique Vega y otros, dieron vida al MAPU, o "Movimiento de Acción Popular Unitaria".

En definitiva, los partidos Comunista, Socialista, Radical y Social Demócrata y los movimientos MAPU, (Movimiento de Acción Popular Unitaria), y API (Acción Popular Independiente), constituyeron la combinación denominada "UNIDAD POPULAR". La posición de izquierda del radicalismo, y su depuración interna al eliminar su sector burgués y reaccionario, más la organización en una agrupación independiente del sector más radicalizado de la Democracia Cristiana, afianzaron el realismo de la nueva estrategia aliancista del PC e influyeron en el seno del PS para reorientar su política en el mismo sentido, no obstante los acuerdos del Congreso de Chillán opuestos a una concepción de tal índole.

La directiva del PS al adoptar la nueva línea no tomó en cuenta los conceptos de muchos dirigentes que planteaban la necesidad de abandonar los caminos trillados del reformismo y mantener, en cambio, un intransigente objetivo revolucionario, con métodos de acción consecuentes. El senador Carlos Altamirano se encargó de expresar esos sentimientos en un magnífico ensayo. En él insistía en que: "El proceso social y político chileno atraviesa por un período en el cual la confusión pareciera ser uno de sus rasgos centrales. La causa principal de esta confusión radica en el hecho de que el sistema burgués capitalista está irremediablemente sumido en una crisis aguda y sin salida. Y, lo que es más, las fórmulas propuestas por las fuerzas del centrismo reformista, destinadas ilusoriamente a remediar la crisis del sistema, también han demostrado su incapacidad para entregar una solución adecuada. El predominio prolongado y pertinaz, en el seno de la propia izquierda chilena, de la mentalidad reformista, ha contribuido, por una parte, a afianzar directa o indirectamente la vigencia de los partidos centristas y, por otra, ha obstaculizado la forma-

ción de una lúcida conciencia revolucionaria, capaz de cuestionar el sistema en términos eficaces. De este hecho resulta como consecuencia inmediata la automatización de buena parte de las fuerzas que conforman la llamada izquierda chilena y, al mismo tiempo, se ha producido la consiguiente desorientación ideológica. Es claro que el tránsito de una "vieja izquierda", dominada en lo esencial por una concepción reformista y parlamentaria, hacia una "nueva izquierda" revolucionaria no es tarea fácil y exige el abandono de prácticas asimiladas al tradicionalismo politiquero, el rechazo a la seducción proyectada por un exitismo electoral inmediatista, y la adopción de metas muy definidas que apunten a la ruptura real de la institucionalidad burguesa. Las tácticas oportunistas de los partidos centristas e incluso las concepciones reformistas alojadas en el seno de los propios partidos de la izquierda tradicional, no conducen a la transformación revolucionaria de la sociedad..."

Los integrantes de la "Unidad Popular" aprobaron su programa básico, el 17 de diciembre de 1969, como razón de ser del nuevo conglomerado político en la vida nacional y como bandera de agitación y de combate en la próxima elección presidencial del 4 de septiembre de 1970.

En síntesis, el programa parte del reconocimiento inobjetable que Chile vive una profunda crisis estructural, manifestándose en el estancamiento económico-social y en la miseria generalizada. Sin embargo, los problemas resultantes se pueden resolver con un cambio de régimen. En realidad ha fracasado el sistema capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por una burguesía ligada al capital extranjero, cuyos privilegios forman el obstáculo fundamental para el avance y el progreso del país. Por eso, la única alternativa verdaderamente popular es la de terminar con el dominio del imperialismo, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente, e iniciar la construcción de un nuevo régimen, el socialismo, en Chile. Esta sería la tarea del gobierno del pueblo. La acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, puede romper las actuales estructuras caducas y avanzar en la tarea de su liberación.

La unidad popular se hacía y soldaba para tal propósi-

to. El triunfo popular abriría paso a la instauración de un gobierno popular, cuya doble tarea sería: 1º Preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores. 2º Transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado, donde los trabajadores, y el pueblo en general, tengan el real ejercicio del poder.

Aprobado el programa, los componentes de la Unidad Popular entraron a enfrentar el problema de la elección presidencial. Con el objeto de designar su abanderado se constituyó una mesa redonda, a la cual concurrió cada integrante con su personero. El PC con Pablo Neruda; el PR con Alberto Baltra; el PS con Salvador Allende; el MAPU con Jacques Chonchol; y el Partido Social-Demócrata y el API con Rafael Tarud.

Después de laboriosas negociaciones salió ungido candidato de la Unidad Popular, el representante socialista, senador Salvador Allende Gossens. El 22 de enero de 1970 se le proclamó oficialmente y el 10 de febrero inscribió su postulación ante el Registro Electoral.

La campaña se libró con tres candidatos: el Partido Nacional y las fuerzas de extrema derecha levantaron la postulación del ex-Presidente (periodo de 1958-1964), Jorge Alessandri Rodríguez. La Democracia Cristiana alzó la candidatura de Radomiro Tomic Romero. La Unidad Popular libró la campaña con Salvador Allende, en su cuarto intento para llegar a la Presidencia de la República.

El proceso electoral chileno de 1970 se produjo en una época de agudización de la lucha de clases y de la acción contra el imperialismo en América latina y en todo el mundo. En esa inmensa batalla se imponía el ascenso incontenible de las clases trabajadoras al primer plano amenazando toda la estructura del sistema burgués. En Chile adquirió caracteres intensos el avance de las masas, su oposición tenaz al régimen capitalista a raíz del fracaso del populismo demagógico del gobierno de la Democracia Cristiana. Obreros, pobladores, campesinos, empleados y estudiantes libran combates cotidianos. Se suceden las huelgas violentas, incluso con ocupación de fábricas; la toma de locales por los estudiantes, de terrenos por los "sin casa", de fun-

dos "por los campesinos, luchas callejeras... Por otra parte, audaces grupos de choque del MIR, agrupación política revolucionaria, llevan a cabo "expropiaciones" espectaculares, (el 23 de febrero y el 2 de junio de 1969, asaltaron la sucursal Vega Poniente del Banco Nacional del Trabajo, llevándose 275.000 y 198.000 escudos; el 11 de junio desvalijaron la Armería Italiana, y numerosos otros actos resonantes, demostrando coraje, decisión temeraria y poderosa capacidad organizativa). Grupos de jóvenes revolucionarios, impacientes por ajustar cuentas con el sistema represivo imperante, se preparan en diversos puntos del país. La policía localiza una escuela guerrillera en Guayacán, Cajón del Maipo; un campamento clandestino de entrenamiento en Chaihuin, provincia de Valdivia. En las luchas callejeras perecen numerosos estudiantes: el 26 de junio, en Puente Alto, el estudiante socialista Claudio Pavez Hidalgo, el 8 de julio, el estudiante comunista Miguel Aguilera Morales...

El panorama indicado se ensombrecía por la actitud violentamente represiva del gobierno a través del fortalecimiento del Grupo Móvil de Carabineros, dotado de las armas más modernas y perfeccionados métodos de lucha. Por otra parte, los sectores más agresivos de la reacción oligárquica actúan impunemente: en Linares, el jefe zonal de la CORA, ingeniero Hernán Mery Fuenzalida, fue asesinado a instigación de los terratenientes.

Los efectos de la crisis económica (bajas remuneraciones, inflación, pérdida del poder adquisitivo de los limitados aumentos de sueldos y jornales) repercutieron hasta en las Fuerzas Armadas, tradicionalmente silenciosas. En octubre de 1969 se produjo un movimiento "gremial" del Ejército encabezado por el general Roberto Viaux Marambio. Se acuarteló en el Regimiento Tacna y exigió el reajuste de las remuneraciones del personal armado. Hecho tan insólito causó estupor en las esferas de gobierno y por momentos se creyó en la zozobra del régimen institucional civil. Aunque era un movimiento con finalidades económicas, un sector perseguía propósitos políticos, y el affaire se resolvió después de muchas negociaciones. Sin embargo, generó una prolongada secuela político-militar...

Los fenómenos sociales de mayor envergadura duran-

te los confusos años del gobierno de la Democracia Cristiana se registraron en los campos y en las zonas suburbanas. En primer término, adquirió una magnitud impresionante el despertar y la organización del proletariado campesino. De unos escasos miles de obreros agrícolas organizados en 1964, el 31 de diciembre de 1969 existían 394 sindicatos, con 103.644 trabajadores rurales. El avance del capitalismo agrario y la ley de sindicalización campesina promovieron tan vasto movimiento social en el campo chileno. Esta organización permitió la presentación de continuos pliegos de reivindicaciones, huelgas y ocupación de fundos, cuestionamiento de la gran propiedad privada territorial, y exigencia perentoria de una reforma agraria a fondo.

En segundo lugar, en las ciudades se aceleró el movimiento de los "pobladores", de los sin casa. A raíz de la industrialización y de su concentración en Santiago y en otros limitados sitios del país, se acrecentó la migración del campo a la ciudad, agudizándose el pavoroso problema de la vivienda. Al lado de los antiguos conventillos, se constituyeron las "poblaciones callampas" como cinturones donde se hacían los millares de desocupados provenientes de las zonas rurales, los cesantes, los obreros ocasionales.

La población activa de la industria absorbió parte de esa migración, y subió de 287.872 trabajadores, en 1940, a 406.000, en 1960, lapso de auge industrial. Luego se estancó, causando el fenómeno indicado.

Por otra parte, se extendió la nueva clase media formada por los empleados públicos, trabajadores del Estado, en atención a una creciente demanda de servicios públicos y de las exigencias burocráticas del Estado. Una masa de más de 250.000 trabajadores del Estado, de los cuales el 94% (235.000), se encuentran sindicalizados, pone un sello peculiar a las luchas sociales. Por otra parte, a raíz del incremento del comercio y de otras actividades intermediarias, se produce un considerable crecimiento de los empleados particulares, los cuales también, a pesar de las persecuciones patronales, empiezan a sindicalizarse y a combatir por reivindicaciones gremiales.

En cuanto al proletariado fabril, minero y de la cons-

crucción, las cifras eran las siguientes: unos 200.000 obreros fabriles; 50.000 obreros mineros; 150.000 obreros de la construcción; y unos 200.000 obreros de fábricas pequeñas (de menos de 4 operarios). A ellos se agregaban unos 45.000 obreros del comercio. Al 31 de diciembre de 1969 existían 1.361 sindicatos industriales, con 200.404 socios.

A la masa de 650.000 trabajadores detallados se agregaban los 230.000 obreros agrícolas.

Al 31 de diciembre de 1969, el total de trabajadores organizados en sindicatos de los sectores público y privado, era de 503.261 del sector privado y 235.000 del sector público, o sea un 27% del total de la fuerza de trabajo del país, que era de 2.694.000.

La mayoría del proletariado chileno vive en condiciones miserables. Solamente una pequeña minoría, la que trabaja en las industrias modernas de tecnología avanzada, posee salarios relativamente altos.

La situación económica del país se deteriora a partir de 1967 y se acentuó en 1968 por diversos factores y, en especial, por la terrible sequía; se acrecentó la inflación, (un 30% como promedio anual oficial), y aumentó la cesantía. A fines de 1970 se calculaba una masa de 300.000 cesantes.

La gravísima situación expuesta se palió gracias al alto precio del cobre, con un promedio anual cercano a los setenta centavos de dólar la libra. El gobierno pudo disponer en cinco años de unos 2.000 millones de dólares, más unos 300 millones anuales por concepto de créditos extranjeros.

El imperialismo yanqui reforzó su penetración, porque además del control de las materias primas básicas y de sus cuantiosos préstamos, entró a invertir cada vez más en la industria nacional y, por tanto, a dominar las principales industrias intermedias y dinámicas. Se señaló que consideradas las 160 principales sociedades anónimas industriales, más de la mitad poseían participación extranjera.

Frente al panorama reseñado, la Democracia Cristiana expresa los intereses del reformismo burgués y del imperialismo norteamericano. Su acción práctica ha tendido a mantener el sistema capitalista canalizando a las masas

descontentas con un programa demagógico y populista, pero sin posibilidad de realizarlo. Aunque su ascenso al poder significó el desplazamiento de la oligarquía tradicional, que había compartido el gobierno con la burguesía industrial en las últimas décadas, se apoyó en los sectores industriales modernos y en las clases medias de mayores ingresos; estimuló el desenvolvimiento de las industrias intermedias y dinámicas, varias de ellas de exportación (celulosa, harina de pescado, etc.) y, al mismo tiempo, la burguesía industrial favoreció la reforma agraria porque a través de ella podía aumentar el mercado interno consumidor de artículos manufacturados. Por otra parte, se consolidó la inversión del capital financiero norteamericano en la industria, porque ya no le interesa tanto hacerlo en la explotación de las materias primas como en la industria (metalurgia, electrónica, petroquímica, automotriz, celulosa, alimentación).

La candidatura de Frei, en 1964, representó los intereses generales de la burguesía de nuestro país semicolonial, dependiente del imperialismo yanqui, y de algunos sectores medios católicos. En 1970 Radomiro Tomic, orador brillante, y conocedor de la realidad exacta del país, dio a su candidatura un contenido anti-oligárquico, propiciando la profundización de la reforma agraria y la reforma bancaria, y frente a la penetración imperialista, planteó la nacionalización total de las minas de cobre. En general, su programa tuvo un acentuado contenido populista. Pero a pesar de todo, debió cargar con el pesado fardo del continuismo demócratacristiano-freista.

Jorge Alessandri expresó en 1958 los intereses del alto capital, de la burguesía más reaccionaria, y de algunos sectores medios arribistas. En 1970 representó los mismos intereses, y además de los de la pequeña burguesía que reclama un gobierno de orden, de austeridad y de autoridad, capaz de poner freno al desorden social. Sus teóricos propiciaban una nueva república eficaz, disciplinada, de corte neo-portaliano.

SALVADOR ALLENDE, PRESIDENTE DE CHILE

En las elecciones del 4 de septiembre de 1970 obtuvo la primera mayoría relativa el abanderado de la Unidad Popular. Las cifras se distribuyeron así:

1º— Salvador Allende, 1.075.616, (varones 631.863, mujeres 443.753), el 36.30%. 2º— Jorge Alessandri, 1.036.278, (varones 479.104, mujeres 557.174), el 34.98%. 3º— Radomiro Tomic, 824.849, (varones 392.336, mujeres 432.113), el 27.84%.

De un total de 3.539.747 inscritos (1.873.859 varones y 1.665.888 mujeres), votaron 2.962.743. Hubo 7.861 votos en blanco y 18.139 nulos, un total de 26.000, el 0,88%. (1)

El resultado causó consternación en los sectores reaccionarios. Mientras la Democracia Cristiana y Radomiro Tomic reconocieron la victoria de Salvador Allende y su derecho a aspirar a ser designado Presidente de la República en el Congreso Pleno, a reunirse el 24 de octubre, según las disposiciones constitucionales, la Derecha alessandrista inició toda una serie de maniobras para impedir el reconocimiento del triunfo de Allende.

En primer término, la burguesía comenzó una campaña sistemática tendiente a crear el caos económico-financiero y el pánico general. Partió con una masiva fuga de ca-

(1) El Tribunal Calificador de Elecciones estableció las cifras definitivas siguientes:

Salvador Allende, 1.070.334 sufragios, (el 36,2%); Jorge Alessandri, 1.031.159, (el 34,9%); y Radomiro Tomic, 821.801, (el 27,8%).

pitales al extranjero y la huida de muchos rentistas; retiraron sus depósitos en los bancos (en una semana 920 millones de escudos) y otro tanto hicieron en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos (sacaron 340 millones de escudos); las grandes empresas industriales y comerciales comenzaron a despedir empleados y obreros y a paralizar sus labores o detener el pago de jornales. En segundo término, los grupos fascistas de la derecha desataron una ola de atentados terroristas haciendo estallar bombas en distintos lugares. El 2 de octubre detonaron poderosas bombas en el aeropuerto de Pudahuel; y el 22 de octubre atentaron contra el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general René Schneider Cherau, quien falleció tres días después.

Los elementos más exaltados y recalcitrantes de la Derecha organizaron el movimiento "Patria y Libertad", dirigido por el abogado Pablo Rodríguez Grez. Su sesión inaugural se verificó el 13 de septiembre, definiéndose contra el avance popular y "contra la entronización de la dictadura marxista en Chile".

La Democracia Cristiana prometió sus votos a Salvador Allende en el Congreso Pleno a cambio de un documento en el cual se comprometiese a respetar el régimen democrático vigente. El 23 de septiembre el PDC propuso a Allende un "Estatuto de garantías democráticas" para mantener en el país el pluralismo político y las garantías constitucionales: plena vigencia del Estado de Derecho, mantención de una educación independiente de toda orientación ideológica oficial; seguridad de que las Fuerzas Armadas y Carabineros seguirían siendo garantías de la convivencia democrática; respeto a la autonomía universitaria, y la existencia libre de organizaciones sindicales y sociales. La aprobación de tales garantías se concretaría en las reformas constitucionales correspondientes, con el fin de asegurarlas a firme. Una comisión conjunta de la DC y de la UP redactó el respectivo proyecto y el Congreso Pleno, por 127 votos a favor y 24 abstenciones, ratificó lo elaborado.

El 24 de octubre el Congreso Pleno se reunió con 195 integrantes. No concurrieron 5 por enfermedad. Salvador Allende recibió 153 votos; Alessandri 35, y en blanco, 7.

El 3 de noviembre se inició el gobierno de Salvador Allende con un Ministerio unitario, distribuido entre todos los componentes de la combinación victoriosa.

Ministerio del Interior, José Tohá, socialista; Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, socialista; Vivienda, Carlos Cortés, socialista; Economía, Pedro Vuskovic, marxista independiente; Hacienda, Américo Zorrilla, comunista; Vías y Obras, Pascual Barraza, comunista; Trabajo, José Oyarce, comunista; Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, radical; Educación, Mario Astorga, radical; Minería, Orlando Cantuarias, radical; Justicia, Lisandro Cruz Ponce, Acción Popular Independiente; Salubridad, Oscar Jiménez Pinochet, social-demócrata; Tierras y Colonización, Humberto Martones, social-demócrata; Agricultura, Jacques Chonchol, Mapu. Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez Bastidas, socialista.

De inmediato, a pesar de las graves dificultades económicas y administrativas y de la oposición enconada de la Derecha, más la oposición sibilina de la Democracia Cristiana, el gobierno de la "unidad popular" delineó una rápida gestión en cumplimiento del plan básico aprobado como programa de la campaña presidencial. El Presidente Salvador Allende demostró una firme resolución en la defensa del funcionamiento normal del régimen democrático y, a la vez, en la realización de las medidas revolucionarias propugnadas por la Unidad Popular.

Con el fin de estimular un clima de sana convivencia ciudadana, disolvió el Grupo Móvil de Carabineros y puso fin a los enfrentamientos armados entre policías y manifestantes; liberó a todos los presos políticos; inició la entrega de medio litro de leche a cada niño chileno; llevó a cabo una revisión de remuneraciones aumentando los ingresos más bajos, nivelando las asignaciones familiares, y concediendo un reajuste general igual al alza del costo de la vida, (35%), sin gravar ni directa ni indirectamente a los trabajadores y apuntando a una redistribución de la carga tributaria a fin de que "quienes tienen más, paguen realmente más"; impidió las alzas de precios solicitadas por los empresarios; restableció las relaciones diplomáticas con Cuba socialista y China Popular; intervino empresas capitalis-

tas sorprendidas en manejos ilegales (Industria de Paños Bellavista-Tomé, del monopolio textil Yarur; la firma extranjera Weier Scott); envió al Congreso un proyecto de reforma constitucional que permita la nacionalización de la gran minería del cobre, y del hierro; inició la estatificación de la banca privada nacional y la nacionalización de la banca extranjera, a través de la adquisición de sus acciones por el Estado; rebajó el interés bancario; puso el crédito al servicio de todos los pequeños productores; e intervino el Banco Edwards sorprendido en dolosas operaciones; hizo pasar a poder del Estado las minas de carbón de Lota-Schwager; puso término al imperio latifundista-ganadero de la Sociedad Explotadora Tierra del Fuego; aceleró la reforma agraria por medio de la expropiación de centenares de latifundios, demasiado extensos y mal trabajados; creó la Secretaría General de la Juventud y el Consejo Nacional Campesino; firmó los proyectos dando vida a los Ministerios de la Familia y del Mar; y se ha iniciado la nacionalización de una serie de industrias monopolistas.

Las medidas indicadas, y otras muchas, en seis meses de gobierno de la Unidad Popular, han permitido a Chile entrar en una etapa prerrevolucionaria, de ascenso general de las masas trabajadoras y de agudización de la lucha de clases, por la polarización cada día más fuerte de las clases en pugna, es decir, de la burguesía y el proletariado.

El Presidente Salvador Allende desde sus primeros actos ha demostrado una extraordinaria capacidad y destreza políticas, fidelidad a los postulados orientadores de su candidatura, y hábil resolución administrativa.

En sus ya innumerables discursos pronunciados en estos meses, en el ejercicio de su alto cargo, para referirse a los graves problemas nacionales y exponer las soluciones propiciadas o tomadas por el gobierno, ha demostrado su hondo conocimiento de la realidad chilena y su decisión socialista para enfrentarla. En uno de los más trascendentales, pronunciado el 21 de diciembre de 1970, con motivo de la firma de los decretos creando la Secretaría General de la Juventud, dependiente de la Presidencia de la República, y el Consejo Nacional Campesino, oficializando la participación de los campesinos en la dirección de la reforma

y política agrarias; y del proyecto de ley modificando la Constitución de la República con el objeto de proceder a la nacionalización del cobre y demás riquezas minerales, señaló aspectos y cifras elocuentes de la situación agraria, de los mapuches y de la expoliación imperialista de los consorcios norteamericanos en el cobre, a la vez que expuso los detalles fundamentales de la nueva posición del gobierno popular frente a tal panorama, y la acción práctica emprendida ya con el propósito de modificarlo en favor de los intereses de las clases populares y de Chile. En un párrafo dejó bien establecido que en el cumplimiento de tan ambiciosa y patriótica empresa "el pueblo debe entender que esta tarea no la puede realizar un hombre, ni un Gobierno; esta es una tarea que sólo puede ejecutarse sobre la base de una gran conciencia de las masas populares, de la voluntad irrevocable de un pueblo de producir más, de trabajar más, de esforzarse más y sacrificarse más, si es necesario, por Chile y por cambiar las condiciones materiales de existencia de otra gente"... Porque todo ese grandioso esfuerzo y sacrificio lo será no en beneficio de una minoría, sino en favor de la mayoría de los chilenos, y de Chile como nación. (1)

Al inaugurar la primera Asamblea Nacional de la Unidad Popular, el 8 de enero de 1971, expuso el estado del país en los dos primeros meses de gobierno, el clima de violencia desencadenada por la Derecha, la campaña internacional de deformación de la real existencia de la democracia chilena; y destacó la profunda responsabilidad solidaria del gobierno, de los partidos populares y del pueblo todo, en el sostenimiento del nuevo régimen, y agregó: "Sólo la movilización vigilante, activa y combatiente de las masas asegurará nuestra presencia permanente en el Gobierno y asegurará también la vigencia comprometida ante nuestra conciencia y ante la historia, de que vamos a convertir en realidad, pase lo que pase y suceda lo que suceda, el programa del pueblo convertido en programa de la Unidad Popular... No queremos la violencia, no necesitamos la violencia; apli-

(1) Véase su texto completo en "La Nación" del 22 de diciembre de 1970.

caremos primero la violencia de la ley cuando se entiende perfectamente también que la ley debe alcanzar a los poderosos, pero si otros rompen los diques de la ley y otros desatan la violencia y si hay gente que cree que pueden conspirar impunemente y pasan de la conspiración a la acción, les vuelvo a decir a ustedes que a la violencia reaccionaria opondremos la violencia revolucionaria". (1)

Ha proclamado con reiterada energía su fidelidad al Partido Socialista y a la UP En la sesión inicial del XXIII C.G.O. celebrado en La Serena, los días 28-31 de enero de 1971, manifestó: "No puedo, no podré jamás, olvidar que todo lo que he sido y soy se lo debo al Partido Socialista y a la Unidad Popular", y en cuanto al éxito del gobierno "es indispensable que se entienda que es en la unidad donde se afianza la victoria y que esta unidad implica responsabilidad similar para todos los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular". Y agregó: "Yo puedo decirle con absoluta claridad al pueblo de Chile... que en el movimiento popular no existe hegemonía de ningún partido; que todos los partidos tienen igual responsabilidad y que la responsabilidad superior descansa en el Presidente de Chile, compañero de ustedes". (2).

(1) En "La Nación", del 10 de enero de 1971.

(2) Véase "Boletín del Comité Central del P.S.", Nº 9, enero-febrero de 1971.

XXIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO

A raíz de la victoria del 4 de noviembre de 1970 cambió de manera trastornante la situación del PS. Ingresó al nuevo gobierno de la Unidad Popular con una importante cuota ministerial y asumió graves responsabilidades históricas ante las masas populares del país. En vista de lo anterior, el C.C. convocó a un Pleno Nacional, efectuado los días 14 y 15 de noviembre. En él se resolvió celebrar el XXIII Congreso General Ordinario los días 28, 29, 30 y 31 de enero de 1971 en La Serena.

Al XXIII C.G.O. concurrieron 152 delegados con derecho a voz y voto. Se hicieron representar delegaciones fraternales de la Unión Soviética, República Democrática Alemana, Bulgaria, Rumania, Yugoslavia, Corea, Argelia, República Árabe Unida, Cuba, y de los partidos socialistas de Perú, Puerto Rico, Uruguay, y del Frente de Liberación Palestino.

El Congreso vibró con reñidos debates y brillantes intervenciones de los diversos dirigentes.

Asistió el Presidente de la República, Salvador Allende, uno de los fundadores del PS, y pronunció un enjundioso discurso sobre la situación del país y las realizaciones y responsabilidades del gobierno de la unidad popular.

Se batieron dos corrientes: una que propugnaba la aprobación de la extensa cuenta política del Secretario General, senador Aniceto Rodríguez y, a la vez, pretendía su reelección y la de su equipo; y otra antagónica, que anhelaba cambiar la directiva y abrirle paso a una amplia promoción joven, deseosa de darle mayor dinamismo al PS, acen-tuar su personalidad teórica y política por ser el partido eje del gobierno y tienda política del Jefe del Estado. Partiendo del respeto de la unidad popular, destacar al PS por sus posiciones ideológicas, su responsabilidad política y su capacidad realizadora.

El primer hecho demostrativo de la polarizada pugna interna lo produjo la discusión de la cuenta de Aniceto Rodríguez. Esta fue aprobada por 53 votos a favor y 69 abstenciones. Al repetirse la votación volvió a obtener 53 votos a favor y 79 abstenciones. En el fondo, la votación tra-

ducía una censura al ex-Secretario General y a su manejo del partido en los últimos meses.

Más adelante Carlos Altamirano leyó un documento sobre la revolución chilena. (1)

En él detalló el fracaso del reformismo y la honda crisis del país. Planteó las perspectivas de una nueva izquierda revolucionaria, dinamizada por el ejemplo cubano. Al mismo tiempo indicó las condiciones en que se produjo el triunfo de la Unidad Popular y las posibilidades de la revolución chilena en la nueva coyuntura social y política. Enfocó con dura franqueza la situación del PS; su débil conducción, siendo muchas veces supeditado por otras colectividades populares; la ingerencia predominante en su dirección central de políticas anticuadas, con sus taras de caudillismo y personalismo. Planteó, en cambio, la urgencia impostergable de darle un nuevo estilo de lucha, liquidar los viejos vicios haciendo primar los principios ideológicos sobre las personas, y la necesidad de una rápida apertura generosa y consecuente hacia la juventud. Terminó proclamando la responsabilidad del Congreso de crear un partido renovado para imponer la revolución, una revolución chilena estrechamente enlazada al Continente y solidaria con todos los pueblos oprimidos del mundo.

Entre las reformas organizativas se destacó la de constituir un Comité Central de 45 miembros, (en vez de 28), y la elección por ese organismo del Secretario General, y no por el Congreso General.

En lo internacional se estimó valedero el informe aprobado en el Congreso de Chillán, por lo cual se limitó a emitir una breve declaración general de solidaridad con todos los pueblos revolucionarios del mundo y a destacar la adhesión de éstos al nuevo gobierno popular chileno. Asimismo, aprobó resoluciones de solidaridad especial con los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya; con Cuba, Corea, Puerto Rico; y sobre el problema palestino, las demandas árabes, y con el pueblo negro norteamericano.

(1) Carlos Altamirano: "El Partido Socialista y la revolución chilena". En revista "Punto Final", Nº del 5 de enero de 1971, sección documentos.

El Comité Central designado quedó constituido de la siguiente forma: Carlos Altamirano Orrego, Adonis Sepúlveda Acuña, Rolando Calderón Aránguiz, Exequiel Ponce Vicencio, Alejandro Jiliberto Zepeda; Hernán Coloma Andrews, Luis Urtubia Henríquez, Nicolás García Moreno, Edmundo Serani Pradenas, Gustavo Ruz Zañartu, Héctor Martínez Molina, Hernán del Canto Riquelme, Eric Schnake Silva, Ricardo Lagos Salinas, Néstor Figueroa Casanueva, Iván Núñez Prieto, Luis Lobos Palma, Belarmino Elgueta Becker, Pedro Adrián Mebolo, Clodomiro Almeyda Medina, Julio Benítez Castillo, María Elena Carrera Villavicencio, Carlos Lazo Frías, Jorge Mac-Ginty Dinator, Jaime Suárez Bastidas, Laura Allende Gossens, Héctor Olivares Solís, Eduardo Paredes Barrientos, Claudio Contreras Torres, Luis Norambueña Fernandois, Adolfo Lara Bustamante, Gabriel Parada Palavecino, Rafael Merino Mercado, Carlos Gómez Cerda, Arnoldo Camu Veloso, Leonardo Hagel Arredondo, Juan Rojas Jara, Chela del Canto, Antonio Tavolari Vásquez, Enrique Rubilar, Víctor Barberis Yori, Esteban Bucat Oviedo, Dagoberito Aguirre Rivera, Ariel Ulloa Azócar, Fidelia Herrera Herrera, Juan Avila Saavedra, Eduardo Mella Lagos, Luis Madariaga Céspedes, y los representantes de la FMS, de la FJS y de la Brigada Parlamentaria. Suplentes: Uldaricio Figueroa Valdivia, Víctor Zerega Ponce, Guaraní Pereda Da Rosa, Juan Valenzuela, Ernesto Jiménez, Eduardo Gutiérrez Vásquez, Arsenio Poupin Oïssel, Andrés García Urrea, Carlos Clemente Leiva y Marcelo Zenteno Trevisany.

Reunido el C.C., procedió a designar al Secretario General Ejecutivo, designándose por unanimidad al senador Carlos Altamirano, y la Comisión Política, con 15 miembros integrándola con: Carlos Altamirano, secretario general; Adonis Sepúlveda, subsecretario general; Rolando Calderón, subsecretario nacional Frente de Masas; Exequiel Ponce, subsecretario nacional frente interno; Alejandro Jiliberto, subsecretario administrativo; Hernán Coloma, jefe departamento de Propaganda y Comunicaciones; Luis Urtubia, jefe departamento nacional de organización; Nicolás García, jefe departamento nacional de municipalidades; Edmundo Serani, jefe departamento internacional; Gustavo Ruz, Héctor Martínez, Hernán del Canto, Eric Schnake, Ri-

cardo Lagos y Néstor Figueroa. Otras designaciones específicas recayeron en: Iván Núñez, jefe del departamento de educación política; Luis Lobos, jefe departamento nacional sindical; Belarmino Elgueta, secretario nacional de la comisión de control de cuadros y relacionador de la Brigada Parlamentaria; Pedro Adrián, jefe del departamento de pobladores. Con militantes no elegidos por el Congreso General, sino por el Comité Central, se designaron a Oscar Parrau Escobar, jefe del departamento nacional de finanzas; Gerardo Vidaurre, jefe del departamento nacional campesino, y Jorge Arrate, jefe del departamento nacional técnico.

La posición política del PS aprobada en el XXIII C.G.O. quedó reflejada en un voto aprobado en forma unánime, y cuyo texto es el siguiente:

1. El triunfo electoral del camarada Salvador Allende y la posterior instalación de la Unidad Popular en el gobierno, tras de infligir una grave derrota a la burguesía y al imperialismo han generado nuevas y favorables condiciones a la clase obrera y a las masas chilenas, para una efectiva conquista del poder que hace posible iniciar la construcción del socialismo en el país. A su organización, grado de conciencia y experiencia combativa, los trabajadores suman ahora una correlación de fuerzas favorables y el control sobre una parte fundamental del aparato gubernamental.

Sin embargo, las clases poseedoras conservan prácticamente todos los elementos para seguir ejerciendo su dominio de clase. En estas condiciones, el Gobierno Popular desenvuelve su acción entrabada por la institucionalidad burguesa y por la resistencia cada vez más activa desplegada en todos los planos por la reacción nacional y extranjera.

2. Después del triunfo electoral, la Unidad Popular debió enfrentar distintas reacciones políticas de la burguesía, cada una de las cuales encerraba el mismo objetivo contrarrevolucionario; impedir el ascenso de los trabajadores al aparato estatal. Unos intentaron crear el pánico y el caos económico; otros, que jugaron al golpe de fuerza facista, vieron frustradas sus intenciones por el asesinato del General Schneider, que provocó un repudio nacional; otros,

buscaron ganar tiempo, bloquear el cumplimiento del programa e inmovilizar al gobierno popular tras la exigencia de las llamadas "garantías democráticas".

En los momentos actuales, la burguesía se agrupa alrededor de la Democracia Cristiana y secundariamente alrededor del Partido Nacional y de la Democracia Radical. La llamada "izquierda de la democracia cristiana" con su permanencia en ese partido y con su indecisión, está sirviendo de biombo a la Derecha y a los sectores reaccionarios que participan en la gran conjuración contra el gobierno del camarada Salvador Allende y contra los trabajadores. Sólo una política de transformaciones profundas y de aceleración creciente del proceso revolucionario obligará a una definición a los grupos de trabajadores democristianos.

3. En el campo de la masa trabajadora la victoria de la Unidad Popular ha permitido la superación de la influencia del reformismo burgués democristiano sobre una parte de ella. Además, esta victoria, a pesar de la desmovilización del pueblo producida después del 4 de noviembre, ha servido de estímulo a nuevas capas populares que plantean abiertamente sus aspiraciones y contribuyen a ensanchar y fortalecer el movimiento de masas. El conjunto de las medidas tomadas e iniciadas por el gobierno refuerzan objetivamente la potencialidad revolucionaria de la situación y agudizan la polarización de las clases.

La contradicción entre las fuerzas crecientes de las masas y el poder de la burguesía definen esta etapa como un periodo esencialmente transitorio. Nuestro objetivo, por lo tanto, debe ser el de afianzar el gobierno, dinamizar la acción de las masas, aplastar la resistencia de los enemigos y convertir el proceso actual en una marcha irreversible hacia el socialismo.

4. Reconocemos autocriticamente que algunas de las acciones de los trabajadores han sobrepasado a las direcciones políticas de la Unidad Popular y están planteando, de hecho, la cuestión del poder. Reconocemos también con satisfacción que el compañero Presidente de la República ha estado en la vanguardia de las iniciativas por el cumplimiento del programa.

El Congreso General del Partido Socialista, junto con

reconocer y respaldar plenamente la acción realizada desde la presidencia por el camarada Salvador Allende, afirma que la vanguardia del proceso revolucionario chileno debe estar constituida por los partidos de la clase obrera como fuerza motriz de la lucha social. Es responsabilidad de estos partidos reencontrarse con la lucha de masas, ayudar a superar el carácter economicista que todavía predomina en muchos de sus sectores y orientarla en un sentido político revolucionario.

5. El Congreso General del Partido Socialista reconoce que la conformación política de la Unidad Popular refleja una composición pluriclasista cuya naturaleza se expresa en el gobierno, donde confluyen tendencias obreras, pequeño burguesas y burguesas.

Estas contradicciones de clase existentes en la Unidad Popular serán superadas por la dinámica revolucionaria de las masas trabajadoras encabezadas por sus partidos de clase. Contribuirán a la solución de estas contradicciones la aplicación consecuente del programa de la Unidad Popular y la lucha ideológica que debe darse en su seno y entre las masas.

En este sentido, de acuerdo con las bases programáticas de la Unidad Popular, que permiten mantener a cada partido sus propios perfiles políticos, el Partido Socialista reafirma su política de clase y la necesidad de la dirección de la clase obrera en la conducción de la lucha de liberación económica y social que libran las masas trabajadoras y demás sectores explotados y oprimidos contra la burguesía nacional y el imperialismo. Postula la independencia de clase de los trabajadores frente a la burguesía chilena que, como clase sostenedora del orden vigente, constituye junto con el imperialismo una fuerza irreversiblemente contrarrevolucionaria. Las alianzas y compromisos permanente con ella han traído solo derrotas y postergaciones en el campo de los explotados.

Consustancial con esta política del Frente de Trabajadores y como una exigencia concreta de las tareas que enfrenta el movimiento popular, surge la necesidad de fortalecimiento de la unidad socialista comunista, cuyas diferencias deben superarse en la acción y a través de la discusión

ideológica. Igualmente, las relaciones de los partidos socialista y comunista con otros movimientos marxistas se deben definir en la acción, estableciendo las alianzas políticas que sean necesarias en función del proceso de la revolución chilena.

6. La presencia obrera en el gobierno no puede significar dependencia del movimiento de masas respecto del aparato gubernamental. El Partido Socialista mantiene su criterio de que las organizaciones sindicales y populares deben desarrollar su propia personalidad. Más aún, los trabajadores organizados deben prepararse e irse incorporando al ejercicio real del poder, a través del manejo directo de las instituciones y organismos directos del Estado. El Partido Socialista luchará por revitalizar los comités de Unidad Popular y convertirlos en instrumentos del poder político de las masas trabajadoras en el nuevo Estado.

A los comités de Unidad Popular les corresponde integrarse activamente a las tareas que deben cumplir los organismos de clase y de masas, como sindicatos, juntas de vecinos y otros, los cuales deben servir de vehículos naturales de expresión de las luchas reivindicativas y sociales que deben elevarse a un nivel crecientemente político. En este campo, la Central Unica de Trabajadores debe ampliar, reforzar y agilizar su organización, a fin de ponerla a tono con las decisivas circunstancias que vive el movimiento social chileno.

7. Las condiciones particulares en las cuales la Unidad Popular ha llegado al gobierno, que la obligan por ahora a participar con toda clase de limitaciones en un estado burgués, no deben constituir un pretexto para que el gobierno juegue un papel de árbitro en la lucha de clases. Por el contrario, en los conflictos que se susciten, el gobierno debe colocarse resueltamente al lado de los trabajadores.

8. Consecuente con estas premisas, el Partido Socialista luchará por convertirse en la vanguardia revolucionaria de esta etapa, desarrollando una política que tienda a crear aceleradamente condiciones para cambiar, durante el ejercicio de este gobierno, el carácter capitalista del sistema vigente para transformarlo en un régimen socialista. En consecuencia, el contenido de la política del Partido se deter-

minará en función de los propósitos esenciales del programa de la Unidad Popular, que pretende terminar con los monopolios nacionales y extranjeros, con el poder de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo mediante la acción unitaria y combativa de las masas trabajadoras, como protagonistas fundamentales.

Junto al propósito de atender a las necesidades más urgentes de las masas, especialmente de sus sectores más empobrecidos; junto a la disposición de ampliar la base social de sustentación del gobierno y fortalecer políticamente al movimiento de masas, el Partido Socialista concede especial prioridad a aquellas medidas programáticas que vayan minando el poder capitalista y conecten las tareas democráticas burguesas con las tareas socialistas en un mismo e ininterrumpido proceso.

En este sentido tienen especial urgencias las siguientes medidas:

- a) Nacionalización de las empresas imperialistas, nacionalización de la banca y de los seguros, expropiación de los grandes monopolios y empresas de utilidad pública, y estatificación del comercio exterior.
- b) Reforma agraria drástica apoyada en la movilización de los campesinos.
- c) Salarios mínimos y asignaciones familiares iguales para obreros, campesinos y empleados, escala móvil de sueldos y salarios, y absorción rápida de la cesantía.
- d) Incorporación de los trabajadores al ejercicio pleno del poder, desarrollando la gestión obrera en las empresas nacionalizadas, el control obrero cuando sea necesario y construyendo desde la base una nueva estructura política que culmine en la Asamblea del Pueblo.

9. Dentro de estas perspectivas necesitamos un Partido Socialista vigorizado por la aplicación estricta del centralismo democrático; que se desarrolle en primer lugar entre la clase obrera; que reconozca la legitimidad y necesidad de la lucha ideológica; que eduque su militancia en ella y que rechace enfáticamente toda tendencia burocrática y caudillesca.

Sólo cumpliendo estas premisas, el Partido Socialista

podrá prepararse a sí mismo y a las masas para el decisivo enfrentamiento con la burguesía y el imperialismo. Reconocemos que este enfrentamiento forma parte del cuadro general de la lucha revolucionaria en América latina y en el mundo entero, y nuestra línea de acción estará encuadrada dentro de estas perspectivas generales. Por lo mismo, el Partido Socialista irá a la extensión y consolidación de lazos concretos con todos los movimientos y organizaciones revolucionarias del mundo.

Apenas constituido el nuevo Comité Central entregó a la opinión pública un claro y vibrante manifiesto exponiendo la posición del PS frente a las actuales circunstancias históricas de Chile y a las trascendentales responsabilidades de la "unidad popular". Es un documento complementario de los acuerdos del Congreso de La Serena y, por ello, resulta imprescindible reproducir sus párrafos más incitantes.

Parte con una explicación reglamentaria previa: "El Partido Socialista ha celebrado recientemente su XXIII Congreso General Ordinario y conforme a las normas de convivencia democrática que rigen su vida interna, ha proyectado una línea de acción política para los próximos tres años y elegido el nuevo Comité Central. Armado de la teoría socialista, esta nueva Dirección Nacional, que representa una renovación profunda de sus cuadros dirigentes, se propone establecer una mayor vinculación con las masas trabajadoras, a fin de cumplir realmente su rol de vanguardia revolucionaria..." A continuación exalta el valor del socialismo como la única fuerza realmente creadora y capaz de resolver los múltiples problemas materiales y morales de la sociedad y del hombre; asimismo señala el proceso de revolución social en el mundo contemporáneo, desde la revolución rusa y china hasta la lucha por la liberación de los países del tercer mundo y la trastornante experiencia cubana: "en este contexto histórico e ideológico se ubica el Partido Socialista de Chile, genuina creación de nuestro pueblo, que hoy se levanta como la vanguardia del movimiento revolucionario y se abre paso a la transformación de la sociedad chilena... Constituye un partido marxista-leninista en cuanto acepta dicha concepción como método de

interpretación de nuestra realidad nacional y sus principios generales de lucha para conquistar el poder y construir la sociedad socialista, pero no somete su acción ni a centros de dirección política ni a estrategias mundiales determinadas, sin perjuicio de impulsar sin reservas el principio del internacionalismo proletario. Por lo mismo, la proyección de su política siempre está vinculada íntimamente con la realidad social, económica, política y cultural de Chile, y respeta sus valores permanentes y colectivos, al mismo tiempo que reconoce que formamos parte, por razones que dimanen de la geografía, la historia, la raza, el idioma y las costumbres de una realidad mayor, que es América latina. De esta posición arranca su carácter eminentemente nacional y latinoamericanista.”...

Para el PS la revolución socialista será continental. Siguiendo el hilo conductor de la Historia, el pueblo chileno retoma el camino de la revolución de 1810 y, junto con los demás pueblos latinoamericanos, plantea la lucha por sacudir definitivamente la dominación imperialista: “los países de América latina formamos de hecho un complejo orgánico. Ninguno de ellos puede desarrollarse independientemente de sus congéneres, sin someterse cada vez más a la influencia colonizadora del capital imperialista, estando obligados, por eso, a integrar nuestros esfuerzos en una política unitaria si queremos realmente actuar con personalidad histórica propia. Para eso es necesario que América latina deje de ser una expresión geográfica y se convierta en una realidad política. Consciente de ello, el Partido Socialista lucha por la unidad continental dirigida a lograr la emancipación de las masas obreras y campesinas y a garantizar la independencia del conjunto de las naciones latinoamericanas”.

Una vez más el pueblo chileno ha ofrecido una demostración de su madurez sociológica y de su genio político al derrotar a la burguesía, aliada del imperialismo, en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre de 1970, precisamente en el terreno elegido por sus enemigos de clase. Así, Chile “empieza a vivir con el Gobierno de la Unidad Popular una experiencia sin precedentes en la historia del mundo: transformar las estructuras capitalistas de la socie-

Jad para crear las bases materiales y espirituales que permitan la construcción de la sociedad socialista, con respeto de todos los derechos y libertades inherentes a la personalidad humana y utilizando las vías que ofrece la propia sociedad burguesa. Para alcanzar esto último, los trabajadores deben incorporarse al ejercicio pleno del Poder... Con dicho propósito, el Gobierno de la Unidad Popular realizará cambios estructurales profundos en la economía chilena, que constituyen los requisitos esenciales para posibilitar el desarrollo de las fuerzas productivas y la iniciación de la construcción de la sociedad socialista. Este programa de transformaciones estructurales se ha iniciado con la nacionalización de la banca privada, que siempre había servido sólo los intereses de los privilegiados; la recuperación de las grandes explotaciones mineras, que hasta ahora han beneficiado especialmente a los consorcios imperialistas; la socialización de algunos monopolios de la producción y distribución, y la transformación de la estructura económica, social y política de la agricultura, mediante una drástica reforma agraria destinada a eliminar definitivamente el latifundio".

El triunfo de la Unidad Popular al conquistar parte fundamental del Gobierno abre vastas perspectivas para alcanzar el objetivo de los trabajadores de conquistar el Poder e iniciar la construcción de la sociedad socialista. Pero la obtención de la Presidencia de la República en el marco de la institucionalidad burguesa no puede producir el paso automático de un gobierno burgués en un gobierno de los trabajadores. Por eso, para tan gran tarea "el PS llama a todos los trabajadores a incorporarse a la movilización general con que debe ser ella encarada en esta hora crucial de nuestra historia. Sólo con su activa participación será posible vencer, porque la clase trabajadora constituye la mayoría nacional. Para el socialismo la clase trabajadora comprende desde los profesionales libres y los creadores intelectuales hasta los campesinos a jornal. No obstante, es la clase obrera la que experimenta en sí, con mayor intensidad, su condición de explotada en la sociedad capitalista. Es ella, en consecuencia, la que objetivamente representa el núcleo central del movimiento revolucionario de los

trabajadores. Por eso la unidad de la clase trabajadora es condición irrenunciable de la revolución socialista”...

En su manifiesto, el C.C. denuncia la sedición que se prepara tanto en el interior como en el exterior del país por las fuerzas reaccionarias y apela a la conciencia nacional para defender los fueros de la dignidad y de la libertad de Chile; proclama el estado de alerta para detener y vencer las fuerzas de la contrarrevolución; y llama a la movilización general de las clases trabajadoras para ganar una nueva elección, la de regidores del 4 de abril de 1971, con el alto objetivo de seguir alterando la correlación de fuerzas políticas dentro del país, en favor del incremento y poderío del movimiento popular. A defender “el Gobierno de la Unidad Popular, presidido por nuestro compañero Salvador Allende y a conquistar todo el Poder llamamos al pueblo de Chile”...

A dos meses de la celebración del XXIII Congreso General del PS se llevaron a efecto las elecciones de regidores. A través de ellas se renovaban 280 municipalidades, con un total de 1.653 cargos de ediles. Estos comicios, en cierto sentido, tendrían las características de un plebiscito. Sus resultados traducirían un pronunciamiento de la opinión pública nacional sobre la conducción y la obra del gobierno de “unidad popular” en sus cinco primeros meses de vida, y sobre la actitud de las fuerzas adversas, en intransigente oposición.

Los resultados de las indicadas elecciones, realizadas en un clima de completa libertad y normal desarrollo, después de una intensa y apasionada propaganda, significaron un fuerte respaldo a la labor del gobierno. De los 3.792.682 electores hábiles, votaron 2.823.784. O sea, se abstuvieron 968.898, un 25,55%, porcentaje ligeramente superior al normal en este tipo de eventos. De los 2.823.784, la Unidad Popular concentró 1.404.185, el 50,86%; y la Oposición, 1.356.919, un 49,14%. Los partidos sostenedores del gobierno de Salvador Allende crecieron en 335.000 votos, respecto de la justa electoral del 4 de septiembre de 1970. (De 1.070.000 a 1.404.000).

En el seno de la Unidad Popular, el Partido Socialista exhibió el aumento más espectacular, de 294.448, un 12,2%, en 1969, a 631.939, un 22,38%, el 4 de abril; el Partido Co-

munista, subió de 383.049, un 15,9%, a 479.209, un 16,97%; el Partido Social-Demócrata, creció de 20.560, un 0,9%, a 38.067, un 1,38%; el Partido Radical, a causa de la división, bajó de 313.559, un 13%, a 225.851, un 8%; la Unión Socialista Popular descendió de 51.904, un 2,2%, a 29.123, un 1,03%.

En la Oposición, el Partido Demócrata Cristiano mantuvo su lugar de primer partido en cuanto a su potencial electoral, con 723.623 votos, un 25,62%. (Este porcentaje significó una disminución respecto de las elecciones parlamentarias, en las cuales alcanzó un 29,8%). Algo similar le ocurrió al Partido Nacional. Obtuvo 511.669 votos, un 18,12%. En cambio, en 1969, había sacado 480.523 sufragios, un 20%. Subió algunos miles de votos, pero bajó su porcentaje. El Partido Democrático Nacional descendió de 44.818, el 1,9%, a 13.435, el 0,48%. La Democracia Radical, desgajada del Partido Radical, obtuvo 108.192 votos, un 3,91%.

Las cifras expuestas señalan la casi desaparición de los pequeños conglomerados políticos, (Democrático Nacional, Social-Demócrata y Unión Socialista Popular); un descenso y debilitamiento del Partido Radical; un estancamiento de las agrupaciones Demócrata Cristiana y Nacional; y un crecimiento de las colectividades marxistas.

Para los socialistas el desenlace de las elecciones municipales del 4 de abril constituyó una victoria sensacional, al otorgarle el crecimiento más alto y al colocar a su partido en el segundo lugar, a escasa distancia de la Democracia Cristiana. El triunfo del Partido Socialista se debió a su línea batalladora, a su conducta política combativa y a su franca denuncia del fracaso del reformismo centrista y, además, al empuje energético y sinceramente revolucionario, en su seno, de nuevas promociones juveniles. Por otra parte, fue decisiva la influencia política y espiritual de su líder Salvador Allende, uno de los fundadores del PS y actual Presidente de la República, cargo en el cual ha demostrado excepcionales dotes de estadista popular. Es el líder indiscutible de las clases trabajadoras nacionales, de la unidad popular, en este momento histórico de transición hacia una nueva sociedad socialista, hacia una República Democrática de Trabajadores.

El triunfo del Partido Socialista lo pone en la vanguardia del movimiento popular, y como tal, no obstante su supremacía electoral, "rechaza aquellos vicios políticos que esterilizan la acción revolucionaria y, por consiguiente, luchará decididamente contra la tendencia al caudillismo; contra las manifestaciones de arribismo, que suelen generarse en algunos funcionarios de la Administración del Estado; contra el espíritu burocrático, que aisla a los dirigentes de las masas; contra la concepción paternalista, que anula la voluntad de lucha de los trabajadores para convertirlos en objetos de decisiones burocráticas; contra las afirmaciones chauvinistas, que pretenden hacer olvidar las contradicciones de clase, y contra el infantilismo revolucionario, enfermedad endémica en los partidos populares".

OBSERVACIONES FINALES

La incapacidad histórica de las clases demo-burguesas y del sistema capitalista para modificar la estructura básica del país y abrir una era de cambios profundos, poniendo término al atraso y al hambre, la explica con claridad Paul A. Baran en estas líneas: "la posibilidad de solucionar los obstáculos económicos y políticos imperantes en los países subdesarrollados, sobre la base de un capitalismo progresista, desapareció totalmente. Aliándose con otros sectores de la clase dirigente, las clases medias capitalistas abandonaron todas las actitudes progresistas en los asuntos agrarios. Temerosas de que un conflicto con la iglesia y con los militares pudiese debilitar la autoridad política del gobierno, las clases medias se retiraron de todas las corrientes liberales y pacifistas. Temerosas de que la hostilidad hacia los intereses extranjeros pudiese privarlos del apoyo foráneo en el caso de una emergencia revolucionaria, los capitalistas nativos abandonaron las antiguas plataformas antimperialistas y nacionalistas. El primitivo fracaso de las clases medias para proporcionar inspiración y guía a las masas populares, empujó a estas masas al campo del socialismo. El crecimiento del socialismo obligó a las clases medias a pactar una alianza con la reacción aristocrática y monop-

lista. Esta alianza, estrechada por un común interés y por un temor común, empujó a las fuerzas populistas aún más adelante por el camino del socialismo y de la revolución". De aquí la urgencia de un cambio político radical, "para que los países atrasados puedan entrar a la senda del crecimiento económico y del progreso social, la estructura política de su existencia debe ser drásticamente reajustada. La alianza entre los señores feudales, los barones industriales y las clases medias capitalistas debe ser quebrada. Los mantenedores del pasado no pueden ser los constructores del futuro".

En América latina no existe "burguesía progresista". La burguesía no se opuso ni se opone al mantenimiento del latifundio y del gobierno de los terratenientes, se limitó a aliarse con ellos; no se opuso ni se opone a la acción neocolonialista del capital imperialista, por cuanto busca resolver los problemas económicos, exclusivamente, con los empréstitos e inversiones privados del extranjero, por falta de las acumulaciones internas, tanto a causa del derroche y gastos suntuarios de las clases privilegiadas como por la intensa expoliación de los consorcios internacionales, los cuales saquean nuestros países.

La burguesía y el capitalismo en su tiempo criticaron y aniquilaron las instituciones del orden feudal, cerradas a reconocer las fuerzas del progreso representadas por la burguesía y el capitalismo. En el presente quieren convertir en intocable y eterno su orden demo-capitalista, porque expresa sus intereses y resguarda sus privilegios, y tratan de impedir el ascenso y el triunfo de las clases trabajadoras.

En la acción por transformar el sistema capitalista incipiente, semicolonial, imperante en América latina, origen del atraso y miseria reinantes, y derrocar la burguesía, bloqueadora del progreso, el proletariado que surge y extiende su lucha de clase, es el llamado a orientar la empresa eficaz para derribar los soportes del régimen y establecer una nueva sociedad democrática y progresista. Pero por una equivocada actitud de los partidos obreros no se esforzaron en obtener su aliado natural y decisivo en las explotadas masas campesinas. Durante un largo período se dedicaron a concertar alianzas políticas con las clases medias de las ciudades, de donde proviene la burguesía, en combi-

naciones democráticas, denominadas "frentes populares" y "frentes de liberación nacional".

La miope y oportunista actitud de los partidos del proletariado al ingresar a aquellas conjunciones con sectores burgueses, se tradujo en el fortalecimiento de la burguesía, y como esta llegó al poder en compromiso con las clases tradicionales, (terratenientes, banqueros y comerciantes), y con el apoyo del capital extranjero imperialista, ha sido incapaz de abrir amplio cauce a las fuerzas productivas de los países, de modernizarlos de acuerdo con las nuevas necesidades y aspiraciones colectivas y de solucionar sus problemas. Por otra parte, las escasas conquistas logradas por el proletariado a raíz de su alianza con las clases medias burguesas, en el orden de la legislación social, del mejoramiento económico, y de algunos adelantos en el sistema político, no se extendieron en beneficio del campesinado, remachándose su atraso, miseria y desamparo.

En ese sentido, Cuba con su amplia revolución señaló con éxito la participación decisiva de los campesinos en el derrocamiento de la tiranía de Batista, con su régimen de privilegios en favor de los terratenientes, y monopolios norteamericanos, dando una lección y un ejemplo trastornantes para la verdadera forma de lucha social y política en América latina.

En Chile la experiencia dolorosa del Frente Popular corrobora lo afirmado: mantuvo incólume el poderío de las clases tradicionales y del imperialismo; permitió una considerable expansión de la burguesía, la que pronto se alió políticamente con los terratenientes y banqueros; y, en cambio, cerró toda posibilidad de organización del campesinado al impedir el funcionamiento de la sindicalización de los trabajadores de la tierra, establecida en la legislación social, y al ser incapaz de impulsar un comienzo de reforma agraria.

Ante el fracaso señalado, nació una nueva estrategia revolucionaria, orientada principalmente por el PS, dirigida a constituir un "frente de trabajadores", con el propósito de dar vida a una política propia, clasista, desligada de toda concomitancia con la burguesía y sus partidos demagógicos y oportunistas. Se concretó en la formación del

FRAP, (Frente de Acción Popular), aglutinando a los partidos obreros, de inspiración marxista. De esta suerte, el FRAP tendió a corregir las erradas tácticas anteriores y a colocar la lucha por la transformación del país en su verdadero terreno, conducida por el proletariado en alianza con los campesinos, estudiantes e intelectuales.

El FRAP libró memorables luchas políticas, por más de un decenio, y estuvo a punto de conquistar el gobierno por la "vía pacífica electoral"(1).

Algunos sectores populares plantearon una nueva estrategia aliancista a base de la combinación de los integrantes del Frap con elementos democráticos de los partidos centristas demo-burgueses. El viraje del Partido Radical hacia una posición izquierdista y de unidad con los partidos obreros marxistas estimuló aquella posición. Por otro lado, un importante grupo de la Democracia Cristiana se separó y constituyó el MAPU, con una definida actitud revolucionaria y el deseo sincero de vigorizar un amplio movimiento unitario de todas las fuerzas sociales y políticas partidarias de un real cambio estructural del país. Las circunstancias expuestas llevaron a la constitución de una fuerte "unidad popular", venciendo la resistencia del PS declarado enemigo de tales agrupamientos en vista de la experiencia negativa en el pasado no muy lejano de Chile.

La "unidad popular" resultó una táctica fructífera al lograr la movilización de vastas capas populares tras sus consignas y su programa y al obtener la victoria, con su abanderado Salvador Allende, en las elecciones presidenciales del 4 de noviembre de 1970.

Para los socialistas el triunfo político-electoral de la Unidad Popular es muy significativo y abre un nuevo ci-

(1) En septiembre de 1969 apareció el libro polémico del dirigente socialista Raúl Ampuero: "La izquierda en punto muerto", examen inteligente y objetivo de la actividad política popular; versión personal y unilateral de su separación del P.S.; y ensayo de una nueva concepción de lucha de las agrupaciones proletarias ante el caos económico-social, la crisis y desorientación reinantes. Sin embargo, el curso de los hechos posteriores y la victoria de la nueva estrategia de "unidad popular" desmonetizó muchos de sus planteamientos e impidió el desarrollo de su UNION SOCIALISTA POPULAR.

clo en la historia social y política de Chile. Pero, con todo, no supone la ratificación de la "vía pacífica", del camino de las elecciones dentro del marco y las reglas del juego democrático-burgués, porque siempre está vigente el problema fundamental de llegar al socialismo, reemplazando el Estado capitalista y derrocando la burguesía y sus instituciones represivas. Y ello sólo es posible por la revolución de obreros, campesinos y estudiantes.

En esta esperanzada experiencia del gobierno de unidad popular, el PS, junto con consolidar la unidad férrea de todos los trabajadores y revolucionarios, debe acelerar el proceso de las luchas de masas; no caer en las reivindicaciones economicistas e impedir la idealización del reformismo; eliminar todo oportunismo y sectarismo, y poner en primer lugar las metas políticas, porque son las fundamentales, pues se trata del problema del poder.

El PS debe encabezar la lucha para desenmascarar y reprimir los planes sediciosos de la burguesía contrarrevolucionaria. El Partido Nacional es abiertamente reaccionario, enemigo declarado del gobierno popular, y no trepida en los medios a emplearse para derrocar el régimen surgido del proceso electoral de septiembre de 1970. La Democracia Cristiana en un principio tendió a llegar a una transacción con el gobierno de la UP que garantizara el statu moderado, sin afectar sensiblemente al régimen capitalista, y le permitiera aspirar a recuperar el poder en 1976. Pero día a día, en vista de la firmeza de la U.P. en la aplicación de sus medidas programáticas, se ha entregado a una oposición violenta, exhibiendo su entraña reaccionaria. Es franca su defensa de los privilegios del capitalismo nacional y del imperialismo norteamericano. Con diversos subterfugios resiste la nacionalización del cobre, la reforma bancaria y la intensificación de la reforma agraria. Su posición deviene cada vez más anti-popular y asume la tarea de pararrayos de la tormenta proletaria, en defensa desembosada del régimen capitalista.

El Partido Nacional y la Democracia Cristiana expresan los variados intereses de las clases poseedoras, apegadas a sus privilegios seculares, y se oponen a cualquier reforma estructural y al avance de las masas desposeídas. Co-

mo anota Paul A. Baran, "cada vez que tales presiones aumentan en intensidad, logran estrechar nuevamente la alianza de todos los elementos conservadores, que desacreditan toda tentativa de reforma presentándola como un ataque a los fundamentos de la sociedad".

La Unidad Popular al desatar un conjunto de profundos cambios estructurales agudizará, fatalmente, el conflicto entre poseedores y proletarios, campesinos y pobladores. De tal suerte, día a día irá rompiendo la institucionalidad demo-burguesa y abriendo el camino a un nuevo sistema socialista. El éxito de la Unidad Popular se acrecentará en la medida que dirija un ataque a fondo al régimen capitalista y a la situación dependiente y subdesarrollada de Chile y propague su programa claro y realista de una alternativa socialista verdaderamente revolucionaria. Al mismo tiempo debe consolidarse la unidad de los partidos obreros y de todos los elementos verdaderamente revolucionarios en el seno de la U.P.; levantar dirigentes de calidad intelectual, moral y política que encarnen honesta y sinceramente su programa; penetrar en la masa marginada hasta ahora del sistema (campesinos, mapuches, pobladores, estudiantes, jornaleros), sumergida en el desamparo y la miseria, masa potencialmente revolucionaria.

El objetivo intransigente del movimiento popular ha de ser revolucionario, con métodos de acción consecuentes. Como lo planteara Carlos Altamirano ha de ponerse en primer término el definitivo tránsito de "una vieja izquierda", dominada en lo esencial por una concepción reformista y parlamentarista, hacia una "nueva izquierda" revolucionaria, abandonando prácticas asimiladas al tradicionalismo politiquero, al exitismo electoralista inmediateista, adoptando en cambio metas muy definidas enderezadas a la ruptura de la institucionalidad burguesa.

Respecto de la misión del movimiento socialista, textualmente anota: "La finalidad última y esencial del socialismo está constituida por la construcción de un tipo de sociedad que logre, más allá del simple rechazo de una institucionalidad por otra, la implantación de un nuevo orden de valores destinado a hacer posible la realización plena de las infinitas potencialidades del hombre. De ahí, entonces,

que toda acción, toda conducta y toda táctica deben guardar estricta consonancia con esta alta y trascendente finalidad. Por eso, las prácticas y métodos tradicionales del reformismo son intrínsecamente negativos. Primero, porque en verdad no tienen como meta fundamental la construcción de una sociedad socialista; y además, porque los métodos propuestos por el reformismo, ambiguo y confuso, tienden, en definitiva, más a preservar el orden existente que a su destrucción y ulterior sustitución. Y segundo, porque la metodología reformista parte del falso y contradictorio supuesto de que las clases conservadoras consentirán pacíficamente en su derrocamiento. La verdad, a este respecto, es muy otra. Las clases detentoras del Poder se han resistido siempre —y no existen razones para suponer que en adelante no seguirán igual conducta— a hacer abandono —sin lucha— del Poder en manos de la clase obrera, su enemigo irreconciliable. Parece indudable que el empleo por parte de las “fuerzas izquierdistas” de tácticas y formas de lucha, consentidas por el régimen jurídico burgués, con exclusión de formas de luchas ilegales, conduce inevitablemente a desvirtuar los objetivos propuestos. Un objetivo revolucionario jamás podrá ser logrado a través de formas de lucha reaccionarias. En otras palabras, no es posible educar a una vanguardia revolucionaria en la mentalidad y en los procedimientos impuestos por el sistema democrático-parlamentarista sin que producidas posibles situaciones prerrevolucionarias, tal vanguardia deje de actuar conforme a los hábitos y prácticas tradicionales, en las cuales se educó. No es raro, por esto, que en más de una ocasión los fines propuestos por los revolucionarios se hayan desvirtuado a causa de los métodos reformistas empleados. Un objetivo revolucionario exige un estilo revolucionario. El insalvable divorcio existente entre los fines perseguidos por la reacción y los de la revolución, está dado, no sólo por la diferencia abismal entre estos objetivos, sino además por sus estilos, métodos y prácticas de combate. Por eso, resulta fundamental que las fuerzas que luchan “teóricamente” por el socialismo no aparezcan confundidas “prácticamente” con aquellas que luchan por la conservación del orden actual. Dentro de las democracias burguesas, incluida por cierto la nuestra, los partidos de

izquierda a menudo aparecen buscando situaciones de poder parlamentario, mediante la satisfacción de clientelas electorales y en el orden de reivindicaciones sindicales, éstas adoptan un carácter predominantemente economicista, despreciando el aprovechamiento político que la confrontación de clases ofrece..."

En el proceso social y político chileno se advierte que el sistema demo-burgués, capitalista, está irremediablemente sumido en una crisis aguda y sin salida, tal como lo ha dejado en claro el rotundo fracaso de las fórmulas propuestas por las fuerzas del centrismo reformista de la Democracia Cristiana. Solo una alternativa socialista, conducida por una lúcida conciencia revolucionaria, capaz de cuestionar el sistema en términos eficaces, entregando fórmulas efectivas para resolver la crisis permitirá sacar adelante a Chile y a su pueblo.

La demagogia y esterilidad del gobierno de la Democracia Cristiana, en Chile, demostró el fracaso absoluto del sistema capitalista "populista" en la solución de los problemas económicos y sociales y, a la vez, exhibió la farsa y la incapacidad del régimen democrático burgués parlamentario en la conducción del país.

El régimen capitalista chileno, incipiente y subordinado, impide el progreso económico y social, porque sus contradicciones son insubsanables. En la crisis chilena actual el sistema mismo es el obstáculo para el avance real de la sociedad. Sólo un programa revolucionario, socialista, es alternativa de cambio y mejoramiento económico-social frente al régimen capitalista-imperialista. Por eso, el Partido Socialista posee una perspectiva creadora si aplica con honestidad una política radical y asegura al movimiento popular una dirección revolucionaria.

El PS quiere hacer de Chile una nación libre y soberana en lo político, en lo económico, en lo social y en lo cultural. Y sabe que esta grandiosa tarea no puede lograrse sin inmensos sacrificios, sin una gran disciplina colectiva y sin una resuelta voluntad revolucionaria. Con claridad afirman sus altos dirigentes: "nuestro camino hacia el socialismo surge de una realidad nacional absolutamente propia y, en consecuencia, debe adaptarse a ella. Las experien-

cias revolucionarias ocurridas en otros países nos aportan enseñanzas inestimables. Pero, en definitiva, nuestra Revolución deberá ser producto del genio creador del pueblo chileno... La lucha por la construcción del Socialismo no está subordinada a ningún centro de dirección política externa ni acepta otro modelo revolucionario que no sea aquel que surja de la voluntad colectiva de los trabajadores y de la singular naturaleza de nuestra historia. La política del Gobierno Popular está destinada a convertir al pueblo chileno en protagonista y usufructuario del desarrollo cultural, social y económico y está inserta en el contexto del proceso histórico nacional".

A P E N D I C E

El 19 de abril de 1933 se acordó la unificación de los diversos grupos socialistas, según el documento que transcribo:

"Acta de la sesión de fundación del Partido Socialista"

Presiden los camaradas Schnake, Bianchi y De la Barra.

SCHNAKE.— Dice que no obstante la comunicación del Secretario General del Frente Unico que habla, dirigida a las organizaciones pactantes, para una reunión propuesta para el jueves 20 de los corrientes y en la cual debía responderse a los puntos anotados, se verificó ayer martes 18 una interesante asamblea en vista de la situación política creada por el Gobierno con la petición de las facultades extraordinarias solicitadas al Congreso, con asistentes de representantes de la Orden Socialista, de la ARS., de la NAP., y de los Socialistas Marxistas. En esa sesión se acordó la fusión de los partidos socialistas y que esta fusión fuese ratificada otro día por cada directiva para responder en forma categórica esta noche. Corresponde, pues, según la tabla leída, proceder ● oír la palabra de los representantes de las directivas.

RODRIGUEZ.— Manifiesta a nombre de la directiva de los Socialistas Marxistas su deseo de ir a la la fusión en forma incondicional.

BIANCHI.— A su vez la Orden Socialista, por acuerdo unánime de su autoridad máxima, el Colegio, va a la fusión con todos los grupos genuinamente socialistas; pero, pide se declare traidor a la causa a todo individuo o grupo que

pretenda organizar nuevos núcleos con máscaras socialistas, fuera de esta única entidad.

MOZO (De la Nap).— Dice que cree haber entendido que esta fusión no fue acordada en la reunión de ayer.

SCHNAKE.— Dice que esto lo puede aclarar el que actuó de secretario.

DE LA BARRA.—Manifiesta que haciendo de secretario en la asamblea citada, la NAP no opuso otra resistencia a la fusión que su anhelo de llevar a cabo la Convención proyectada, pero que en vista de la situación creada, y en virtud de la proposición del camarada Venero que dijo textualmente: "Propongo que sentemos por hecha la fusión y que se espere la ratificación de las directivas de cada partido", no hubo oposición alguna a esta indicación y que siguiendo el debate hacia otras consideraciones, el secretario llamó la atención a Inostroza que dirigía la sesión, acerca de este asentimiento unánime de la sala a la propuesta mencionada, quedando por hecha y aprobada y que en el día de hoy, los representantes debían hacer esta diligencia para traer esta noche una respuesta definitiva y autorizada de cada directiva para suscribir el Acta de Fusión.

MOZO.—Dice que se vaya a la fusión y que la NAP desea que se haga con todos los grupos de tendencias avanzadas, pero que previamente su partido pone como condición la Convención, en la que la NAP llamará a los representantes de las provincias y que de esa gran Convención saldrá el partido, ya que de aquí a quince días estarán aprobadas las facultades extraordinarias, no existiendo peligro para continuar preparando la convención napista.

INOSTROZA.—Dice que en realidad ayer dio a conocer a los reunidos la nota del Secretario General del Frente Unico, Schnake, para verificar una sesión en la que las directivas contestarán los puntos en ella formulados, pero que a insistencia del compañero Mozó se realizó la asamblea. Por otra parte, la ARS, por acuerdo de su directiva, acepta gustosa la fusión.

SCHNAKE.—Pide a la NAP que se declare esta noche en cuanto si va o no a la fusión.

MOZO.—Dice que la NAP insiste en que debe hacerse previamente la Convención para ir a la fusión.

SCHNAKE.—Analiza todos los preparativos hechos para ir a la Convención y que en vista de la situación creada recién, es la nota enviada a las distintas directivas por el Secretario General para ir inmediatamente a la fusión, junto con la debida declaración de principios. Dice que las fuerzas socialistas divididas y fraccionadas ofrecen una resistencia ridícula, y a la postre le hacen el juego a las clases dirigentes y a la oligarquía, que miran a estas agrupaciones despreciativamente y como su "hazmerreir". Se alegra de la acogida de los partidos verdaderamente socialistas a su iniciativa. Por último, debe considerarse ya el hecho de que tres partidos se fusionan definitivamente y que uno espera una Convención para ir a la fusión. Llama a los amigos napistas para reconsiderar la situación que se les crea.

KLEIN.—Dice que hay que preguntarle a la NAP si su acuerdo es irrevocable, para no atrasar la fusión de los demás partidos.

MOZO.—Dice que oye por primera vez la declaración de Schnake de que no podrá realizarse la Convención. Aboga otra vez porque se hagan todos los esfuerzos posibles para verificar la Convención contra viento y marea.

SCHNAKE.—Dice que puede y no puede realizarse la Convención por la difícil situación conocida de todos, que puede dispersar o encarcelar a todos los de ideas avanzadas y que ante esta incertidumbre es que hay que dejar establecido un partido.

URIBE.—Dice que no puede hacerse esa Convención porque no se han transmitido acuerdos ni principios a las provincias para la Convención.

VENERO.—Dice que los tres partidos están de acuerdo en la fusión y que la NAP pide la Convención para ir también a ella. Pide que esto se deje por resuelto y que se respete la reserva de la NAP y que se adelante en el estudio de los los demás puntos de la tabla.

JIMENEZ.—Hace una historia de la marcha socialista desde el 4 de junio y apoya la indicación de Venero, y que por tanto, no se debe impedir la fusión. Debe irse esta noche a la ratificación de la fusión.

MATTE.—Dice que su directiva central no podrá acordar por sí la fusión y que tendría que hacerlo por su Convención

napista. Que la directiva central no puede obligar a la masa a ir a la fusión sin efectuar la Convención prometida. Puede convenir ad referendum la fusión. Dice que la ley de facultades extraordinarias se demorará diez días a lo menos en ser despachada y que la Convención puede efectuarse para ratificar con el 1º de Mayo la fusión y creación del gran partido. En resumen, la NAP concurre a la fusión esta noche en sus bases ideológicas.

SCHNAKE.—Hay tres organizaciones que están de acuerdo sin reservas para ir hoy mismo a la fusión y que en consecuencia la NAP aceptará el espíritu que predomina y que ella buscará la solución necesaria para ingresar a la fusión.

FUENTES, RENE.—Dice que los tres partidos entendieron una cosa y que deben realizar lo que acordaron, es decir, la fusión, porque la actitud de la NAP hace aparecer la fusión parcialmente.

SCHNAKE.—Lee el borrador del acta para suscribirla y en la cual se salva la dificultad para que la NAP concurre a su firma.

MOZO.—La NAP está de acuerdo en la fusión en la forma propuesta, pero insiste en que se haga el esfuerzo para realizar la Convención.

BOZA.—Pregunta si firmada esa acta desaparece la NAP.

SCHNAKE.—Dice que no desaparece la NAP.

MATTE.—Habla nuevamente del trámite interno de la NAP para ratificar la fusión y que ellos irían a su Convención únicamente con ese objeto, sin hacer o desarrollar otras actividades.

MOZO.—Está de acuerdo con lo manifestado por el compañero Matte.

BIANCHI.—Da lectura a la Declaración de Principios Fundamentales.

SCHNAKE.—Propone que una comisión elegida por cada partido para que constituyan el Comité Ejecutivo, proponga la Declaración de Principios y la estructuración del partido.

MATTE.—Propone que en la designación de los delegados se considere a los trabajadores intelectuales y manuales y que se piense en esa declaración: 1º, en la expansión de la

cultura; 2º, reivindicación de la mujer, y 3º, construcción económica indo-americana.

SCHNAKE.—Queda acordada la fusión y que las comisiones que se designen redacten la Declaración de Principios y la estructuración del partido.

A continuación esta asamblea, convertida en una grandiosa Convención por la gravedad de los momentos que se vive, resuelve, después de un largo debate, llamar a la nueva entidad que nace: **PARTIDO SOCIALISTA.**

Acuerdos:

1º—Firmar el acta de fusión.

2º—Que un comité formado por cinco delegados de cada partido redacte la Declaración de Principios y la estructuración del partido.

3º—Llamar a la nueva entidad **PARTIDO SOCIALISTA.**

4º—Lanzar un manifiesto.

Al finalizar la Convención, el camarada Marmaduke Grove leyó un bien inspirado discurso felicitando a todos los concurrentes por el alentador y brillante término de ese gran torneo y haciendo votos por el éxito de la causa socialista de Chile.

Se levantó la Convención a las dos de la mañana".

Con motivo de las gestiones para obtener el reconocimiento legal del PS, su directiva protocolizó un resumen del Acta de Fundación y el Programa de Acción Inmediata, en la Notaría de don Luis Azócar Alvarez, el 6 de diciembre de 1934.

"Sesión celebrada el 19 de abril de 1933 para constituir el Partido Socialista.—

A C T A

En Santiago de Chile, el 19 de abril de 1933 a las 22 horas en la calle Serrano 150, se celebró la sesión de constitución del Partido Socialista, con asistencia de los señores Luis de la Barra, Arturo Bianchi, Edmundo Bruna, Carlos Cristi, Juan Díaz, Manuel Fernández, Moisés Gajardo, Luciano Kulcewzki, Roberto Letelier, Guillermo Macenlli, Luis

A. Salinas, Justo Venero, Carlos Bustamante, Hernán Gaete, Luis González, Carlos Jaramillo David Jiménez, Luis Latorre, Gerardo López, Luis Rojas, Eduardo Rodríguez, Eduardo Ugarte, David Uribe, Luis Valdés, Jaime Vidal Oltra, Manuel Zúñiga, Héctor Acosta, Ramón Arriagada, Mario Antonioletti, Daniel Acuña, Javier Bravo, Fernando Celis, Carlos Caro, Carlos Charlín, René Fuentes, Juan Gómez, Eugenio González, Marmaduke Grove, Hugo Grove, Guillermo Herrera, Mario Inostroza, Federico Klein, Alfredo Lagarrigue, Víctor López, Benjamín Piña, Albino Pezoa, Augusto Pinto, Arturo Ruiz, Zacarías Soto, Oscar Schnake, Pedro Uribe, Antonio Mansilla, Raúl Boza, Ricardo Echeverría; Carmelo Espinoza, Oscar Fuentes, Enrique Gillet, Armando Herrera, Juan Jabalquinto, Eugenio Mateluna, Eugenio Matte Hurtado, Humberto Miranda, Enrique Mozó, Oscar Pizarro, Luis Pray, Oscar Soto, Germán Schaad, Luis Tejos, Filoromo Vásquez y Roberto Zambelli.

El señor Schnake hace presente que se citó a esta reunión en la que se encuentran delegados de la Orden Socialista, del Partido Socialista Marxista, de la Acción Revolucionaria Socialista y de la Nueva Acción Pública, con el objeto de proceder a la fusión de estos grupos y de constituir el Partido Socialista.

El señor Eduardo Rodríguez expresa en nombre de la dirección del Partido Socialista Marxista que éste acepta la constitución del Partido Socialista, al cual se incorporarán todos sus miembros, disolviéndose, por consiguiente, el grupo a que pertenece.

El señor Bianchi, en representación de la Orden Socialista, adhiere a lo expresado por el señor Rodríguez.

El señor Enrique Mozó, en representación de la NAP, hace igual declaración.

Finalmente, el señor Schnake, en representación de la Acción Revolucionaria Socialista, adhiere a las declaraciones anteriores.

El señor Eugenio Matte declara que queda constituido el Partido Socialista, se felicita del éxito que significa para la causa socialista la fusión de todos los grupos que luchan por la implantación de la doctrina y del régimen socialista y declara que tiene la firme convicción de que la unión de

todos los trabajadores manuales e intelectuales conducirá a satisfacer los anhelos de redención del proletariado.

El señor Marmaduke Grove exhorta a todos los camaradas presentes a luchar con fe inquebrantable por el triunfo de la causa socialista.

Se designa una comisión compuesta por los señores Eugenio Matte, Oscar Schnake, Eduardo Ugarte, Enrique Mozó, Luis de la Barra y Arturo Bianchi, para que propongan en la próxima reunión la declaración de principios del Partido Socialista y para que se preparen las bases fundamentales del programa que ha de discutirse en la próxima Convención.

Se acordó, además, celebrar un Congreso Nacional del Partido Socialista en octubre próximo.

A propuesta del señor Eugenio Matte y por aclamación se designó una mesa directiva formada como sigue:

Como Presidente don Oscar Schnake; como Secretario a don Marmaduke Grove y como Tesorero, a don Carlos Alberto Martínez.

Se levantó la sesión. Firmado: Oscar Schnake Vergara, Carlos Alberto Martínez, Marmaduke Grove".

PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA DEL PARTIDO SOCIALISTA

I.— ASISTENCIA SOCIAL.— 1º Los servicios de racionamiento, vestuario, alimentos y habitación, quedarán provisionalmente a cargo de la Dirección General de Cesantía y Auxilios, integrada en cada localidad por Comités de Trabajadores Sindicalizados.

En estas labores participarán los servicios del Ejército.

Los alimentos, vestidos y habitación serán sometidos al control que las necesidades indiquen.

2º El Comisariato General de Subsistencias y Precios será dotado efectivamente de todas aquellas atribuciones necesarias para asegurar la producción y circulación de las mercaderías y artículos de primera necesidad y para obtener que los precios no sobrepasen la capacidad adquisitiva de los asalariados.

II.— POLITICA AGRARIA.— En Chile existen 2,620 propietarios, más o menos, que poseen 21.281.621 hectáreas (según censo del año 1930).

Por consiguiente:

1º El Estado Socialista adquirirá los latifundios y las tierras cultivables, incultas o insuficientemente cultivadas.

2º El régimen de concesiones de tierras fiscales será revisado, amparándose las pequeñas y ajustando las grandes a las normas del Estado Socialista.

3º Las tierras adquiridas serán cultivadas en forma colectiva.

4º Se limitará la extensión máxima de los predios individuales de acuerdo con su situación geográfica y la calidad de los terrenos, a fin de impedir la reconstitución de los latifundios.

5º La protección al mediano y pequeño agricultor se hará efectiva mediante la concesión de créditos (semillas, maquinarias, animales, etc.); y proporcionándoseles los medios para organizar racionalmente su trabajo en forma colectiva.

6º La dirección técnica de la Economía Agropecuaria estará a cargo del Consejo Agrario Nacional, el que trazará un plan sistemático y flexible que organice y desarrolle la producción a fin de satisfacer las necesidades del consumo nacional y cree excedente para una exportación controlada. Este Consejo creará en cada Comuna, Consejos Agrarios destinados a asegurar el mejor aprovechamiento de la maquinaria agrícola y el abastecimiento de los elementos de trabajo indispensables.

El Estado Socialista estimulará los trabajos agrícolas con el objeto preferente de obtener su progreso técnico, mejorar las condiciones de vida de los campesinos y aumentar su capacidad consumidora.

III.— POLITICA MINERA, FUERZAS NATURALES.— Las minas de cualquier especie, los yacimientos salitreros, petrolíferos, etc., y las fuerzas naturales que actualmente no tengan dueño, quedarán de propiedad exclusiva e intransferible del Estado Socialista, el que explotará por sí mismo estas riquezas.

IV.— POLITICA ECONOMICA.— 1º El Consejo de Eco-

nomía Nacional será el supremo organismo regulador de la producción y de la distribución de la riqueza.

Su misión será:

- a) Establecer el equilibrio entre la economía agropecuaria y la economía industrial;
- b) Elaborar los planes de la producción y fijar sus cuotas, previa determinación de las necesidades y de las posibilidades de crecimiento;
- c) La creación de zonas económicas de producción, de acuerdo con la ubicación de las materias primas;
- d) Determinar la cantidad y calidad de las materias primas y semielaboradas necesarias para la producción;
- e) Conceder y fijar el monto de los créditos para el desarrollo industrial;
- f) Determinar la política de transportes, comunicaciones y mercados;
- g) Estructurar las normas generales de los salarios y seguros sociales;
- h) Indicar los medios de producción que deben ser sometidos al régimen de la economía socializada y determinar las condiciones técnicas de la adquisición de esos medios;

i) Estudiar los planes de mecanización y electrificación del país, y de la canalización de los ríos y obras de embalse aprovechables;

j) Revisar las concesiones de energía hidráulica hasta obtener su absorción por la colectividad;

2º Del Consejo de Economía Nacional dependerán los siguientes organismos:

a) El Consejo Central del Crédito que tendrá a su cargo la dirección de las actividades de todas las actuales instituciones de crédito, fiscales y semifiscales. Se revisará la actual legislación del Banco Central dándole al Estado autoridad decisiva en su dirección.

b) El Instituto de Comercio Exterior cuya función será informar al Consejo de Economía Nacional acerca de las condiciones generales y particulares de la exportación, de los mercados y de los transportes internacionales y acerca del mercado de importación. Tendrá a su cargo el control del comercio exterior conforme a las normas fijadas

por el Consejo de Economía Nacional. Organizará y fomentará los mercados internacionales a fin de colocar nuestros excedentes de producción hasta obtener el monopolio de dicho comercio exterior.

c) La Dirección General de Estadística y de informaciones técnico-económicas y la Oficina Relacionadora.

d) La Dirección General de Entradas y Control (Contraloría General, Aduanas, Impuestos, Bienes Nacionales, Títulos y Valores).

e) Oficina del Presupuesto Nacional, Semifiscal y de Inversiones.

f) Comisariato General de Subsistencias, Precios y Habitaciones.

3º Las diversas ramas de la economía nacional estarán a cargo de Direcciones Técnicas que ejecutarán los proyectos elaborados por el Consejo de Economía Nacional.

Estas Direcciones Técnicas realizarán estudios acerca del rendimiento del Trabajo y de las condiciones en que éste se desarrolla, informarán sobre la calidad de los materiales que hayan recibido, sobre la fecha de recepción de los créditos otorgados y sobre su distribución.

Se organizarán Tribunales que de oficio procederán a establecer la responsabilidad que pudiera afectar a técnicos u otros funcionarios en las variaciones que sufran en su ejecución los planes elaborados.

Todo acto individual o colectivo culpable que entrase o perturbe la marcha de la economía de la Nación o el desenvolvimiento de las funciones sociales básicas, llevará aparejadas a más de responsabilidades civiles y criminales, la pérdida total de la ciudadanía.

4º La socialización de las industrias se hará de acuerdo con las circunstancias políticas y económicas y con el interés de los trabajadores, adquiriendo de inmediato las grandes empresas que se declaran de interés colectivo.

Las ramas de la economía nacional que se indican a continuación, serán sometidas a dirección:

Transporte; Salitre y Yodo; Caza y Pesca; Comunicaciones; Minería; Industrias Manufactureras; Agropecuaria; Petrolera.

La política industrial se inspirará en general en los

principios de la racionalización técnica y de las concentraciones sindicales.

Las ramas antes indicadas estarán dirigidas por direcciones responsables, asesoradas por Consejos en que figuren técnicos y productores. El rentista será eliminado de la dirección de la industria, salvo que el empresario técnico se confunda con el capitalista en las industrias aún no socializadas.

Una ley especial determinará las normas y condiciones a que deberán ser sometidas las concesiones al capital extranjero.

Se elaborará un plan de afianzamiento del crédito externo del Estado Socialista y de las necesidades superiores de la exportación e importación.

V.— POLITICA INTERNACIONAL.— El Partido Socialista exalta y afirma la personalidad propia y definida que tiene la revolución latinoamericana, cuyo objeto es formar la unión política y económica de la República Socialista de América. Esta revolución constituye una etapa indispensable para la liberación total de la humanidad trabajadora.

A fin de prepararla, el Partido Socialista convocará a un Congreso de todos los Partidos Socialistas y grupos similares de América, que funde su Secretariado continental que servirá de nexo y coordinará la acción de los trabajadores de todo el Continente.

El Partido Socialista no reconocerá otra acción internacional que la que dirijan los propios trabajadores de América.

El Partido luchará contra todos los imperialismos que actúen en América y en especial contra la forma hipócrita del panamericanismo.

El Partido propicia el establecimiento de relaciones permanentes con Rusia.

El Partido condena la acción criminal de las Cancillerías burguesas, que han lanzado a la muerte a miles de hombres en el Chaco y en Leticia, a fin de servir los intereses inconfesables de potencias extranjeras.

En cuanto a su actitud frente a la 2ª y 3ª Internacional, el Partido Socialista declara:

Que sin adherir a ninguna de ellas, ni solidarizar con

sus errores y desviaciones, observará atentamente su posición y actividades con sano espíritu de crítica, dispuesto a colaborar en las iniciativas que tiendan a una unidad política de la clase trabajadora mundial y al aumento de su poder de lucha y de sus posibilidades de triunfo.

VI.— POLITICA SALITRERA.— Ante el problema salitrero, el Partido Socialista declara que lo considera insoluble en su integridad dentro del actual régimen. Acepta, sin embargo, la creación del estanco del salitre, yodo y sub-producto, administrado por el Estado, como una solución transitoria.

VII.— POLITICA CULTURAL.— Considerando que la estabilidad y el buen éxito de la revolución descansan en gran parte sobre la política cultural, el Partido Socialista la orientará con el fin de realizar los tres objetivos siguientes:

1º Afianzar e intensificar la doctrina socialista en las generaciones jóvenes y en los adultos y elevar el nivel cultural del pueblo.

Con este fin:

a) Controlará todos los actuales medios de difusión y de propaganda cultural, prensa, teatros, cines, estaciones radiotelefónicas, etc., como el medio más eficaz de realizar una educación intensiva de la opinión pública en todo sentido. El control de la prensa y de los medios de propaganda se realizará de preferencia en cuanto constituyen un instrumento de cultura. La libertad de pensamiento y de expresión serán respetadas siempre, hasta donde lo permitan la más amplia tolerancia revolucionaria y el interés de los trabajadores.

b) Reorganizará y ampliará los servicios de bibliotecas y museos, creará ciclos de conferencias, universidades populares y del trabajo, bibliotecas y teatros ambulantes, de manera que se levante efectivamente el nivel cultural de la Nación, y se haga accesible a todos los derechos a las altas satisfacciones del espíritu.

c) La enseñanza será función exclusiva del Estado.

2º Instruir y educar a los jóvenes y preparar los técnicos y los especialistas que requiere el desarrollo de la nueva organización social y económica.

Con este fin:

a) Reorganizará los servicios de educación primaria bajo el molde de la escuela común, creará nuevas escuelas, mejorará la situación económica del magisterio, creará escuelas-hogares para los niños indigentes, incrementará la escuela rural, reorganizará las escuelas normales.

b) Reorganizará toda la enseñanza media, reduciendo los liceos con internado a un corto número y transformando algunos de los restantes en liceos comunes con cuatro años de estudio, a los cuales quedarán anexas, según las zonas, escuelas de especialización técnica en industrias, agricultura, comercio, minería y labores femeninas.

c) Dará dos finalidades distintas a la enseñanza universitaria: una profesional y técnica, regulada por las necesidades del país de acuerdo con estadísticas rigurosas, y otra puramente cultural o de altos estudios.

d) Adaptará los planes de estudio y los problemas a la nueva organización de la enseñanza; establecerá entre ellos la necesaria correlación y orientará su espíritu dentro de las normas de la nueva estructura social.

e) Vinculará efectivamente la enseñanza y la labor interna de cada establecimiento educacional a los intereses y a las necesidades de su radio de acción inmediato, a los de la zona en que esté ubicado y a los del país en general; y

f) Dará desarrollo a la educación física y manual del pueblo.

3º Contribuir al desarrollo de la cultura latinoamericana:

Con este fin creará una Casa Editorial del Estado, favorecerá en toda forma la producción y la propagación de obras artísticas, literarias y científicas y realizará una efectiva labor de acercamiento, colaboración e intercambio cultural con los países de Latinoamérica.

Firmado: Carlos Alberto Martínez, Marmaduke Grove, Oscar Schnake Vergara.

Este programa fue elaborado en el Primer Congreso General del PS, en octubre de 1933. En su texto protocolizado se omitió el capítulo VIII sobre Política Sanitaria, por su excesiva extensión y prolijidad. A fines de 1935 se im-

primó un nuevo programa, más amplio y perfeccionado, y circuló al año siguiente en un folleto titulado: "Partido Socialista - Programa - Política económica, salitrera, agraria, sindical, social, sanitaria, cultural, internacional". Santiago, 1936.

En el capítulo "Política Económica" trata del Consejo de Economía Nacional; del crédito función del Estado; de las concesiones al capitalismo extranjero; del control del comercio exterior, y de la política industrial. En el capítulo sobre Política Salitrera, verifica un estudio crítico del salitre y de la acción imperialista en su control para llegar a la fórmula ineludible de su nacionalización. En el capítulo sobre Política Agraria, lleva a cabo un estudio crítico previo de la agricultura y la distribución de la tierra, de la trágica situación de miseria del trabajador del campo y del predominio absoluto del latifundio y, en seguida, expone las líneas de una política agraria socialista abarcando todos los aspectos: expropiación de los latifundios, organización de haciendas del Estado y de colonias colectivas; protección y cooperativización del pequeño y mediano productor; restitución de las tierras usurpadas a los mapuches, y organización del crédito. En los capítulos sobre "Política Sindical" y "Política Social" declara la acción sindical como una preocupación fundamental del PS, con una serie de medidas concretas; y la creación de organismos adecuados, con atribuciones amplias para asegurar la alimentación, el vestuario y la habitación de todos los ciudadanos; fijar y controlar los precios; y enfocar variados asuntos en el plano de la legislación sobre la familia, bienes, obligaciones... En el capítulo sobre "Política Sanitaria", realiza un estudio de la terrible situación del país con elevadísimas tasas de mortalidad y morbilidad; la mortalidad infantil y por tuberculosis, con deficientes condiciones de alimentación y de vivienda; y, luego, expone un plan sanitario completo, (y que corresponde al aprobado en 1933 y no protocolizado en 1934). En el capítulo sobre "POLÍTICA CULTURAL", enfoca en especial lo relacionado con la educación nacional. En el capítulo sobre "Política Internacional" establece algunas de sus posiciones más definidas: lucha contra todos los imperialismos que actúan en Amé-

rica y, sobre todo, contra el "panamericanismo", vehículo de la penetración monopolística norteamericana; establecimiento de relaciones permanentes con la URSS; no adhesión a la 2ª y 3ª Internacionales; colaboración a todas las iniciativas que tiendan a la unidad de la clase trabajadora mundial; afirmación de la personalidad propia de la revolución latinoamericana anti-imperialista y de la unidad de las Repúblicas socialistas de América.

DIRECTIVAS FUNDAMENTALES DEL PROGRAMA DE 1947

I

El Partido Socialista, sobre la base de una interpretación marxista de la realidad, lucha porque se establezcan condiciones de vida —económicas, sociales y políticas— que permitan al hombre el pleno desarrollo de su personalidad por el trabajo, dentro de una estructura social renovada en función de los más altos valores éticos de la conciencia humana.

Para ello, el Partido Socialista considera de imperativa necesidad la transformación integral del régimen existente, hecha sobre la base de las conquistas sociales alcanzadas hasta ahora por la actividad de los hombres en el proceso orgánico de la cultura.

II

Como medio para llegar a una transformación completa del régimen capitalista, el Partido Socialista propicia la socialización del poder económico, es decir, la abolición de la propiedad privada de los instrumentos de producción que tienen un empleo de alcance social.

El Partido Socialista considera que la socialización de la producción y el intercambio de la riqueza sólo podrá realizarse, sin menoscabo de los fines libertarios y humanos del socialismo, sobre las bases de las organizaciones sindicales y técnicas de la clase trabajadora.

III

El Partido Socialista sostiene que sólo la planificación técnica de la producción, la circulación y la distribución de la riqueza pueden liberar al hombre de la servidumbre económica, asegurándole su derecho a la vida por medio del trabajo, el acceso a todos los bienes de la cultura y el goce efectivo de las libertades humanas.

Desaparecidas las clases mediante la socialización del poder económico, se hará posible una convivencia democrática real y no meramente formal, como la que existe en la sociedad burguesa. El Estado perderá sus atributos de poder sobre las personas para convertirse en el supremo coordinador de los procesos económico-sociales.

IV

El Partido Socialista rechaza, por lo tanto, como esencialmente contraria al Socialismo, la concepción totalitaria del Estado que implica una regimentación coercitiva de las conciencias individuales. El régimen por cuya implantación lucha, ha de fundamentar la democracia política en la seguridad económica.

Junto con socializarse los medios de producción, será remplazada la pseudodemocracia actual, que se basa en un concepto individualista y abstracto de la soberanía popular, por una democracia orgánica que responda a la división real del trabajo colectivo.

V

El Partido Socialista sustenta, en lo internacional, la política revolucionaria y democrática de la clase trabajadora, opuesta a toda forma de imperialismo y propicia a todo lo que facilite la cooperación pacífica de los pueblos. Esta última, sólo será realmente estable cuando la clase trabajadora haya alcanzado, en los distintos países, sus objetivos históricos.

En las condiciones actuales y en el plano continental el Partido Socialista lucha por una pacífica y democrática convivencia interamericana, ajena a toda forma de presión

imperialista y opuesta a la existencia de regimenes dictatoriales y totalitarios.

Para hacer posible este sistema de convivencia continental se hace necesario que los países latinoamericanos traten con los Estados Unidos en un plano de igualdad y dignidad, para lo cual el Partido Socialista propugna la progresiva unificación latinoamericana, sobre bases progresistas y democráticas.

El proceso de unificación latinoamericano, mirado con perspectiva socialista, implica el desarrollo concertado de nuestros recursos económicos, con miras a nuestra liberación del imperialismo. Los pueblos de la América latina integrados en una comunidad de naciones socialistas constituirán un factor decisivo para el porvenir del mundo.

VI

Para superar la crisis por que atraviesa Chile y dar comienzo a la reconstrucción orgánica de la vida nacional, con miras a establecer las condiciones que requiere la realización del socialismo, el Partido Socialista propicia una planificación económica que promueva el aprovechamiento intensivo de nuestros recursos naturales y asegure el alza del nivel de vida de las masas.

La planificación económica propugnada por el Partido Socialista debe tener un carácter integral y revolucionario. Debe ser integral, en cuanto debe afectar al total de nuestra vida económica, en todas las fases del proceso y en todas sus modalidades. Debe ser revolucionaria, en cuanto no ha de limitarse sólo al control y dirección de las actividades económicas privadas, sino que ha de promover la transformación de las bases estructurales de nuestra economía.

VII

Una planificación integral de nuestra economía con la perspectiva revolucionaria de transformar nuestra estructura económica, exige una modificación básica de la organización política y administrativa del Estado, que permita a éste llegar a ser el instrumento de la acción política de

los trabajadores en pos de sus objetivos históricos y el instrumento eficaz para realizarlos.

Desde este punto de vista y sobre la base de las condiciones reales existentes en Chile, el Partido Socialista lucha por la consecución de los siguientes objetivos inmediatos, objetivos que no limitan su tarea última y final, la instauración de la sociedad socialista, sino que son precisamente las condiciones que la hacen posible.

A.— Desarrollo de las Fuerzas Productivas.

1.— Creación y fomento de las industrias: siderúrgica, química y manufacturera de cobre, en orden a abastecer el mercado interno y a convertir a Chile en emporio industrial latinoamericano.

2.— Aprovechamiento integral e industrialización del potencial maderero nacional, transformando la industria forestal y maderera en una de las bases de nuestra organización económica.

3.— Aprovechamiento de nuestras condiciones naturales de nación marítima, con vistas a convertir las industrias naviera y pesquera en ejes de la economía chilena.

4.— Aprovechamiento de nuestras fuentes de energía hidroeléctrica y combustibles (carbón y petróleo). Creación de la industria petrolífera nacional.

5.— Mejoramiento y desarrollo armónico y coordinado de nuestros medios de transportes marítimos, terrestres y aéreos con vista a la fácil y económica distribución de la riqueza en todo el territorio nacional. Desarrollo de las vías de comunicación con los países vecinos.

El desarrollo de las fuerzas productivas debe hacerse a base del control y planificación total de la economía por el Estado y con vistas a la nacionalización de las industrias básicas.

El aporte del capital y de las iniciativas privadas, en este período de transición, sólo debe ser considerado y estimulado en cuanto se sujete a las grandes líneas de la planificación económica, sea un factor real en el aumento de la productividad y se organice en forma cooperativa.

El desarrollo de las fuerzas productivas requiere de una

política de capitalización que la haga posible, orientada hacia:

1º— El incremento del ritmo de capitalización de la renta nacional, por medio de un sistema de ahorro forzoso de las utilidades de los sectores capitalistas y su inversión dirigida en entidades de fomento y producción, estatales y semiestatales.

2º— La realización de una política inversionista convergente de los recursos de las instituciones de previsión y seguro.

3º— La imposición a las empresas imperialistas extranjeras de la obligación de retornar integralmente el valor de su producción en forma de préstamo a entidades estatales o semiestatales de producción y fomento.

4º— La incorporación de las Fuerzas Armadas a la producción para utilizar su organización y recursos en el desenvolvimiento económico del país.

5º— La realización de una política interamericana de cooperación económica en orden a favorecer el desarrollo de las economías débiles del continente.

B.— Nacionalización de las Industrias Básicas.

1.— Nacionalización progresiva de las grandes empresas imperialistas del salitre, cobre y hierro.

2.— Conservación del régimen de propiedad estatal sobre la riqueza petrolífera nacional y la nacionalización del carbón y de las fuerzas de energía hidroeléctrica.

3.— Nacionalización de todas las empresas industriales y comerciales que hayan llegado a la etapa monopolista.

4.— Nacionalización de los servicios de utilidad pública, transportes, distribución de energía eléctrica, gas, teléfonos, etc.

Se entiende por nacionalización en el régimen de las empresas, su transformación en el sentido de hacer pasar su propiedad de manos de particulares a las de la sociedad, y de reemplazar su dirección y gestión privada por la de los intereses colectivos.

La empresa nacionalizada debe ser una persona juri-

dica autónoma cuya acción se encuadre dentro del plan económico general del Estado. Para evitar la estatificación burocrática de la economía, debe integrarse orgánicamente la dirección de las empresas nacionalizadas por los técnicos representantes del Estado, los delegados de los correspondientes organismos sindicales de los trabajadores y los representantes de los intereses de los consumidores todos.

En líneas generales y teniendo presente las condiciones sociales de esta etapa de transición, el régimen de expropiación de las empresas debe hacerse a base del reemplazo del capital de los accionistas y propietarios, por Bonos del Estado, que reditúen un interés y una amortización determinada. El servicio de esta deuda debe hacerse con cargo a las propias utilidades de las Empresas.

El Estado debe propender a la transformación de las empresas que no se nacionalicen en cooperativas de producción que den acceso a los trabajadores a su propiedad y dirección. Las empresas que se creen adoptarán la modalidad de empresas nacionalizadas o cooperadas, según sea su naturaleza específica.

C.— Reforma Agraria y Racionalización de la Agricultura.

1.— Orientación racional de los cultivos en el país y en cada una de sus zonas, de acuerdo con nuestras condiciones naturales. La agricultura chilena, en consecuencia, debe orientarse fundamentalmente hacia el cultivo intensivo de productos calificados, como frutas, vinos, chácaras, hortalizas, plantas industriales, etc.

2.— Reforma del régimen legal de propiedad de la tierra, suprimiendo las formas feudales de producción, como el latifundio, y liquidando el minifundio, con vista a la eliminación de la renta de la tierra como fuente de ingresos privados.

La reforma del régimen de propiedad agraria debe hacerse sobre la base de:

a) La fijación de una cabida máxima permitida, según las zonas;

b) El amparo por el trabajo de la propiedad de la tierra dentro de los límites de la cabida permitida;

c) La expropiación de las tierras que excedan a la cabida permitida y de las tierras no amparadas por el trabajo; y

d) La explotación cooperada o en unidades territoriales estatales de las tierras expropiadas, según sea su naturaleza.

3.— Mejoramiento tecnológico de la explotación agropecuaria: mecanización de la agricultura, fomento a la producción y uso de fertilizantes e industrialización de los productos agrícolas.

4.— Defensa, recuperación y ampliación del agro chileno; lucha contra la erosión, fomento a la forestación y aumento de la superficie regada.

5.— Política de colonización e inmigración; población y colonización de las tierras abandonadas e incultas con colonos nacionales y extranjeros seleccionados.

6.— Mejoramiento de las condiciones de vida del campesinado con vistas a su incorporación a la vida económica moderna, mediante una adecuada legislación social en materia de salarios, habitación y previsión social. Sindicalización campesina sin restricciones.

D.— Nacionalización y Racionalización del Comercio, Seguros y Banca.

1.— Monopolio del comercio exterior por el Estado, haciendo de su ejercicio una palanca para la valorización internacional de nuestros productos y para nuestra participación en los mercados internacionales.

2.— Nacionalización progresiva del crédito mediante: a) La dirección y control total del crédito bancario a través del Banco Central; y b) La creación del Banco del Estado como único dispensador del crédito a largo y mediano plazo, sobre la base de las actuales instituciones semifiscales de crédito.

3.— Nacionalización de los seguros.

4.— Racionalización del comercio interior, suprimiendo el exceso de intermediarios, organizando cooperativamente a los pequeños comerciantes, reprimiendo la especula-

ción mediante un adecuado sistema de control de precios y sancionando el delito económico.

E.— Reajuste de nuestra Organización Tributaria y Administrativa.

1.— Reorientación de nuestra política tributaria en orden a financiar adecuadamente el presupuesto, contribuir a una eficaz distribución de la riqueza e incrementar el ritmo de capitalización colectiva.

2.— Reorganización de la administración pública, para unificar su acción, eliminar la burocracia inútil y evitar la dispersión de sus actividades. Se propenderá a integrar los organismos administrativos con representantes de los sindicatos y agrupaciones funcionales.

3.— Descentralización administrativa tendiente a asegurar una efectiva participación de las diversas regiones del país, de acuerdo con sus posibilidades, en los beneficios de la política económica del Estado. Autonomía administrativa para las diferentes regiones del país.

F.— Política de Mejoramiento de las Condiciones de Vida de los Trabajadores.

1.— Escala móvil de sueldos y salarios en armonía con las variaciones del costo de la vida.

2.— Participación obrera en la dirección y utilidades de las empresas, como medio de ir al establecimiento de un sistema de remuneración del trabajo por piezas, que asegure que la mayor producción se traduzca en un mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

3.— Establecimiento del salario vital y de un adecuado sistema de asignaciones familiares para los obreros.

4.— Política de habitación popular, canalizando todas las actividades de la construcción con este objetivo, prohibiendo las edificaciones de lujo, orientando los recursos del país en forma fundamental hacia este propósito y racionalizando y estandarizando la producción de materiales de construcción.

5.— Establecimiento del seguro social en todos sus as-

pectos, administrado exclusivamente por el Estado. Unificación de los regímenes de previsión de los obreros y de las diferentes categorías de empleados. Ampliación de los beneficios de la previsión a la familia del asegurado.

6.— Mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población. Lucha contra el alcoholismo y las enfermedades sociales.

G.— Reforma Integral de la Educación Pública.

1.— Reconstrucción orgánica de la educación nacional, desde la escuela parvularia hasta la Universidad, en función del Estado.

2.— Descentralización de los servicios educacionales por zonas geográfico-económicas.

3.— Organización y dirección técnicas de la educación nacional.

4.— Reeducación obligatoria de los adultos y extensión sistemática de la cultura en las masas con el concurso de las organizaciones sindicales.

PRINCIPIOS ORGANICOS DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

A raíz del estudio de las fallas organizativas del PS en su XXI Congreso General, celebrado en Linares, los días 26-29 de junio de 1965, se acordó la realización de una Conferencia Nacional de Organización. La responsabilidad de ese torneo estuvo en manos de Adonis Sepúlveda Acuña, secretario nacional de la organización, y se llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de agosto de 1966.

En el documento previo entregado a los organismos partidarios de base para su discusión, y redactado por el dirigente mencionado, se expresaban las ideas centrales siguientes, como motivadoras de la Conferencia Nacional:

a) El partido poseía serias y profundas debilidades orgánicas, evidentes en todos los niveles. b) El partido necesitaba transformarse efectivamente en la vanguardia revolucionaria.

ria de la clase obrera y de todas las masas asalariadas del país. c) El partido debía desarrollar su poderío político y su influencia ante las masas para convertirse en la gran organización impulsora y conductora de todas las luchas del pueblo. d) El partido para cumplir ese objetivo, estaba obligado a clarificar y profundizar sus principios orgánicos, revisar sus métodos de trabajo, examinando con frialdad sus debilidades, fallas y errores, y corregirlas con prontitud; estudiar su ligazón con las masas y la manera de extenderla y ahondarla; revisar su estructura y adaptarla a las exigencias de este período; racionalizar y sistematizar sus procedimientos administrativos; modificar sus Estatutos para acomodarlos a las resoluciones orgánicas que adoptase la Conferencia Nacional; y planificar y programar las medidas concretas indispensables para cumplir los objetivos trazados.

A la Conferencia Nacional asistieron 70 delegados con derecho a voz y voto. De los 34 regionales, concurren 31, y los otros 3 remitieron sus conclusiones respectivas.

Los diversos acuerdos de la Conferencia fueron publicados en el opúsculo: "Partido Socialista. Resoluciones de la primera conferencia nacional de organización. 13, 14 y 15 de agosto de 1966. Principios Orgánicos. Estatutos. Tareas orgánicas. Santiago, 1967".

El XXII Congreso General, de Chillán, lo aprobó íntegramente. Sólo en cuanto al proyecto de Estatutos resolvió mantener la forma tradicional de designar al Secretario General directamente por el Congreso. (El proyecto entregaba su elección al Comité Central).

El Comité Central imprimió la versión definitiva de los Principios Orgánicos y de los Estatutos, sancionados en aquél congreso, en un folleto aparecido en marzo de 1970.

El artículo 1º de los recientes Estatutos del PS, define su carácter de la manera que sigue: "El Partido Socialista es una agrupación política que une, organiza y capacita ideológica y prácticamente a los elementos más activos, conscientes y honestos de la clase trabajadora chilena y demás personas dispuestas voluntariamente a luchar leal, disciplinada y desinteresadamente por la causa del socialismo. El Partido Socialista, de acuerdo con su doctrina, sus

principios marxistas-leninistas y su programa, expresa y representa los intereses de la clase obrera y de las masas explotadas de Chile en su lucha histórica por derribar el régimen capitalista vigente y construir una sociedad socialista. En esta condición, es la vanguardia revolucionaria de los trabajadores, su instrumento fundamental y su destacamento más avanzado, resuelto, dinámico y consciente en la conducción y desarrollo de las luchas diarias y permanentes contra el sistema actual”.

Del folleto indicado reproducimos las partes fundamentales sobre la estructura y el carácter del P. S. en la actualidad.

PRINCIPIOS BASICOS DE ORGANIZACION

1.—Fundamentos Políticos.

El sistema capitalista se sustenta en la explotación y dominio de la burguesía sobre la clase obrera. Los capitalistas se apropian de la riqueza producida por los trabajadores y con ellos generan el antagonismo irreconciliable entre explotados y explotadores: La LUCHA DE CLASES. El desarrollo de la economía capitalista agrava las contradicciones insolubles que corroen al sistema, profundizando y ampliando la lucha de las masas hasta culminar inevitable y necesariamente en la conquista del poder y la instauración del Socialismo.

El marxismo, junto con descubrir las leyes que rijen la economía capitalista, expresa que en el cambio de la sociedad capitalista le corresponde a la clase trabajadora, especialmente al proletariado, la misión de derrocar a la burguesía dominante y construir una sociedad socialista terminando para siempre con la explotación del hombre por el hombre. En esta lucha contra el orden establecido los trabajadores necesitan construir su propio partido de clase como instrumento organizador y guía de su acción revolucionaria.

Marx y Engels, uniendo sus concepciones teóricas a la práctica revolucionaria, determinaron las características generales que debía poseer el partido vanguardia de los tra-

bajadores. Lenin, organizador del primer partido que fue capaz de derribar el sistema capitalista e iniciar la construcción de una sociedad socialista, sistematizó y desarrolló el papel dirigente del partido en la lucha de clases y fundamentó sus principios orgánicos y normas de vida interna. El conjunto del pensamiento de los fundadores del Socialismo Científico y el aporte legado por el conductor máximo de la Gran Revolución Socialista de Octubre constituyen la ideología Marxista-Leninista, base teórica y práctica de la lucha de los trabajadores por su liberación económica y social.

Los principios orgánicos del Partido Socialista tienen sus raíces en todo este legado del movimiento obrero y en la experiencia histórica de los partidos de la clase trabajadora de todo el mundo.

La base fundamental de sustentación de la organización del partido es de orden político. Su fuerza orgánica está en relación directa a su capacidad de expresar y representar correctamente los intereses históricos y las aspiraciones concretas de la clase obrera y demás clases explotadas de Chile. La aplicación de una política consecuente con los principios y con el programa partidario es un elemento esencial para su desarrollo y afianzamiento organizativo. Difícilmente se logrará una alta cohesión interna, una firme disciplina y un gran espíritu de lucha, si la política y la vida partidarias son fuentes de frustraciones de los militantes y de los propios trabajadores. Por el contrario, se estimulará la organización si en las múltiples facetas de la lucha política y en las grandes y pequeñas acciones partidarias se manifiesta su carácter de auténtica Vanguardia Revolucionaria de los trabajadores.

No obstante lo dicho, es indispensable LA ORGANIZACIÓN, es decir, la estructuración y sistematización de la vida interior y exterior del partido para alcanzar una mayor eficiencia en la acción y fines partidarios. La organización es el único medio de hacer efectiva la lucha del Partido.

2.—Objetivos del Partido Socialista.

El Partido Socialista, de acuerdo con su doctrina, sus principios marxistas-leninista y sus objetivos políticos es

una organización revolucionaria que expresa y representa los intereses históricos de la clase obrera y de las masas explotadas de Chile. En tal condición, más que una simple agrupación de personas que aceptan una doctrina, es un organismo vivo de acción que une dialécticamente el pensamiento, la voluntad y la actividad de sus miembros para impulsar la transformación violenta de la sociedad capitalista chilena.

El Partido Socialista es la Vanguardia Revolucionaria de la clase obrera. En tal condición, su tarea es organizar y conducir la acción de los trabajadores para derribar el régimen vigente, conquistar el poder y construir una sociedad socialista. Como Vanguardia de las clases explotadas, es su destacamento más avanzado, resuelto, dinámico y consciente en la conducción y desarrollo de las luchas diarias y permanentes de las masas contra el sistema actual.

3.—Carácter del Partido.

Los objetivos que persigue el Partido Socialista y la aceptación y utilización integral de la ideología marxista para alcanzarlos, determinan su naturaleza orgánica, esencialmente revolucionaria.

Debe dirigir la lucha contra el orden establecido y las clases que defienden ese orden; contra los instrumentos e instituciones creados por esas clases para mantener su sistema opresor (Estado y partidos burgueses, ejército, policía, iglesia, etc.) y también contra la influencia ideológica de la burguesía que, como clase dominante, impone su filosofía egoísta de la vida, de la sociedad y de las relaciones entre los hombres. Concretamente, el Partido Socialista tiene que enfrentarse contra el sistema de explotación y miseria existente y a la vez luchar por incorporar a los propios trabajadores a la acción contra el régimen que les oprime material y moralmente. Debe educar a las masas desarrollando su **conciencia de clase y revolucionaria** para que sean capaces de conquistar su liberación.

En consecuencia, es un partido que tiene una teoría y una doctrina revolucionarias; métodos y acción práctica igualmente revolucionarios. Su sola existencia le da tal carácter: se constituyó para destruir el orden existente y cons-

truir una nueva sociedad. Es una organización en sí misma revolucionaria.

4 —El Deber de Trabajo del Militante Socialista.

La simple aceptación intelectual de los principios del Partido no basta para ser militante, si esa disposición no va unida a la actividad socialista. La tarea histórica de hacer triunfar el Socialismo no puede ser realizada por un partido cuyos miembros no se integren efectivamente al quehacer socialista.

El partido no cumple su misión si tolera que sus miembros no hagan vida política orgánica regular y permanezcan ajenos a la lucha de masas. Sólo una organización en la cual cada militante conozca y acepte cabalmente sus principios, su programa y su política y esté dispuesto a ejecutar las tareas, obligaciones y sacrificios que imponga la lucha, puede considerarse realmente la Vanguardia de la clase obrera.

El Partido Socialista, para ser capaz de llevar a los trabajadores al poder y al socialismo, debe esforzarse por tener miembros verdaderamente activos, poseedores de una férrea y consciente disciplina, de una alta conciencia política, de un gran espíritu de lucha y sacrificio y de una intachable honestidad personal.

Por lo tanto, para ser militante del Partido con plenos derechos, es indispensable e ineludible: cumplir las formalidades de ingreso, hacer vida regular en un organismo de base; pertenecer a un frente de masas; desarrollar la actividad que los organismos determinen y cumplir los deberes y obligaciones que establezca en particular el Estatuto.

5.—La Ayuda Económica al Partido.

El trabajo tendiente a financiar la actividad y el desarrollo del Partido constituye un deber orgánico fundamental.

Actualmente, las fuentes de financiamiento del Partido son: las cuotas de sus militantes; la ayuda de algunos amigos del socialismo y, fundamentalmente, el porcentaje descontado a la dieta de los parlamentarios.

Con estos aportes, provenientes en su gran mayoría de asalariados de bajos ingresos, el Partido no está en condiciones de atender obligaciones como la profesionalización obligada de sus cuadros dirigentes nacionales, medios y de base; la mantención de activistas; la propaganda, las publicaciones, escuelas de educación política, etc.

Debe agregarse que en el Partido no hay conciencia cabal de que el financiamiento de su actividad es una tarea política de primer orden que exige una preocupación esencial. El Partido y sus organismos directivos, de arriba hacia abajo, tiene que ubicar entre sus obligaciones políticas primordiales el financiamiento de la actividad partidaria.

En cuanto a los militantes en particular, deben comprender que el aporte económico es una tarea consustancial a la militancia.

Mirando así el problema, no se puede aceptar que el militante entregue sólo aquello que le implica poco o ningún sacrificio. Mayor fuerza tiene este punto de vista para quienes tienen ingresos más altos.

La militancia del Partido es un honor que impone sacrificios de todo orden. El estímulo para una política de esta naturaleza debe partir de los niveles representativos partidarios.

Por ejemplo, algunos cargos que logran determinados militantes en la lucha social (parlamentarios, regidores, dirigentes gremiales, funcionarios, asesores, profesionales, etc.), conducen involuntariamente a quien los desempeña a situaciones de privilegio y posibilitan la asimilación a ciertas formas de vida burguesa. El Partido, junto con velar por la integridad revolucionaria de esos militantes, debe lograr que esa nueva situación no los coloque en una posición privilegiada. En este sentido, las rentas que se perciban por la condición de mandatarios; por honorarios profesionales obtenidos directamente a través del Partido y algunas ventajas que puedan derivarse de la condición de dirigente gremial, **deben considerarse como bienes del Partido** y, por lo tanto, deben ser percibidos por la organización, entregando ésta a cada cual lo que le sea efectivamente necesario para desenvolver su actividad.

Por lo tanto, las cotizaciones regulares, la realización obligada de campañas económicas anuales, la instalación de

empresas y toda iniciativa que tienda a permitir un financiamiento partidario, deben considerarse como **problemas políticos fundamentales del Partido** y no sólo una materia contingente a una secretaría de finanzas.

6.— **Centralismo democrático.**

Los partidos marxistas han buscado una síntesis entre el derecho y la libertad de cada cual para exponer y luchar por sus puntos de vista personales y la necesidad de centralizar y cooperar esas posiciones individuales haciéndolas converger a una acción común homogénea y eficaz. Este es el principio fundamental de las relaciones internas llamado **CENTRALISMO DEMOCRÁTICO. Es una fusión de la centralización jerárquica de la actividad partidaria y de la DEMOCRACIA INTERNA.**

La **centralización** es la entrega y concentración de la autoridad en organismos superiores para que dirijan la organización, la representen, dispongan la forma de aplicar los acuerdos y controlen su ejecución.

La **democracia interna** es el derecho del militante de intervenir, exponer y luchar por sus propios juicios en la determinación de todos los objetivos y cuestiones del Partido. Su esencia consiste en "que en todos los asuntos del Partido participen directamente o a través de sus representantes todos los afiliados con plena igualdad de derechos y sin excepción alguna; además todos los funcionarios del Partido son electivos, rinden cuenta periódicamente y se renuevan" (Lenin). La Democracia Interna conserva el derecho inalienable del militante de exponer y defender su propio pensamiento a través de la discusión interna, desarrollada de acuerdo con las normas establecidas para ejercer esos derechos.

Concretamente, pues, el Centralismo Democrático significa:

- elección de todos los organismos dirigentes de abajo hacia arriba;
- rendición de cuentas de los organismos dirigentes a quienes le entregaron su mandato;

- estricta disciplina; obligatoriedad de los acuerdos de los organismos superiores para los inferiores;
- subordinación de la minoría a la mayoría y respeto mutuos.

Una vez resuelto mayoritaria o unánimemente el problema en cuestión, acordado el camino a seguir, se entregará a los organismos dirigentes, también designados por los militantes, la responsabilidad de ejecutar los acuerdos tomados.

Desde ese momento corresponde obedecer y cumplir el mandato y las instrucciones emanadas de las autoridades políticas del Partido. Ningún militante, cualesquiera que sean sus razones, su antigüedad, los cargos representativos que haya alcanzado en la jerarquía que anteriormente pudo tener en el Partido, podrá actuar por encima de los organismos partidarios.

La conjugación de los conceptos antagónicos que conforma el Centralismo Democrático (el derecho individual y la acción impositiva colectiva) surge como una necesidad imperiosa de enfrentar consciente y cohesionadamente el inmenso poder de las clases opresoras dominantes. Para derribar el régimen clasista de la burguesía los trabajadores no cuentan con más fuerzas que sus organizaciones de clase, de las cuales el Partido es la más combativa y consciente. Esta magna tarea exige la unidad de acción y el aporte individual sin limitaciones, aun de aquellos que en un momento determinado pudieron no coincidir con la mayoría.

La práctica del centralismo democrático exige una alta conciencia política de los militantes que les permita desprenderse de sus tendencias anárquicas, personalistas o caudillistas que distorsionan y debilitan la acción partidaria. Por otra parte, una justa aplicación del Centralismo Democrático debe impedir la deformación de sus conceptos, convirtiéndose en el dominio de un aparato dirigente sobre la masa militante. Sólo una amplia y profunda democracia interna que permita oportunamente la discusión sobre los problemas que atañen al Partido y una actividad permanente común, podrán impedir la deformación de este principio y el desarrollo de una burocracia dirigente y despótica. En todo caso serán

las condiciones concretas las que determinen el juego de los factores constitutivos del Centralismo Democrático. En determinados momentos prevalecerá el Centralismo sobre la Democracia Interna; en otros será a la inversa. Por ejemplo, en condiciones de lucha ilegal y clandestina, no será posible siempre utilizar todos los derechos democráticos internos. Por el contrario, en un régimen de legalidad burguesa que permita el funcionamiento normal de la organización, no habrá razones para no realizar las discusiones que sean necesarias para resolver los problemas.

7.— La Disciplina.

Otro principio de la organización socialista es el concepto de la DISCIPLINA. Es la decisión voluntaria y consciente de acatar las resoluciones mayoritarias y cumplir las órdenes que emanen de los organismos superiores emitidas en el ejercicio de su mandato.

La aplicación del Centralismo Democrático genera la atribución de mando de los organismos dirigentes y la subordinación de los inferiores. Es una consecuencia de la elaboración de la voluntad común de acción lograda en la discusión interna. Cada militante u organismo tiene el deber de obedecer y cumplir lo que mayoritariamente se ha resuelto. Por lo tanto, la disciplina socialista no es sometimiento ni obediencia ciega. Es una consciente disposición de fundirse a la voluntad colectiva.

La autoridad y disciplina podrán ser ejercidas y aplicadas en la medida en que el Partido utilice justos procedimientos de relaciones internas y de selección de cuadros dirigentes; que políticamente estimule y motive al militante; que la dirección mantenga contacto directo y trato fraternal con la base; que las actitudes de dirigentes y representantes sean ejemplarizadoras. Una convivencia interna de este orden posibilitará, evidentemente, la subordinación plena y creadora.

8.— La crítica y la autocrítica.

Son los principios de vigilancia revolucionaria y superación del trabajo y de la organización partidaria. La crítica es el derecho a manifestar su desacuerdo con lo dispuesto o

realizado por un militante, dirigente u organismo. La **autocrítica** es el reconocimiento individual o de un organismo del incumplimiento de sus obligaciones o de errores cometidos en el desarrollo de la actividad partidaria.

La crítica debe ser ejercida en los organismos correspondientes, en forma desapasionada, fraternalmente, sin buscar herir personalmente ni ofender. Dentro de este espíritu sólo debe ser ejercida cuando haya razones que la justifiquen. La autocrítica, en cambio, que debe hacerse el propio militante u organismo, debe ser una obligación ineludible, que busca siempre mejorar el trabajo realizado. Debe ser un balance que ayude a superar el trabajo y a terminar con el militante omnisapiente, personalista o caudillista, incapaz de reconocer errores y por lo tanto propenso a reincidir en ellos. La crítica y la autocrítica permiten, pues, el desarrollo de la disciplina, de la educación socialista y hacen de las relaciones internas una escuela de mejoramiento de la vida y de la acción del Partido.

9.— **Dirección colectiva.**

La vida interna debe organizarse de tal manera que permita a todos los miembros participar colectivamente en la elaboración de la política; en su aplicación práctica y en la dirección de la misma. El Partido, de acuerdo con sus principios, debe tender a desarrollar una conciencia colectivista en sus militantes y, por lo tanto, sólo la práctica sistemática del trabajo colectivo y una educación socialista tendiente a formar una conciencia de ese carácter en sus cuadros, permitirán también hacer efectivo el principio de la Dirección Colectiva, cuya práctica debe hacer desaparecer de raíz el caudillismo y el personalismo.

La aplicación de este concepto es fundamental para terminar interiormente con los resabios burgueses individualistas que generan grupos a base de personas, desarrollando fuerzas centrifugas que debilitan al Partido, provocan luchas internas y, por último, lo desacreditan ante las masas. Los dirigentes de los organismos no deben considerarse por sobre éstos sino sus elementos ejecutores y coordinadores. **Debe desterrarse definitivamente el concepto de "jefe" de**

los distintos organismos partidarios, concebido como el militante que resuelve por y para el organismo, para dar paso al principio de la **Dirección Colectiva** en todos los niveles, entendida ésta como un proceso de análisis, estudio, planificación y ejecución que fusiona la experiencia individual y colectiva para llegar dialécticamente a objetivos superiores. Esto no excluye las responsabilidades personales sino que las singulariza en función del trabajo común.

10.— Programación y control de la actividad.

Nuestro trabajo socialista es la acción diaria en la lucha social en sus distintos aspectos. El Partido cumplirá su cometido en la medida en que la organización transforme el pensamiento revolucionario en hechos políticos propios de las masas a través de la actividad partidaria en el seno de ellas. La labor cotidiana por extender la influencia socialista en las organizaciones de lucha de los trabajadores, no puede ser aislada, anárquica y sin objetivos precisos. Debe planificarse la acción a desarrollar, programar y controlar su ejecución. Una organización científica no sólo debe disponer que se realice tal o cual medida, sino que debe comprobar si su instrucción se ha hecho efectiva, analizar sus resultados y de acuerdo con sus conclusiones programar las nuevas actividades. El control implica la fijación de metas. No se puede controlar lo que no se ha proyectado ni determinado en el tiempo.

El control dentro del Partido implica la vigilancia política de la acción militante. La hoja de vida del militante debe registrar los hechos positivos y negativos que comprueben los organismos respectivos. Los organismos partidarios deberán permanecer atentos a la fidelidad con que los cuadros superiores e inferiores cumplan sus obligaciones y ejecuten las tareas que les correspondan por derecho y por disciplina. El abandono de responsabilidades concretas debe registrarse en las cuentas o informes que deben motivar todas las acciones de arriba a abajo y de abajo hacia arriba. La cuenta escrita debe ser una obligación ineludible en todos los niveles partidarios.

11.— La selección y educación de los cuadros.

Nuestro trabajo político consiste fundamentalmente en preparar y organizar las luchas de los trabajadores en todos los frentes. Los militantes no adquieren la capacidad para desenvolverse en el seno de las masas por el solo hecho de ingresar al socialismo. Por otra parte, los cuadros dirigentes no pueden improvisarse. Es indispensable darles una formación ideológica y práctica y desarrollar una política de selección de los mejores valores probados en su capacidad, lealtad, honestidad y espíritu de lucha.

Si consideramos al Partido como la Vanguardia Revolucionaria de los Trabajadores, debe estar conformado por sus elementos más activos y conscientes. Por lo tanto, la militancia en sus filas debe ser alcanzada como un alto honor sólo por aquellos que demuestren sus condiciones de luchadores revolucionarios. El crecimiento orgánico debe obtenerse, entonces, de un proceso selectivo, cualitativo y no por el aumento masivo incontrolado.

Considerando que la fuerza de un partido de cuadros revolucionarios reside en una profunda ligazón con la clase obrera y las masas en general, su desarrollo debe planificarse conscientemente, determinando específicamente sus zonas de penetración. Si el Partido pretende impulsar la lucha por derribar el sistema capitalista, sólo logrará su objetivo si es capaz de conducir a la toma del poder a las masas, especialmente al proletariado industrial. **Debe entenderse que son los trabajadores, dirigidos por el Partido, los que enfrentarán el orden burgués y no el Partido solo.** Esta conducción hacia la revolución no se logra desde fuera, con una política simplemente agitativa, sino desde adentro, fundidos a las masas, siendo cada uno de sus militantes, guía y conductor en el frente de masas donde actúa.

Por lo tanto, no importa crecer en general, como crecer en influencia de manera decisiva en aquellos sectores vitales para el desarrollo de la lucha revolucionaria. Por ejemplo, considerando que el proletariado es la clase revolucionaria que juega el papel fundamental en la producción y que a través de la apropiación de los medios de producción provocará el cambio de una economía capitalista a una de ca-

rácter básicamente socialista, el Partido debe tender a profundizar su influencia en su seno, sin que esto signifique menospreciar el papel que pueden y deben jugar los campesinos y la pequeña burguesía asalariada. Profundizar la influencia socialista significa a la vez afianzar el carácter de clase de la organización, formar cuadros obreros de alto nivel dirigente, ligados indisolublemente al Partido y a la clase.

La selección de cuadros no sólo debe significar la conquista de los mejores luchadores para el Partido, sino que también su permanente educación política. Se debe convertir la educación militante en uno de los aspectos básicos de la vida orgánica partidaria.

Hasta el presente, los cuadros dirigentes se han generado espontáneamente y, desde luego, ellos han surgido de los niveles que intelectualmente estén más aptos para darse una formación política o para desenvolverse políticamente. Debe provocarse un proceso de transformación de la inquietud revolucionaria en los sectores medios y de la conciencia de clase de los trabajadores en **conciencia socialista y revolucionaria**. Debe provocarse la conversión del **luchador social** en un **luchador marxista**. Una formación ideológica y práctica de este orden impedirá que trascienda al interior del Partido la deformación de la conciencia que provoca la sociedad clasista actual, con todo su fárrago de egoísmo, individualismo, prejuicios y alienaciones.

Los cuadros dirigentes del Partido, sus representantes públicos, los hombres que destaque en los frentes de masas, deberán ser producidos de la educación política y de la selección interna. Podrán llegar a los niveles de dirección y a desempeñarse en cargos de alta representación popular sólo aquellos militantes que hayan probado su capacidad práctica e ideológica en la escuela de acción que es el Partido mismo.

Concebida así la educación política debe convertirse en obligación fundamental e ineludible de la Dirección del Partido, crear las escuelas seccionales, regionales y nacionales; elaborar textos y disponer todas las medidas que signifiquen formar los cuadros socialistas...

**LAS CONCEPCIONES MARXISTAS DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

I

Asistimos a una ofensiva general contra el marxismo. Sus enemigos plantean en la lucha política e ideológica actual diversos dilemas y, en todos ellos, el marxismo es uno de los elementos: cristianismo versus marxismo, democracia versus marxismo, libertad versus marxismo... En sus enfoques le endosan y suponen concepciones que constituyen un desconocimiento o una franca tergiversación del conjunto doctrinario marxista; también, es cierto, explotan con habilidad aspectos oscuros, ambiguos, del complejo pensamiento de Marx; y, además, examinan en forma implacable los rasgos sombríos de la experiencia comunista soviética, considerándola como acabado modelo de un régimen marxista, y, al mismo tiempo, utilizan mañosamente las acusaciones, denuncias e improperios que se lanzan los distintos partidos comunistas de la órbita de Moscú y de Pekín.

En su esencia la concepción marxista critica y desenmascara a la democracia burguesa y liberal por no ser suficientemente democrática, por cuanto es falso que la democracia y las libertades humanas básicas puedan existir de manera real en un sistema capitalista de libre empresa, porque él consagra la propiedad privada de los medios de producción y la explotación del hombre por el hombre, agravándose esa situación, en la actualidad, cuando el sistema de libre empresa ya no funciona en ningún país capitalista siendo reemplazado por el imperio de una red de grandes monopolios, y cuyas sociedades se encuentran aherrojadas por controles en mayor o menor escala y, en general, la dirección del gobierno y la administración de la libertad, es-

tán entregadas al gran capital y al Estado tecno-burocrático. Pero tampoco la democracia y las libertades humanas pueden regir en un régimen de capitalismo de Estado, pues si en él se ha suprimido la propiedad privada de los medios de producción, éstos no se han entregado a la clase trabajadora, sino al Estado, bajo el dominio de un partido único, con lo cual se ha reforzado el poder del Estado y se han suprimido las libertades públicas. En él, el individuo sufre una opresión muy similar a la de un sistema capitalista monopolista.

Marx y Engels fueron campeones denodados de la democracia, de la libertad y de la verdad; su pasión revolucionaria tenía por norte llegar a destruir los privilegios económicos, las injusticias sociales, la represión política, la censura de pensamiento y a establecer, en cambio, la completa emancipación del individuo y de la sociedad, eliminando todas sus alienaciones. El mensaje fundamental de Marx radica en su denuncia de la inhumanidad del capitalismo y la responsabilidad ineludible de establecer el socialismo como solución eficaz de todas las aspiraciones y necesidades del hombre, como sostén definitivo de la libertad. Su concepto de la revolución tiende a la consecución impostergable de la plena dignidad humana. En uno de sus escritos la definió así: "yo llamo revolución a la conversión de todos los corazones y al alzamiento de todas las manos en defensa del honor del hombre".

El concepto de libertad de Marx es tan amplio que ha llevado a algunos de sus discípulos hacia la reivindicación del libre albedrío. El original filósofo marxista alemán Ernst Bloch, por ejemplo, destaca el humanismo de Marx y proclama el papel avasallador de la acción y de la libertad humanas e, incluso, da una nueva dimensión al libre albedrío y al poder de decisión del hombre, porque sin la posibilidad de elegir no puede haber progreso y si todo el proceso del mundo está determinado de antemano nada nuevo puede ocurrir en la conciencia humana ni en la realidad. Y en una conferencia sobre la libertad expresó: "el libre albedrío se deriva de un deseo convertido en disfrute a través de una serie progresiva de elecciones, decisiones y acciones. La elección es el punto de partida de la libertad". El hombre de-

cide por sí mismo si el mundo debe ser más humano o más diabólico. Y, precisamente, la lucha por someter la economía a una planificación, corresponde a un evidente grado de libertad y a un consciente poder decisonal.

El Partido Socialista de Chile en su declaración de principios de 1933, al fundarse dejó establecida su adhesión al marxismo, rectificado y enriquecido por todos los aportes del constante devenir, y en su fundamentación teórica del programa aprobado en noviembre de 1947, ratificó su posición marxista, a la luz de las nuevas realidades mundiales, porque el marxismo como método mantiene un valor insuperable y su aplicación consecuente permite enfrentar con acierto la cambiante realidad y rectificar y enriquecer su propio cuerpo doctrinal. Uno de los comentaristas de sus teorías ha señalado que todos los aspectos fundamentales del pensamiento de Marx proponen grandes interrogantes más bien que soluciones definitivas, siendo esa su verdadera fuerza, excepto para mentes religiosas. Es quien ha indicado el mejor camino para penetrar en el análisis social, pero una vez entrado en él, quienes siguen sus enseñanzas quedan entregados a sí mismos y deben abrirse paso por sus propios medios. Según el mismo autor, el método de Marx, adaptado de Hegel, es el dialéctico, esto es, la búsqueda de los rasgos contrapuestos de la realidad, la conciencia del movimiento, del conflicto, del cambio, de la impermanencia, y, por dicho contenido, la dialéctica de Marx debe distinguirse del sistema conocido con el nombre de materialismo dialéctico, según la denominación de Engels, para quien la dialéctica es "la ciencia de las leyes generales del movimiento y desarrollo de la naturaleza, la sociedad humana y el pensamiento". Marx no utilizó la dialéctica en tal sentido y, precisamente, para conciliar la definición de Engels con la realidad sus seguidores han debido fijar una interpretación rígida, un cuerpo oficial de doctrina, y excluirla del proceso dialéctico de cambio. Desde entonces los escolásticos del marxismo resisten su confrontación con las grandes transformaciones de la época y hasta marxistas notables, como Henri Lefebvre, en su época de militante comunista, (posteriormente fue expulsado del Partido Comunista francés), llegó a afirmar que era tarea inútil tratar de superar

el marxismo, porque "es la concepción del mundo que se excede (o supera) ella misma". Juicio confuso y, en el fondo, manera de excluirlo del inexorable devenir dialéctico, aunque de acuerdo con la concepción materialista de la historia, toda ideología es parte de la superestructura regida por un ineludible proceso de cambio, y "si en la concepción marxista no puede haber superación sin negación, es evidente, entonces, que hay una contradicción en pretender, de una parte, que el marxismo es una teoría definitiva, imposible de negar, y, de otro lado, que él mismo se excede y supera".

Los escolásticos del marxismo se niegan a incluirlo en el proceso de cambio, porque supondría adoptar una posición revisionista; pero al considerarlo como una teoría definitiva, fija, inmóvil, la concepción dialéctica sería reemplaza por una posición metafísica. Revisionistas son quienes deforman el marxismo, despojándolo de su contenido humanista, revolucionario y democrático, transformándolo en un conjunto de dogmas, desprovistos de realidad social, en manos de "caudillos infalibles" en calidad de intérpretes oficiales, omniscientes e infalibles, a quienes no se puede discutir so pena de excomunión.

En cuanto a la posición reformista, tampoco es marxista, porque niega su esencia revolucionaria. Las reformas dentro de un sistema de explotación son posibles, pero ellas no afectan el carácter del sistema de explotación. Las reformas dentro del régimen capitalista-burgués no resuelven sus contradicciones ni ponen término a la explotación; esto puede conseguirse sólo por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción. Y ésta se suprime, exclusivamente, por la revolución. Aunque la sociedad actual es distinta a la de la época de Marx, no es posible la adaptación pacífica del socialismo al mecanismo de la sociedad demo-burguesa hasta lograr su reemplazo. De aquí fluye la validez permanente de los postulados revolucionarios del marxismo. A pesar de las transformaciones del capitalismo, las nuevas realidades de la sociedad y las nuevas necesidades del hombre y del mundo hacen indispensable el socialismo. En cada etapa el movimiento socialista requiere un nuevo programa y exige una nueva estrategia, pero siempre

sobre la base del reconocimiento de la revolución como medio de triunfo.

El comentarista Camilo Jordán, en una crónica sobre mi manual "Los fundamentos del marxismo", hizo una serie de interesantes consideraciones sobre la actualidad del marxismo. Así escribe: "Es verdad que Marx no pudo figurarse el progreso técnico y científico que tomaría un ritmo tan colosal hasta engendrar una "segunda revolución industrial" y que las estructuras sociales y las condiciones de trabajo experimentarían cambios sorprendentes; pero no es menos cierto que el antagonismo social, señalado por Marx, se mantiene inalterable a pesar del progreso y las estructuras sociales de las naciones industrializadas, aunque diferentes a las de mediados del siglo pasado, no han perdido su carácter antagónico ni su tendencia a la concentración del poder económico y política, prevista por Marx, y ha sido la resistencia tenaz de las clases asalariadas la que ha impedido el establecimiento de un totalitarismo universal, como culminación de aquella tendencia propia del capitalismo. En efecto, la inhumanidad del capitalismo se ha atenuado por la actividad del sindicalismo obrero y de los partidos populares; su combate cotidiano ha impuesto la dictación de una legislación democrática, la cual ha mitigado la expoliación capitalista; pero la legislación social y del trabajo no la ha otorgado la burguesía: le ha sido arrancada después de largas y costosas luchas por los trabajadores. El cambio de las condiciones de trabajo: disminución de la jornada de trabajo, alza de salarios, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños, leyes de previsión y de protección, ha sido el resultado de la acción organizada y consciente de la clase trabajadora de acuerdo con la recomendación de Marx: "la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos". Nunca la clase capitalista ha dado, por un espíritu de justicia, alguna concesión o mejoramiento a los trabajadores; todo lo obtenido, y exaltado como progreso que contradice las afirmaciones marxistas por los enemigos del socialismo, ha significado grandes conflictos, largas huelgas, sangrientas represiones, y airadas protestas de la burguesía y de los poderes públicos a su servicio. En cuanto a la posición de jus-

ticia social de la Iglesia Católica, en defensa de la clase obrera, y de la cual alardea en nutrida literatura, responde exclusivamente a su actitud secular de despertar ante los clamores del pueblo y tratar de narcotizarlo con pastorales evangélicas y ofrecimientos para la otra vida, pero en el fondo, ante todo, "vigila sus cuentas bancarias, sus tierras, su prestigio, su influencia política, sus dogmas idolátricamente venerados, sus ritos y tradiciones".

En definitiva, la justeza indiscutible de las doctrinas económicas, sociales y políticas de Marx-Engels queda en evidencia al comprobarse que en la sociedad actual, a pesar de todo su prodigioso avance económico y su desarrollo técnico portentoso, permanecen intactas, en vasta escala, las diferencias de niveles de vida de las capas sociales; se mantienen los antagonismos sociales e internacionales; son frecuentes las crisis de cesantía y "sobreproducción" y, sin embargo, las tres cuartas partes de la población terrestre yacen en un espantoso subconsumo y no se aminoran las tendencias del régimen capitalista a eliminar los sectores intermedios colocados entre los asalariados y los empresarios. Desempleo y miseria, guerras y represiones, tiranías y sadismo, inseguridad y temor imperan en las regiones más extensas del mundo.

I I

Según la concepción materialista de la historia, el fundamento de toda sociedad es su sistema económico; el modo como actúa y piensa la gente está determinado en última instancia por el modo como se gana la vida; el cambio económico es la fuerza motora de la historia. Las diferencias en el modo de ganarse la vida, por el trabajo o por la propiedad, originan grupos de intereses, actitudes y aspiraciones distintos y antagonicos. Tales grupos son las clases sociales, y son éstas, y no los individuos, las que juegan el papel decisivo en el escenario de la historia; hasta nuestros días la historia de todas las sociedades que han existido "es la historia de las luchas de clases".

El primer acto que el hombre realiza, y que le hace diferente del resto de la naturaleza y de los animales, es la

producción de objetos para la satisfacción de sus necesidades; la Historia así comienza, y así continúa y en la base siempre se encuentra el hombre y éste, fundamentalmente, es un complejo de necesidades que se satisfacen mediante el trabajo productivo. Jean Touchard, en su "Historia de las ideas políticas", escribe: "Para Marx la historia del hombre en sociedad no es otra cosa que la relación fundamental hombre-naturaleza-hombre. La historia nace y se desarrolla a partir de la primera mediación que pone en relación al hombre con la naturaleza y al hombre con los hombres: el trabajo. La historia es, por consiguiente, la historia de la procreación del ser genérico del hombre por el trabajo y por las mediaciones que de éste derivan".

Marx expuso el contenido fundamental de su concepción materialista de la historia, en el prólogo de su obra "Contribución a la crítica de la Economía Política", aparecida en 1859, pero ya había llevado a cabo una aplicación brillante de ella en su célebre documento "El Manifiesto Comunista", publicado en 1848. En su famoso prólogo expresa: "...en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social..."

Marx distingue entre la base, o infraestructura de la

sociedad y la superestructura de la sociedad. En la infraestructura es preciso considerar, primero, el estado de desarrollo de las fuerzas productivas, (en la lucha del hombre con la naturaleza enfrenta un determinado medio geográfico, con mayores o menores condiciones naturales; emplea determinados instrumentos de producción, de acuerdo a técnicas elevadas o rudimentarias); y, segundo, las relaciones económicas de producción, (en el proceso de producción, en el trabajo, los hombres establecen determinadas relaciones; un grupo de ellos acapara los medios de producción: tierras, minas, fábricas, bancos, ferrocarriles, herramientas... Se trata, entonces, de examinar las relaciones de producción condicionadas por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, y de saber en poder de quienes se encuentran los medios de producción; o sea, las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto las relaciones de producción).

El modo de producción es la estructura social enfocada como organización de la sociedad, de las funciones sociales y clases sociales. Abarca las fuerzas productivas de la sociedad y las relaciones de producción entre los hombres.

En la superestructura es necesario considerar, en primer término, el régimen social-político; en segundo lugar, la psicología del hombre social; y en tercero, las ideologías.

El estudio de la base material de la sociedad, de las relaciones de producción, demuestra que todas las sociedades han descansado en el antagonismo entre clases opresoras y clases oprimidas; entre poseedores y desposeídos.

Los aspectos principales de su concepción materialista de la historia Marx los expuso primeramente en su obra "La Ideología Alemana". Muchos de los desarrollos expuestos en ella los sintetiza en "El Manifiesto Comunista". Por ejemplo estos fragmentos son muy sugestivos: "De donde se desprende que todas las luchas que se libran dentro del Estado, la lucha entre la democracia, la aristocracia y la monarquía, la lucha por el derecho de sufragio, etc., no son sino las formas ilusorias bajo las cuales se ventilan las luchas reales entre las diversas clases... Y se desprende, asimismo, que toda clase que aspire a implantar su dominación, aunque ésta, como ocurre en el caso del proletariado,

condicione en absoluto la abolición de toda la forma de la sociedad anterior y de toda dominación en general, tiene que empezar conquistando el poder político, para poder presentar su interés como el interés general, cosa a que en el primer momento se ve obligada... Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante... Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por lo tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que confieren el papel dominante a sus ideas..." (1)

En el pensamiento de Marx se armonizan teoría y praxis. No sólo interpreta la realidad y el movimiento histórico, también preconiza la transformación de la sociedad en un sentido progresivo. La fuerza explosiva de "El Manifiesto Comunista" reside, precisamente en su acertada explicación del desarrollo social, de las leyes del sistema capitalista, y de la formación y dominio de la burguesía, y, sobre todo, en su llamado a la revolución para derribar el régimen de la burguesía. El capitalismo está condenado por sus propias contradicciones internas: "Así, el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía el terreno sobre el cual ha establecido su sistema de producción y de apropiación de lo producido. Ante todo produce sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables". Pero, además, para asegurar el triunfo de la clase trabajadora y del socialismo es indispensable la acción organizada, la lucha revolucionaria del proletariado.

Marx y Engels escribieron en "El Manifiesto Comunista": "El primer paso de la revolución obrera es la constitución del proletariado en clase dominante, la conquista de la democracia. El proletariado se valdrá de su dominación po-

(1) Fragmentos de "La Ideología Alemana", traducción de W. Roces, incluidos en "Marx y su concepto del hombre", de E. Fromm, págs. 216 y 221.

lítica para ir arrancando gradualmente a la burguesía todo el capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase dominante, y para aumentar con la mayor rapidez posible la suma de las fuerzas productivas... Una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase, y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el Poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la fuerza organizada de una clase para la opresión de otra. Si en la lucha contra la burguesía el proletariado se constituye indefectiblemente en clase; si mediante la revolución se convierte en clase dominante y, en cuanto clase dominante, destruye por la fuerza las viejas relaciones de producción, destruye al mismo tiempo que estas relaciones de producción las condiciones para la existencia del antagonismo de clase y las clases en general y, por tanto, su propia dominación como clase. En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos"...(1)

Se desprende, con claridad, que el primer paso de la revolución obrera es elevar al proletariado a la condición de clase dirigente y establecer la democracia, es decir, una constitución democrática de la cual derivará el gobierno político del proletariado, y la concentración de los instrumentos de producción en manos del Estado, modificado éste en el sentido de ser la expresión del proletariado como clase dominante. Y tanto el predominio del proletariado como la existencia del Estado poseen un carácter transitorio; duran mientras se destruyen las condiciones originadoras de los antagonismos de clase y las clases en general para llegar a establecer una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos.

Los ideólogos de la burguesía, contribuyendo con la parte propia de su misión a la guerra fría, dirigen una violen-

(1) "El Manifiesto Comunista". Editorial Anteo. Buenos Aires, 1955.

ta cruzada en contra del marxismo para presentarlo como una doctrina de tendencia autoritaria, cuyo conjunto de ideas no persigue otro objetivo que justificar la dictadura y el terror, tomando como base su concepción de la revolución y el gobierno del proletariado y asignando a la experiencia comunista-soviética la aplicación cabal de esos principios marxistas. Según tales ideólogos, Marx habría propiciado una "dictadura" en el sentido corriente del término, o sea, funcionamiento de un gobierno basado en la supresión de las garantías legales y de las libertades públicas y bajo el control de un grupo minoritario dueño de los resortes del Estado.

Marx usó, por primera vez, la denominación "dictadura del proletariado" en su obra "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850", en el siguiente párrafo: "Mientras que la utopía, el socialismo doctrinario, que supedita el movimiento total a uno de sus aspectos, que suplanta la producción colectiva, social, por la actividad cerebral de un pedante suelto y que, sobre todo, mediante pequeños trucos o grandes sentimentalismos, elimina en su fantasía la lucha revolucionaria de las clases y sus necesidades, mientras que este socialismo doctrinario, que en el fondo no hace más que idealizar la sociedad actual y forjarse de ella una imagen limpia de defectos, quiere imponer su propio ideal a despecho de la realidad social; mientras que este socialismo es traspasado por el proletariado a la pequeña burguesía; mientras que la lucha de los distintos jefes socialistas entre sí pone de manifiesto que cada uno de los llamados sistemas se aferra pretenciosamente a uno de los puntos de transición de la transformación social, contraponiéndolo a los otros, el proletariado va agrupándose más y más en torno del socialismo revolucionario, en torno del comunismo, que la misma burguesía ha bautizado con el nombre de Blanqui. Este socialismo es la declaración de la revolución permanente, de la dictadura de clase del proletariado como punto necesario de transición para la supresión de las diferencias de clase en general, para la supresión de todas las relaciones de producción en que éstas descansan, para la supresión de todas las relaciones sociales que corresponden a esas relaciones de producción, para la subversión de

todas las ideas que brotan de estas relaciones sociales".(1)

Marx emplea la palabra "dictadura" según el sentido de la institución republicana romana, consistente en el gobierno provisional de un solo hombre, designado durante alguna crisis grave y con poderes limitados, por un período determinado. En el caso de la "dictadura del proletariado", como el gobierno provisional de la clase trabajadora en tránsito hacia la eliminación de las clases. En la época de su formulación, Blanqui y los blanquistas abogaban por una dictadura revolucionaria de una minoría sobre la sociedad y, por lo tanto, sobre el propio proletariado. Desde un comienzo, Marx dio como contenido a su concepción de la dictadura del proletariado el de gobierno de la clase trabajadora, del pueblo; en ningún instante el de dominio de una élite revolucionaria, ni de un partido, en nombre del pueblo. La enunció, precisamente, en contraposición a la de Blanqui, quien pretendía llegar al poder y derribar el gobierno de la burguesía por la acción de una minoría, de una élite, de conspiradores y revolucionarios desligados de la masa, de la clase trabajadora. Marx demostró siempre admiración por Blanqui como revolucionario devoto y honrado, pero rechazó su prédica del "putsch", del golpe, a cargo de un grupo revolucionario conspirador. Al concepto blanquista de la dictadura de una minoría revolucionaria activa, Marx opuso su concepción de la dictadura de clase del proletariado, usando el vocablo "dictadura" con el significado de "gobierno social" o dominio de la clase trabajadora. Para implantar el socialismo, el proletariado debe conquistar el poder político, y tal es el contenido del término "dictadura del proletariado".

En 1874, Engels explicó, en forma retrospectiva, la diferencia entre la idea blanquista y la marxista, en estos términos: "De la hipótesis de Blanqui de que cualquier revolución puede ser hecha por la irrupción de una pequeña minoría revolucionaria, se sigue por sí misma la necesidad de una dictadura después del triunfo de la aventura. Esta es, por supuesto, una dictadura no de la clase revolucionaria entera, el proletariado, sino de la pequeña minoría que ha

(1) "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850". Ediciones en lenguas extranjeras. Moscú. Págs. 137-38.

hecho la revolución y de quienes se han organizado previamente bajo la dictadura de unos cuantos individuos”.

Marx, en oposición a los blanquistas, entiende la “dictadura del proletariado” como el gobierno de toda la clase revolucionaria (en ninguna parte habló Marx de su posible realización por una minoría, o por medio de un partido único), porque vinculó siempre la dictadura o gobierno del proletariado a la idea del apoyo de la mayoría, y la forma de ese gobierno dependía de la existencia de un proletariado con conciencia de clase, erigido en fuerza dominante. Marx no sólo rechaza la dictadura mediante una minoría de revolucionarios conspiradores o profesionales, como lo quería Blanqui, sino inclusive mediante el proletariado en tanto éste no tiene el apoyo de las otras clases. Marx contrapuso al concepto de Blanqui de dictadura de una minoría, su idea de dictadura de clase, de dictadura del proletariado, entendida como “gobierno del proletariado” o “poder político de la clase trabajadora”, manteniendo la revolución permanente hasta eliminar las clases privilegiadas e imponer el socialismo.

En general, Marx rechaza la dictadura de una minoría en nombre del proletariado; tampoco acepta la dictadura del proletariado como un fin; y es enemigo de todo fetichismo estatal. En su carta a J. Weydemeyer, fechada en Londres a 5 de marzo de 1852, le manifiesta:... “Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber descubierto la existencia de las clases en la sociedad moderna ni la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, algunos historiadores burgueses habían expuesto ya el desarrollo histórico de esta lucha de clases y algunos economistas burgueses la anatomía de éstas. Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar: 1º) que la existencia de las clases sólo va unida a determinadas fases históricas de desarrollo de la producción; 2º) que la lucha de clases conduce, necesariamente, a la dictadura del proletariado; 3º) que ésta misma dictadura no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases”...(1)

(1) Marx-Engels. Obras Escogidas, t. II, pág. 481. Ediciones en lenguas extranjeras. Moscú.

En su "Crítica del Programa de Gotha", Marx llevó a cabo una violenta crítica al proyecto de programa redactado con motivo del congreso de unificación de las organizaciones obreras alemanas, (Partido Obrero Socialdemócrata, los eisenachianos, dirigidos por Liebknecht y Bebel; y la Unión Central de obreros alemanes, organización lassalleana), el 22-27 de mayo de 1875, en Gotha, del cual surgió el Partido Socialista Obrero de Alemania, y rebatió las posiciones teóricas económicas y las tácticas políticas de Lassalle. En el párrafo sobre la aspiración del Partido Obrero Alemán "al estado libre", la ridiculiza y expresa: "La libertad consiste en convertir al Estado de órgano que está por encima de la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella, y las formas de Estado siguen siendo hoy más o menos libres en la medida en que limitan la "libertad del estado". Después de referirse a las frases "sociedad actual" y "estado actual", escribe: "Sin embargo, los distintos estados de los distintos países civilizados, pese a la abigarrada diversidad de sus formas, tienen de común el que todos ellos se asientan sobre las bases de la moderna sociedad burguesa, aunque ésta se halle en unos sitios más desarrollada que en otros, en el sentido capitalista. Tienen también, por tanto, ciertos caracteres esenciales comunes. En este sentido, puede hablarse del "Estado actual", por oposición al futuro, en el que su actual raíz, la sociedad burguesa, se habrá extinguido. Cabe, entonces, preguntarse: ¿qué transformación sufrirá el Estado en la sociedad comunista? O, en otros términos: ¿qué funciones sociales, análogas a las actuales funciones del Estado, subsistirán entonces? Esta pregunta sólo puede contestarse científicamente, y por más que acoplemos de mil maneras la palabra pueblo y la palabra Estado, no nos acercaremos ni un pelo a la solución del problema. Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista media el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, cuyo Estado no puede ser otro que la dictadura revolucionaria del proletariado".(1)

(1) Marx-Engels. Obras escogidas, t. II, págs. 24-28.

Le enrostra plantear reivindicaciones democráticas y no exigir la principal, en la cual caben todas, la de una república democrática. Y en un párrafo expresa: "Hasta la democracia vulgar, que ve en la república democrática el reino milenario y no tiene la menor idea de que es precisamente bajo esta última forma de Estado de la sociedad burguesa donde se va a ventilar definitivamente por la fuerza de las armas la lucha de clases; hasta ella misma está hoy a mil codos de altura sobre esta especie de democratismo que se mueve dentro de los límites de lo autorizado por la policía y vedado por la lógica". Y más adelante agrega: "Pese a todo su cascabeleo democrático, el programa está todo él infestado hasta el tuétano de la fe servil de la secta lassalleana en el Estado; o —lo que no es mucho mejor— de la superstición democrática; o más bien un compromiso entre estas dos supersticiones, ninguna de las cuales tiene nada que ver con el socialismo".

La revolución popular de París, la Comuna de marzo-abril de 1871, realizó en forma práctica el primer intento de un gobierno proletario. Marx la defendió en un opúsculo vibrante, "La guerra civil en Francia". Ahí la presenta como un "gobierno de la clase trabajadora", como "la forma política al fin descubierta bajo la cual realizar la emancipación económica del trabajo". Describe y subraya el carácter completamente democrático de la Comuna con sus medidas de: sufragio universal, funcionarios electivos y revocables, abolición del ejército permanente, fin de toda investidura jerárquica, despolitización de la policía, democracia comunal desde abajo en reemplazo del destruido estado centralizado. Los rasgos predominantes en la experiencia de la Comuna son la hegemonía del proletariado en la revolución, (los demás sectores sociales lo consideran su vanguardia y dirigente), y sus formas de instituciones realmente democráticas y, por todo ello, Marx expresaba que "sus medidas especiales no podían sino favorecer la tendencia de un gobierno del pueblo para el pueblo". Más tarde, Engels, en la introducción a una nueva edición de "La guerra civil en Francia", decía: "Finalmente los filisteos social-demócratas se han llenado una vez más de saludable terror ante las palabras dictadura del proletariado. Bueno

y muy bueno, caballeros. ¿Quieren saber a qué se parece esa dictadura? Vuelvan los ojos a la Comuna de París. Eso fue la dictadura del proletariado”.

Marx y Engels comprendían el régimen de dictadura del proletariado como una sociedad en la cual el poder del Estado estaría en manos de los trabajadores y en proceso de extinción, por medio de la entrega de muchas de sus funciones a la sociedad de acuerdo con medidas como las practicadas durante la Comuna de París. El estado burgués sería reemplazado por un estado proletario que retendría, en sus comienzos, un poder coercitivo semejante al de su predecesor, por la imposibilidad de eliminar en el acto todas las bases del dominio de la burguesía, pero, al mismo tiempo, tendería a facilitar un orden democrático, con formas de democracia directa. De esta suerte el Estado iniciaría su marchitamiento.

Finalmente, Engels en su crítica del programa de Erfurt, en el cual se había omitido la petición de una república democrática, anota: “Una cosa es absolutamente cierta y es que nuestro partido y la clase trabajadora no pueden lograr el gobierno salvo bajo la forma de una república democrática. Esto último es, inclusive, la forma específica de la dictadura del proletariado como lo ha mostrado ya la gran revolución francesa”.

En resumen, Marx y Engels concibieron la dictadura del proletariado como antítesis de la dictadura de la burguesía y no como antítesis de la democracia. Para Marx-Engels la república democrática era la forma específica de la dictadura del proletariado. (Marx habría eliminado cualquier ambigüedad en su pensamiento si hubiese hablado, sencillamente, de “gobierno del proletariado” o de “democracia proletaria”, sin emplear el insidioso vocablo “dictadura”). De todos modos es justa la posición de quienes defienden el contenido revolucionario y democrático del marxismo y rechazan su interpretación autoritaria, estatista y dictatorial, de corte jacobino o blanquista, y propia del llamado marxismo-leninismo.

III

Diversos comentaristas de Marx consideran que, en su pensamiento, se combinan dialécticamente los principios políticos de la libertad y la revolución, y las de la autoridad y el establecimiento de un nuevo orden orgánico y armonioso; pero en el movimiento socialista posterior han sido causa de distintas interpretaciones y divisiones. Por ejemplo, Lenin, formado bajo un orden social autocrático, tendía hacia el autoritarismo y el centralismo; en cambio, Rosa Luxemburgo, influida por la tradición del liberalismo político del occidente europeo, se inclinaba hacia su aspecto libertario y democrático.

A partir de la revolución rusa y de la victoria de los bolcheviques se entró a hablar del "marxismo-leninismo". Lenin habría alcanzado la exacta comprensión del conjunto teórico del marxismo y, al mismo tiempo, le habría dado la justa aplicación en el sistema comunista-soviético instaurado en Rusia.

El problema es difícil, porque existen la obra y el pensamiento de Marx-Engels y, también, existen las interpretaciones de Lenin, Trotsky, Rosa Luxemburgo, Stalin y Mao Tse-tung, como anota un crítico agudo, no es ninguno de ellos y es algo más que un guión lo que separa al marxismo del leninismo. El filósofo marxista polaco Andrés Stawar, en una obra póstuma, no cree que un retorno a las fuentes leninistas pudiera remediar en lo más mínimo las deformaciones estalinistas; y Giovanni Amendola, alto dirigente del comunismo italiano, ha expuesto la siguiente tesis: los partidos socialistas y comunistas están en quiebra. Ni unos ni otros han alcanzado sus objetivos. La sociedad capitalista se ha transformado profundamente. El mundo de hoy no tiene nada que ver con la sociedad en que vivió Lenin. Por sus orígenes históricos y por el tiempo transcurrido, la revolución rusa no puede servir de modelo a la occidental. Hay que liquidar los actuales partidos comunistas y socialistas y crear uno nuevo capaz de agrupar a cuantos adhiran de una manera u otra a las ideas socialistas. Hay que elaborar un programa completamente nuevo, que corresponda a la sociedad real de hoy...

El leninismo es una interpretación propia de una época, y de una posición unilateral, del marxismo; y, en todo caso, superada ya por el dinamismo de la sociedad contemporánea.

El Partido Socialista de Chile cuando nació no se proclamó marxista-leninista, ni tampoco aceptó la Segunda ni la Tercera Internacionales. Se definió marxista a secas y, por lo tanto, subrayó el ineludible proceso de rectificación y de enriquecimiento de su conjunto doctrinal.

Sin duda, Lenin aportó una notable contribución al haber teórico del marxismo, pero sus doctrinas sobre la revolución y la dictadura del proletariado, a través de la actividad de un partido de revolucionarios profesionales, merecieron violentas críticas del sector reformista del socialismo internacional, y serios reparos de grandes teóricos y luchadores socialistas revolucionarios, por creerlas una visión parcial y dogmática del marxismo, influida por la particular realidad rusa con un proletariado escaso y una enorme masa de campesinos, sin educación política, y mantenida por la más bárbara y atrasada opresión, realidad muy distante de la analizada por Marx y sobre la cual edificó su vasta creación teórica.

Lenin lanzó sus primeras concepciones sobre la organización del partido revolucionario y el carácter de su misión, a comienzos del siglo XX. En su libro "¿Qué Hacer?" plantea la estructuración de un partido reducido, monolítico, con disciplina de hierro, como vanguardia de la clase trabajadora, para luchar por el derrocamiento del poder zarista y establecer la dictadura del proletariado. Este planteamiento seguía la línea blanquista, y no la marxista. Ponía su fe en la lucha de una minoría activa, fanática, de revolucionarios profesionales, y no en la clase misma. Escribía: "pero de ello se debe sacar la conclusión de que se necesita un comité de revolucionarios profesionales, ajeno al hecho de que sea un estudiante o un obrero el que se convierta en revolucionario profesional... Y yo afirmo: 1º, que ningún movimiento revolucionario puede tener duración sin una organización estable de dirigentes que mantenga la continuidad; 2º, que cuando más amplia es la masa que se adhiere espontáneamente a la lucha, que constituye la base del

movimiento y participa en él, tanto más urgente es la necesidad de una organización semejante, y tanto más sólida debe ser esta organización ya que será tanto más fácil a los demagogos de todo pelaje el arrastrar a las capas atrasadas de la masa; 3º, que una organización así debe componerse principalmente de hombres que se dedican por profesión a la actividad revolucionaria”...

Rosa Luxemburgo, profunda conocedora del marxismo y luchadora intrépida (fue dirigente del movimiento espartaquista, a fines de la primera guerra mundial, y pereció asesinada por las fuerzas de la reacción alemana en las luchas revolucionarias de 1919), a propósito del nuevo libro de Lenin “Un paso adelante, dos pasos atrás”, rechazó, en 1904, las concepciones del partido-vanguardia monolítico, con “disciplina” y “obediencia”, según el principio del “centralismo”, organizado como un estado mayor de “revolucionarios profesionales”, por desnaturalizar y aniquilar la democracia que se decía proclamar. A su entender, el “centralismo democrático” leninista no era sino la trasposición mecánica de los principios de la organización blanquista de círculos de conjurados, al movimiento socialista de las masas obreras. Según ella, la disciplina que Lenin tenía en vista era inculcada al proletariado no sólo por la fábrica sino también por el cuartel y por el burocratismo actual; en resumen, por el mecanismo del Estado burgués centralizado. En cambio, en el movimiento socialista el espíritu de organización debe tender a la coordinación y la unificación del movimiento de masas, pero de ninguna manera su sumisión a un reglamento rígido. El partido debe estar compenetrado de este espíritu de movilidad política, y debe completar una severa fidelidad a los principios y el cuidado de la unidad, para que la acción y experiencias prácticas sean fecundas y corrijan todas las incongruencias de los Estatutos. Y en su seno debe existir un amplio espíritu de discusión y crítica, o sea, el clima exigido por Engels, cuando escribía al Partido Social-Demócrata Alemán: “No hay partido en el mundo que pueda condenarme al silencio cuando estoy dispuesto a hablar... Ustedes —el partido— necesitan de la teoría socialista y esa teoría no puede existir a no ser que haya libertad en el partido”.

Rosa Luxemburgo rechazaba la tesis del "centralismo democrático" leninista, por dividir las fuerzas de la acción socialista en "masa" y "jefes"; por un lado, la vanguardia revolucionaria, la "élite", el estado mayor de la revolución; por el otro, la masa, sin clara conciencia de los objetivos finales, apta sólo para ser manejada y conducida hacia la meta propuesta. Por el contrario, "la inteligencia real de la masa en cuanto a sus fines y medios es para la acción socialista una condición histórica indispensable, del mismo modo que la inconciencia de las masas fue otrora la condición de la acción de las clases dominantes". Por eso la tarea esencial del movimiento socialista es la educación y esclarecimiento de las masas, labor superflua para los "revolucionarios profesionales", a quienes no interesa educar sino controlar y para los "oportunistas", quienes sólo ven en la masa electores, votos, bancas parlamentarias o carteras ministeriales. Por lo expuesto, la socialdemocracia ligada a la clase obrera debe ser el movimiento propio de las clases trabajadoras.

Lenin llevó a la práctica sus concepciones políticas en 1917. Un primer intento de conquistar el poder por medio de un putsch, o golpe, al estilo blanquista, en julio de aquel año, fracasó; pero en octubre, en circunstancias especiales, obtuvo el triunfo y entró a aplicar sus doctrinas y métodos en la construcción de un nuevo régimen en Rusia. Procedió a socializar todos los medios de producción, cambio, transporte y comunicaciones; estableció el trabajo obligatorio, y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos; consolidó un estado proletario, ejerciendo el monopolio del poder con tendencia al partido único, el Partido Comunista Bolchevique, es decir, a la dictadura de una minoría en nombre del proletariado. Fue la época del "comunismo de guerra".

A Lenin le correspondió actuar en el período más difícil de toda revolución; aquel en que se manifiestan los mayores antagonismos derivados de las poderosas tendencias antisociales subsistentes en el seno de la vieja sociedad que se derroca.

La socialización de las empresas capitalistas en la URSS fue un acto revolucionario y progresista, por cuanto significó un salto cualitativo desde las antiguas relaciones so-

ciales capitalistas hacia nuevas relaciones socialistas. El estado proletario se robusteció como una necesidad propia del periodo de transición del capitalismo al socialismo, aunque con un carácter distinto, pues mientras el estado burgués, en la época del imperialismo, tiende al reforzamiento de las fuerzas burocráticas y de los monopolios, el estado socialista, no obstante su aumento momentáneo de poder, debe tender a su debilitamiento, a su marchitamiento, al pasar sus funciones en el terreno de la economía a la sociedad y de esa suerte aumenta la importancia del papel del productor mismo. Pero en este punto se manifestó con claridad el peligro encerrado en la concepción leninista del partido único, como representante de la clase trabajadora, al monopolizar el gobierno y confundirse con el Estado. Eliminó implacablemente a los demás partidos obreros y socialistas, (los cuales facilitaron su victoria como aliados), y tomó terribles medidas represivas. La desviación de la revolución proletaria por la dictadura del partido-vanguardia monolítico, en este caso el Partido Bolchevique, provocó a comienzos de 1921 el levantamiento popular encabezado por los marineros de Cronstadt, ferozmente reprimido, que pedía el restablecimiento de la democracia popular, socialista, para impedir la desviación terrorista de la revolución. Lenin hizo abolir el "comunismo de guerra" e instauró la NEP, (Nueva política económica), que logró el desarrollo de las fuerzas productivas mediante la organización centralizada de las grandes industrias, de acuerdo con una especie de capitalismo de Estado. Pero, en lo político, afirmó un fuerte poder gubernamental, reforzando de manera ilimitada el Estado, en vez de proceder a su debilitamiento, según lo exigido por las teorías de Marx. Desde ese instante las tendencias burocráticas y de capitalismo de Estado, que pugnaban por imponerse en el seno de la revolución soviética, se desencadenaron con fuerza hasta dominar el nuevo régimen bajo el comando de Stalin.

En la terrible experiencia leninista de 1917-1924, durante la cual conformó un sistema ajustado a sus teorías y prácticas, defendidas como la correcta interpretación y la consecuente aplicación de las concepciones marxistas, se encuentran los orígenes del denominado "culto a la personalidad",

de Stalin. Resultaron proféticas las críticas de Rosa Luxemburgo a los métodos leninistas, en el otoño de 1918, hechas a la luz de una correcta posición marxista. Decía la brillante teórica y revolucionaria: "Las tareas gigantescas a **las cuales los bolcheviques se han entregado con coraje y resolución reclamaban precisamente la más intensa educación política de las masas y una acumulación de experiencias que jamás es posible sin libertad política...** La libertad reservada sólo a los partidarios del gobierno, sólo a los miembros de un partido, por más numerosos que éstos fueren, no es libertad. La libertad es siempre la libertad del que piensa distinto. No por fanatismo por la "justicia" sino porque todo lo que hay de instructivo, de saludable y de purificador en la libertad política tiende a ella y pierde su eficacia cuando la "libertad se convierte en privilegio"... "decretos, poder dictatorial de los inspectores de usinas, penalidades draconianas, reino del terror, son apenas paliativos. El solo camino que conduce al renacimiento es la escuela misma de la vida pública, la democracia más larga y más ilimitada, la opinión pública. Lo que desmoraliza es justamente el terror. Suprimido todo eso ¿qué queda? Según Rosa Luxemburgo, al sofocarse la vida política del país se paralizaría la vida incluso en los soviets y, al final únicamente la burocracia permanecería activa. La dictadura del proletariado se transformaba en el dominio de una pandilla o camarilla, en una dictadura en el sentido burgués, en el sentido de la dominación jacobina, y "un tal estado de cosas engendra necesariamente un aumento de salvajismo en la vida pública: atentados, rehenes fusilados, etc."... Para ella, la dictadura del proletariado debe ser obra de la clase obrera misma y no de una pequeña minoría dirigente que actúa en su nombre. Su penetración crítica resultó certera. El gobierno de Lenin llegó hasta la terrible represión armada de Cronstadt y a medidas policiales implacables, propias de una despiadada tiranía. Y el régimen de Stalin se constituyó en un Estado totalitario con una dictadura fuertemente centralizada, en donde una burocracia con todos los privilegios de la burguesía (autoridades de partido, policía, ejército, prensa) dominó sobre una ma-

sa de trabajadores privados de todo derecho, en un régimen de salarios diferenciales de enorme oscilación, stajanovismo, terror y campos de concentración (los soviets fueron despojados de todo poder). Y en el seno del partido dirigente desapareció la democracia para transformarse en una mera correa de transmisión del Comité Central a las bases, es decir, en un organismo ejecutor de las órdenes superiores y sometidos a periódicas purgas y procesos donde fueron sacrificados despiadadamente sus elementos valiosos, con "ideas propias".

El teórico yugoslavo Edvard Kardelj ha tratado de explicar el fenómeno de la desviación totalitaria de la revolución soviética en la época de Stalin en estas líneas: "Cuanto más atrasada es una nación mayor y más centralizado habrá de ser el aparato que organice el proletariado revolucionario para luchar contra las tendencias antosocialistas. Cuanto mayor sea el poder que el proletariado delegue en ese aparato, más amenazador será el peligro de que aquél se haga independiente del propio proletariado y, por otra parte, cuanto más poderoso e independiente de la clase obrera y de las masas laboriosas en general sea el aparato ejecutivo, más se transformará en una fuerza social autónoma que aspire a conservar y desarrollar las relaciones sociales propias del capitalismo de Estado. En otras palabras, en estas condiciones la misma revolución proletaria engendra la fuerza que tiende a degradarla hasta transformarla en una tiranía burocrática basada en el capitalismo de Estado". Lo ocurrido en la URSS constituye la comprobación de lo descrito por Kardelj. En el fondo se desvió y degradó la revolución porque no se aplicaron las recomendaciones marxistas sobre la dictadura del proletariado asentada en la participación activa de las masas y sometida, entonces, a su voluntad y al control de la opinión pública; porque debía resultar de la educación política creciente de las masas populares. La concepción marxista de la dictadura del proletariado no supone un repudio a la democracia ni un estímulo a la exaltación de un Estado todopoderoso, tampoco le entrega la representación de la clase obrera a un partido único; por el contrario, para impedir la anomalía anotada por Kardelj, plantea Marx la administración de los me-

dios de producción por los trabajadores mismos a través de la implantación de los consejos obreros y la autoadministración obrera.

En el régimen comunista-soviético, el Estado aumentó su poder en escala monstruosa, en vez de debilitarse y transformarse, porque no se entregaron las funciones económicas a la clase obrera, sino que las asumió él y dio vida a una burocracia todopoderosa. En vez de un régimen socialista entró a conformar un sistema de capitalismo de Estado. Según numerosos teóricos socialistas este fenómeno se debió a que Lenin no enfocó con claridad, en sus obras esenciales, como "El Estado y la revolución" y "La revolución proletaria y el renegado Kautsky", el tremendo problema de la democracia proletaria. En un trozo escribe: "como todo Estado es una organización sistemática de violencia, y como la democracia burguesa sólo es una forma del Estado burgués, en la primera fase del comunismo, que es la dictadura del proletariado, en la que todos los ciudadanos se convierten en empleados del Estado, idénticos a los obreros armados, el Estado proletario ejercerá la violencia, no en mayor medida que el Estado democrático burgués, pero de otro modo y de una manera directa".

Lenin vincula la suerte de la democracia con la del Estado, sin pensar en la posibilidad de la organización de la democracia industrial, en donde la economía planificada sería reajustada directamente por los obreros mismos. Actitud extraña en un marxista ortodoxo, pues el principio de la participación directa de los productores en la administración de la economía lo formuló Marx en sus libros "La miseria de la Filosofía", "La guerra civil en Francia" y "Crítica del programa de Gotha". Las ideas de los consejos obreros y de la autoadministración obrera fueron aplicadas, por primera vez, durante la Comuna de marzo de 1871, por los trabajadores de París. Y su práctica la han adoptado, en la actualidad, los socialistas yugoslavos, para impedir el burocratismo y el capitalismo de Estado, suministrando una experiencia original para la constitución de un legítimo régimen popular, de democracia directa por medio de los consejos obreros y las comunas.

En definitiva, una vez triunfante la revolución, es pre-

ciso impedir que el nuevo régimen degenerare en una dictadura bonapartista de la burocracia sobre las masas, a través del partido único, e incluso de la dictadura de su dirección sobre el partido y sobre las masas. Un gran partido marxista, revolucionario, debe ser, en lo interno, profundamente democrático, permitiendo la libre confrontación de tendencias ideológicas en su seno (la lucha de tendencias democráticas en el partido será el reflejo de las aspiraciones e intereses de las diferentes capas de las clases trabajadoras). Por otra parte, en un régimen socialista debe proclamarse y respetarse el derecho a la existencia de todo partido que se ubique en el marco de la constitución socialista del país y adhiere a las conquistas económicas, sociales y políticas de la revolución: "este derecho a la existencia eventual de otros partidos así definido es la llave del desarrollo de una verdadera democracia socialista". Así se podrá conjurar el peligro de la burocratización rápida del partido revolucionario y del Estado, en los países de bajo nivel material, donde la revolución triunfe conducida por un partido único.

Lenin mantuvo su posición de partido único monolítico, encarnación de la clase obrera, en un país campesino, con un escaso proletariado verdadero, implantando una implacable tiranía, y eliminando los otros partidos populares (mencheviques, socialistas revolucionarios y anarquistas), con lo cual echó las bases de un peligroso sistema dictatorial. En lo formal se le ha proclamado siempre dictadura del proletariado, pero en la realidad del gobierno de Stalin fue una dictadura sobre el proletariado obrero y campesino, ejercida por un partido minoritario dueño del gobierno y del Estado, el cual poco a poco fue despojado de su poder real en beneficio del Comité Central y de su líder. El culto del partido único desemboca, fatalmente, en el "culto de la personalidad".

El sociólogo francés Jean Duvignaud subraya que el partido, como toda corporación sólidamente organizada, se forja una ideología absoluta, aspecto en el cual lo precedieron la Iglesia y el Ejército. En general, el partido arrastra una clase, que él idealiza, a combates en que la clase real debe reconocer su verdadero destino y aceptar esa ideal-

zación. Su poder lo mantiene con mitines, reuniones, periódicos, fiestas, y con un dogmatismo inflexible: "el partido representa a la clase; la clase tiene su partido. Ese totalitarismo de clase es formalmente idéntico al de los nacionalistas que aseguran que la nación tiene su ejército".

En la concepción leninista, particularmente, dicha afirmación alcanza caracteres extremos. El partido es la vanguardia escogida, con disciplina de hierro y jerarquizada, de esa clase. De tal concepción surge, naturalmente, el "culto del partido", y al llegar a ser dueño del gobierno se traduce, en el acto, en su identificación con el Estado, dando vida a una burocracia, como nueva clase, y a un duro capitalismo de Estado. Y, finalmente, el "culto del partido" se encarna en el de su líder o jefe, de donde resulta el "culto de la personalidad", eufemismo para significar la más feroz tiranía personal.

Estado y Partido se presentan, en los últimos tiempos, como nuevas deidades bárbaras al servicio de la eficiencia y para el sometimiento del hombre.

No era desacertada, entonces, la crítica de algunos bolcheviques a las concepciones políticas leninistas al caracterizarlas como propias de un ideólogo de la "intelligentzia" y no del proletariado, al estilo de Blanqui en el siglo pasado. Lenin como ideólogo, eleva el proletariado a una categoría abstracta y su concepción práctica del partido-vanguardia, representante auténtico de la clase, significa una idealización y una intelectualización del proletariado, por cuanto casi no existía en Rusia y, sin embargo, en su nombre, y con rigor implacable, actuó la minoría del partido-vanguardia eliminando y persiguiendo a los demás grupos populares e imponiéndose sobre el proletariado. La unilateralidad de su concepción, elaborada de acuerdo con una discutible interpretación del marxismo, al ser aplicada no se tradujo en un régimen de dictadura del proletariado con democracia industrial, autogestión obrera y marchitamiento del Estado, sino en un sistema tecnocrático y burocrático de capitalismo de Estado, con un fortalecimiento del Estado como no se había visto en la historia, y en el cual ha alcanzado un desmedido rol social el sector de técnicos, burocratas y altos jefes de las fuerzas armadas.

Marx presintió en el volumen de su obra magna ("Proceso de conjunto de la producción capitalista") la formación de una nueva clase social, constituida por el grupo tecnoburocrático, el cual con el desarrollo del capitalismo y de la técnica aumentaba su fuerza y su importancia y podría entrar en lucha con la burguesía y con el proletariado. Aparecen los directores como burócratas y supervisores de la gran industria. En una economía de Estado bajo la "dictadura del proletariado", al estilo soviético, entran a comportarse como una nueva clase y tratan de volverse independientes. Milován Djilas en "La Nueva Clase" enfoca y desmenuza la realidad social y política de los países comunistas, comprobando el ascenso de esta nueva clase tecnoburocrática, a causa del proceso de industrialización y de la dictadura dueña del poder. James Burnham en "La Revolución de los Directores" analizó dicho fenómeno partiendo de algunos pasajes de Marx y de varios textos de Saint-Simon, en la sociedad industrial contemporánea. Según Pierre Naville, el norteamericano Burnham se apoderó del pensamiento y de las tesis del italiano Bruno Rizzi, quien, en 1939, hizo aparecer en Francia su obra "La bureaucratisation du monde". Burnham lo conocía desde su polémica con Trostky y, al romper con el marxismo, se apropió sencillamente del contenido del volumen de B. Rizzi y lo adaptó en su "Managerial revolution", aparecido en 1945.

Lo interesante a deducir en estas diversas obras es el unánime acuerdo en la existencia y poderío de una nueva clase social, surgida de las transformaciones económicas y del portentoso avance tecnológico, en las sociedades industriales, con una importancia decisiva en la conducción de la sociedad, que modifica, en gran parte, el antagonismo señalado por Marx y, a la vez, lo rectifica en cuanto a la capacidad de este régimen para reformarse y adaptarse a las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad.

El dirigente yugoslavo V. Vlahovic, por otro lado, ha escrito lo siguiente: "ocultándose detrás de una fraseología marxista, pretextando actuar en nombre del proletariado y de los trabajadores en general, una minoría burocrática puede sojuzgar al proletariado, frenar el desarrollo socialista y orientar toda la evolución en un sentido antisocia-

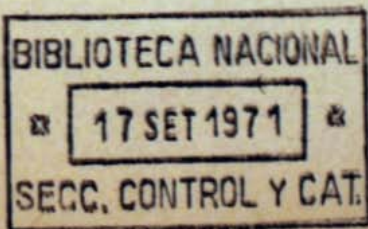
lista". Lo que pasó en la URSS, durante la época de Stalin, es el ejemplo de tal proceso: se dio vida a un régimen de capitalismo de Estado burocrático y totalitario, no contemplado en las previsiones de Marx y Engels.

En resumen, frente al capitalismo, monopolista e imperialista, y al comunismo soviético, estatista y burocrático, existe un tercer camino, una salida hacia el progreso dentro de la democracia: la planificación socialista. El socialismo, según Mendés-France, "es la prolongación normal de la democracia porque asimila los problemas económicos y sociales al dominio de las decisiones políticas, de las cuales el sistema liberal pretendía excluirlas; y también porque tiende a repartir más equitativa y útilmente los beneficios de la producción común y, por esto mismo, el poder económico".

El Partido Socialista de Chile, partiendo del reconocimiento de la lucha de clases en la sociedad en general y, por tanto, de la nuestra, otorgó idéntico valor social al **proletariado**, reducido pero de gran peso por su concentración en los centros decisivos de la economía nacional (salitre, cobre, carbón, puertos, transportes e industrias); al **campesinado**, el sector más numeroso de la clase trabajadora del país; y a las **clases medias pauperizadas**, susceptibles de transformarse en una importante fuerza del movimiento revolucionario. Se constituyó, entonces, como una **agrupación de trabajadores manuales e intelectuales**, es decir, de obreros, campesinos, empleados, estudiantes, intelectuales, profesionales, pequeños industriales, artesanos y pequeños agricultores, en alianza, tras la aspiración de conquistar el poder para dar vida a una **República Democrática de Trabajadores**.

El PS nació como un partido profundamente chileno, enraizado en su rica tradición popular revolucionaria, y como culminación de un largo proceso de luchas ardorosas de las clases laboriosas por forjar un instrumento de sus intereses y de sus necesidades. No se afilió a las internacionales europeas existentes, porque no respondían a los anhelos de las clases oprimidas del Continente. Exaltó el carácter americanista de su acción y de sus ideales de largo alcance pretendiendo forjar la unidad económica y política de los

pueblos hermanos por raza, idioma, tradiciones, idiosincrasia, y por sus similares condiciones económicas y sociales, avasallados por oligarquias semifeudales en lo interno y por la expoliación imperialista en su conjunto. Pretende llegar a la creación de una Confederación de Repúblicas Socialistas de América.



NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El Partido Socialista de Chile no posee archivo documental. Por el descuido de sus directivas nacionales, sus frecuentes divisiones y las odiosidades desatadas, no guarda una colección de sus papeles más esenciales: no conserva ejemplares de sus folletos ni de sus periódicos y revistas ocasionales. De las actas del Comité Central; de las cuentas, informes y tesis de los congresos regionales y de los Congresos Nacionales; y de sus actas y acuerdos oficiales casi no quedan huellas. Se encuentran sólo algunos textos originales y los extractos publicados en la prensa de la época. En cuanto a la inmensa correspondencia y a las innumerables declaraciones, apenas se consiguen algunos reducidos fragmentos.

A causa de lo expresado, la fuente más rica en el presente para recorrer la existencia del PS reside en los artículos, crónicas e informaciones sobre sus actividades, de los grandes diarios y revistas coetáneos, tanto de Santiago como de provincias; los debates y discursos en la Cámara de Diputados y en el Senado; los folletos depositados en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca del Congreso; y algunos escasos libros acerca de los partidos políticos chilenos, y otros de escritores socialistas sobre su colectividad partidaria. Una fuente anexa, relativamente provechosa, se relaciona con el posible acceso a las bibliotecas privadas de los dirigentes principales y sus colecciones de papeles personales, como cartas, discursos, impresos, notas y recortes.

A lo largo de su turbulenta vida, el PS ha editado tres programas, en 1934, 1936, y 1947 numerosos estatutos y

reglamentos a partir de 1935; boletines del Comité Central, en diversas épocas; y muchos folletos con discursos, ensayos, informes y tesis sobre los asuntos teóricos y políticos y los problemas nacionales, y unos pocos con las resoluciones de ciertos congresos.

Entre los periódicos, revistas y diarios socialistas merecen recordarse: "Núcleo", mensual, órgano de la seccional Valparaíso, cuyo Nº 1 salió a luz en junio de 1934, y se publicó en forma regular hasta comienzos de 1936; "Acción", Órgano del Partido Socialista), Nº 1, 2ª quincena de 1933; Nº 2, 1ª quincena de diciembre de 1933; "Acción Socialista", órgano de la seccional Santiago, doce números, desde el 6 de junio al 21 de julio de 1934; "Jornada", órgano de la seccional Santiago, siete números, desde el 17 de noviembre de 1934 al 11 de enero de 1935; "Consigna", semanario oficial, editado desde 1934 hasta 1940, de manera regular (después ocasionalmente entre 1946 y 1949); "Claridad", diario, desde fines de 1937 hasta fines de 1938; "Bases", revista mensual editada en Valparaíso, en 1937-38; "Rumbo", revista mensual, desde comienzos de 1939 hasta mediados de 1940; "Crítica", diario, desde el 25 de octubre de 1939 hasta fines de 1942; "Combate", periódico del Partido Socialista de Trabajadores, en 1939 y 1940; "Espartaco", revista, en 1947-48; "La Calle", semanario desde fines de 1949 a 1955, con interrupciones; "Nuevos Rumbos", revista, Nº 1 en mayo de 1954 y Nº 8 en marzo de 1957; "Izquierda", quincenario, en los años 1958 a 1961, y en 1963-64; "Arauco", revista mensual, desde octubre de 1959 hasta junio de 1967, en forma regular.

Por otra parte se publicaron numerosos periódicos, de vida efímera, en diversas ciudades del país, como ser: "Boletín Socialista", en Magallanes, en 1936; "El Socialista" y "La Palabra Socialista", en Valdivia, en 1937 y en 1939, respectivamente; "Avance", en Taltal, en 1937; "Liberación", en Tomé, en 1939; "Antorcha" en Copiapó, en 1941-42; "Brecha", en Santiago, en 1944, etc.

La Federación Juvenil Socialista editó periódicos y revistas ocasionales. Por ejemplo, "Rumbos", en 1936, donde colaboró Héctor Barreto, el joven escritor asesinado por los

nacistas criollos; "Barricada", excelente órgano de orientación de lucha; y otros.

En 1939, la directiva central resolvió la creación de un Departamento de Publicaciones para la impresión de folletos de divulgación doctrinaria y política. A su frente colocó al profesor Carlos Ramírez, y en tres años de existencia entregó más de una treintena de títulos.

Referencias de cierta importancia sobre el PS se encuentran en algunos libros relacionados con la evolución de los partidos políticos en Chile, como en los siguientes:

Bermúdez Miral Oscar: "El drama político de Chile". 1947.
Edwards A. y Frei E.: "Historia de los partidos políticos chilenos". 1949.

León Echaiz René: "Evolución histórica de los partidos políticos chilenos". 1939.

Gullisasti Sergio: "Los partidos políticos chilenos". 1964.

Urzúa Valenzuela Germán: "Los partidos políticos chilenos. Las fuerzas políticas. Ensayos de insurgencia política en Chile". 1968.

En los Estados Unidos se han publicado varias obras en torno a la realidad social y política en Chile y donde se menciona al PS. Por ejemplo, en las obras de Robert Alexander, investigador constante del movimiento obrero latinoamericano; en la completísima biografía de Recabarren, por Fanny Simon, y en cuyo capítulo final enfoca el movimiento obrero posterior a la muerte del gran líder, y en él examina el nacimiento y la posición del socialismo chileno; en Ernst Halperin, en su libro: "Nationalism and communism in Chile", Cambridge, Mass. M.I.T. Press, 1965; y en Federico G. Gil, autor de "The political system of Chile", Boston, Houghton Mifflin Co. 1966. (El libro de F. G. Gil ha sido traducido y publicado en Chile, por la Editorial Andrés Bello, en 1969. En esta edición castellana, las páginas 304-312 se dedican al PS).

Allende Gossens Salvador: "La realidad médico-social en Chile". 1939. "La contradicción de Chile. Régimen de izquierda; política económica de derecha". 1943. "El

- Partido Socialista proclama el 25 de octubre como fecha de reconquista". 1943.
- Almeyda Medina Clodomiro: "Hacia una concepción marxista del Estado". 1949. "Reforma Agraria". 1962.
- Alvarez Villablanca Agustín: "Objetivos del socialismo en Chile". 1946.
- Ampuero Díaz Raúl: "La juventud en el frente del pueblo". 1939. "En defensa del partido y del socialismo". 1948. "1964 año de prueba para la revolución chilena. (Informe al XX C.G.O. del PS)". 1964. "La izquierda en punto muerto". Edit. Orbe. 1969
- Ampuero Raúl y Silva Ulloa Ramón: "Una política nacionalista para el cobre".
- Arias Escobedo Osvaldo: "La prensa obrera en Chile". 1970.
- Barría Serón Jorge: "Los movimientos sociales de Chile de 1910 a 1926". 1960. "La trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno". 1963. "Breve historia del sindicalismo chileno". 1967.
- Comité Nacional de Unidad del socialismo: "Unidad, doctrina y acción del socialismo". 1949.
- Corbalán González Salomón: "El Partido Socialista", 1957.
- Chelén Rojas Alejandro: "Flujo y reflujo del socialismo chileno". 1961. "En defensa de la minería chilena". 1957. "Trayectoria del socialismo. Apuntes para una historia crítica del socialismo chileno". 1967.
- "Chile hacia el socialismo". Universidad de Chile. Chillán. 1970.
- "El camino del pueblo". (Resoluciones del tercer congreso general del Partido Socialista de Trabajadores, en Santiago, del 1º al 3 de mayo de 1942). 1942.
- "El Partido Socialista y su 6º Congreso Ordinario". 1940.
- "El Partido Socialista y el movimiento sindical". 1962.
- "El socialismo ante el mundo de hoy". (Política Internacional. Sobre la controversia chino-soviética. Resoluciones aprobadas en el XX C.G.O., de febrero de 1964, en Concepción). 1964.
- Espinoza Orellana Manuel: "Humanismo socialista". 1962.
- Garay Pereira Mario: "La crisis política y el Partido Socialista Popular". 1968.

- Godoy Urrutia César: "¿A dónde va el socialismo?". 1939.
"¿Qué es el inconformismo?". 1940.
- González Rojas Eugenio: "La crisis chilena". 1952. "La controversia permanente: socialismo y liberalismo".
"Grove a la presidencia". (Proclamación de Grove como candidato a la presidencia de la República, en el tercer C.C.O.; artículos diversos y programa mínimo del PS). 1937.
- Hübner Manuel Eduardo: "México en marcha". 1936.
- Ibáñez Aguila Bernardo: "El socialismo y el porvenir de los pueblos".
- Jobet B. Julio César: "Los fundamentos del marxismo". 4ª edición. 1965. "Santiago Arcos y la Sociedad de la Igualdad". 1942. "Tres ensayos históricos". 1950. "Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile" 2ª edición. 1955. "Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos". 1955. "Los precursores del pensamiento social de Chile". 1955 y 1956. "Socialismo, libertad y comunismo". 1956. "El socialismo en Chile". 1956. "Doctrina y praxis de los educadores representativos chilenos". Editorial Andrés Bello. 1970. "El socialismo chileno a través de sus congresos". 1965.
- Jobet Julio César, Barria Jorge y Vitale Luis: "Obras escogidas de L. E. Recabarren, vol. I. 1965.
- Klein Reidel Federico: "Las nacionalizaciones y la democracia cristiana". 1964.
- "La burocracia socialista destruye el Partido". 1965.
(Informe al congreso nacional de las bases socialistas revolucionarias. 21 al 23 de mayo de 1965).
- "La polémica socialista-comunista". 1962.
- Martínez Urrutia Haroldo y Hugo: "Che. (Antecedentes biográficos del comandante Ernesto Che Guevara)". 1968.
- Mendoza Bañados Humberto: "¿Y ahora?. El socialismo móvil de post-guerra". 1942. "Socialismo camino de la libertad". 1945.
- Núñez Bravo Oscar: "Chile visto por los trabajadores". 1964.

- Rodríguez Arenas Aniceto: "Una experiencia más". (Informe rendido al ampliado de dirigentes socialistas de la provincia de Santiago). 1946. "Forjando la unidad popular". (Cuenta política del camarada Aniceto Rodríguez al XVI Congreso General del PSP). 1956. "La conspiración contra Chile". 1964.
- Rodríguez Corces José: "Ética socialista". 1940. "Primer congreso de partidos democráticos y populares de América latina". 1940.
- Schnake Vergara Oscar: "Política Socialista". 1937. "América y la guerra". 1940. "Política económica de Frente Popular". 1940. "Chile y la guerra". 1941.
- "Tesis política, sindical y organizativa aprobadas por el Congreso de unidad socialista, en julio de 1957". 1958.
- "Una etapa de clarificación socialista". 1944. (Reúne los Informes presentados en un Pleno Nacional del PS en enero de 1944 y los acuerdos respectivos).
- Vera Mario: "La política económica del cobre en Chile". 1961. "Una política definitiva para nuestras riquezas básicas". 1964.
- Vera Mario y Catalán Elmo: "La encrucijada del cobre". 1965.
- Waiss Band Oscar: "Frente Popular y lucha de clases", 1936. "El drama socialista". 1948. "Presencia del socialismo en Chile". 1953. "Nacionalismo y socialismo en la revolución latinoamericana". 1954. "Amanecer en Belgrado". 1956. "Socialismo sin gerentes". 1961. "Los problemas del socialismo contemporáneo". Buenos Aires, 1961.
- Zúñiga Ibáñez Luis: "El Partido Socialista en la política nacional". 1938.
- "IV Congreso Extraordinario del Partido Socialista. Antecedentes, informes, acuerdos y conclusiones". Realizado en Valparaíso, en agosto de 1943.
- "XVIII Congreso General del Partido Socialista". Valparaíso. 1959.

INDICE

Advertencia	7
Los Congresos Generales ordinarios y extraordinarios del Partido Socialista de Chile (continuación del Primer To- mo III Parte)	13
Apéndice	191

